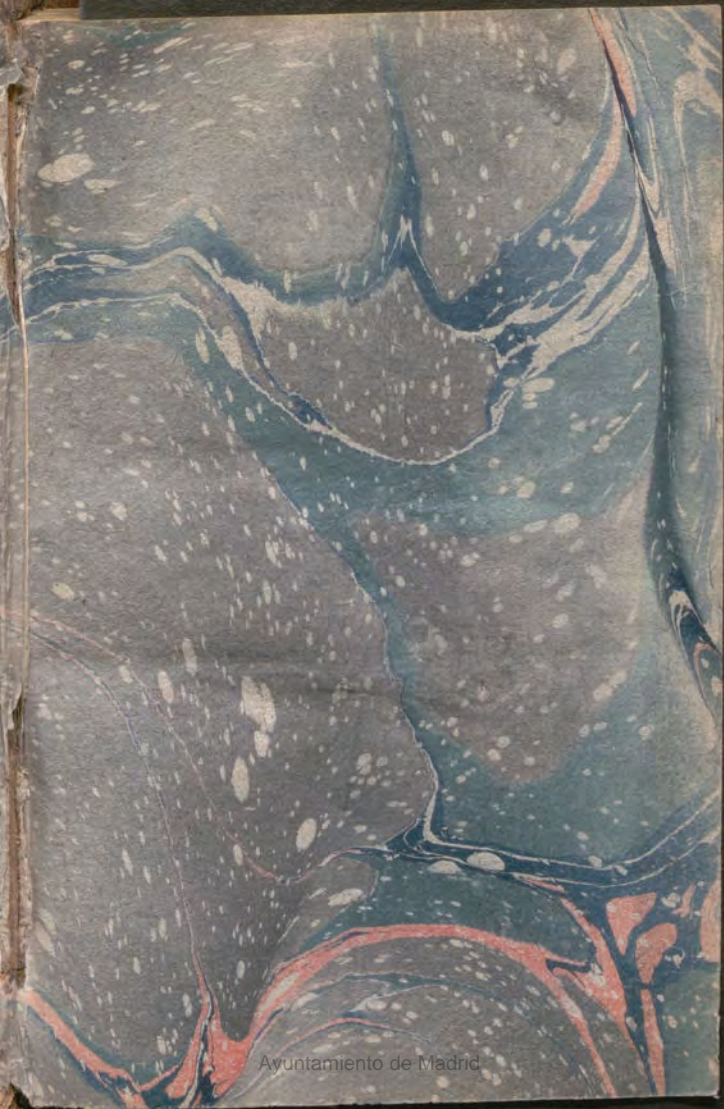


Ayuntamiento de Madrid

LIBRERIA DE YAGUE,
calle Nueva del Mercado
numeros 5 y 6.



Ayuntamiento de Madrid

G-52



Ayuntamiento de Madrid

G

52

GUIA
DE FORASTEROS

EN MADRID,

PARA EL AÑO DE 1842.

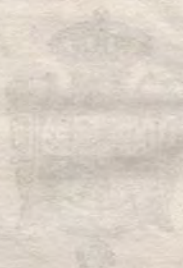


MADRID:
EN LA IMPRENTA NACIONAL.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

CONSEJO DE AYUNTAMIENTO

DE MADRID



MADRID
EN LA IMPRENTA NACIONAL

CALENDARIO.



EL PRESENTE AÑO ES

- De la Encarnacion de nuestro Señor Jesucristo el 1842.
- De la Creacion del mundo el 5846.
- Del Diluvio universal el 4191.
- De la Poblacion de España el 4086.
- De la de Madrid el 4011.
- De la Fundacion de Roma el 2595.
- De la Correccion Gregoriana el 60.
- Del Pontificado de nuestro Santisimo Padre Gregorio XVI el 12.
- Del Reinado de nuestra Augusta Soberana Doña ISABEL II (Q. D. G.) el 10.
- De la instalacion de las Córtes generales y extraordinarias en Cádiz el 33.
- De la publicacion de la Constitucion politica de la Monarquia española sancionada por las mismas Córtes el 31.
- Del restablecimiento de la misma Constitucion y de la libertad española jurada por el Rey en 9 de Marzo de 1820 el 23.
- Del restablecimiento de la Constitucion politica de la Monarquia española jurada por la Reina Gobernadora el 7.
- Y de la Constitucion de la Monarquia española promulgada en Madrid á 18 de Junio de 1837 el 6.

COMPUTOS ECLESIASTICOS.

- Aureo número 19.
- Epacta VIII.
- Ciclo Solar 3.
- Indiccion Romana XV.
- Letra Dominical B.
- Del Martirologio Romano T.

FIESTAS MOVIBLES.

- Septuagésima á 23 de Enero.
- Ceniza á 9 de Febrero.
- Pascua de Resurreccion á 27 de Marzo.
- Letanias á 2, 3 y 4 de Mayo.
- Ascension del Señor á 5 de Mayo.

*

Pascua de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo á 15 de Mayo.

Domingo de la Sma. Trinidad á 22 de Mayo.

Sanctissimum Corpus Christi á 26 de Mayo.

Domingo 1.º de Adviento á 27 de Noviembre.

LAS CUATRO TEMPORAS.

Las primeras á 16, 18 y 19 de Febrero.

Las segundas á 18, 20 y 21 de Mayo.

Las terceras á 21, 23 y 24 de Setiembre.

Las cuartas á 14, 16 y 17 de Diciembre.

NOTA.

Por concesion apostólica dada en Roma el día 13 de Mayo de 1840 por nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI, que actualmente gobierna la Iglesia, se ha dignado su Santidad prorogar por el término de otro año mas, que principiará á contarse desde la predicacion que se haga para el próximo de 1842, el privilegio anteriormente concedido, para que todos los fieles estantes y habitantes en todo el territorio español, incluso los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los días de Cuaresma, y en los de Vigilia y Abstinencia que ocurran en el discurso del año, á excepcion del Miércoles de Ceniza, de los Viernes de Cuaresma, del Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de la Semana Santa ó Mayor, y de toda ella, menos el Domingo de Ramos con respecto á los Eclesiásticos, y las Vigilias de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la Beatísima Virgen María, y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo: previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el Excmo. Sr. D. Mariano Liñan, Comisario general de la Santa Cruzada, en su Edicto impreso en Madrid á 8 de Julio de 1840.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.

El 23 de Enero.

El 15, 26 y 27 de Febrero.

El 6, 18, 19 y 30 de Marzo.

El 19 y 21 de Mayo.

LAS CUATRO ESTACIONES DEL AÑO.

Primavera á 20 de Marzo.

Estio á 21 de Junio.

Otoño á 23 de Setiembre.

Invierno á 21 de Diciembre.

ECLIPSES.

Habrá cinco este año, tres de Sol y dos de Luna.

1.º El 11 de Enero eclipse de Sol invisible. Conjunción eclíptica á las 3 y 52' de la tarde en la longitud de 9 s. 21º 5' y la latitud de la Luna de 0º 41' A.

2.º El 26 de Enero eclipse parcial de Luna parte visible. Principio á las 3 y 50' de la tarde. La Luna sale eclipsada. Medio á las 5 y 16'. Oposición á las 5 y 32'. Fin á las 6 y 42'. Digitos eclipsados 9 d. 5 contados desde el limbo boreal de la Luna.

3.º El 8 de Julio eclipse de Sol parte visible. Principio á las 4 y 21' de la mañana. El Sol sale eclipsado. Medio á las 5 y 12'. Conjunción á las 5 y 12'. Fin á las 6 y 6'. Digitos eclipsados 11 d. 5.

4.º El 22 de Julio eclipse parcial de Luna invisible. Principio á las 9 y 24' de la mañana. Medio á las 10 y 26'. Oposición á las 10 y 36'. Fin á las 11 y 29'. Digitos eclipsados 3 d. 5 contados desde el limbo boreal de la Luna.

5.º El 31 de Diciembre eclipse de Sol invisible. Conjunción eclíptica á las 6 y 34' de la noche en la longitud de 9 s. 9º 45' y la latitud de la Luna de 0º 10' A.

NOTA.

Las fiestas de precepto van de letras mayúsculas pequeñas. Las en que se puede trabajar, con obligacion de oír Misa antes ó despues de sus labores, se anotan con esta †. Los días en que se saca Anima con esta ✕.

ENERO.

Tiene 31 días: el día 9 horas y 26 minutos, y la noche
14 horas y 34 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D	H	M	EL SOL				
					APARECE		SE PONE		
					H.	M.	H.	M.	
	Cuarto menguante.	3	9	48	noche.				
	Luna nueva. . . .	11	3	52	tarde.				
	Cuarto creciente. .	19	8	34	noche.				
	Luna llena.	26	5	22	tarde.				
1	Sab. LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.					7	21	4	39
2	Dom. S. Isidoro Obispo y Márt.					7	20	4	40
3	Lun. S. Antero Pap. y S. Daniel Mártir.					7	20	4	40
4	Mart. San Aquilino Mr. y S. Timoteo Obispo.					7	19	4	41
5	Mierc. S. Telesforo Papa y Mr.					7	19	4	41
6	Juev. LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.					7	18	4	42
7	Viern. S. Julian Mr. y S. Teodoro.					7	18	4	42
	¶ <i>Abrense las Velaciones.</i>								
8	Sab. S. Luciano y Compañeros Mártires.					7	17	4	43
9	Dom. San Julian y Sta. Basilia Mártires.					7	17	4	43
10	Lun. S. Nicanor Mr. y S. Gonzalo de Amarante Conf.					7	16	4	44
11	Mart. S. Higinio Papa y Mr.					7	16	4	44
	¶ <i>Eclipse de Sol invisible.</i>								
12	Mierc. S. Benito Abad y Conf.					7	15	4	45
13	Juev. S. Gumersindo Conf.					7	15	4	45
14	Viern. S. Hilario Obispo y Confesor.					7	14	4	46
15	Sab. S. Pablo primer Ermitaño, y S. Mauro Abad.					7	13	4	47
16	Dom. El Dulce nombre de JESUS, S. Marcelo Papa y Mr.,					7	12	4	48

	San Fulgencio Obispo y Santa Estefanía.				
17	Lun. S. Antonio Abad.	7	II	4	49
18	Mart. La Cátedra de San Pedro en Roma y Sta. Prisca V. y M.	7	II	4	49
19	Mierc. San Canuto Rey, y San Mario.	7	IO	4	50
	¶ <i>Abstinencia en Madrid.</i>				
20	Juev. San Fabian y S. Sebastian Mártires.	7	9	4	51
	¶ <i>Procesion general.</i>				
	SOL EN ACUARIO.				
21	Viern. Santa Ines Virgen y Mr. y San Fructuoso y Cps. Mrs.	7	8	4	52
22	Sab. S. Anastasio y S. Vicente Mártires.	7	7	4	53
23	Dom. DE SEPTUAGESIMA. San ILDEFONSO ARZOBISPO DE TOLEDO, Patron de su arzob., y S. Raimundo Confesor. ✠	7	6	4	54
24	Lun. Nuestra Señora de la Paz y S. Timoteo Obispo y Mr.	7	5	4	55
25	Mart. La Conversion de S. Pablo Apóstol, y Santa Elvira Virgen y Mártir.	7	4	4	56
26	Mierc. S. Policarpo Ob. y Mr. y Sta. Paula Viuda Romana.	7	3	4	57
	¶ <i>Eclipse parcial de Luna parte visible.</i>				
27	Juev. S. Juan Crisóstomo Ob. y Doctor.	7	2	4	58
28	Viern. San Julian Ob. de Cuenca, Patron de su obispado, S. Valero Obispo, San Tirso Mártir y la Aparicion de Santa Ines Virgen.	7	I	4	59
29	Sab. S. Francisco de Sales Ob.	7	0	5	0
30	Dom. DE SEXAGESIMA. Santa Martina Virgen y Mártir y S. Lesmes Abad.	6	59	5	I
	¶ <i>Gala con Uniforme por cumpleaños de la Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda.</i>				
31	Lun. S. Pedro Nolasco Fund.	6	59	5	I

FEBRERO.

Tiene 28 dias: el dia 10 horas y 14 minutos, y la noche
13 horas y 46 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.				EL SOL				
	D	H	M		APARECE		SE PONE		
					H.	M.	H.	M.	
	Cuarto menguante.	2	9	58	mañana.				
	Luna nueva. . . .	10	11	25	mañana.				
	Cuarto creciente. .	18	11	12	mañana.				
	Luna llena.	25	3	47	mañana.				
1	Mart. S. Ignacio Obispo y Mr., Sta. Brigida Virgen y Mr. y S. Cecilio Obispo, Patron de Granada. ¶ <i>Abstinencia en Madrid.</i>				6	57	5	3	
2	Mierc. LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA. ¶ <i>Procesion general.</i>				6	56	5	4	
3	Juev. S. Blas Obispo y Mártir y el Beato Nicolas de Longobardo.				6	55	5	5	
4	Viern. S. Andres Corsino Obispo y S. José de Leonisa Conf.				6	54	5	6	
5	Sab. Santa Agueda Virgen y Mártir y S. Felipe de Jesus, Patron de Méjico.				6	53	5	7	
6	Dom. DE QUINGAGESIMA. Santa Dorothea Virgen y Márt.				6	52	5	8	
7	Lun. San Romualdo Abad y S. Ricardo Rey de Inglaterra.				6	51	5	9	
8	Mart. San Juan de Mata Confesor y Fundador. ¶ <i>Ciérranse las Velaciones.</i>				6	50	5	10	
9	Mierc. DE CENIZA. Santa Polonia Virgen y Mártir.				6	49	5	11	
10	Juev. Sta. Escolástica Virg. y Mártir y San Guillermo de Aquitania Conf.				6	48	5	12	
11	Viern. S. Saturnino Presbitero				6	47	5	13	

	y Compañeros Mártires, y S. Desiderio Confesor.				
12	Sab. Santa Olalla Virgen y Mr. y la primera Traslacion de S. Eugenio.	6	46	5	14
13	Dom. I DE CUARESMA. S. Benigno Márt. y Santa Catalina de Rizzis Virg.	6	45	5	15
14	Lun. S. Valentin Presb. y Mr. y el Beato Juan Bautista de la Concepcion C. y F.	6	44	5	16
15	Mart. S. Faustino y Sta. Jovita Hermanos Mártires. ✠	6	43	5	17
16	Mierc. San Julian y 50 Compañeros Mártires.	6	42	5	18
	<i>Témpora.</i>				
17	Juev. S. Julian de Capadocia Mr., San Claudio Ob., y Santa Constanza.	6	41	5	19
18	Viern. S. Eladio Arzob. de Toledo y S. Simeon Ob. v Mr.	6	40	5	20
	<i>Témpora.</i>				
	SOL EN PISCIS.				
19	Sab. S. Gavino Presb. y S. Alvaro de Córdoba.	6	39	5	21
20	Dom. II DE CUARESMA. San Leon Ob. y Confesor.	6	38	5	22
21	Lun. San Felix Ob. y San Maximiano.	6	36	5	24
22	Mart. La Cátedra de S. Pedro en Antioquia y S. Pascasio Ob.	6	34	5	26
23	Mierc. Sta. Marta V., Sta. Margarita de Cortona, San Florencio Conf. y Sta. Isabela.	6	32	5	28
	<i>Vigilia.</i>				
24	Juev. † San Matias Apostol y San Modesto Ob.	6	31	5	29
25	Viern. San Cesáreo Conf.	6	30	5	30
26	Sab. S. Alejandro Obispo. ✠	6	28	5	32
27	Dom. III DE CUARESMA. San Baldomero Confesor. ✠	6	26	5	34
28	Lun. S. Roman Abad y S. Macario y Compañeros Mártires.	6	24	5	36

MARZO.

Tiene 31 dias: el día 11 horas y 24 minutos, y la noche
12 horas y 36 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D	H	M	EL SOL				
					APARECE		SE PONE		
					H.	M.	H.	M.	
	Cuarto menguante.	3	12	5	noche.				
	Luna nueva. . . .	12	6	16	mañana.				
	Cuarto creciente. .	19	10	19	noche.				
	Luna llena.	26	1	38	tarde.				
1	Mart. El Santo Angel de la Guarda, San Rosendo Ob. y Conf., Sta. Eudoxia y Sta. Antonina.				6	22	5	38	
2	Mierc. S. Lucio Obispo y Mr.				6	21	5	39	
3	Juev. San Hemeterio y San Ce- ledonio Mártires, Patronos de Calahorra.				6	20	5	40	
4	Viern. San Casimiro Conf. y S. Lucio Papa.				6	19	5	41	
5	Sab. S. Eusebio y Comps. Mrs.				6	18	5	42	
6	Dom. IV DE CUARESMA. S. Vic- tor y S. Victoriano Mrs., y Sta. Coleta. ✠				6	17	5	43	
7	Lun. Santo Tomas de Aquino Doctor.				6	16	5	44	
8	Mart. S. Juan de Dios Funda- dor y S. Julian Arzobispo de Toledo.				6	14	5	46	
9	Mierc. Sta. Francisca Viuda ro- mana.				6	13	5	47	
10	Juev. San Meliton y Compañe- ros Mrs. ☞ <i>Gala sin Uniforme.</i>				6	12	5	48	
11	Viern. S. Eulogio Presb. y Mr. y Sta. Aurea Virg.				6	11	5	49	
12	Sab. San Gregorio P. C. y Dr. ☞ <i>Dánse Ordenes.</i>				6	10	5	50	
13	Dom. DE PASION. San Leandro Arz. de Sevilla y S. Rodrigo.				6	8	5	52	
14	Lun. Sta. Matilde Reina y la				6	6	5	54	

	Traslacion de Santa Florentina Virgen.				
15	Mart. S. Raimundo Ab. y Fundador y S. Longinos Mr.	6	4	5	56
16	Mierc. S. Julian Mr.	6	2	5	58
17	Juev. S. Patricio Ob. y Santa Gertrudis Virgen.	6	1	5	59
18	Viern. Los Dolores de Nrra. Sra. y S. Gabriel Arcangel. ✕	6	0	6	0
19	Sab. S. JOSE Esposo DE NUESTRA SEÑORA. ✕ ¶ <i>Gala sin Uniforme.</i> ¶ <i>Visita general de Cárceles.</i> ¶ <i>Cièrranse los Tribunales.</i>	5	59	6	1
20	Dom. DE RAMOS. S. Niceto Ob. y sta. Eufemia Mr. ¶ <i>Procesion general.</i>	5	57	6	3
	PRIMAVERA.				
	SOL EN ARIES.				
21	Lun. S. Benito Abad y Fund.	5	56	6	4
22	Mart. San Deogracias.	5	55	6	5
23	Mierc. S. Victoriano y Compañeros Mártires.	5	53	6	7
24	Juev. SANTO. S. Agapito Ob. y el Beato José Maria Tomasi Confesor.	5	52	6	8
25	Viern. SANTO. San Dimas el Buen ladrón.	5	51	6	9
26	Sab. SANTO. San Braulio Ob. y Confesor.	5	49	6	11
27	Dom. PASCUA DE RESURRECCION. San Ruperto Obispo y Confesor.	5	48	6	12
28	Lun. FIESTA. San Castor y San Doroteo Mártires y S. Sixto Papa.	5	47	6	13
29	Mart. † S. Eustasio Abad y S. Siro.	5	45	6	15
30	Mierc. S. Juan Climaco Abad y S. Régulo Ob. y Conf. ✕ ¶ <i>Abrense los Tribunales.</i>	5	44	6	16
31	Juev. Santa Balbina Virgen y Mr. y S. Amós Profeta.	5	43	6	17

ABRIL.

Tiene 30 días: el día 12 horas y 44 minutos, y la noche
11 horas y 16 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D	H	M		EL SOL			
						APARECE		SE PONE	
						H.	M.	H.	M.
	Cuarto menguante.	2	6	7	tarde.				
	Luna nueva.	10	10	12	noche.				
	Cuarto creciente. . .	18	6	18	mañana.				
	Luna llena.	24	11	15	noche.				
1	Viern. San Venancio Obispo y Mártir y la impresion de las llagas de Santa Catalina de Sena.					5	42	6	18
2	Sab. S. Francisco de Paula y Sta. Maria Egipciaca. ¶ <i>Gala sin Uniforme.</i>					5	41	6	19
3	Dom. DE CUASIMODO. S. Ulpiano y S. Pancracio Mártires y S. Benito de Palermo.					5	40	6	20
4	Lun. LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA Y ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS, y San Isidoro Arzobispo de Sevilla. ¶ <i>Abrense las Velaciones.</i>					5	39	6	21
5	Mart. San Vicente Ferrer Conf. y Sta. Emilia.					5	38	6	22
6	Mierc. S. Celestino Papa y Confesor.					5	37	6	23
7	Juev. S. Epifanio Ob. y Compañeros Mrs. y San Ciriaco.					5	35	6	25
8	Viern. S. Dionisio y el Beato Julian de S. Agustin.					5	33	6	27
9	Sab. Sta. Maria Cleofé y Sta. Casilda Virg. y Mr.					5	31	6	29
10	Dom. San Daniel y San Ezequiel. ¶ <i>Gala sin Uniforme.</i>					5	30	6	30
11	Lun. San Leon Papa Conf. y Doctor.					5	29	6	31

12	Mart. San Victor y San Zenon Mártires.	5	27	6	33
13	Mierc. S. Hermenegildo Rey de Sevilla y Mr.	5	26	6	34
14	Juev. S. Tiburcio y San Valeriano Mártires.	5	24	6	36
15	Viern. Santas Basilisa y Anastasia Mártires.	5	23	6	37
16	Sab. Santo Toribio de Liébana Obisp. y Sta. Engracia Virg.	5	23	6	37
17	Dom. El Patrocinio de S. José y S. Aniceto Papa y Mr. y la Beata María Ana de Jesus. ¶ <i>Gala sin Uniforme.</i>	5	21	6	39
18	Lun. S. Eleuterio Ob. y Mr. y S. Perfecto Mr. de Córdoba.	5	20	6	40
19	Mart. S. Vicente y S. Hermógenes Mártires.	5	18	6	42
20	Mierc. Sta. Ines de Monte-Policiano.	5	17	6	43
SOL EN TAURO.					
21	Juev. S. Anselmo Ob. y Dr.	5	16	6	44
22	Viern. San Sotero y San Cayo Papas.	5	15	6	45
23	Sab. S. Jorge Mártir.	5	14	6	46
24	Dom. S. Gregorio Ob. y S. Fidel de Sigmaringa Mr.	5	13	6	47
25	Lun. San Marcos Evangelista y San Aniano Obispo. ¶ <i>Procesion general.</i>	5	12	6	48
26	Mart. S. Cleto y S. Marcelino Papas y la Traslacion de Sta. Leocadia.	5	11	6	49
27	Mierc. San Anastasio P., S. Pedro Armengol Mr. y Santo Toribio de Mogrovejo. ¶ <i>Gala con Uniforme por cumpleaños de la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon.</i>	5	10	6	50
28	Juev. S. Prudencio y S. Vidal.	5	9	6	51
29	Viern. S. Pedro de Verona Mr.	5	8	6	52
30	Sab. Sta. Catalina de Sena Virgen, S. Indalecio Ob. y San Pelegrin.	5	6	6	54

MAYO.

Tiene 31 días: el día 14 horas, y la noche 10 horas.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D	H	M		EL SOL.			
						APARECE		SE PONE	
						H.	M.	H.	M.
	Cuarto menguante.	2	12	34	mañana.				
	Luna nueva. . . .	10	11	28	mañana.				
	Cuarto creciente. .	17	11	59	mañana.				
	Luna llena.	24	9	28	mañana.				
1	Dom. San Felipe y Santiago Apóstoles.					5	4	6	56
2	Lun. S. Atanasio Ob. y Dr. LETANIAS.					5	3	6	57
	¶ Aniversario por los difuntos primeros mártires de la libertad española en Madrid. Fiesta nacional. Luto de corte.								
3	Mart. † La Invencción de la Sta. Cruz. LETANIAS.					5	2	6	58
4	Mierc. Sta. Mónica Viuda. LETANIAS. ¶ Abstinencia en Madrid.					5	1	6	59
5	Juev. LA ASCENSION DEL SEÑOR, La Conversion de San Agustin y S. Pio V Papa.					5	0	7	0
6	Viern. San Juan Ante-Portam Latinam.					4	59	7	1
7	Sab. S. Estanislao Ob. y Mr. ¶ Abstinencia en Madrid.					4	58	7	2
8	Dom. La Aparición de San Miguel Arcangel. ¶ Procesion general.					4	57	7	3
9	Lun. S. Gregorio Nacianceno Ob. y la Traslacion de San Nicolas de Bari Arzobispo.					4	56	7	4
10	Mart. S. Antonino Arz.					4	55	7	5
11	Mierc. S. Mamerto Ob. y Conf.					4	54	7	6
12	Juev. Sto. Domingo de la Calz.					4	54	7	6
13	Viern. S. Pedro Regalado Conf. ¶ Gala sin Uniforme.					4	53	7	7

14	Sab. S. Bonifacio Mr. ¶ <i>Vigilia con abstinencia de carne.</i> ¶ <i>Visita general de Cárceles.</i>	4	52	7	8
15	Dom. PASCUA DE PENTEC. Ó VENIDA DEL ESPIRITU STO. San ISIDRO LABRADOR, Pa- tron de Madrid y Ntra. Sra. de los Desamparados. ¶ <i>Procesion general.</i>	4	51	7	9
16	Lun. FIESTA. S. Juan Nepom.	4	50	7	10
17	Mart. † S. Pascual Bailon Conf.	4	49	7	11
18	Mierc. S. Venancio. <i>Témpora.</i> ¶ <i>Gala sin Uniforme.</i>	4	49	7	11
19	Juev. S. Pedro Celestino P. y Sta. Pudenciana Virg. ✕	4	48	7	12
20	Viern. S. Bernardino de Sena Confesor. <i>Témpora.</i>	4	47	7	13
21	Sab. Sta. Maria de Socors V. ✕ <i>Vigilia. Témpora. Ordenes.</i> SOL EN GEMINIS.	4	46	7	14
22	Dom. LA SMA. TRINIDAD. Sta. Rita de Casia V., Sta. Quiteria y Sta. Julia Vrs. v Mrs.	4	46	7	14
23	Lun. La Aparicion de Santiago Apostol.	4	45	7	15
24	Mart. S. Robustiano Mart.	4	44	7	16
25	Mierc. S. Gregorio VII y S. Ur- bano Ps. y Sta. Maria Mag- dalena de Pazzis. ¶ <i>Gala sin Uniforme.</i>	4	44	7	16
26	Juev. SS. CORPUS CHRISTI y San Felipe Neri Fund. ¶ <i>Procesion general.</i>	4	43	7	17
27	Viern. S. Juan P. y Mr.	4	43	7	17
28	Sab. S. Justo y S. German Ob.	4	42	7	18
29	Dom. S. Maximino Ob.	4	41	7	19
30	Lun. † S. Fernando Rey de paña. ¶ <i>Gala sin Uniforme.</i>	4	40	7	20
31	Mart. Sta. Petronila Virg. ¶ <i>Aniversario por los que han fallecido en la gloriosa lu- cha de la Libertad contra la tiranía.</i>	4	39	7	21

JUNIO.

Tiene 30 dias: el dia 14 horas y 50 minutos, y la noche
9 horas y 10 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.				EL SOL			
	D	H	M		APARECE		SE PONE	
					H.	M.	H.	M.
	Cuarto menguante.	1	6	39	mañana.			
	Luna nueva.	8	1	0	tarde.			
	Cuarto creciente. . .	15	5	37	tarde.			
	Luna llena.	22	9	5	noche.			
	Cuarto menguante.	30	11	22	noche.			
1	Mierc. S. Segundo Mr. Patron de Avila.				4	39	7	21
2	Juev. S. Marcelino y S. Pedro Mártires.				4	38	7	22
3	Viern. El Smo. Corazon de JESUS, San Isaac Monge Mr. y Sta. Clotilde Reina.				4	38	7	22
4	Sab. Santa Saturnina Virgen y San Francisco Caracciolo Fundador.				4	37	7	23
5	Dom. San Bonifacio Obispo y Mártir.				4	36	7	24
6	Lun. S. Norberto Ob. y Fundador.				4	36	7	24
7	Mart. San Pedro y Compañeros Mártires.				4	35	7	25
8	Mierc. S. Salustiano C.				4	34	7	26
9	Juev. S. Primo y S. Feliciano Mártires.				4	34	7	26
10	Viern. San Crispulo y San Restituto Mártires y Santa Margarita, Reina de Escocia.				4	34	7	26
11	Sab. S. Bernabé Apóstol. ¶ <i>Gala sin Uniforme.</i>				4	34	7	26
12	Dom. S. Juan de Sahagun C. y S. Onofre Anac.				4	33	7	27
13	Lun. † San Antonio de Padua Conf.				4	33	7	27
14	Mart. S. Basilio el Magno Ob. Dr. y F.				4	33	7	27

15	Mierc. San Vito, S. Modesto y Sta. Crescencia Mártires.	4	33	7	27
16	Juev. San Marcelino Obispo y Conf., S. Quirico y Sta. Julita Mártires.	4	33	7	27
17	Viern. San Manuel y Comps. Mártires y el Beato Pablo de Arezo Confesor.	4	33	7	27
18	Sab. San Marco y San Marcelliano Mártires.	4	32	7	28
	¶ <i>Aniversario de la jura y promulgacion de la CONSTITUCION DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA DE 1837.</i>				
19	Dom. Santos Gervasio y Protasio Mrs.	4	32	7	28
20	Lun. San Silverio Papa y Mr. y Sta. Florentina Virgen.	4	32	7	28
21	Mart. S. Luis Gonzaga Confesor y S. Eusebio Obispo.	4	32	7	28
	ESTIO.				
	SOL EN CANCER.				
22	Mierc. S. Paulino Ob., S. Acacio y 10 ^{os} Compañeros Mrs.	4	33	7	27
23	Juev. San Juan Presbitero. <i>Vigilia.</i>	4	33	7	27
24	Viern. LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.	4	33	7	27
25	Sab. Sta. Orosia Mr., S. Guillermo Conf. y S. Eloy Ob.	4	34	7	26
26	Dom. S. Juan y S. Pablo Mrs.	4	34	7	26
27	Lun. S. Zoilo y Comps. Mrs.	4	34	7	26
28	Mart. S. Leon XI Papa y Conf.	4	34	7	26
	¶ <i>Vigilia con abstinencia de carne.</i>				
29	Mierc. SAN PEDRO Y S. PABLO APOSTOLES.	4	35	7	25
30	Juev. La Conmemoracion de San Pablo Apóst. y San Marcial Ob.	4	35	7	25

JULIO.

Tiene 31 días: el día 14 horas y 56 minutos, y la noche
9 horas y 4 minutos.

DÍAS DEL MES.	LA LUNA.	D	H	M		EL SOL			
						APARECE		SE PONE	
						H.	M.	H.	M.
	Luna nueva.	8	6	41	mañana.				
	Cuarto creciente. .	14	9	45	noche				
	Luna llena.	22	10	36	mañana.				
	Cuarto menguante.	30	2	21	tarde.				
1	Viern. S. Casto y S. Secundino Mártires.					4	36	7	24
2	Sab. La Visitacion de Ntra. Sra.					4	36	7	24
3	Dom. S. Trifon y Comps. Mrs.					4	36	7	24
4	Lun. S. Laureano, Arzobispo de Sevilla, y el Bto. Gaspar Bono.					4	37	7	23
5	Mart. Sta. Zoa Mártir y el Bea- to Miguel de los Santos.					4	37	7	23
6	Mierc. Sta. Lucia Virgen y Mr. <i>¶ Gala sin Uniforme.</i>					4	38	7	22
7	Juev. San Fermin Ob., Patron de Navarra, S. Odon Obispo y el Bto. Lorenzo de Brindis.					4	38	7	22
8	Viern. Santa Isabel Reina de Portugal. <i>¶ Eclipse de Sol parte visible.</i>					4	38	7	22
9	Sab. S. Cirilo Ob. y Mr.					4	39	7	21
10	Dom. Sta. Amalia y Sta. Rufina Herms. Mrs. y S. Caralampio. <i>¶ Gala sin Uniforme.</i>					4	39	7	21
11	Lun. S. Pio I Papa y Mr., San Abundio Mártir de Córdoba y la Beata Verónica de Ju- lianis.					4	40	7	20
12	Mart. S. Juan Gualberto Abad y Sta. Marciana Virg. y Mr.					4	41	7	19
13	Mierc. S. Anacleto Papa y Mr.					4	42	7	18
14	Juev. S. Buenaventura Obispo y Doctor.					4	42	7	18

15	Viern. S. Camilo de Lelis Fundador y S. Enrique Emper. ¶ <i>Gala sin Uniforme.</i>	4	43	7	17
16	Sab. El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Cármen.	4	44	7	16
17	Dom. S. Alejo Confesor.	4	45	7	15
18	Lun. Santa Sinforosa y sus siete Hijos Mrs., Sta. Marina V. y Mr. y S. Federico Obispo.	4	45	7	15
19	Mart. Sta. Justa y Santa Rufina Virgenes y Mártires, Sta. Marcrina Virgen y San Vicente de Paul Fundador.	4	46	7	14
20	Mierc. S. Elias Profeta, Sta. Librada y Sta. Margarita Virgenes y Mártires.	4	46	7	14
21	Juev. Sta. Práxedes Virgen.	4	47	7	13
22	Viern. Sta. Maria Magdalena. ¶ <i>Eclipse parcial de Luna invisible.</i>	4	48	7	12
23	Sab. San Apolinar Ob. y Mr. y S. Liborio Obispo. <i>Vigilia.</i>	4	49	7	11
C A N I C U L A.					
SOL EN LEO.					
24	Dom. Sta. Cristina Virg. y Mr. y S. Francisco Solano Conf. ¶ <i>Gala con Uniforme por ser dias de la Reina Madre Doña Maria Cristina de Borbon.</i>	4	50	7	10
25	Lun. SANTIAGO APOSTOL, Patron de España, y S. Cristóbal Mr.	4	51	7	9
26	Mart. † Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.	4	52	7	8
27	Mierc. S. Pantaleon Mártir.	4	53	7	7
28	Juev. S. Victor Papa y Comps. Mrs. y S. Inocencio Papa.	4	54	7	6
29	Viern. Sta. Marta Virgen, San Félix Papa, y los Santos Simplicio, Faustino y Beatriz Mártires.	4	55	7	5
30	Sab. San Abdon y S. Senen Mrs.	4	56	7	4
31	Dom. S. Ignacio de Loyola F.	4	57	7	3

AGOSTO.

Tiene 31 días: el día 14 horas y 12 minutos, y la noche
9 horas y 48 minutos.

DÍAS DEL MES.	LA LUNA.	D	H	M		EL SOL			
						APARECE		SE PONE	
						H.	M.	H.	M.
	Luna nueva. . . .	6	2	25	tarde.				
	Cuarto creciente. .	13	5	2	mañana.				
	Luna llena.	21	1	50	mañana.				
	Cuarto menguante.	29	3	34	mañana.				
1	Lun. San Pedro Ad-vincula.					4	58	7	2
2	Mart. Nuestra Señora de los Angeles, S. Esteban Papa y Mr. y San Pedro Obispo de Osma.					4	59	7	1
3	Mierc. La Invenzion de S. Es- teban Proto-mártir.					5	0	7	0
4	Juev. Sto. Domingo de Guz- man Fundador.					5	1	6	59
5	Viern. Nuestra Señora de las Nieves.					5	2	6	58
6	Sab. La Trasfiguracion del Se- ñor y San Justo y Pastor Mártires.					5	3	6	57
7	Dom. San Cayetano Fundador y S. Alberto de Sicilia.					5	4	6	56
8	Lun. San Ciriaco y Compañeros Mártires.					5	5	6	55
9	Mart. San Roman Mártir. <i>Vigilia</i>					5	6	6	54
10	Mierc. † S. Lorenzo Mártir.					5	7	6	53
11	Juev. S. Tiburcio y Sta. Susa- na Mártires.					5	8	6	52
12	Viern. Sta. Clara Virg. y Fun- dadora.					5	9	6	51
13	Sab. San Hipólito y S. Casiano Obispo y Mártir.					5	10	6	50
14	Dom. S. Eusebio Presbitero y Confesor. ¶ <i>Vigilia con abstinencia de carne.</i>					5	11	6	49

15	Lun. LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.	5	12	6	48
16	Mart. San Roque y San Jacinto Confesores.	5	13	6	47
17	Mierc. San Paulo y Sta. Juliana Mártires.	5	14	6	46
18	Juev. San Agapito Mr., Santa Elena Emp. y Sta. Clara de Montefalco.	5	15	6	45
19	Viern. San Luis Ob. y S. Magin Mártir.	5	16	6	44
20	Sab. San Bernardo Abad y Fundador.	5	17	6	43
21	Dom. S. Joaquín, Padre de Ntra. Sra., Santa Juana Francisca Fremiot Fund. y Sta. Basa y sus tres Hijos Mártires.	5	18	6	42
22	Lun. San Fabriciano y San Sinforiano.	5	19	6	41
23	Mart. San Felipe Benicio. <i>Vigilia.</i>	5	20	6	40
SOL EN VIRGO.					
24	Mierc. † S. Bartolomé Apóstol, Patron de Belmonte.	5	21	6	39
25	Juev. S. Luis Rey de Francia, S. Ginés y S. Julian Mr. <i>¶ Gala con Uniforme por ser días de la Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda.</i>	5	22	6	38
26	Viern. S. Ceferino Papa y Mr.	5	23	6	37
27	Sab. San Rufino, y la Trasverberacion del Corazon de Sta. Teresa de Jesus, y S. José de Calasanz Conf. y Fund.	5	24	6	36
28	Dom. San Agustin Ob., Dr. y Fund.	5	25	6	35
29	Lun. La Degollacion de San Juan Bautista.	5	26	6	34
30	Mart. Sta. Rosa de Lima Virg.	5	27	6	33
31	Mierc. S. Ramon Nonnato Confesor, y la Traslacion de San Hemeterio y San Celedonio Mártires, Patronos de Calahorra.	5	28	6	32

SETIEMBRE.

Tiene 30 días: el día 13 horas y 2 minutos, y la noche
10 horas y 58 minutos.

DÍAS DEL MES.	LA LUNA.				EL SOL				
	D	H	M		APARECE		SE PONE		
					H.	M.	H.	M.	
	Luna nueva. . . .	4	10	2					noche.
	Cuarto creciente. .	11	3	43					mañana.
	Luna llena.	19	6	25					tarde.
	Cuarto menguante.	27	2	59					tarde.
I	Juev. S. Gil Abad, los Santos doce Hermanos Mártires, San Vicente y S. Leto Mrs. de Toledo.				5	31	6	29	
2	Viern. S. Antolin, Patron de Palencia, y S. Esteban Rey de Hungría.				5	32	6	28	
	SALE LA CANICULA.								
3	Sab. S. Sandalio Mr. de Córdoba.				5	33	6	27	
4	Dom. Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia Virgenes y Mártires.				5	34	6	26	
5	Lun. San Lorenzo Justiniano Obispo, Sta. Obdulia Virgen y Mártir, y la Traslacion de S. Julian Obispo de Cuenca.				5	35	6	25	
6	Mart. S. Eugenio y Compañeros Mártires.				5	36	6	24	
7	Mierc. Sta. Regina V. y Mr. ¶ <i>Abstinencia en Madrid.</i>				5	37	6	23	
8	Juev. LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA y S. Adrian Mr.				5	38	6	22	
9	Viern. Santa Maria de la Cabeza y S. Gorgonio Mr. ¶ <i>Procesion general.</i>				5	39	6	21	
10	Sab. S. Nicolas de Tolentino.				5	40	6	20	
11	Dom. El Dulce Nombre de MARIA, San Proto y S. Jacinto Mártires.				5	42	6	18	

12	Lun. S. Leoncio y Comp. Mrs.	5	44	6	16
13	Mart. S. Felipe y Cs. Mrs.	5	45	6	15
14	Mierc. La Exaltacion de la Santa Cruz.	5	46	6	14
15	Juev. S. Nicomedes Mártir.	5	47	6	13
16	Viern. S. Rogelio Mr. de Granada, S. Cornelio y S. Cipriano Mártires.	5	49	6	11
17	Sab. Las Llagas de S. Francisco de Asis, y S. Pedro Arbués Mr.	5	50	6	10
18	Dom. Sto. Tomás de Villanueva Arz. de Valencia, Conf.	5	51	6	9
19	Lun. S. Genaro Ob. y Mr.	5	52	6	8
20	Mart. S. Eustaquio y Cs. Mrs. <i>Vigilia.</i>	5	53	6	7
21	Mierc. † San Mateo Apostol y Evang. <i>Témpora.</i>	5	54	6	6
22	Juev. San Mauricio y Comps. Mártires.	5	55	6	5
23	Viern. S. Lino Papa y Mártir y Sta. Tecla Virgen y Mártir. <i>Témpora.</i>	5	56	6	4
OTOÑO.					
SOL EN LIBRA.					
24	Sab. Ntra. Sra. de las Mercedes. <i>Témpora. Ordenes.</i>	5	57	6	3
25	Dom. S. Lope Obispo y Conf.	5	59	6	1
26	Lun. S. Cipriano y Sta. Justina.	6	0	6	0
27	Mart. S. Cosme y San Damian Mártires.	6	2	5	58
28	Mierc. S. Wenceslao, Sta. Eustoquia y el Beato Simon de Rojas Confesor.	6	4	5	56
29	Juev. † La Dedicacion de San Miguel Arcangel. ¶ <i>Este día y el siguiente luto de Corte por el Sr. Rey D. Fernando VII.</i>	6	6	5	54
30	Viern. S. Gerónimo Dr. y Fundador y Sta. Sofia Mártir.	6	8	5	52

OCTUBRE.

Tiene 31 dias: el día 11 horas y 48 minutos, y la noche
12 horas y 12 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D	H	M		EL SOL			
						APARECE		SE PONE	
						H.	M.	H.	M.
	Luna nueva.	4	6	20	mañana.				
	Cuarto creciente. .	11	6	39	mañana.				
	Luna llena.	19	11	12	mañana.				
	Cuarto menguante.	26	12	41	noche.				
1	Sab. S. Remigio Obispo.					6	10	5	50
2	Dom. Nuestra Señora del Rosario, S. Saturio, Patron de Soria, y S. Leodegario Obispo.					6	11	5	49
	<i>¶ Gala sin Uniforme.</i>								
3	Lun. S. Cándido Mr. y S. Gerardo.					6	12	5	48
4	Mart. S. Francisco de Asís Fundador.					6	13	5	47
	<i>¶ Gala sin Uniforme.</i>								
5	Mierc. S. Froilan Ob., Patron de Leon, S. Atilano, S. Plácido y Compañeros Mártires.					6	14	5	46
6	Juev. S. Bruno Fund. y Conf.					6	15	5	45
7	Viern. S. Marcos Papa y San Sergio Mártir.					6	16	5	44
8	Sab. Sta. Brigida Viuda.					6	17	5	43
9	Dom. San Dionisio Arcopagita Obispo y Compañeros Mrs.					6	18	5	42
10	Lun. S. Francisco de Borja y S. Luis Beltran Confesores.					6	19	5	41
	<i>¶ Gala con Uniforme por ser cumpleaños de la REINA Doña ISABEL II.</i>								
11	Mart. S. Fermin y S. Nicasio Obispos.					6	20	5	40
12	Mierc. Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, S. Felix y					6	21	5	39

	S. Cipriano Mrs. y S. Serafin Confesor.				
	¶ <i>Gala sin Uniforme.</i>				
13	Juev. S. Fausto y S. Eduardo Rey.	6	22	5	38
14	Viern. S. Calixto Papa y Mr.	6	23	5	37
15	Sab. Sta. Teresa de Jesus V., Compatrona de las Españas.	6	24	5	36
16	Dom. San Galo Abad y Sta. Adelaida.	6	25	5	35
17	Lun. Sta. Heduvigis Viuda.	6	26	5	34
18	Mart. S. Lucas Evangelista.	6	28	5	32
19	Mierc. S. Pedro de Alcántara.	6	29	5	31
20	Juev. San Juan Cancio Conf. y Sta. Irene Virgen y Mártir.	6	30	5	30
21	Viern. Santa Ursula y las 11 ² Virgenes Mrs. y S. Hilarion Abad.	6	31	5	29
22	Sab. Sta. Maria Salomé Viud.	6	33	5	27
23	Dom. San Pedro Pascual Ob. y S. Juan Capistrano Conf.	6	35	5	25
	SOL EN ESCORPIO.				
24	Lun. S. Rafael Arcangel.	6	37	5	23
	¶ <i>Gala sin Uniforme.</i>				
25	Mart. S. Crisanto y Daria, San Crispin y Crispiniano Mrs., San Frutos, Patron de Segovia, y la Dedicacion de la Sta. Iglesia de Toledo.	6	38	5	22
26	Mierc. San Evaristo Papa y Mr.	6	40	5	20
27	Juev. Los Stos. Vicente, Sabina y Cristeta Mártires de Avila.	6	41	5	19
	<i>Vigilia.</i>				
28	Viern. † S. Simon y S. Judas Tadeo Apóstoles.	6	42	5	18
29	Sab. San Narciso Ob. y Mártir y Santa Eusebia.	6	43	5	17
30	Dom. S. Claudio y Compañeros Mártires.	6	44	5	16
31	Lun. S. Quintin Mr., Sta. Lucia y la batalla del Salado.	6	45	5	15
	<i>Vigilia.</i>				

NOVIEMBRE.

Tiene 30 días: el día 10 horas y 34 minutos, y la noche
13 horas y 34 minutos.

DÍAS DEL MES.	LA LUNA.				EL SOL				
	D	H	M		APARECE		SE PONE		
					H.	M.	H	M.	
	Luna nueva.	2	4	8	tarde.				
	Cuarto creciente. . .	10	1	16	mañana.				
	Luna llena.	18	3	29	mañana.				
	Cuarto menguante.	25	8	57	mañana.				
1	Mart. LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS. ¶ <i>Procesion general.</i>					6 47	5 13		
2	Mierc. La Conmem. de los Difuntos y Sta. Eustoquia Virgen y Mártir. ¶ <i>Jubileo visitando las Parroquias.</i>					6 48	5 12		
3	Juev. S. Valentin Presbítero y los Innumerables Mártires de Zaragoza.					6 50	5 10		
4	Viern. S. Carlos Borromeo Ob. y Sta. Modesta. ¶ <i>Gala sin Uniforme.</i>					6 51	5 9		
5	Sab. S. Zacarias y Sta. Isabel, Padres de S. Juan Bautista.					6 52	5 8		
6	Dom. San Severo Obispo y Mr. y S. Leonardo Confesor.					6 53	5 7		
7	Lun. S. Antonio y Compañeros Mártires y S. Florencio Obispo y Confesor.					6 54	5 6		
8	Mart. San Severiano y Compañeros Mártires.					6 55	5 5		
9	Mierc. S. Teodoro y San Sotero Mrs. y la Dedicacion de la Santa Iglesia del Salvador en Roma.					6 56	5 4		
10	Juev. S. Andrés Avelino Conf.					6 57	5 3		
11	Viern. S. Martin Ob. y Conf.					6 58	5 2		

12	Sab. S. Martin P. y Mr., San Diego de Alcalá y S. Millan G.	6	59	5	1
13	Dom. El Patrocinio de Nuestra Sra., San Eugenio III Arzobispo de Toledo, S. Estanislao de Koska y S. Homo-bono. ¶ <i>Indulgencia plenaria oyendo la Misa mayor.</i>	7	0	5	0
14	Lun. San Serapio Mr. y San Lorenzo.	7	2	4	58
15	Mart. SAN EUGENIO I, Arzobispo y Patron de Toledo y su arzobisp., y S. Leopoldo.	7	3	4	57
16	Mierc. S. Rufino y Comps. Mrs.	7	4	4	56
17	Juev. Sta. Gertrudis la Magna, San Acisclo y Santa Victoria Mártires.	7	5	4	55
18	Viern. S. Máximo Obispo y San Roman.	7	5	4	55
19	Sab. Santa Isabel Reina de Hungría. ¶ <i>Gala con Uniforme por ser días de la REINA Doña ISABEL II.</i>	7	6	4	54
20	Dom. S. Félix de Valois Fund.	7	7	4	53
21	Lun. La Presentacion de Ntra. Sra., S. Rufo y S. Esteban Mártires.	7	8	4	52
22	Mart. Sta. Cecilia Virg. y Mr. SOL EN SAGITARIO.	7	9	4	51
23	Mierc. S. Clemente Papa y Mr.	7	10	4	50
24	Juev. S. Juan de la Cruz Cf., S. Crisógono y Sta. Flora.	7	11	4	49
25	Viern. Sta. Catalina Virg. y Mr.	7	12	4	48
26	Sab. Los Desposorios de Nuestra Señora y S. Pedro Alejandro Obispo. ¶ <i>Publícase la bula.</i> ¶ <i>Ciérrense las Velaciones.</i>	7	13	4	47
27	Dom. I DE ADVIENTO. S. Facundo y S. Primitivo Mrs.	7	14	4	46
28	Lun. S. Gregorio III Papa.	7	15	4	45
29	Mart. S. Saturnino Mr.	7	16	4	44
30	Mierc. † S. Andrés Apóstol. <i>Vigilia.</i>	7	17	4	43

DICIEMBRE.

Tiene 31 dias: el dia 9 horas y 32 minutos, y la noche
14 horas y 28 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.				EL SOL				
	D	H	M		APARECE		SE PONE		
					H.	M.	H.	M.	
	Luna nueva.	2	4	10	mañana.				
	Cuarto creciente. . .	9	10	17	noche.				
	Luna llena.	17	6	35	noche.				
	Cuarto menguante.	24	4	31	tarde.				
	Luna nueva.	31	6	44	noche.				
1	Juev. Santa Natalia Viuda.				7	17	4	43	
2	Viern. Santa Bibiana Virgen y Mártir, S. Pedro Crisólogo Obispo y Sta. Elisa.				7	18	4	42	
3	Sab. San Francisco Javier Con- fesor, S. Claudio y Sta. Hila- ria.				7	19	4	41	
4	Dom. II DE ADVIENTO. Santa Bárbara Virgen y Mártir.				7	19	4	41	
5	Lun. S. Sabas Abad y S. Anas- tasio Mártir.				7	20	4	40	
6	Mart. S. Nicolás de Bari, Arz. de Mira.				7	20	4	40	
7	Mierc. S. Ambrosio Ob. y Doct. ¶ <i>Abstinencia en Madrid.</i>				7	21	4	39	
8	Juev. LA PURISIMA CONCEP- CION DE NUESTRA SEÑORA, Patrona de España y sus In- dias. ¶ <i>Jubileo en las Iglesias de Nuestra Señora.</i> ¶ <i>Procesion general.</i>				7	21	4	39	
9	Viern. Sta. Leocadia V. y Mr.				7	21	4	39	
10	Sab. Ntra. Sra. de Loreto, San- ta Olalla de Mérida y San Melquiades Papa y Mártir.				7	22	4	38	
11	Dom. III DE ADVIENTO. San Dámaso Papa y Conf.				7	22	4	38	

12	Lun. La Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico y S. Donato y Comps. Mrs.	7	22	4	38
13	Mart. Sta. Lucía V. y M. y el Bto. Juan de Marinonio Conf.	7	22	4	38
14	Mierc. S. Nicasio Ob. y Mr. <i>Témpora.</i>	7	22	4	37
15	Juev. S. Eusebio Ob. y Mr.	7	23	4	37
16	Viern. San Valentin Mr. <i>Témpora.</i>	7	23	4	37
17	Sab. S. Lázaro Ob. y S. Franco de Sena Conf. <i>Témpora. Ordenes.</i>	7	24	4	36
18	Dom. IV DE ADVIENTO. Nuestra Señora de la O.	7	24	4	36
19	Lun. S. Nemesio Mártir.	7	24	4	36
20	Mart. Santo Domingo de Silos Abad. <i>Vigilia.</i>	7	25	4	35
21	Mierc. † Santo Tomas Apóstol. INVIERNO.	7	25	4	35
	SOL EN CAPRICORNIO.				
22	Juev. S. Demetrio Mr. ¶ <i>Gala sin Uniforme.</i>	7	24	4	36
23	Viern. Sta. Victoria V. y Mr.	7	24	4	36
24	Sab. San Gregorio Presbitero. ¶ <i>Vigilia con abstinencia de carne.</i> ¶ <i>Visita general de Cárceles.</i> ¶ <i>Cierranse los Tribunales.</i>	7	24	4	36
25	Dom. LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO y Sta. Anastasia Mártir.	7	23	4	37
26	Lun. FIESTA. S. Esteban Proto mártir.	7	23	4	37
27	Mart. † San Juan Ap. y Evangelista.	7	23	4	37
28	Mierc. † Los Stos. Inocentes.	7	22	4	38
29	Juev. Sto. Tomas Cantuariense.	7	22	4	38
30	Viern. La Traslacion de Santiago Apóstol y S. Sabino Obispo y Mr.	7	22	4	38
31	Sab. † San Silvestre Papa y Confesor. ¶ <i>Eclipse de Sol invisible.</i>	7	21	4	39

DISTRIBUCION DE LA INDULGENCIA PLENARIA

DE

CUARENTA HORAS.

ENERO.

- Días 1, 2. Oratorio del Caballero de Gracia.
- 3, 4. Capilla del Hospital de Incurables (sita en la traviesa del Conde Duque).
- 5, 6. Iglesia del Hospital de Italianos.
- 7, 8, 9. Iglesia de Monjas de D. Juan de Alarcon.
- 10, 11. Iglesia del Noviciado.
- 12, 13, 14. Parroquia de San Lorenzo.
- 15, 16, 17. Colegio de San Antonio Abad.
- 18, 19, 20. Parroquia de San Sebastian.
- 21, 22, 23. Parroquia de San Ildefonso.
- 24, 25. Parroquia de Santa Cruz.
- 26, 27. Iglesia de Monjas de la Concepcion Gerónima.
- 28, 29. Iglesia de Religiosas de las Salesas.
- 30, 31. Iglesia de Monjas de Góngora.

FEBRERO.

- Días 1, 2, 3, 4, 5. Iglesia de Monjas de las Maravillas.
- 6, 7, 8. Oratorio del Caballero de Gracia.
- 9, 10. Iglesia de Monjas Benitas (vulgo S. Plácido.)
- 11, 12, 13. Iglesia de la V. O. Tercera de Siervos de Maria.
- 14, 15. Iglesia de Monjas Trinitarias.
- 16, 17, 18. Iglesia de S. Cayetano.
- 19, 20. Parroquia de S. Andrés.
- 21, 22. Parroquia de S. Martin.
- 23, 24. Iglesia de Monjas Gerónimas del Smum. Corpus Cristi (vulgo Carboneras).
- 25, 26. Iglesia del Santísimo Cristo de la Agonia, calle de Fuencarral.
- 27, 28. Parroquia de San Millan

MARZO.

Días 1, 2. Parroquia de Nuestra Sra. del Buen Suceso.

3, 4, 5. Iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

6, 7. Iglesia de Santo Tomás.

8, 9. Iglesia de S. Juan de Dios.

10, 11. Iglesia de Religiosas de Sto. Domingo.

12, 13. Colegio de la Escuela Pia (al Avapiés).

14, 15. Parroquia de S. Ginés.

16, 17. Parroquia de Santa Cruz.

18, 19. Parroquia de S. José.

SEMANA SANTA.

No hay cuarenta horas los días 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

27, 28, 29, 30, 31. Iglesia de Santo Tomás.

ABRIL.

Días 1, 2, 3, 4, 5. Iglesia de Santo Tomás.

6, 7, 8. Parroquia de San Ildefonso.

9, 10, 11, 12, 13. Iglesia de San Antonio del Prado.

14, 15. Parroquia de S. Justo y S. Miguel.

16, 17. Iglesia de Monjas de D. Juan de Alarcon.

18, 19. Iglesia de S. Ignacio.

20, 21, 22. Parroquia de San Sebastian.

23, 24, 25. Parroquia de San Marcos.

26, 27. Parroquia de S. Luis.

28, 29. Parroquia de S. Martin.

30. Iglesia de San Juan de Dios.

MAYO.

- Día 1. Iglesia de S. Juan de Dios.
- 2, 3. Parroquia de Sta. Cruz.
- 4, 5. Parroquia del Salvador y San Nicolás (en la Iglesia de Siervos de Maria).
- 6, 7. Iglesia de S. Juan de Dios.
- 8, 9, 10. Iglesia del Hospital de Ntra. Sra. de Montserrat.
- 11, 12. Parroquia de S. Ginés.
- 13, 14. Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.
- 15, 16, 17. Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde).
- 18, 19. Iglesia de Religiosas de las Descalzas Reales.
- 20, 21, 22. Iglesia de Monjas Trinitarias.
- 23, 24. Parroquia de S. Luis.
- 25, 26. Iglesia de Monjas Gerónimas del Smum. Corpus Christi (vulgo Carboneras).
- 27, 28, 29. Iglesia de Monjas Bernardas (vulgo del Sacramento).
- 30, 31. Iglesia de Monjas de San Fernando.

JUNIO.

- Días 1, 2. Iglesia del Hospital de Italianos.
- 3, 4. Iglesia de Religiosas de las Salesas.
- 5, 6. Iglesia de S. Francisco.
- 7, 8. Iglesia del Hospital de Nuestra Señora de Montserrat.
- 9, 10, 11. Oratorio del Caballero de Gracia.
- 12, 13. Iglesia de Monjas Capuchinas.
- 14, 15. Colegio de San Antonio de los Portugueses.
- 16, 17. Parroquia de S. Marcos.
- 18, 19. Iglesia de la V. O. T. de Siervos de Maria.
- 20, 21, 22. Parroquia de San Ildefonso.
- 23, 24. Parroquia de Santiago y San Juan.
- 25, 26, 27. Parroquia de San Millan.
- 28, 29, 30. Parroquia de San Pedro.

JULIO.

- Días 1, 2. Iglesia de Religiosas de las Salesas.
- 3, 4, 5. Iglesia de Religiosas de las Descalzas Reales.
- 6, 7. Iglesia de S. Fermin en el Prado.
- 8, 9, 10. Parroquia de San José.
- 11, 12, 13. Parroquia de San Miguel y San Justo.
- 14, 15. Parroquia de San Ginés.
- 16, 17. Iglesia de Monjas de las Maravillas.
- 18, 19. Capilla del Hospital de Incurables (sita en la travesía del Conde Duque).
- 20, 21. Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.
- 22, 23. Iglesia de las Recogidas.
- 24, 25. Parroquia de S. Juan y Santiago.
- 26, 27. Parroquia de San Sebastián.
- 28, 29. Iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago.
- 30, 31. Iglesia de San Ignacio.

AGOSTO.

- Días 1, 2. Iglesia de S. Francisco.
- 3, 4. Iglesia de Santo Tomás.
- 5, 6. Parroquia de S. Justo y S. Miguel.
- 7, 8. Iglesia de San Cayetano.
- 9, 10. Parroquia de S. Lorenzo.
- 11, 12, 13. Parroquia de San Andrés.
- 14, 15. Parroquia de Santa María.
- 16, 17. Iglesia de Monjas Benitas (vulgo S. Plácido).
- 18, 19. Parroquia de S. Luis.
- 20, 21. Iglesia de Religiosas de las Salesas.
- 22, 23. Iglesia de San Francisco.
- 24, 25. Parroquia de S. Ginés.
- 26, 27. Colegio de la Escuela Pia (al Avapies).
- 28, 29. Iglesia de Religiosas Agustinas de Santa Isabel.
- 30, 31. Iglesia de San Cayetano.

SETIEMBRE.

- Días 1, 2, 3. Oratorio del Santísimo Sacramento, calle de Cañizares.
- 4, 5. Iglesia del Hospital General.
- 6, 7, 8. Parroquia de Santa María.
- 9, 10. Parroquia de San Sebastián.
- 11, 12. Colegio de San Antonio Abad.
- 13, 14. Parroquia de Santa Cruz.
- 15, 16, 17. Capilla de la V. O. T. de S. Francisco.
- 18, 19. Iglesia de las Arrepentidas.
- 20, 21, 22. Iglesia de la V. O. Tercera de Siervos de María.
- 23, 24. Iglesia de Monjas de Góngora.
- 25, 26, 27. Iglesia de Monjas de D. Juan de Alarcón.
- 28, 29. Parroquia de S. Justo y S. Miguel.
30. Iglesia de Monjas de la Concepción Gerónima.

OCTUBRE.

- Día 1. Iglesia de Monjas de la Concepción Gerónima.
- 2, 3. Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.
- 4, 5. Iglesia de San Francisco.
- 6, 7. Iglesia de Santo Tomás.
- 8, 9. Iglesia de San Cayetano.
- 10, 11, 12. Iglesia de la Escuela Pia (al Avapiés).
- 13, 14. Iglesia del Hospital de Ntra. Sra. de Montserrat.
- 15, 16. Iglesia de Monjas de Santa Teresa.
- 17, 18. Parroquia de S. José.
- 19, 20. Iglesia de S. Cayetano.
- 21, 22. Colegio de San Antonio de los Portugueses.
- 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31. Iglesia de San Juan de Dios.

NOVIEMBRE.

- Días 1, 2. Oratorio del Caballero de Gracia.
- 3, 4. Capilla del Hospital de Incurables (sita en la travesía del Conde Duque).
- 5, 6, 7, 8, 9. Parroquia de Santa María.
- 10, 11. Parroquia de S. Martín.
- 12, 13. Parroquia de S. Millán.
- 14, 15. Iglesia de Monjas de S. Fernando.
- 16, 17. Iglesia de Monjas Benitas (vulgo S. Plácido).
- 18, 19, 20. Iglesia de Monjas Trinitarias.
- 21, 22. Iglesia del Colegio de Niñas de Leganés.
- 23, 24. Iglesia de Monjas de Santa Teresa.
- 25, 26. Parroquia de S. José.
- 27, 28. Iglesia del Colegio de Niñas de Leganés.
- 29, 30. Parroquia de San Andrés.

DICIEMBRE.

- Días 1, 2. Iglesia de la Buena Dicha.
- 3, 4. Iglesia del Noviciado.
- 5, 6. Parroquia del Salvador y San Nicolás, en la Iglesia de Siervos de María.
- 7, 8. Iglesia de Monjas Capuchinas.
- 9, 10. Colegio de Ntra. Señora de Loreto.
- 11, 12. Iglesia de Monjas de la Concepcion Francisca.
- 13, 14. Iglesia de Religiosas de las Salesas.
- 15, 16. Parroquia de S. Pedro.
- 17, 18. Oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde.
- 19, 20. Parroquia de San Martín.
- 21, 22. Parroquia de S. Luis.
- 23, 24. Iglesia de Ntra. Señora de Gracia.
- 25, 26, 27. Iglesia de Monjas Bernardas (vulgo del Sacramento).
- 28, 29. Iglesia de Religiosas de las Salesas.
- 30, 31. Parroquia de San Millán.

Han de tener la Bula de la Santa Cruzada.

CRONOLOGIA DE LOS REYES DE ESPAÑA,

Y AÑOS EN QUE HAN FALLECIDO.



REYES GODOS.

A taulfo, Rey I., murió año	417
Sigerico	417
Walia	420
Theodoredo	451
Turismundo	454
Theodorico	467
Eurico	483
Alarico	506
Gesalico	510
Amalarico	531
Theudio	548
Theudiselo	549
Agila	554
Atanagildo	567
Leuva I.	572
Leovigildo	586
Recaredo I.	601
Leuva II.	603
Witerico	610
Gundemaro	612
Sisebuto	621
Recaredo II.	621
Scintila	631
Sisenando	635
Chintila	638
Tulga	640
Chindasvindo	650
Recesvinto	672
Wamba	687
Ervigio	687
Egica	701
Witiza	711
D. Rodrigo	714

REYES DE ASTURIAS.

D. Pelayo	737
D. Favila	739
D. Alonso I. el Cató- lico	757
D. Fruela I.	768
D. Aurelio	774
D. Silo	783
Mauregato	788
D. Bermudo I. el Diá- cono	795
D. Alonso II. el Casto	843
D. Ramiro I.	850
D. Ordoño I.	862
D. Alonso III. el Magno	910
D. García	913

REYES DE LEON.

D. Ordoño II.	923
D. Fruela II.	924
D. Alonso IV. el Monge	930
D. Ramiro II.	950
D. Ordoño III.	955
D. Sancho I.	967
D. Ramiro III.	982
D. Bermudo II.	999
D. Alonso V.	1028
D. Bermudo III.	1037
Doña Sancha	1069

REYES DE CASTILLA Y LEON.

D. Fernando I.	1067
D. Sancho II.	1073

D. Alonso VI.	1108
Doña Urraca	1126
D. Alonso VII. Empe- rador	1157

*Separacion de Castilla
y Leon.*

REYES DE CASTILLA.

D. Sancho III.	1158
D. Alonso VIII.	1214
D. Enrique I.	1217
Doña Berenguela	1244
S. Fernando III.	

REYES DE LEON.

D. Fernando II.	1188
D. Alonso IX.	1230
S. Fernando III.	

*Reunion definitiva de Cas-
tilla y Leon.*

S. Fernando III.	1252
D. Alonso X. Empera- dor	1284
D. Sancho IV.	1295
D. Fernando IV.	1312

D. Alonso XI.	1350
D. Pedro I.	1369
D. Enrique II.	1379
D. Juan I.	1390
D. Enrique III.	1407
D. Juan II.	1454
D. Enrique IV.	1474
Doña Isabel la Cató- lica	1504
D. Fernando V.	1516
Doña Juana	1555
D. Felipe I.	1506
D. Carlos V., I. de España	1558
D. Felipe II.	1598
D. Felipe III.	1621
D. Felipe IV.	1665
D. Carlos II.	1700
D. Felipe V. renunció año de 1724 en	
D. Luis I.	1724
D. Felipe V.	1746
D. Fernando VI.	1759
D. Carlos III.	1788
D. Carlos IV. renunció año de 1808: murió en	1819
D. Fernando VII.	1833

DOÑA ISABEL II,
QUE FELIZMENTE REINA:

Y

Durante su menor edad gobierna el Reino el DUQUE DE LA VICTORIA Y DE MORELLA, nombrado Regente del Reino por las Cortes en 8 de Mayo de 1841.

FAMILIAS REINANTES,

Y GEFES DE REPUBLICAS.

ESPAÑA.

ISABEL II (que Dios guarde), REINA Católica de España, nació en Madrid en 10 de Octubre de 1830. Empezó su reinado en 29 de Setiembre de 1833. Fue proclamada Reina en Madrid en 24 de Octubre del mismo.

MARIA LUISA FERNANDA, Infanta de España, hermana de la REINA. Nació en 30 de Enero de 1832.

MARIA CRISTINA, Reina Madre. Nació en Nápoles en 27 de Abril de 1806.

Francisco de Paula Antonio, Infante de España, tío de la REINA, en 10 de Marzo de 1794.

Luisa Carlota, su esposa, en 24 de Octubre de 1804.

Francisco de Asis Maria, Infante de España, su hijo, en 13 de Mayo de 1822.

Enrique Maria Fernando, Infante de España, hijo segundo, en 17 de Abril de 1823.

Fernando Maria Mariano, Infante de España, hijo tercero, en 10 de Abril de 1832.

Isabel Fernandina, Infanta de España, hija primera, en 18 de Mayo de 1821.

Luisa Teresa, Infanta de España, hija segunda, en 11 de Junio de 1824.

Josefa Fernanda Luisa, hija tercera, Infanta de España, en 25 de Mayo de 1827.

Maria Cristina, Infanta de España, hija cuarta, en 5 de Junio de 1833.

Amalia Felipa Pilar, Infanta de España, hija quinta, en 12 de Octubre de 1834.

Cárlos Luis, Infante de España, primo de la REINA, Duque de Luca, en 22 de Diciembre de 1799.

Luisa Carlota, Infanta de España, prima de la REINA, y hermana del Duque de Luca, en 2 de Octubre de 1802.

Maria Isabel, Infanta de España, abuela de la REINA, y madre del Rey de las Dos Sicilias, en 6 de Julio de 1789.

ANHALT-BERNBURGO.

Alejandro Cárlos, Duque de Anhalt-Bernburgo, nació en 2 de Marzo de 1805; sucedió á su padre en 24 de Marzo de 1834; casado en 30 de Octubre de 1834 con

Federica Carolina Juliana de Holstein Glucksburg en 9 de Octubre de 1811.

Hermana.

Guillermina Luisa, muger del Príncipe Federico de Prusia, en 30 de Octubre de 1799.

ANHALT-BERNBURGO-SCHAUMBURGO.

Amalia Carlota Luisa Guillermina, viuda del Príncipe Carlos Federico, é hija del Príncipe Carlos de Nassau Weillburgo, nació en 6 de Agosto de 1776.

Emma, su hija, Princesa reinante de Waldeck, en 20 de Mayo de 1802.

ANHALT-COETHEN.

Enrique, Duque de Anhalt-Coethen, nació en 30 de Julio de 1778, sucedió á su hermano en 23 de Agosto de 1830; casado en 18 de Mayo de 1819 con

Augusta Federica Esperanza, hija del Príncipe de Reuss-Schleitz-Köstritz, en 3 de Agosto de 1794.

Luis, su hermano, Príncipe de Pless, en 16 de Julio de 1783.

Julia, Condesa de Branderburgo, viuda del Duque Federico, hermano del reinante, en 4 de Enero de 1793.

ANHALT-DESSAU.

Leopoldo Federico, Duque de Anhalt-Dessau, nació en 1.º de Octubre de 1794; sucedió á su abuelo en 9 de Agosto de 1817; casado en 18 de Abril de 1818 con

Federica Luisa Guillermina Amalia, hija del difunto Príncipe Federico Luis Carlos de Prusia, en 30 de Setiembre de 1796.

Hijos.

1 Federica Amalia Inés, en 24 de Junio de 1824.

2 Leopoldo Federico Francisco Nicolás, Príncipe heredero, en 29 de Abril de 1831.

3 Maria Ana, en 14 de Setiembre de 1837.

Hermanos y Hermanas.

1 Amalia Augusta, Princesa reinante de Schwarzburgo-Rudolstadt, en 18 de Agosto de 1793.

2 Jorge Bernardo, viudo de la Princesa Carolina de Schwarzburgo-Rudolstadt, en 21 de Febrero de 1796; casado en matrimoniomorganático en 4 de Octubre de 1831 con

Teresa Emma, Condesa de Reina, de la casa de Erdmannsdorp, en 12 de Setiembre de 1807.

Luisa, su hija de primeras nupcias, en 22 de Junio de 1826.

3 Luisa Federica, esposa del Príncipe Gustavo de Hesse-Homburgo, en 1.º de Marzo de 1798.

4 Federico Augusto, en 23 de Setiembre de 1799, casado con

María Luisa Carlota, hija del Príncipe Guillermo de Hesse-Cassel, en 9 de Mayo de 1814.

Hijas.

(a) Adelaida María, en 25 de Diciembre de 1833.

(b) Bathilde Amalgonda, en 29 de Diciembre de 1837.

(c) Hilda Carlota, en 13 de Diciembre de 1839.

5 Guillermo Woldemar, en 29 de Mayo de 1807.

Madre del Duque.

Cristiana Amalia, hija del difunto Landgrave Luis de Hesse-Homburgo, en 29 de Junio de 1774.

A U S T R I A.

Fernando I, Carlos Leopoldo José Francisco Marcelino, Emperador de Austria, Rey de Hungría y de Bohemia &c., nació en 19 de Abril de 1793; sucedió a su padre en 2 de Marzo de 1835; casado por poder en 12 de Febrero de 1831, y en persona en 27 del mismo con

María Ana Carolina Pia, hija del difunto Rey Victor Manuel de Cerdeña, en 19 de Setiembre de 1803.

ARCHIDUQUES Y ARCHIDUQUESAS.

Hermanos y Hermanas.

1 María Luisa, Duquesa de Parma, en 12 de Diciembre de 1791.

2 María Clementina Francisca, esposa del Príncipe de Salerno Leopoldo, en 1.º de Marzo de 1798.

3 Francisco Carlos José, en 7 de Diciembre de 1802; casado con

Federica Sofia Dorotea Guillermina, hija del difunto Rey Maximiliano de Baviera, en 27 de Enero de 1805.

Hijos de este matrimonio.

(a) Francisco José Carlos, en 18 de Agosto de 1830.

(b) Fernando Maximiliano José, en 6 de Julio de 1832.

(c) Carlos Luis José María, en 30 de Julio de 1833.

4 María Ana Francisca Teresa, en 8 de Junio de 1804.
Carolina Augusta, hija del difunto Rey Maximiliano de Baviera, cuarta esposa del Emperador Francisco I, en 8 de Febrero de 1792.

Tios del Emperador, Hijos de Leopoldo II y de María Luisa de Borbon.

1 Carlos Luis, en 5 de Setiembre de 1771, viudo de la Princesa Enriqueta de Nassau Weilburg.

Hijos.

(a) Maria Teresa Isabel, Reina de las Dos Sicilias, en 31 de Julio de 1816.

(b) Alberto Dominicus Federico Reidolfo, en 3 de Agosto de 1817.

(c) Carlos Fernando, en 29 de Julio de 1818.

(d) Federico Fernando Leopoldo, en 14 de Mayo de 1821.

(e) Maria Carolina Ludovica Cristina, en 10 de Setiembre de 1825.

(f) Guillermo Francisco Carlos, en 21 de Abril de 1827.

2 José, en 9 de Marzo de 1776, Palatino de Hungría; casado en terceras nupcias en 24 de Agosto de 1819 con

Maria Dorotea Guillermina Carolina, hija del difunto Duque Luis Federico Alejandro de Wurtemberg, en 1.º de Noviembre de 1797.

Hijos del segundo matrimonio con Hermina, hija del Príncipe Victor Carlos Federico de Anhalt-Bernburgo-Schaumburgo.

(a) Hermina Amalia y Estéban Francisco, gemelos, en 14 de Setiembre de 1817.

Hijos del tercer matrimonio.

(b) Francisca Maria Isabel, en 17 de Enero de 1831.

(c) José Carlos Luis, en 2 de Marzo de 1833.

(d) Maria Enriqueta Ana, en 23 de Agosto de 1836.

3 Juan, en 20 de Enero de 1782.

4 Ranerio, en 30 de Setiembre de 1783; Virey de la Lombardia y Venecia, casado en 28 de Mayo de 1820 con

Maria Isabel Francisca, hermana del Rey de Cerdeña, en 13 de Abril de 1800.

Hijos.

(a) Maria Carolina Augusta Isabel Margarita Dorotea, en 6 de Febrero de 1821.

(b) Adelaida Francisca Maria Raneria Isabel Clotilde, en 3 de Junio de 1822.

(c) Leopoldo Luis Maria Francisco Julio Eustaquio Gerardo, en 6 de Junio de 1823.

(d) Ernesto Carlos Félix Maria Ranerio Golpida Ciriaco, en 8 de Agosto de 1824.

(e) Segismundo Leopoldo Ranerio María Ambrosio Valentin, en 7 de Enero de 1826.

(f) Ranerio Fernando María Juan Evangelista Francisco Higinio, en 11 de Enero de 1827.

(g) Enrique Antonio María Ranerio Cárlos Gregorio, en 9 de Mayo de 1828.

5 Luis, en 13 de Diciembre de 1784.

Hijos del difunto Archiduque Fernando, Tío Abuelo del Emperador.

(a) María Leopoldina, viuda del Elector de Baviera Cárlos Teodoro, en 10 de Diciembre de 1776.

(b) Francisco José, Duque de Módena, en 6 de Octubre de 1779.

(c) Fernando Cárlos José, en 25 de Abril de 1781.

(d) Maximiliano José Juan, en 14 de Julio de 1782.

BADEN.

Cárlos Leopoldo Federico, Gran Duque de Baden, Duque de Laehringen, nació en 29 de Agosto de 1790; sucedió á su medio hermano en 30 de Marzo de 1830; casado en 25 de Julio de 1819 con

Sofía Guillermina, hija del difunto Rey de Suecia Gustavo IV, en 21 de Mayo de 1801.

Hijos.

1 Alejandrina Luisa Amalia Federica Isabel Sofía, en 6 de Diciembre de 1820.

2 Luis, Gran Duque heredero, en 15 de Agosto de 1824.

3 Federico Guillermo Luis, en 9 de Setiembre de 1826.

4 Luis Guillermo Augusto, en 18 de Diciembre de 1829.

5 Cárlos Federico Gustavo, en 9 de Marzo de 1832.

6 María Amalia, en 20 de Noviembre de 1834.

7 Cecilia Agusta, en 20 de Setiembre de 1839.

Hermanos y Hermanas.

1 Guillermo Luis Augusto, Margrave, en 8 de Abril de 1792; casado en 16 de Octubre de 1830 con

Isabel Alejandrina Constantina, hija del difunto Duque Luis Federico Alejandro de Wurtemberg, en 27 de Febrero de 1802.

Hijas.

(a) Sofía Paulina Enriqueta María Amalia Luisa, en 7 de Agosto de 1834.

(b) Paulina Sofía Isabel María, en 18 de Diciembre de 1835.

(c) Leopoldina Guillermina Paulina Amalia Maximiliana, en 22 de Febrero de 1837.

2 Amelia, Princesa de Furstemberg, en 26 de Enero de 1795.

3 Maximiliano Federico Juan Ernesto, Margrave, en 8 de Diciembre de 1796.

Sobrina.

Federica Guillermina Carolina, Reina viuda de Baviera, en 13 de Julio de 1776.

Gran Duquesa viuda.

Estefanía Luisa Adriana, viuda del Gran Duque Carlos, en 28 de Agosto de 1789.

Hijas.

(a) Luisa Amalia Estefanía, esposa del Príncipe Gustavo de Wasa, en 5 de Junio de 1811.

(b) Josefina Federica Luisa, esposa del Príncipe Carlos de Hohenzollern Sigmaringen, en 21 de Octubre de 1813.

(c) María Amalia Isabel, en 11 de Octubre de 1817.

BAVIERA.

Luis I, Carlos Augusto, Rey de Baviera, nació en 25 de Agosto de 1786; sucedió á su padre en 13 de Octubre de 1825; casado en 12 de Octubre de 1810 con

Teresa Carlota Luisa Federica Amalia, hija del difunto Duque Federico de Sajonia Altenburgo, en 8 de Julio de 1792.

Hijos.

1 Maximiliano, Principe Real, en 28 de Noviembre de 1811.

2 Matilde-Carolina Guillermina Carlota, esposa del Gran Duque heredero de Hesse-Darmstadt, en 30 de Agosto de 1813.

3 Othon Federico Luis, Rey de Grecia, en 1.º de Junio de 1815.

4 Leopoldo Carlos José Guillermo, en 12 de Marzo de 1821.

5 Aldegonda Augusta Carlota Carolina Isabel Amalia Sofia Maria Luisa, en 19 de Marzo de 1823.

6 Hildegarda Luisa Carlota Teresa Federica, en 10 de Junio de 1825.

7 Alejandrina Amalia, en 26 de Agosto de 1826.

8 Adalberto Guillermo Jorge Luis, en 19 de Julio de 1828.

Hermano y Hermanas de primeras nupcias del Rey difunto.

- 1 Augusta Amalia, viuda del Duque de Leuchtenberg, en 21 de Junio de 1788.
- 2 Carolina Augusta, Emperatriz viuda de Austria, en 8 de Febrero de 1792.
- 3 Carlos Teodoro Maximiliano Augusto, en 7 de Julio de 1795.

De segundas nupcias del mismo.

- 4 Isabel Luisa, Reina de Prusia, en 13 de Noviembre de 1801.
- 5 Amalia Augusta, esposa del Principe Juan de Sajonia, en 13 de Noviembre de 1801.
- 6 Federica Sofia Dorotea, esposa del Archiduque de Austria, en 27 de Enero de 1805.
- 7 Maria Amalia Leopoldina, Reina de Sajonia, en 27 de Enero de 1805.
- 8 Ludovica Guillermina, esposa del Duque Maximiliano José de Baviera, en 30 de Agosto de 1808.

Madre.

Federica Guillermina Carolina, hija del Principe heredero de Baden Carlos Luis, en 13 de Julio de 1776.

BELGICA.

Leopoldo I, Jorge Cristiano Federico, Rey de los Belgas, Duque de Sajonia, Principe de Sajonia Coburgo-Gotha, nació en 16 de Diciembre de 1790, viudo de la Princesa Carlota, hija de Jorge IV, Rey de Inglaterra; elegido Rey en 4 de Junio de 1831; casado en 9 de Agosto de 1832 con Luisa Maria Teresa Carlota Isabel de Orleans, hija de Luis Felipe I, Rey de los Franceses, en 3 de Abril de 1812.

Hijos.

- 1 Leopoldo Luis Felipe, Principe Real, en 9 de Abril de 1835.
- 2 Felipe Eugenio Fernando, en 24 de Marzo de 1837.
- 3 Maria Carlota Amalia Augusta, en 7 de Junio de 1840.

BRASIL.

Pedro II de Alcántara, Emperador del....., nació en 2 de Diciembre de 1825.

Hermanas.

- 1 María de la Gloria, Reina de Portugal, en 4 de Abril de 1810.
- 2 Genara, Princesa Imperial, en 11 de Marzo de 1822.
- 3 Francisca Carolina Juana, en 2 de Agosto de 1824.
- 4 María Amalia Augusta, en 1.º de Diciembre de 1831.

Madre política del Emperador.

Amalia Eugenia, Duquesa de Braganza, viuda del Emperador Pedro I, é hija del difunto Príncipe Eugenio, Duque de Leuchtenberg, en 31 de Julio de 1812.

BRUNSWICK-WOLFFENBUTTEL.

Augusto Luis Guillermo Maximiliano Federico, Duque de Brunswick-Wolfenbützel y de Bels, nació en 25 de Abril de 1806; sucedió á su hermano en 25 de Abril de 1831.

Hermano.

Cárls Federico Augusto Guillermo, en 30 de Octubre de 1804; cedió el gobierno á su hermano en 25 de Abril de 1831.

CERDEÑA.

Cárls Alberto Amadeo, Rey de...., nació en 2 de Octubre de 1798; casado en 1817 con

María Teresa Francisca, Archiduquesa de Austria, é hija del difunto Fernando, Gran Duque de Toscana, en 21 de Marzo de 1801.

Hijos.

1 Victor Manuel María, Duque de Saboya, en 14 de Marzo de 1820.

2 Fernando María Alberto, Duque de Génova, en 15 de Noviembre de 1822.

Hermana.

María Isabel Carlota Josefa, esposa del Archiduque de Austria Ranerio, en 13 de Abril de 1800.

Madre.

María Cristina, hija del Príncipe Cárls de Sajonia, y viuda del Duque Cárls de Saboya Carignan, en 7 de Diciembre de 1779.

Reina viuda.

María Cristina Amalia de Borbon, hija del difunto Rey Fernando IV de las Dos Sicilias, y viuda del Rey Cárls Felix de Cerdeña, en 17 de Enero de 1779.

Hijas del difunto Rey Victor Manuel de Cerdeña.

1 Maria Teresa Fernanda, Duquesa de Luca, en 19 de Setiembre de 1803.

2 Maria Ana Carolina, Emperatriz de Austria, en 19 de Setiembre de 1803.

Casa de Saboya Cariñan.

Eugenio Manuel José, Príncipe de Saboya Cariñan, en 14 de Abril de 1816.

Maria Victoria Luisa, su hermana, y esposa del Príncipe Leopoldo de las Dos Sicilias, Conde de Siracusa, en 29 de Setiembre de 1814.

DINAMARCA.

Cristiano VIII, Rey, nació en 18 de Setiembre de 1786; sucedió á su primo Federico VI en 3 de Diciembre de 1839; casado en primeras nupcias el 11 de Junio de 1806 con

La Princesa Carlota Federica, hija del difunto Gran Duque de Mecklenburgo Schwerin Federico Francisco, separado en 1812; casado en segundas nupcias en 22 de Mayo de 1815 con

Carolina Amalia, hija del difunto Duque de Holstein-Augustenburg, nació en 28 de Junio de 1796.

Hijo de las primeras nupcias.

Federico Carlos Cristiano, Príncipe Real heredero, nació el 6 de Octubre de 1808; casado en 1.º de Noviembre de 1828 con

La Princesa Guillermina Maria, hija del difunto Rey de Dinamarca Federico VI, separado en Setiembre de 1837; casado en segundas nupcias el 10 de Junio de 1841 con

Carolina Carlota Mariana, hija del Gran Duque de Mecklenburgo Strelitz.

Hermanos del Rey.

1 Juliana Sofia, viuda del Príncipe Guillermo de Hesse-Philippsthal, en 18 de Febrero de 1788.

2 Luisa Carlota, esposa del Landgrave Guillermo de Hesse-Cassel, en 30 de Octubre de 1780.

3 Federico Fernando, en 29 de Noviembre de 1792, esposo de la Princesa Real de Dinamarca Carolina.

Hijas del difunto Rey Federico VI.

1 Carolina, esposa del Príncipe Federico Fernando, en 28 de Octubre de 1793.

2 Guillermina Maria, esposa del Duque Carlos de Holstein-Glucksburgo, en 18 de Enero de 1808.

Hermana.

Luisa Augusta, Duquesa viuda de Holstein-Augustemburgo, en 7 de Julio de 1771.

Reina viuda.

María Sofia Federica, hija del difunto Landgrave Carlos de Hesse-Cassel, en 28 de Octubre de 1767.

DOS SICILIAS.

Fernando II, Rey del Reino Unido de las . . . , nació en 12 de Enero de 1810; proclamado Rey por muerte de su padre Francisco I, en 8 de Noviembre de 1830; casado en segundas nupcias en 1837 con

María Teresa Isabel, Archiduquesa de Austria, en 31 de Julio de 1816.

Hijo de las primeras nupcias.

Francisco María Leopoldo, Duque de Calabria, Príncipe heredero, en 16 de Enero de 1836.

De las segundas.

1 Luis María, Conde de Trani, en 1.º de Agosto de 1838.

2 Alberto María, Conde de Castrogiovanni, en 17 de Setiembre de 1839.

3 Alfonso María, Conde de Caserta, en 28 de Marzo de 1841.

Hermanos y Hermanas.

1 Carolina Fernanda Luisa, Duquesa viuda de Berri, en 5 de Noviembre de 1798.

2 Luisa Carlota, esposa del Infante de España D. Francisco de Paula, en 24 de Octubre de 1804.

3 María Cristina, viuda de Fernando VII y Madre de Isabel II Reina de España, en 27 de Abril de 1806.

4 Carlos Fernando, Príncipe de Capua, en 10 de Octubre de 1811.

5 Leopoldo Benjamín, Conde de Siracusa, en 22 de Mayo de 1813; casado en 1.º de Junio de 1837 con

María Victoria Luisa Filiberta, Princesa de Saboya Carriñan, en 29 de Setiembre de 1814.

6 María Antonia, Archiduquesa de Austria, Gran Duquesa de Toscana, en 19 de Diciembre de 1814.

7 Antonio Pascual, Conde de Lecce, en 23 de Setiembre de 1816.

8 María Amalia, en 25 de Febrero de 1818.

9 María Carolina Fernanda, en 29 de Febrero de 1820.

- 10 Teresa Cristina Maria , en 14 de Marzo de 1822.
 11 Luis Cárlos Maria , Conde de Aquila , en 19 de Julio de 1824.
 12 Francisco de Paula Luis , Conde de Trápani , en 13 de Agosto de 1827.

Reina Madre.

Maria Isabel , hija del difunto Rey Cárlos IV de España , viuda del Rey Francisco I , en 6 de Julio de 1789.

Tíos y Tias.

- 1 Maria Cristina Amalia , viuda de Cárlos Félix , Rey de Cerdeña , en 17 de Enero de 1779.
 2 Maria Amalia , Reina de los Franceses , en 26 de Abril de 1782.
 3 Leopoldo Juan , Principe de Salerno , en 2 de Julio de 1790 ; casado en 1816 con
 Maria Clementina , Archiduquesa de Austria , hija del difunto Emperador Francisco , en 1.º de Marzo de 1798.
 Maria Carolina Augusta , su hija , en 26 de Abril de 1822.

ESTADO ECLESIASTICO.

Nuestro M. S. Padre Gregorio XVI , nació en Belluno en 18 de Setiembre de 1765. Fue creado Cardenal en el Consistorio del Papa Leon XII de 21 de Marzo de 1825 , electo Pontífice en 2 de Febrero de 1831 , y coronado el 6 del mismo mes y año.

SACRO COLEGIO

DE LOS EMMOS. Y RMOS. CARDENALES

DE LA SANTA ROMANA IGLESIA.

Del orden de Obispos.

Años de su elección.		Años de su nacimiento.
1...1801	Bartolomé Pacca , Decano, Obispo de Ostia y de Velletri.....	1756
2...1823	Cárlos Maria Pedicini , Obispo de Palestina.	1769
3...1824	Luis Micara , Obispo de Frascati.....	1775
4...1828	Antonio Gamberini , Obispo de Sabina....	1760
5...1826	Jaime Giustiniani , Arcipreste de la Basílica de S. Pedro.....	1769

Del orden de Sacerdotes.

1..1806	Cárlos Oppizzioni, Arzobispo de Bolonia.	1760
2..1816	José Morozzo, Obispo de Novara.....	1758
3..1816	Fabricio Sceberas Testaferatta, Obispo de Sinigaglia.....	1758
4..1824	Juan Bautista Bussi, Arzobispo de Benevento.....	1755
5..1824	Cárlos Cayetano Gaysruck, Arzobispo de Milan.....	1769
6..1825	Gustavo Maximiliano de Croy, Arzobispo de Ruan.....	1773
7..1826	Francisco Javier de Cienfuegos y Jovellanos, Arzobispo de Sevilla.....	1766
8..1826	Vicente Macchi, Legado en Bolonia.....	1770
9..1826	Jaime Felipe Fransoni.....	1775
10..1826	Benito Barberini.....	1788
11..1831	Luis Lambruschini, Secretario de Estado de Su Santidad.....	1776
12..1831	Francisco Serra Cassano, Arzobispo de Capua.....	1783
13..1831	Alejandro Giustiniani.....	1778
14..1831	Ugo Pedro Spinola.....	1791
15..1831	Pedro Ostini, Obispo de Jesi.....	1775
16..1831	Luis del Drago.....	1776
17..1833	Castruccio Castracane, Prefecto de la Congregacion de Indulgencias.....	1779
18..1833	Jaime Monico, Patriarca de Venecia.....	1778
19..1833	Felipe Caracciolo, Arzobispo de Nápoles.	1785
20..1834	Santiago Luis Brignole.....	1797
21..1834	José della Porta-Rodiani, Vicario general Apostólico.....	1773
22..1834	Constantino Patrizi.....	1798
23..1834	José Alberghini.....	1770
24..1834	Pablo Polidori.....	1778
25..1835	Plácido Maria Tadini, Arzobispo de Génova.	1759
26..1836	Gabriel della Genga Sermattei, Arzobispo de Ferrara.....	1801
27..1837	Luis Amat de San Felipe e Sorso, Legado en Ravena.....	1706
28..1838	Angel Mai.....	1782
29..1838	Juan Soglia, Obispo de Osimo.....	1779
30..1838	Falconieri Mellini, Arzobispo de Ravena.	1794
31..1838	Antonio Francisco Orioli, Obispo de Orvieto.....	1778
32..1838	Antonio Tosti, Pro-Tesorero del Gabinete Apostólico.....	1776

33..1838	José Mezzofanti.....	1774
34..1838	Engelberto Sterckx.....	1792
35..1839	Ambrosio Bianchi, General de los Benedic- tinos.....	1771
36..1839	Felipe de Angelis, Obispo de Monte Fias- cone.	1792
37..1839	Gabriel Ferretti, Arzobispo de Fermo....	1795
38..1839	Fernando Maria Pignatelli, Arzobispo de Palermo.....	1770
39..1839	Hugo Roberto de la Tour d' Auvergne, Obis- po de Arras.....	1768

Del orden de Diáconos.

1...1817	Agustin Rivarola.....	1758
2...1823	Tomás Riario Sforza.....	1782
3...1826	Tomás Bernetti.....	1779
4...1828	Juan Marco y Catalan.	1771
5...1831	Luis Gazzoli.....	1774
6...1832	Mario Mattei.....	1792
7...1834	Nicolás Grimaldi.....	1768
8...1834	Alejandro Spada.....	1787
9...1838	Adrian Fieschi.....	1788
10..1838	Luis Ciacchi.....	1788
11..1838	José Ugolini, Legado en Ferrara.....	1783

FRANCIA.

Luis Felipe I, nació en 6 de Octubre de 1773; proclamado Rey de los Franceses en 9 de Agosto de 1830; casado en 25 de Noviembre de 1809 con

María Amalia, hija del difunto Rey Fernando I de las Dos Sicilias, en 26 de Abril de 1782.

Hijos.

1 Fernando Felipe Luis Carlos Enrique, Duque de Orleans, Principe Real, en 3 de Setiembre de 1810; casado en 30 de Mayo de 1837 con

Elena Luisa Isabel, hija del difunto Duque Federico de Meklemburgo Schewerin, en 24 de Enero de 1814.

Sus hijos.

(a) Luis Felipe Alberto, Conde de Paris, en 24 de Agosto de 1838.

(b) Roberto Felipe Luis Eugenio Fernando, Duque de Chartres, en 9 de Noviembre de 1840.

2 Luisa María Teresa Carlota Isabel, Reina de los Belgas, en 3 de Abril de 1812.

3 Luis Carlos Felipe Rafael, Duque de Nemours, en 25 de Octubre de 1814; casado en 27 de Abril de 1840 con

Victoria Antonia Augusta, Princesa de Sajonia-Coburgo-Gotha, en 14 de Febrero de 1822.

4 Maria Clementina Carolina Leopoldina Clotilde, en 3 de Junio de 1817.

5 Francisco Fernando Felipe Luis Maria, Príncipe de Joinville, en 14 de Agosto de 1818.

6 Enrique Eugenio Felipe Luis, Duque de Aumale, en 16 de Enero de 1822.

7 Antonio Maria Felipe Luis, Duque de Montpensier, en 31 de Julio de 1824.

Hermana.

Eugenia Adelaida Luisa, Princesa de Orleans, en 23 de Agosto de 1777.

GRAN BRETAÑA.

Victoria I, Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, nació en 24 de Mayo de 1819; subió al Trono en 20 de Junio de 1837; casada en 10 de Febrero de 1840 con

Alberto, Príncipe de Sajonia-Coburgo-Gotha, en 26 de Agosto de 1819.

Hijos.

Victoria Adelaida Maria Luisa, nació el 21 de Noviembre de 1840; fue bautizada el 10 de Febrero de 1841.

El Príncipe de Gales, no está aun bautizado; nació en 10 de Noviembre de 1841.

Madre.

Maria Luisa Victoria, hija del Duque Francisco de Sajonia Saalfeld Coburgo, viuda del Duque de Kent, padre de la Reina, en 17 de Agosto de 1786.

Tios y Tias.

1 Amalia Adelaida, Reina viuda, esposa que fue del Rey Guillermo IV, é hija del Duque Jorge de Sajonia-Meiningen, en 13 de Agosto de 1792.

2 Augusta Sofia, en 8 de Noviembre de 1768.

3 Ernesto Augusto, Duque de Cumberland, y Rey de Hannover, en 5 de Junio de 1771.

4 Augusto Federico, Duque de Sussex, en 27 de Enero de 1773.

5 Adolfo Federico, Duque de Cambridge, en 24 de Febrero de 1774; casado en 1818 con

Augusta Guillermina, hija del Landgrave Federico de Hesse-Cassel, en 25 de Julio de 1797.

Sus Hijos.

(a) Jorge Guillermo, Príncipe de Cambridge, en 26 de Marzo de 1819.

(b) Augusta Carolina, Princesa de Cambridge, en 19 de Julio de 1822.

(c) Maria Adelaida, Princesa de Cambridge, en 27 de Noviembre de 1833.

7 Maria, Duquesa viuda de Gloucester, en 25 de Abril de 1776.

8 Sofia, en 3 de Noviembre de 1777.

GRECIA.

Othon I, Federico Luis, Rey de....., Príncipe de Baviera, nació en 1.º de Junio de 1815; casado en 22 de Noviembre de 1836 con

Maria Federica Amalia, hija del Gran Duque reinante de Oldemburgo, en 21 de Diciembre de 1818.

HANNOVER.

Ernesto Augusto, Rey de Hannover y Duque de Cumberland, nació en 5 de Junio de 1771; sucedió á su hermano en 20 de Junio de 1837; viudo de Luisa Carolina Sofia.

Hijo.

Jorge Federico Alejandro Carlos Ernesto Augusto, Príncipe Real, en 27 de Mayo de 1819.

HESSE-CASSEL.

Guillermo II, Elector de Hesse-Cassel, nació en 28 de Julio de 1777; sucedió á su padre en 27 de Febrero de 1821; viudo de Federica Cristiana Augusta.

Hijos.

1 Carolina Federica Guillermina, en 29 de Julio de 1799.

2 Federico Guillermo, Príncipe electoral y co-Regente, en 20 de Agosto de 1802; casado en matrimonio morganático con Gertrudis, Condesa de Schaumburgo, en 18 de Mayo de 1806.

3 Maria Federica Guillermina Cristina, Duquesa de Sajonia Meiningen, en 6 de Setiembre de 1804.

Hermana.

Carolina Amalia, viuda del Duque de Sajonia Gotha Altenburgo, en 11 de Julio de 1771.

Primos, Hijos de difuntos Tios del Elector.

1 Maria Sofia Federica, viuda del difunto Rey de Dinamarca, en 28 de Octubre de 1767.

2 Federico, en 24 de Mayo de 1771.

3 Juliana Luisa Amalia, Abadesa de Itzéhoe, en 19 de Enero de 1773.

4 Guillermo, en 24 de Diciembre de 1787; casado en 10 de Noviembre de 1810 con

Luisa Carlota, hija del difunto Principe heredero Federico de Dinamarca, en 30 de Octubre de 1789.

5 Lucia Carolina, viuda del Duque de Holstein Glucksburgo, en 28 de Setiembre de 1789.

Hijos de este matrimonio.

(a) Maria Luisa Carlota, en 9 de Mayo de 1814, esposa del Duque de Anhalt Dessau.

(b) Luisa Federica Carolina Guillermina Augusta Julia, en 7 de Setiembre de 1817.

(c) Federico Guillermo Jorge Adolfo, en 26 de Noviembre de 1820.

(d) Augusta Sofia Federica, en 30 de Octubre de 1823.

6 Federico Guillermo, en 24 de Abril de 1790.

7 Jorge Carlos, en 14 de Enero de 1793.

8 Luisa Carolina Maria Federica, en 9 de Abril de 1794, esposa del Conde Vonder Decken.

9 Maria Guillermina Federica, en 21 de Enero de 1796, Gran Duquesa de Mecklenburgo Strelitz.

10 Augusta Guillermina Luisa, en 25 de Julio de 1797, Duquesa de Cambridge.

HESSE-DARMSTADT.

Luis II, Gran Duque de Hesse-Darmstadt y Bei Rhein, nació en 26 de Diciembre de 1777; sucedió a su padre en 6 de Abril de 1830; viudo de Guillermina Luisa, hija del difunto Principe heredero Carlos Luis de Baden.

Hijos.

1 Luis, Gran Duque heredero, en 9 de Junio de 1806, casado en 26 de Diciembre de 1833 con

Matilde Carolina Guillermina Carlota, hija del Rey Luis de Baviera, en 30 de Agosto de 1813.

2 Carlos Guillermo Luis, en 23 de Abril de 1809; casado en 22 de Octubre de 1836 con

Maria Isabel Carolina Victoria, hija del Principe Guillermo de Prusia, en 18 de Junio de 1815.

Hijos de este matrimonio.

(a) Federico Guillermo Luis, en 12 de Setiembre de 1837.

(b) Enrique Luis Guillermo Alberto Waldemar Alejandro, en 28 de Noviembre de 1838.

3 Alejandro Luis Cristian Jorge Federico Emilio, en 15 de Julio de 1823.

4 Maximiliana Guillermina Augusta Sofia María, en 8 de Agosto de 1824.

Hermanos.

1 Luis Jorge Carlos Federico Ernesto, en 31 de Agosto de 1780; casado en 29 de Enero de 1804 con Carolina Otilia, Princesa de Nidda, nacida de Torceck de Szendró, en 23 de Abril de 1786.

2 Federico Augusto Carlos Antonio, en 14 de Mayo de 1788.

3 Emilio Maximiliano Leopoldo Augusto Carlos, en 3 de Setiembre de 1790.

HESSE-HOMBURGO.

Felipe Augusto Federico, Landgrave, nacido en 11 de Marzo de 1779; sucedió á su hermano en 19 de Enero de 1839; casado en 26 de Junio de 1838 en matrimonio morganático con la Condesa de Naumburgo, viuda del Barón de Scheinmelpenning.

Hermanos y Hermanas.

1 Carolina Luisa, en 26 de Agosto de 1771, viuda del Príncipe de Schwarzburgo Rudolstadt.

2 Luisa Ulrica, en 26 de Octubre de 1772, viuda del Príncipe Carlos Günthed de Schwarzburgo Rudolstadt.

3 Cristiana Amalia, en 29 de Junio de 1774, viuda del Príncipe heredero de Anhalt-Dessau.

4 Augusta Federica, en 28 de Noviembre de 1776, viuda del Gran Duque heredero de Mecklenburgo Schwerin.

5 Gustavo Adolfo Federico, en 17 de Febrero de 1781, casado en 12 de Febrero de 1818 con

Luisa Federica, Princesa de Anhalt-Dessau, en 1.º de Marzo de 1798.

Hijos de este matrimonio.

(a) Carolina Amalia Isabel, en 19 de Marzo de 1819, Princesa reinante de Reuss-Greiz.

(b) Isabel Luisa Federica, en 30 de Setiembre de 1823.

(c) Federico Luis Enrique Gustavo, en 6 de Abril de 1830.

6 Fernando Enrique Federico, en 26 de Abril de 1783.

7 Amalia Mariana, en 14 de Octubre de 1785, esposa del Principe Guillermo de Prusia.

HESSE-PHILIPPSTHAL.

Ernesto Constantino, Landgrave, nació en 8 de Agosto de 1771; casado en segundas nupcias en 17 de Febrero de 1812 con

Carolina Guillerma, hija de su difunto hermano el Principe Carlos, en 10 de Febrero de 1793.

Hijos del primer matrimonio.

1 Carlos, en 22 de Mayo de 1803.

2 Francisco Augusto, en 26 de Enero de 1805.

LUCA.

Carlos Luis, Infante de España, Duque de Luca, nació en 22 de Diciembre de 1799; sucedió á su madre Maria Luisa, Infanta de España y viuda del Rey de Etruria, en 13 de Marzo de 1824; casado en 15 de Agosto de 1820 con Maria Teresa Fernanda, hija del difunto Rey de Cerdeña Victor Manuel, en 19 de Setiembre de 1803.

Hijo.

Fernando Carlos José Maria, Principe heredero, en 14 de Enero de 1823.

Hermana.

Maria Luisa Carlota, Infanta de España, viuda del Duque Maximiliano de Sajonia, en 2 de Octubre de 1802.

MARRUECOS.

Muley Abderraman, Rey de Marruecos, de Fez y de Suz, por abdicacion de su tio Muley Soliman.

MECKLENBURGO-SCHVVERIN.

Pablo Federico, Gran Duque de..., nació en 15 de Setiembre de 1800; sucedió á su abuelo en 1.º de Febrero de 1837; casado en 25 de Mayo de 1822 con

Federica Guillerma Alejandrina, hija del Rey Federico Guillermo III de Prusia, en 23 de Febrero de 1803.

Hijos.

- 1 Federico Francisco, Gran Duque heredero, en 28 de Febrero de 1823.
- 2 Luisa Maria Elena, Duquesa, en 17 de Mayo de 1824.
- 3 Federico Guillermo Nicolás, en 5 de Marzo de 1827.

Hermanas del Gran Duque.

- 1 Maria Luisa Federica, viuda del Principe Jorge Carlos Federico de Sajonia Altemburgo, en 31 de Marzo de 1803.
- 2 Elena Luisa Isabel, esposa del Duque d'Orleans, Principe Real de Francia, en 24 de Enero de 1814.

MECKLENBURGO-STRELITZ.

Jorge Federico Carlos José, Gran Duque de..., nació en 12 de Agosto de 1779; sucedió á su padre en 6 de Noviembre de 1816; casado en 12 de Agosto de 1817 con Maria Guillermina Federica, hija del Landgrave Federico de Hesse-Cassel, en 21 de Enero de 1796.

Hijos.

- 1 Carolina Luisa Guillerma Federica Teresa, en 31 de Mayo de 1818.
- 2 Federico Guillermo Carlos Jorge Ernesto Adolfo, Duque heredero, en 17 de Octubre de 1819.
- 3 Carolina Carlota Mariana, en 10 de Enero de 1821.
- 4 Jorge Carlos Luis, en 11 de Enero de 1824.

MODENA.

Francisco IV, Duque de Módena, Archiduque de Austria, Principe Real de Hungría y de Bohemia, nació en 6 de Octubre de 1779; casado en 1812, y viudo en 15 de Setiembre de 1840 de

Maria Beatriz Victoria, hija del difunto Rey de Cerdeña Victor Manuel.

Hijos.

- 1 Maria Teresa Beatriz, en 14 de Julio de 1817.
- 2 Francisco Fernando, Principe heredero, en 1.º de Julio de 1819.
- 3 Fernando Carlos Victor, en 20 de Julio de 1821.
- 4 Maria Beatriz Ana, en 13 de Febrero de 1824.

Hermanos y hermanas del Duque.

- 1 Fernando, Archiduque de Austria, en 25 de Abril de 1781.

2 Maximiliano, Archiduque de Austria, en 14 de Julio de 1782.

3 Maria Leopoldina, viuda del Elector Palatino Carlos Teodoro de Baviera, en 10 de Diciembre de 1776.

NASSAU.

Adolfo Guillermo Carlos Augusto Federico, Duque de....., nació en 24 de Julio de 1817; sucedió á su padre en 20 de Agosto de 1839.

Hermanos del primer matrimonio de su Padre.

1 Teresa Guillermina Federica Isabel, en 17 de Abril de 1815, esposa del Principe Constantino Federico Pedro de Oldemburgo.

2 Mauricio Guillermo Augusto Carlos Enrique, en 21 de Noviembre de 1820.

3 Guillermina Federica Isabel, en 29 de Enero de 1825.

Del segundo matrimonio.

4 Elena Guillermina Enriqueta Paulina Mariana, en 12 de Agosto de 1831.

5 Nicolás Guillermo, en 20 de Setiembre de 1832.

6 Sofia Guillermina Mariana Enriqueta, en 9 de Julio de 1836.

Madre.

Paulina Federica Maria, hija del Principe Pablo de Wurtemberg, en 25 de Febrero de 1810, viuda en 20 de Agosto de 1839.

Tio.

Federico Guillermo, en 15 de Diciembre de 1799.

OLDEMBURGO.

Pablo Federico Augusto, Gran Duque de....., nació en 13 de Julio de 1782; sucedió á su padre el Duque de Holstein Gottorp-Oldemburgo en 21 de Mayo de 1829; tomó el titulo de Gran Duque en 28 de Mayo de 1829; se casó en terceras nupcias en 5 de Mayo de 1831 con

Cecilia, hija del difunto Rey de Suecia Gustavo IV Adolfo, en 22 de Junio de 1807.

Hijos del primer matrimonio.

1 Maria Federica Amalia, nació en 21 de Diciembre de 1818, Reina de Grecia; se casó en 22 de Noviembre de 1836.

2 Isabel Maria Federica, en 8 de Junio de 1820.

Del segundo matrimonio.

3 Nicolás Federico Pedro, Gran Duque heredero, en 8 de Julio de 1827.

Primos, hijos de su difunto hermano el Príncipe Pedro Federico Jorge.

Constantino Federico Pedro, en 26 de Agosto de 1812; casado en 23 de Abril de 1837 con

Teresa Guillermina Federica Isabel Carlota, hija del Duque Guillermo de Nassau, en 17 de Abril de 1815.

Hijos.

- 1 Alejandra Federica Guillermina, en 2 de Junio de 1838.
- 2 Nicolás Federico Augusto, en 9 de Mayo de 1840.

PAISES BAJOS.

Guillermo II, Rey de los....., Gran Duque de Luxemburgo y Duque de Limburgo, nació en 6 de Diciembre de 1792; casado en 21 de Febrero de 1816 con

Ana Paulowna, hija del difunto Emperador Pablo de Rusia, en 19 de Enero de 1795.

Padre.

Guillermo I, abdicó la corona conservando el título de Rey, en 7 de Octubre de 1840; nació en 24 de Agosto de 1772, viudo de Federica Luisa Guillermina de Prusia.

Hijos del Rey.

1 Guillermo Alejandro Pablo Federico Luis, Príncipe Real y de Orange, en 19 de Febrero de 1817; casado en 18 de Junio de 1839 con

Sofía Federica Matilde, hija del Rey Guillermo I de Wurtemberg, en 17 de Junio de 1818.

Hijo de este matrimonio.

Guillermo Nicolás Alejandro Federico Carlos Enrique, Príncipe heredero de Orange, en 4 de Setiembre de 1840.

2 Guillermo Alejandro Federico Constantino Nicolás Miguel, en 2 de Agosto de 1818.

3 Guillermo Federico Enrique, en 13 de Junio de 1820.

4 Guillermina María Sofía Luisa, en 8 de Abril de 1824.

Hermanos del Rey.

1 Guillermo Federico Carlos, en 28 de Febrero de 1797; casado en 21 de Mayo de 1825 con

Luisa Augusta Guillermina Amalia, hija del Rey Federico Guillermo III de Prusia, en 1.º de Febrero de 1808.

Hijos de este matrimonio.

(a) Guillermina Federica Alejandrina Ana Luisa, en 5 de Agosto de 1828.

(b) Guillermo Federico Nicolás Alberto, en 22 de Agosto de 1836.

(c) Guillermina Federica Ana Isabel María, en 5 de Julio de 1841.

2 Guillermina Federica Luisa Carlota Mariana, esposa del Principe Enrique Alberto de Prusia, en 9 de Mayo de 1810.

PARMA.

María Luisa, Duquesa de..., Archiduquesa de Austria, hija del difunto Emperador Francisco I de Austria, nació en 12 de Diciembre de 1791; declarada Duquesa de Parma, Plasencia y Guastala por el tratado de Paris de 30 de Mayo de 1814.

PORTUGAL.

María II de la Gloria, Reina de..., hija del difunto Emperador del Brasil Pedro I, nació en 4 de Abril de 1819, viuda del Duque Augusto de Leuchtenberg, y casada en 1836 con

Fernando Augusto Francisco Antonio, Duque de Sajonia-Coburgo-Gotha, en 29 de Octubre de 1816.

Hijos.

1 Pedro de Alcántara, Principe Real, en 16 de Setiembre de 1837.

2 Luis Felipe, Duque de Oporto, en 31 de Octubre de 1838.

Hermanos y hermanas.

(Véase Brasil.)

Tías de la Reina.

1 Isabel María, en 4 de Julio de 1801.

2 Ana de Jesus María, en 23 de Diciembre de 1806.

Madre política de la Reina.

Amalia Eugenia, viuda del Emperador Pedro I, Duque de Braganza, en 31 de Julio de 1812.

María Amalia, su hija, en 1.º de Diciembre de 1832.

PRUSIA.

Federico Guillermo IV, Rey de...., nació en 15 de Octubre de 1795; sucedió á su padre en 7 de Junio de 1840; casado por poder en 16 de Noviembre, y en persona en 29 de Noviembre de 1823 con

Isabel Luisa, hija del difunto Rey Maximiliano José de Baviera, en 13 de Noviembre de 1801.

Hermanos.

1 Federico Guillermo Luis, en 22 de Marzo de 1797; casado en 11 de Junio de 1829 con

María Luisa Augusta Catalina, hija del Gran Duque de Sajonia Weimar, en 30 de Setiembre de 1811.

Hijos de este matrimonio.

(a) Federico Guillermo Nicolás Cárlos, en 18 de Octubre de 1831.

(b) Luisa María Isabel, en 3 de Diciembre de 1838.

2 Federica Luisa Carlota Guillermina, ahora Alejandra Federowna, Emperatriz de Rusia, en 13 de Julio de 1798.

3 Federico Cárlos Alejandro, en 29 de Junio de 1801; casado en 26 de Mayo de 1827 con

María Luisa Alejandrina, hija del Gran Duque Cárlos de Sajonia Weimar, en 3 de Febrero de 1808.

Hijos de este matrimonio.

(a) Federico Cárlos Nicolás, en 20 de Marzo de 1828.

(b) María Luisa Ana, en 1.º de Marzo de 1829.

(c) María Ana Federica, en 17 de Mayo de 1836.

4 Federica Guillermina Alejandrina María Elena, Gran Duquesa de Mecklenburgo Schwerin, en 23 de Febrero de 1803.

5 Luisa Augusta Guillermina Amalia, esposa del Principe Federico de los Países Bajos, en 1.º de Febrero de 1808.

6 Federico Enrique Alberto, en 4 de Octubre de 1809; casado en 14 de Setiembre de 1830 con

Guillermina Federica Luisa Carlota Mariana, hermana del Rey de los Países Bajos, en 9 de Mayo de 1810.

Hijos de este matrimonio.

(a) Federica Luisa Guillermina Mariana Carlota, en 21 de Junio de 1831.

(b) Federico Guillermo Nicolás Alberto, en 8 de Mayo de 1837.

(c) una hija todavía no bautizada, en 27 de Agosto de 1840.

Tios del Rey.

- 1 Federico Enrique Carlos, en 30 de Diciembre de 1781.
- 2 Federico Guillermo Carlos, en 3 de Julio de 1783; casado en 12 de Enero de 1804 con Amalia Mariana Ana, hija del Landgrave Federico Luis Guillermo Christiano de Hesse-Homburgo, en 3 de Octubre de 1785.

Hijos de este matrimonio.

- (a) Enrique Guillermo Adalberto, en 29 de Octubre de 1811.
- (b) Maria Isabel Carolina Victoria, esposa del Príncipe Carlos Guillermo Luis de Hesse, en 18 de Junio de 1815.
- (c) Federico Guillermo Waldemar, en 2 de Agosto de 1817.
- (d) Federica Francisca Augusta Maria Eduvigis, en 15 de Octubre de 1825.

Primos del Rey, hijos del Príncipe Federico Luis Carlos y de la Reina actual de Hannover.

- 1 Federico Guillermo Luis, en 30 de Octubre de 1794; casado en 21 de Noviembre de 1817 con Guillermina Luisa, hija del Duque Alejo Federico Cristiano de Anhalt-Bernburgo, en 30 de Octubre de 1799.

Hijos de este matrimonio.

- (a) Federico Guillermo Luis Alejandro, en 21 de Junio de 1820.
- (b) Federico Guillermo Jorge Ernesto, en 21 de Febrero de 1826.
- 2 Federica Luisa Guillermina Amalia, Duquesa de Anhalt-Dessau, en 30 de Setiembre de 1796.

Hijo del Príncipe Fernando, hermano del bisabuelo del Rey.

- Federico Guillermo Enrique Augusto, en 19 de Setiembre de 1779.

RUSIA.

- Nicolás I, Emperador de las Rusias, nació en 6 de Julio de 1796; casado en 1817 con Alejandra Federowna (antes Federica Luisa Carlota), hermana del Rey de Prusia, en 13 de Julio de 1798.

Hijos.

- 1 Alejandro Cesarewitsch, Gran Duque heredero, nació

en 29 de Abril de 1818; casado en 28 de Abril de 1841 con María Alejandrowna (antes Maximiliana Guillelmina Augusta Sofia Maria) hija de Luis II, Gran Duque de Hesse, nació en 8 de Agosto de 1824.

2 María Nicolaewna, en 18 de Agosto de 1819, casada en 1839 con

Maximiliano José, Duque de Leuchtenberg y Príncipe de Eichstedt, en 2 de Octubre de 1817.

3 Olga, en 11 de Setiembre de 1822.

4 Alejandra, en 24 de Junio de 1825.

5 Constantino, en 21 de Setiembre de 1827.

6 Nicolás, en 8 de Agosto de 1831.

7 Miguel, en 25 de Octubre de 1832.

Hermano y Hermanas.

1 La Gran Duquesa reinante de Sajonia-Weimar.

2 Ana Paulowna, Reina de los Países-Bajos, en 19 de Enero de 1795.

3 Miguel, Gran Duque Paulowitsch, en 8 de Febrero de 1798; casado en 1824 con

Elena Paulowna (antes Federica Carlota Maria), hija del Príncipe Pablo de Wurtemberg, en 9 de Enero de 1807.

Hijas de este matrimonio.

(a) María Michailowna, en 9 de Marzo de 1825.

(b) Isabel, en 26 de Mayo de 1826.

(c) Catalina, en 28 de Agosto de 1827.

SAJONIA.

Federico Augusto II, Rey de....., nació en 18 de Mayo de 1797; sucedió a su Tío el Rey Antonio I en virtud de la abdicacion de su padre el Príncipe Maximiliano de 13 de Setiembre de 1830, en 6 de Junio de 1836; casado en segundas nupcias en 24 de Abril de 1833 con

María Ana Leopoldina, hija del difunto Rey Maximiliano José de Baviera, en 27 de Enero de 1805.

Hermanos y Hermanas.

1 María Amalia Federica Augusta, en 10 de Agosto de 1794.

2 María Fernanda Amalia, viuda del Gran Duque Fernando de Toscana, en 27 de Abril de 1796.

3 Juan Nepomuceno Maria José, en 12 de Diciembre de 1801; casado por poder en 10 de Noviembre, y en persona en 21 de Noviembre de 1822 con

Amalia Augusta, hija del difunto Rey Maximiliano José de Baviera, en 13 de Noviembre de 1801.

Hijos de este matrimonio.

- (a) María Augusta Federica, en 22 de Enero de 1827.
- (b) Federico Augusto Alberto, en 23 de Abril de 1828.
- (c) María Isabel Maximiliana, en 4 de Febrero de 1830.
- (d) Federico Augusto Ernesto, en 5 de Abril de 1831.
- (e) Federico Augusto Jorge, en 8 de Agosto de 1832.
- (f) María Sidonia, en 16 de Agosto de 1834.
- (g) Ana María, en 4 de Enero de 1836.
- (h) Margarita Carolina, en 24 de Mayo de 1840.

María Augusta Nepomucena Antonia Francisca Javiera Aloisia, hija del difunto Rey Federico Augusto, en 21 de Junio de 1782.

Viuda del Padre del Rey.

María Luisa Carlota de Luca, en 2 de Octubre de 1802, Infanta de España, viuda en 3 de Enero de 1838.

SAJONIA ALTEMBURGO.

José Federico Ernesto Jorge Carlos, Duque de..., nació en 27 de Agosto de 1789; sucedió á su padre en 29 de Setiembre de 1834; casado en 24 de Abril de 1817 con

Amalia Teresa Luisa Guillermina, hija del Duque Luis de Wurtemberg, en 28 de Enero de 1799.

Hijas.

- 1 Alejandrina María Guillermina, en 14 de Abril de 1818.
- 2 Enriqueta Federica Teresa Isabel, en 9 de Octubre de 1823.
- 3 Isabel Paulina Alejandrina, en 26 de Marzo de 1826.
- 4 Alejandra Federica Enriqueta, en 8 de Julio de 1830.

Hermanos y hermanas del Duque.

1 Catalina Carlota Georgina, esposa del Principe Pablo de Wurtemberg, en 17 de Junio de 1787.

2 Teresa Carlota Luisa Federica Amalia, Reina de Baviera, en 8 de Julio de 1792.

3 Jorge Carlos Federico, en 24 de Julio de 1796; casado en 7 de Octubre de 1825 con

María Luisa Federica, hija del Gran Duque heredero Federico Luis de Mecklemburgo-Schwerin, en 31 de Marzo de 1803.

Hijos de este matrimonio.

- (a) Ernesto Federico Pablo Jorge Nicolás, en 16 de Setiembre de 1826.
- (b) Mauricio Francisco Federico, en 24 de Octubre de 1829.

4 Federico Guillermo Cárlos José, en 4 de Octubre de 1801.

5 Eduardo Cárlos Guillermo Christiano, en 3 de Julio de 1804; casado en 25 de Julio de 1835 con

Amalia Antonia Carolina Adriana, hija del Principe Cárlos de Hohen-Zollern-Sigmaringen, en 30 de Abril de 1815.

Hijos.

- (a) Teresa Amalia Carolina, en 2 de Diciembre de 1836.
(b) Antonia Carlota Maria, en 17 de Abril de 1838.

SAJONIA-COBURGO-GOTHA.

Ernesto, Duque de. . . , nació en 2 de Enero de 1784, viudo de Luisa, hija del Duque Augusto de Gotha-Altemburgo, y casado en segundas nupcias en 23 de Diciembre de 1832 con

Antonia Federica Augusta Maria, hija del Duque Alejandro de Wurtemberg, en 17 de Setiembre de 1799.

Hijos del primer matrimonio.

1 Ernesto Augusto Cárlos Juan Leopoldo Alejandro Eduardo, Principe heredero, en 21 de Junio de 1818.

2 Alberto Francisco Augusto Cárlos Manuel, esposo de la Reina Victoria de Inglaterra, en 26 de Agosto de 1819.

Hermanos y hermanas.

1 Juliana Enriqueta Ulrica, ahora Ana Federowna, en 23 de Setiembre de 1781; estaba casada con el difunto Gran Principe Constantino de Rusia, y separada de él desde 1820.

2 Fernando Jorge Augusto, en 28 de Marzo de 1785; casado en 2 de Enero de 1816 con

Maria Antonia Gabriela, hija del Principe Francisco José de Kohary, en 2 de Julio de 1797.

Hijos de este matrimonio.

(a) Fernando Augusto Francisco Antonio, esposo de la Reina Maria II de Portugal, en 29 de Octubre de 1816.

(b) Augusto Luis Victor, en 13 de Junio de 1818.

(c) Victoria Augusta Antonia, en 14 de Febrero de 1822.

(d) Leopoldo Francisco Julio, en 31 de Enero de 1824.

3 Maria Luisa Victoria, viuda del Duque de Kent, en 17 de Agosto de 1786.

4 Leopoldo Jorge Christiano Federico, Rey de los Belgas, en 16 de Diciembre de 1790.

SAJONIA-MEININGEN.

Bernardo, Duque de...., nació en 17 de Diciembre de 1800; casado en 25 de Marzo de 1825 con

María Federica Guillermina, hija de Guillermo II, Elector de Hesse-Cassel, en 6 de Setiembre de 1804.

Hijo.

Jorge, Príncipe heredero, en 2 de Abril de 1826.

Hermanas.

1 Amalia Adelaida Luisa Teresa Carolina, Reina viuda de la Gran Bretaña, en 13 de Agosto de 1792.

2 Ida, en 25 de Junio de 1794; casada en 30 de Mayo de 1816 con el Duque Carlos Bernardo de Sajonia Weimar.

SAJONIA-WEIMAR-EISENAC.

Carlos Federico, Gran Duque de...., nació en 2 de Febrero de 1783; sucedió á su padre en 14 de Junio de 1828; casado en 3 de Agosto de 1804 con

María Paulowna, hija del Emperador Pablo I de Rusia, en 16 de Febrero de 1786.

Hijos.

1 María Luisa Alejandrina, esposa del Príncipe Carlos de Prusia, en 3 de Febrero de 1808.

2 María Luisa Augusta Catalina, esposa del Príncipe Guillermo de Prusia, en 30 de Setiembre de 1811.

3 Carlos Alejandro Augusto Juan, Gran Duque heredero, en 24 de Junio de 1818.

Hermano.

Carlos Bernardo, en 30 de Mayo de 1792; casado en 30 de Mayo de 1816 con

Ida, hija del Duque Jorge de Sajonia-Meiningen, en 25 de Junio de 1794.

Hijos de este matrimonio.

(a) Guillermo Augusto Eduardo, en 11 de Octubre de 1823.

(b) Armando Bernardo Jorge, en 4 de Agosto de 1825.

(c) Federico Gustavo Carlos, en 28 de Junio de 1827.

(d) Ana Amalia María, en 9 de Setiembre de 1828.

(e) Amalia María de la Gloria Augusta, en 20 de Mayo de 1830.

SUECIA.

Cárlos Juan XIV, Rey de... y de Noruega, nació en 26 de Enero de 1764. Fue proclamado en 1818, y casado en 1798 con

Eugenia Bernardina, en 8 de Noviembre de 1781.

Hijo.

José Francisco Oscar, Príncipe Real, en 4 de Julio de 1799; casado en 1823 con

Josefina Maximiliana, hija del Duque Eugenio de Leuchtenberg, en 14 de Marzo de 1807.

Hijos de este matrimonio.

1 Cárlos Luis, Duque de Scania, en 3 de Mayo de 1826.

2 Francisco Gustavo, Duque de Uplandia, en 18 de Junio de 1827.

3 Oscar Federico, Duque de Ostrogotia, en 21 de Enero de 1829.

4 Carlota Eugenia, en 24 de Abril de 1830.

5 Nicolás Augusto, Duque de Dalecarlia, en 24 de Agosto de 1831.

TOSCANA.

Leopoldo II, Gran Duque de... , Príncipe Imperial de Austria, Príncipe Real de Hungría y de Bohemia, nació en 3 de Octubre de 1797, viudo en 24 de Marzo de 1832 de María Ana Carolina, hija del Príncipe Maximiliano de Sajonia; casado en segundas nupcias en 7 de Junio de 1833 con

María Antonia, hermana del Rey de las Dos Sicilias, en 19 de Diciembre de 1814.

Hijos de las primeras nupcias.

1 María Carolina Augusta Isabel, en 19 de Noviembre de 1822.

2 Augusta Fernanda Luisa, en 1.º de Abril de 1825.

De las segundas nupcias.

3 María Isabel, en 21 de Mayo de 1834.

4 Fernando Salvador María José, Príncipe heredero, en 10 de Junio de 1835.

5 María Cristina, en 5 de Febrero de 1838.

6 Cárlos Salvador María José, en 30 de Abril de 1839.

Hermanas.

- 1 María Luisa Josefa, en 30 de Agosto de 1798.
- 2 María Teresa Francisca, Reina de Cerdeña, en 21 de Marzo de 1801.

María Fernanda Amalia, Princesa de Sajonia, viuda del padre del Gran Duque, en 27 de Abril de 1796.

TURQUIA.

Sultan Abdul-Mechid, Khan y Emperador de los Otomanos, nació en 20 de Abril de 1823; sucedió á su padre el Sultan Mahamud II en 1.º de Julio de 1839, y ciñó el sable imperial en 11 del mismo mes.

Hijos.

- 1 Mehemed Murad, Príncipe Imperial, en 21 de Setiembre de 1840.
- 2 Naimé, Sultana, en 9 de Octubre de 1840.
- 3 Behiyé, Sultana, en 22 de Febrero de 1841.

Hermanos.

- 1 Salyhé, Sultana, en 16 de Junio de 1811; casada en 6 de Junio de 1834 con Halil Rifaat Bajá.
- 2 Atiyé, Sultana, en 21 de Mayo de 1826; casada en 13 de Agosto de 1840 con Ahmed Fethi Bajá.
- 3 Abdul-Aziz, en 8 de Febrero de 1830.
- 4 Khairiyé, Sultana, en 23 de Enero de 1831.

WURTEMBERG.

Guillermo I, Federico Carlos, Rey de... nació en 27 de Setiembre de 1781; sucedió á su padre en 30 de Octubre de 1816; viudo en 9 de Enero de 1819 de Catalina Paulowna, hija del Emperador Pablo de Rusia; casado en segundas nupcias en 15 de Abril de 1820 con

Paulina Teresa Luisa, hija del difunto Duque Luis de Wurtemberg, en 4 de Setiembre de 1800.

Hijos de la Reina Catalina.

- 1 María Federica Carlota, en 30 de Octubre de 1816.
- 2 Sofía Federica Matilde, esposa del Príncipe Guillermo de los Países Bajos, en 17 de Junio de 1818.

De la Reina Paulina.

- 3 Catalina Federica Carlota, en 24 de Agosto de 1821.
- 4 Carlos Federico Alejandro, Príncipe Real, en 6 de Marzo de 1823.

★

5 Augusta Guillermina Enriqueta, en 4 de Octubre de 1826.

Hermano.

Pablo Carlos Federico Augusto, en 19 de Enero de 1785; casado en 28 de Setiembre de 1805 con

Catalina Carlota Georgina, hija del difunto Duque Federico de Sajonia Altemburgo, en 17 de Julio de 1787.

Hijos de este matrimonio.

(a) Federica Carlota Maria, ahora Elena Paulowna, en 9 de Enero de 1807, esposa del Gran Principe Miguel de Rusia.

(b) Federico Carlos Augusto, en 21 de Febrero de 1808.

(c) Paulina Federica Maria, en 25 de Febrero de 1810, Duquesa viuda de Nassau.

(d) Federico Augusto Everardo, en 24 de Enero de 1813.

VIUDAS Y DESCENDIENTES DE LOS TIOS DEL REY.

Viuda é hijos del tío mayor Duque Luis Federico Alejandro.

Enriqueta, hija del Principe Carlos de Nassau Weilburgo, en 22 de Abril de 1780.

Hijo del primer matrimonio con María Czartoriska, hija del Príncipe Adan Czartorisky.

(a) Adan Carlos Guillermo Estanislao Pablo Luis, en 16 de Enero de 1792.

Hijos del segundo matrimonio.

(b) María Dorotea Luisa Guillermina Carolina, en 1.º de Noviembre de 1797, esposa del Archiduque José de Austria, Palatino de Hungría.

(c) Amalia Teresa Guillermina, Duquesa reinante de Sajonia-Altemburgo, en 28 de Enero de 1799.

(d) Paulina Teresa Luisa, Reina de Wurtemberg, en 4 de Setiembre de 1800.

(e) Isabel Alejandrina Constancia, esposa del Margrave Guillermo de Baden, en 27 de Febrero de 1802.

(f) Alejandro Paulo Luis, en 9 de Setiembre de 1804.

Hijos del tío segundo Duque Eugenio Federico Enrique y de la Princesa Luisa de Stollberg Gedern.

1 Federico Eugenio Carlos Pablo Luis, en 8 de Enero de 1788, viudo en 13 de Abril de 1825 de Matilde, hija del Principe Jorge de Valdeck Pymont; casado en segundas nupcias en 11 de Setiembre de 1827 con

Elena, Princesa de Hohenlohe-Langerburg, en 22 de Noviembre de 1807.

Hijos del primer matrimonio.

- (a) María Alejandrina Augusta, en 25 de Marzo de 1818.
 (b) Eugenio Guillermo Alejandro Erdman, en 25 de Diciembre de 1820.

Hijos del segundo matrimonio.

- (c) Guillermo Nicolás, en 20 de Julio de 1828.
 (d) Alejandrina Matilde, en 16 de Diciembre de 1829.
 (e) Nicolás, en 1.º de Marzo de 1833.
 (f) Paulina Luisa Inés, en 13 de Octubre de 1835.

2 Federica Sofía Dorotea María Luisa, esposa del Príncipe Federico Augusto de Hohenlohe-Oehringen, en 4 de Junio de 1789.

3 Federico Pablo Guillermo, en 25 de Junio de 1797; casado en 17 de Abril de 1827 con

María Sofía Dorotea Carolina, hija del Príncipe Carlos Alejandro de Thurn y Taxis, en 4 de Marzo de 1800.

Hijo de este matrimonio.

Guillermo Fernando Maximiliano Carlos, en 3 de Setiembre de 1828.

Hijos del tío tercero Duque Guillermo Federico Felipe y de la Burgrava de Tundersfeld, que tienen el título de Condes de Wurtemberg.

1 Cristiano Federico Alejandro, en 5 de Noviembre de 1801; casado en 3 de Julio de 1832 con

Antonia Elena, Condesa de Festetics-Tolna, en 1.º de Junio de 1812.

Hijos de este matrimonio.

- (a) Everardo, en 25 de Mayo de 1833.
 (b) Guillermina, en 24 de Julio de 1834.
 (c) Paulina, en 8 de Agosto de 1836.
 (d) Carlos Alejandro, en 30 de Marzo de 1839.

2 Federico Guillermo Alejandro Fernando, en 6 de Julio de 1810.

3 Federica María Alejandra Carlota Catalina, en 29 de Mayo de 1815.

Viuda del cuarto tío Duque Fernando Federico Augusto.

Cunegunda Waldburga Paulina, hija del Príncipe Francisco Jorge Carlos de Metternich-Wenneburgo, en 22 de Noviembre de 1771.

Hijos del quinto tío Duque Alejandro Federico Carlos y de la Princesa de Sajonia-Coburgo-Saalfeld.

1 Antonia Federica Augusta Maria Ana, Duquesa reinante de Sajonia-Coburgo-Gotha, en 17 de Setiembre de 1799.

2 Federico Guillermo Alejandro, en 20 de Diciembre de 1804, viudo en 2 de Enero de 1839 de Maria, hija de Luis Felipe I, Rey de los franceses.

Su hijo.

Felipe Alejandro Maria Ernesto, en 30 de Julio de 1838.

3 Ernesto Alejandro Constantino Federico, en 11 de Agosto de 1807.



REPÚBLICAS.

ESTADOS UNIDOS DE LA AMERICA SETENTRIONAL.

Presidente de dichos Estados por cuatro años, el Exce-lentísimo Sr. D. Martin Van-Buren, instalado en 4 de Mar-zo de 1837.

REPUBLICA MEJICANA.

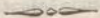
Excmo. Sr. General D. Antonio Bustamante, Presidente. Tomó posesion de la Presidencia en 19 de Abril de 1837.

SUIZA.

La Confederacion de veinte y dos Cantones representada por la Dieta, que se junta anualmente el primer lunes del mes de Julio en la Capital del Canton directorial, presidi-da por el Burgómaestre, ó Esculteto de él, en el ejercicio del mando. Los Cantones directoriales son Zurich, Berna y Lucerna.

DIAS

EN QUE LA CORTE SE VISTE DE GALA.



GALAS MAYORES CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Enero.

A 30. Años de la Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, hermana de la REINA, é inmediata sucesora al Trono.

Abril.

A 27. Años de S. M. la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon.

Julio.

A 24. Dias de S. M. la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon.

Agosto.

A 25. Dias de la Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, hermana de la REINA, é inmediata sucesora al Trono.

Octubre.

A 10. Años de la REINA.

Noviembre.

A 19. Dias de la REINA.

GALAS MENORES SIN UNIFORME.

Marzo.

A 10. Años del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 19. Dias de la Señora Infanta Doña Josefa Fernanda Luisa, hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Abril.

A 2. Dias del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 10. Años del Señor Infante D. Fernando María María-

no, hijo del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.
 A 17. Años del Sr. Infante D. Enrique Maria Fernando,
 hijo del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Mayo.

A 13. Años del Señor Infante D. Francisco de Asis Maria Fernando, hijo del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 18. Años de la Señora Infanta Doña Isabel Fernandina Josefa Amalia, hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 25. Años de la Señora Infanta Doña Josefa Fernanda, hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 30. Dias del Señor Infante D. Fernando Maria Mariano, hijo del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Junio.

A 11. Años de la Señora Infanta Doña Luisa Teresa, hija segunda del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Julio.

A 6. Años de la Señora Infanta Reina viuda de las Dos Sicilias.

A 10. Dias de la Señora Infanta Doña Amalia Felipa Pilar, hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 15. Dias del Señor Infante D. Enrique Maria Fernando, hijo del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Agosto.

A 25. Dias de la Señora Infanta Doña Luisa Carlota; de la Señora Infanta Doña Luisa Teresa, y de la Señora Infanta Doña Luisa Carlota de Luca.

Octubre.

A 2. Años de la Señora Infanta Doña Luisa Carlota de Luca.

A 4. Dias del Señor Infante Don Francisco de Asis Maria Fernando, hijo del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 12. Años de la Señora Infanta Doña Amalia Felipa Pilar, hija del Señor Infante Don Francisco de Paula Antonio.

A 24. Años de la Señora Infanta Doña Luisa Carlota.

Noviembre.

A 4. Dias del Señor Infante D. Carlos Luis, Gran Duque de Luca.

A 19. Dias de la Señora Infanta Reina viuda de las Dos

Sicilias y de la Señora Infanta Doña Isabel Fernandina, hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Diciembre.

A 22. Años del Señor Infante D. Carlos Luis, Gran Duque de Luca.



CABALLEROS EXISTENTES DE LA INSIGNE ORDEN
DEL TOISON DE ORO,

con expresion del dia y año de su eleccion.

LA REINA,

GEFE Y SOBERANA DE LA ORDEN.

- | | |
|------|---|
| 1794 | Infante D. Francisco de Paula, 10 Marzo. |
| 1799 | Infante D. Carlos Luis, Duque de Luca, 22 Diciembre. |
| 1802 | Principe D. Leopoldo Juan de Borbon, 6 Febrero. |
| 1812 | Duque de Ciudad-Rodrigo. |
| 1814 | Rey de los Paisés-Bajos, 5 Julio. |
| 1816 | S. M. Guillermo I, Padre del Rey de los Paisés-Bajos, 18 Setiembre. |
| | Marques de Valverde, idem. |
| 1817 | Emperador de Rusia, 13 Abril. |
| | Gran Duque Miguel de Rusia, idem. |
| 1818 | Rey de Prusia, 10 Febrero. |
| 1819 | Principe Scilla, Duque de Santa Cristina, 15 Abril. |
| 1821 | Rey de las Dos Sicilias, 22 Abril. |
| 1822 | Infante D. Francisco de Asis, 18 Mayo. |
| | Rey de Suecia y de Noruega, 13 Setiembre. |
| 1823 | Infante D. Fernando Carlos Maria, hijo del Duque de Luca, 30 Enero. |
| | Infante D. Enrique Maria, 17 Abril. |
| | Rey de Cerdeña, 13 Octubre. |
| 1824 | Duque de Palmella, 27 Enero. |
| 1825 | Principe Juan Nepomuceno de Sajonia, 18 Marzo. |
| 1826 | Principe de Capua, 4 Mayo. |
| | Conde de Siracusa, idem. |
| | Gran Duque Alejandro de Rusia, 14 Mayo. |
| | Conde de Lecce, 12 Agosto. |
| 1827 | Duque de Villahermosa, 8 Julio. |
| 1829 | Conde de la Ferronais, 27 Enero. |
| | Duque de Florida, 27 Octubre. |
| | Duque de Bailen, 15 Noviembre. |
| | Duque de Hajar, idem. |
| 1830 | Conde de Aquila, 30 Marzo. |

- 1830 | Conde de Trápani, 30 Marzo.
 1833 | Duque de Castroterreño, 4 Julio.
 1834 | Rey de los Franceses, 21 Febrero.
 1835 | Rey de los Belgas, 10 Febrero.
 | Emperador del Brasil, 18 Abril.
 | Rey de Grecia, 13 Junio.
 | Duque de Frias, 12 Diciembre.
 1837 | Duque de Orleans, 1.º Julio.
 | Rey de Portugal, 16 Octubre.
 1838 | Marques de la Union de Cuba, 5 Enero.
 | Duque de Valencay, 17 Julio.
 1839 | Duque de Dalmacia, 26 Setiembre.
 | Marques de Miraflores, 7 Octubre.
 | Conde de Santa Coloma, 17 Octubre.
 1840 | Rey de Dinamarca, 14 Enero.
 | Duque de la Victoria y de Morella, 3 Junio.

Ministros y Consejeros de la Orden.

- Don Antonio Cassou, Canciller.
 Don Hipólito de Hoyos, Grefier habilitado y Rey de Armas.
*Junta para tratar de los asuntos pertenecientes á esta
 insigne Orden.*
 Marques de Valverde.
 Don Antonio Cassou, Canciller.
 Don Hipólito de Hoyos, Grefier habilitado y Rey de Armas.



CABALLEROS GRANDES-CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA

DE CARLOS TERCERO,

instituida por el mismo Sr. Rey en 19 de Setiembre de 1771,
 con expresion del año de su eleccion.

LA REINA,

GEFE Y SOBERANA DE LA ORDEN.

Patriarca electo de las Indias, Gran Canciller, Ministro
 principal de la Orden.

- 1794 | Infante D. Francisco de Paula, 10 Marzo.
 1795 | Duque de Castroterreño, 13 Setiembre.
 1798 | D. José Ramon de Arce, 28 Noviembre.
 1799 | Infante Duque de Luca, 22 Diciembre.

- 1802 Príncipe D. Leopoldo Juan de Borbon, 6 Febrero.
Marques de Montealegre, Conde de Oñate, idem.
- 1807 Archiduque Fernando de Austria, 25 Diciembre.
- 1809 Marques de Lazan, 10 Junio.
- 1811 Duque de Bailen, 28 Mayo.
Duque de Palmella, 21 Agosto.
- 1814 Marques de Castello Melhor, 28 Agosto.
Duque de Almenara la Alta, 15 Octubre.
- 1815 Rey de las Dos Sicilias, 16 Mayo.
Príncipe de Capua, idem.
Marques de Valverde, idem.
- 1816 Príncipe D. Fernando Guicciardini, 15 Agosto.
Conde de Villareal, 20 Febrero.
Conde de Tarifa, 9 Octubre.
Marques de Castellidosrius, idem.
Don José Vazquez Figueroa, 12 idem.
Baron Nagell, 15 idem.
- 1817 Don Francisco Javier Uriarte, 23 Agosto.
Marques de Sotomayor, idem.
Don Eusebio Bardaji y Azara, idem.
Príncipe Barberini, idem.
- 1818 Príncipe Guillermo de los Países-Bajos, 8 Noviembre.
Príncipe Kaunitz, 17 idem.
Príncipe de Scilla, Duque de Santa Cristina, 23 Mayo.
- 1819 Conde Van de Einsiedel, 30 Julio.
Duque de Hajar, 20 Octubre.
- 1820 Caballero Van Braan, 21 Abril.
Duque de Frias, 6 Mayo.
Don Antonio Allué, 10 Setiembre.
- 1821 Conde de Siracusa, 22 Abril.
Conde de Lecce, idem.
- 1822 Infante D. Francisco de Asis, hijo del Infante Don Francisco de Paula, 19 Mayo.
Marques de Cárdenas de Montehermoso, 31 idem.
Duque de San Lorenzo, 10 Octubre.
- 1823 Don Fernando Carlos Maria, hijo del Infante de Luca, 30 Enero.
Infante D. Enrique Maria Fernando, hijo del Infante D. Francisco de Paula, 18 Abril.
Baron Duperré, 25 Noviembre.
Don José Ignacio Alvarez Campana, 21 Diciembre.
- 1824 Conde Rully, 2 Abril.
Duque de Villahermosa, 2 Setiembre.
- 1825 Marques de Piatti, 18 Marzo.
Baron de Werther, 24 Julio.
Conde de la Puebla del Maestre, 25 idem.
- 1826 Conde de Altamira, 17 Febrero.

- 1826 Marques de Valmediano, 27 Febrero.
 1827 Vizconde Reicet, 5 Diciembre.
 1828 Marques de Heredia, Conde de Ofalia, 11 Noviembre.
 1829 Duque de la Florida, Principe de Partanna, 13 Enero.
 Vizconde de Gudín, 27 idem.
 Don Luis Lopez Ballesteros, 10 idem.
 Marques de Valparaiso, 15 idem.
 Conde de Cervellon, idem.
 Conde de San Roman, idem.
 Don Antonio de Gregorio, 1.º Diciembre.
 Marques de Zambrano, 10 idem.
 Conde de la Figueira, 25 idem.
 1830 Principe de Cellamare, 8 Enero.
 Principe de Campofranco, idem.
 Conde de Aquila, 20 Marzo.
 Conde de Trápani, 30 idem.
 Conde de Luchessi, 15 Octubre.
 Conde de Chinchon, 31 idem.
 Conde de Montealegre de la Ribera, idem.
 Marques de Ayerve, idem.
 1832 Don Nicolás Parisio, 22 Febrero.
 Infante D. Fernando Maria, hijo del Infante D. Francisco de Paula, 15 Junio.
 Marques de Branciforte, 15 Octubre.
 1833 Don Manuel Pardo de Rivadeneira, 19 Marzo.
 Conde de Sta. Coloma y de Cifuentes, 10 Junio.
 Marques de la Romana, 30 Agosto.
 Conde de Villanueva, 1.º Julio.
 Duque de Ahumada, 4 idem.
 Marques del Valle de Rivas, 4 Julio.
 Don José Manuel de Arjona, 6 idem.
 1834 Duque de Gor, 28 Enero.
 Marques de Miraflores, 15 Febrero.
 Obispo de Tuy, 17 Marzo.
 Don Francisco Javier de Burgos, 20 Abril.
 Marques de Casa-Rodil, 22 idem.
 Conde de Guaqui, 27 idem.
 Don Francisco Martinez de la Rosa, 12 Junio.
 Don Antonio Remon Zarco del Valle, 2 Noviembre.
 1835 Don Félix Amand de Meulenaere, 10 Febrero.
 Don José Maria Moscoso de Altamira, 17 idem.
 Conde de Toreno, idem.
 Duque de Broglie, 31 Julio.
 Don Evaristo Pérez de Castro, 14 Setiembre.
 Don José Da Silva Carvalho, 22 Setiembre.
 Don Miguel Ricardo de Alava, 4 Diciembre.
 Conde de Santovenia, 17 idem.
 Conde de Harispe, 22 idem.

- 1836 El Caballero Thiers, 10 Enero.
 Lord John Hay, 30 idem.
 Marques de la Union de Cuba, 15 Febrero.
 Duque de Rivas, idem.
 Don Pedro Gonzalez Vallejo, Arzobispo electo de Toledo, idem.
 Conde Le Hon, 6 Marzo.
 Don Pedro de Cárdenas y Chacon, 18 Abril.
 Duque de la Victoria y de Morella, 11 Mayo.
- 1837 De Lacy Evans, 6 Junio.
- 1838 Conde Septimio de Latour Maubourg, 14 Abril.
 Conde de Castellane, 10 Julio.
 Duque de Noblejas, 7 Agosto.
 Don Antonio Van-Halen, Conde de Peracamps, idem.
 Baron de Meer, 13 idem.
 Caballero de Rossi, 17 Setiembre.
 Don Mariano Liñan, 8 Octubre.
 Marques de Montevirgen, 8 Diciembre.
- 1839 Duque de Fezensac, 29 Junio.
 Caballero de Theux de Meylandt, 2 Setiembre.
 Marques de Malpica, 14 Octubre.
 Conde Carlos Duchatel, 11 Noviembre.
 Don Gerónimo Valdés, 9 Diciembre.
 Conde Don Francisco del Balzo, 16 idem.
 Don José Primo de Rivera, 30 Octubre.
 Don Isidro Alaix, idem.
- 1840 Conde de Pinofiel, 13 Enero.
 Marques de Esteva de las Delicias, idem.
 Caballero Haus Krable Carisius, 21 idem.
 Don Antonio Posadas, Arzobispo electo de Valencia, 9 Marzo.
 Don Clemente Buérens, 20 Abril.
 Baron Zuylen de Nievelt, idem.
 Baron Verstolk de Soelen, idem.
 Marques de Rumigni, 27 idem.
 Mustafá Rechid-Baja, 11 idem.
 Conde Remusat, 14 Julio.
 Don José Manuel Vadillo, 20 Diciembre.
- 1841 Don Miguel de la Torre, Conde de Torrependo, 12 Enero.
 Don Joaquin Maria Ferrer, 1.º Febrero.
 Marques de Saldanha, idem.
 Don Ramon Giraldo, 22 idem.
 Don José María Calatrava, 8 Marzo.
 Don Miguel Antonio Zumalacarregui, 9 idem.
 Conde de Bonfin, 26 Mayo.
 Don Antonio Earrua, 25 Julio.
 Don Joaquin Ayerve, 3 Noviembre.

Caballeros Ministros Seculares de la Orden.

Excmo. Sr. Don Joaquin Francisco Campuzano, Secretario.
 Sr. Don Francisco de Torrijos, Maestro de ceremonias.
 Excmo. Sr. Don Mauricio Carlos de Onis, Tesorero.

Asamblea suprema de la misma Orden.

LA REINA.

El Gran Canciller, Vicepresidente.
 Marques de Valverde.
 Duque de Híjar.
 Duque de Castroterreño.
 Marques de Montealegre, Conde de Oñate.
 Don Joaquin Francisco Campuzano, Secretario.
 Don Francisco de Torrijos, Maestro de ceremonias.
 Don Mauricio Carlos de Onis, Tesorero.
 Don..... Fiscal.
 Don Joaquin Zamorano, Contador.
 Don Santiago Usoz y Mocy.
 Don Ignacio de la Pezuela.
 Don Joaquin Diaz Caneja.
 Don José Garcia Perez de Castro.

REAL ORDEN DE DAMAS NOBLES

DE LA REINA MARIA LUISA.

LA REINA.

Damas.

- | | |
|------|---|
| 1792 | Infanta Doña María Isabel, Reina viuda de las Dos Sicilias, 2r Abril. |
| | Infanta Doña María Antonia Josefa, idem. |
| | Condesa viuda de Viamanuel, 17 Diciembre. |
| | Duquesa viuda de Híjar, idem. |
| 1794 | Doña María Caro, 4 Abril. |
| 1799 | Doña María Amalia, Princesa de Sajonia, 7 Enero. |
| | Doña María Fernanda, Princesa de Sajonia, idem. |
| 1800 | Condesa de Chinchon, 10 Octubre. |
| | Duquesa de San Fernando, idem. |
| 1801 | Doña Isabel, Princesa de Braganza, 29 Noviembre. |

- 1802 Doña Carlota Fernanda, Princesa del Reino de las Dos Sicilias, 5 Febrero.
Doña María Cristina Teresa, Reina viuda de Cerdeña idem.
Doña María Amalia, Princesa del Reino de las Dos Sicilias, idem.
Marquesa de Buscayolo, 4 Octubre.
Infanta Doña Luisa Carlota, hermana del Duque de Luca, 5 idem.
Duquesa de Strozzi, 15 Diciembre.
Condesa Antonia Peccore, idem.
- 1803 Condesa de las Lomas, 21 Agosto.
- 1816 Princesa Barberini, 17 Abril.
Doña Ana de Jesus Maria, Princesa de Braganza, 6 Octubre.
Marquesa de Cilleruelo, idem.
Doña Escolástica Gutierrez de los Rios de Grandallana, idem.
Doña Maria Rescate de Noronha, 6 Noviembre.
- 1817 Marquesa de la Gracia Real, 7 Enero.
Marquesa de Valverde, 23 Agosto.
Marquesa de Villamarciel, Condesa de Bornos, idem.
Marquesa viuda de Benameji, idem.
Marquesa viuda de Maenza, idem.
- 1818 Emperatriz viuda de Austria, 30 Marzo.
Condesa Conti, 10 Junio.
Archiduquesa Maria Clementina, Princesa de Salerno, 1.º Julio.
Princesa Chiggi, 3 Octubre.
Infanta Doña Luisa Carlota, idem.
- 1819 Doña Maria Augusta, Princesa de Sajonia, 30 Julio.
Condesa de la Tour, 20 Octubre.
Marquesa viuda de San Roman, idem.
Baronesa viuda de Eroles, idem.
Condesa de Torres Cabreran, idem.
Condesa del Venadito, idem.
Condesa de Santa Ana, idem.
- 1820 Princesa de Scilla, 16 Abril.
Doña Maria Teresa Fernanda, Duquesa de Luca, 17 Julio.
Emperatriz de Austria, idem.
- 1821 Infanta Doña Isabel Fernandina, hija del Infante Don Francisco de Paula, 18 Mayo.
- 1822 Condesa de Villareal, 9 Diciembre.
- 1823 Doña Amalia Augusta, Princesa de Baviera, esposa del Principe Don Juan de Sajonia, 16 Enero.
Doña Luisa Maria Teresa de Artois, 20 Noviembre.

- 1823 Doña Maria Teresa Carlota de Borbon, 30 Noviembre.
Condesa de Porto Santo, idem.
- 1824 Marquesa de Moscoso, 4 Enero.
Duquesa de Escarts, 23 idem.
Marquesa de Delage, 26 Marzo.
Condesa de Subserra, idem.
Infanta Doña Luisa Teresa, hija del Infante D. Francisco de Paula, 12 Junio.
Condesa de Villanueva de Fuentes y Talara, Marquesa de Villaseca, 19 Diciembre.
- 1825 Duquesa de Villahermosa, 17 Mayo.
Condesa de la Puebla del Maestre, idem.
Duquesa viuda de San Carlos, 25 Julio.
- 1826 Marquesa de Bassecourt, 5 Febrero.
La Reina Madre Doña Maria Cristina de Borbon, 4 Mayo.
Doña Maria Antonia, Princesa de las Dos Sicilias, idem.
Emperatriz de todas las Rusias, idem.
Marquesa de Moustier, 27 Setiembre.
- 1827 Infanta Doña Josefa Fernanda, hija del Infante Don Francisco de Paula, 29 Mayo.
Condesa de Altamira, 7 Agosto.
Condesa de Strogonoff, 22 Setiembre.
- 1828 Doña Manuela Brokouska, 26 Agosto.
- 1829 Duquesa de la Floridia, Princesa de Partanna, 14 Enero.
Marquesa viuda de la Lapilla y Monesterio, 17 Noviembre.
Marquesa de Sotomayor y de Perijaa, idem.
Marquesa de Caballero, idem.
Marquesa de Arneva, 20 idem.
Condesa de Cron y de Giraldeh, 24 idem.
- 1830 Duquesa de Valentino, 8 Enero.
Duquesa de Noya, 15 idem.
Condesa de Brunetti, 14 Marzo.
Doña Maria Carolina Fernanda, Princesa de las Dos Sicilias, 30 idem.
Doña Teresa Cristina, idem.
Señora de Ribeaupierre, 13 Julio.
Duquesa de Almazan, 30 Setiembre.
Marquesa viuda de Santa Cruz, Condesa de Osilo, 26 Octubre.
Condesa de Atarés y Alba Real, idem.
Baronesa de Armendariz, idem.
Condesa de Buenavista, idem.
Condesa de Villanueva, idem.
Marquesa viuda de la Vega de Armijo, idem.
Condesa de Montealegre, Marquesa de Valparaiso, id.
Marquesa de Cruilles, idem.

- 1830 Marquesa de Branciforte, 26 Octubre.
Baronesa viuda de Rumilly, 10 Noviembre.
- 1832 Infanta Doña María Luisa Fernanda, 30 Enero.
Marquesa del Castro, 3 Mayo.
- 1833 Infanta Doña María Cristina Isabel, hija del Infante
D. Francisco de Paula, 13 Junio.
Marquesa viuda de Perales, 13 Junio.
Marquesa viuda de la Roca, idem.
Doña María Antonia Anduaga de Zea, idem.
Condesa de San Roman, 15 idem.
Condesa de la Torre del Fresno, 1.º Julio.
Duquesa viuda de Medinaceli, 2 idem.
Duquesa viuda de Berwik y de Alba, 6 idem.
Marquesa de Malpica, 8 idem.
Marquesa de Villadarias, idem.
Marquesa de Alcañices, idem.
Condesa de Toreno, idem.
Doña Juana Ortiz de Rosas, 23 Octubre.
Condesa viuda de Colombi, idem.
Reina de la Gran Bretaña, 21 Diciembre.
Doña Teresa Fraga de Requena, 22 idem.
Princesa Real de Dinamarca, 16 Febrero.
- 1834 Doña María de la Concepcion de Vegas Mendoza y
Toro, 13 Marzo.
Reina viuda de Dinamarca, 17 Abril.
Marquesa de Miraflores, Condesa de Floridablanca,
15 Mayo.
Reina de Portugal, 27 idem.
Duquesa viuda de Braganza, idem.
Infanta Doña Amalia Felipa, hija del Infante Don
Francisco de Paula, 12 Octubre.
- 1835 Reina de los Belgas, 10 Febrero.
Duquesa de Palmella, 9 Octubre.
Condesa del Baño, 24 idem.
- 1836 Doña Magdalena Villa-hermosa de Prado, 12 Abril.
Duquesa de la Victoria y de Morella, 11 Mayo.
Doña Luisa Fernandez de Córdoba y Bohorques, 9
Junio.
Doña Manuela Carvajal Tellez Giron, Marquesa de
Castellanos, 30 Julio.
Condesa de Mina, 24 Agosto.
Condesa viuda de Rayneval, 8 Setiembre.
- 1837 Duquesa de Orleans, 1.º Julio.
Doña María de Cepeda y Nonet, 17 idem.
- 1838 Doña María Rosa de Alburquerque de Cañas, 28
Abril.
Condesa de la Tour-Maubourg, 29 idem.
Marquesa viuda de Cerralvo, 16 Mayo.

- 1838 | Doña María Candelaria Saavedra Ruiz de Arana, 8
 Octubre.
 Condesa de Torrijos, idem.
 Marquesa viuda de San Martín de Hombreiro, 19
 Noviembre.
 Condesa de Santibañez, Marquesa de Quintanar,
 idem.
- 1839 | Señora de Thiers, 21 Enero.
 Doña María Luisa Bendicho de Virués, 19 Marzo.
 Duquesa viuda de Gor, Marquesa de los Trujillos,
 20 Abril.
 Condesa de Puñonrostro, Marquesa de Maenza, idem.
 Marquesa de Montealegre, Condesa de Oñate, idem.
 Condesa de Corres, idem.
 Duquesa de Noblejas, 17 Mayo.
 Condesa de Humanes, idem.
 Condesa de Sástago, idem.
 Doña Rosa del Corro de Pita Pizarro, idem.
 Marquesa de Villagarcía, idem.
 Marquesa viuda de Barrio-Lucio, 28 Octubre.
 Duquesa de Rivas, 9 Diciembre.
- 1840 | Princesa Doña María Amalia Augusta Eugenia, 9
 Junio.
 Marquesa de Rumigny, 16 Julio.
 Doña Francisca Brito de Perez de Castro, 27 Julio.
- 1841 | Doña Dolores Panes, Marquesa de Camachos y de
 Casa Tilly, Condesa de Everardo, 1.º Febrero.
 Viuda de Oxholm, 13 Abril.
 Duquesa de Terceira, 26 Mayo.
 Marquesa de Saldanha, 27 idem.
 Doña Joaquina del Corral, Condesa Gonzalez del
 Castejon, 21 Agosto.

Unico Ministro Secretario de la Orden.

Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Campuzano.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

DE LA REAL ORDEN AMERICANA

DE ISABEL LA CATOLICA,

instituida por el Señor Rey D. FERNANDO VII (Q. E. E. G.)
en 24 de Marzo de 1815, con expresion del dia y año
de su eleccion.

LA REINA,

GEFE Y SOBERANA DE LA ORDEN.

Patriarca electo de las Indias, Gran Canciller y Ministro
principal de la Orden.

- | | |
|------|---|
| 1815 | Duque de Bailen.
Conde de Guaquí.
Don José Vazquez Figueroa. |
| 1818 | Infante D. Francisco de Paula Antonio, 2 Febrero.
Don Juan Ramirez de Orozco, 11 Marzo.
Conde de la Cortina, 3 Abril. |
| 1819 | Marques de la Union de Cuba, 6 Enero.
Conde de San Mateo de Valparaiso, 12 Enero.
Caballero de Newille, 30 Abril.
Conde de Casa-Barreto, 30 Julio.
Don Sebastian Goyeneche y Barreda, Obispo de Are-
quipa, 20 Octubre.
Don Pascual de Liñan, idem. |
| 1823 | Marques de Heredia, Conde de Ofalia, 4 Diciembre.
Don Miguel de la Torre.
Marques de Valle-Umbroso, 5 idem. |
| 1824 | Infante D. Francisco de Asis, 13 Febrero.
Infante D. Enrique Maria Fernando, 12 idem.
Conde Doncelot, 11 Junio.
Marques de Castel-Bravo del Rivero.
Baron de Meinard y Lafargue, 11 idem.
Don Pedro Mariano de Goyeneche, 8 Agosto.
Conde de Villanueva, 28 idem. |
| 1825 | Don Mariano Ricafort, 5 Junio.
Don Francisco Tomás Morales, 3 Setiembre. |
| 1826 | Marques de Casa-Rodil, idem.
Almirante holandés Wolterbek, 29 Octubre.
Obispo de Lugo, 8 Noviembre. |
| 1827 | Don Rafael Maroto, Conde de Casa-Maroto, 6 Fe-
brero. |

- 1827 Don José Santos de la Hera, 12 Setiembre.
 1828 Conde de Villamar, 12 Mayo.
 1829 Conde de Fernandina, 20 Enero.
 Don José Carratalá, 14 Abril.
 Conde de Buenavista, Marques de Justis, 1.º Agosto.
 Don José Domingo Diaz, 13 Octubre.
 Don José Manuel de Arjona, 10 Diciembre.
 Don José Sartorio, 18 idem.
 1830 Duque de Ascoli, 8 Enero.
 Monseñor Giunta, Arzobispo de Amida, idem.
 Caballero Gerardi, idem.
 Don Ildefonso Avalos, 24 idem.
 Don José Bellido, 6 Marzo.
 Marques D. José Ruffo, 30 idem.
 Conde de Casa-Bayona, idem.
 Don José Ricardo Ofarril, 30 Abril.
 Conde de Pinofiel, idem.
 1831 Conde Don Juan Statella, 30 Abril.
 Don Alejandro Gonzalez Villalobos, 31 idem.
 1832 Don José Seguí, Arzobispo de Manila, 31 Enero.
 Arzobispo de Goatemala, idem.
 Don Juan Bernardo O-Gaban, idem.
 Conde de Vallehermoso, idem.
 Don Francisco Javier Manzanos, idem.
 Don Antonio Julian Alvarez, 22 Febrero.
 Principe Palazolo, 23 Febrero.
 Don Francisco Alban, Obispo de Nueva-Segovia, 16 Mayo.
 Don Pablo Marulli, 2 idem.
 Don Juan Montalvo y Castillo, 7 idem.
 Don José Gutierrez de Arroyo, 25 Junio.
 Don José Caprioli, 10 Setiembre.
 Don Blas Fournás, idem.
 Don Pedro Castelló, 6 Noviembre.
 Marques de Valparaiso, Conde de Montealegre, idem.
 Marques del Valle de Rivas, 26 idem.
 1833 Don Victoriano de Encima y Piedra, 29 Marzo.
 Marques de las Marismas del Guadalquivir, 11 Junio.
 Don Juan Gualberto Gonzalez, idem.
 Don Antonio Martinez, idem.
 Marques de Bassecourt, 18 idem.
 Obispo de Cádiz, idem.
 Obispo de Coria, idem.
 Obispo de Calahorra y la Calzada, idem.
 Obispo de Valladolid, idem.
 Obispo de Oajaca, idem.
 Obispo de Albarracin, idem.

- 1833 Conde de San Roman, 29 Junio.
 Don Gerónimo Valdés, idem.
 Don Antonio Solá, idem.
 Don Bartolomé Vasallo, idem.
 Don Joaquín Sisternes, idem.
 Don Francisco Quevedo y Bueno, 4 Julio.
 Abad de San Cugat, 5 idem.
 Don Rafael Quesada, 9 idem.
 Don Valentin Zorrilla de Velasco, 14 idem.
 Don Luis de Urréjola, 15 idem.
 Don Pedro Sainz de Andino, 21 idem.
 Don Martín Fernández de Navarrete, 23 idem.
 Don Marcelo de Ondarza, 29 idem.
 Don Ramon Pelegrin, idem.
 Don José de Mier, 2 Agosto.
 Don Antonio Fernández de Urrutia, 13 idem.
 Don Francisco Javier de Burgos, idem.
 Don Antonio Remon Zarco del Valle, 13 Diciembre.
 Don Gaspar de Remisa, idem.
 Don José Manso, 30 idem.
- 1834 Don Pedro María Pastors, 27 Enero.
 Don Nicolás Isidro, 17 Abril.
 Barón Carlos Rotschild de Nápoles, 20 idem.
 Don Agustín de Peraes, 22 Mayo.
 Don Antonio Peon, 11 Junio.
 Don Cristóbal Pedro de Moraes Sarmento, 13 idem.
 Don Alejandro Tomás de Moraes Sarmento, 22 Julio.
 Don Juan González Anleo, 11 Agosto.
 Don Joaquín Ezpeleta, 1.º Setiembre.
 Don Francisco Moreda, 24 idem.
 Duque de Montebello, 30 idem.
 Don Felipe Montes, 9 Diciembre.
- 1835 Don Julián Aquilino Pérez, 10 Febrero.
 Barón Eduardo de Schmuckker, 6 Abril.
 Don José Aranalde, 24 idem.
 Conde Le Hon, 10 Mayo.
 Don Diego Medrano, 13 Junio.
 Don Valentin Ferráz, 22 idem.
 Don Francisco Sanjuanena, 10 Julio.
 Don Francisco Javier de Ulloa, 28 Setiembre.
 Vizconde Schramon, 21 Diciembre.
- 1836 Don Roque Guruceta, 11 Enero.
 Don Joaquín Francisco Campuzano, 12 idem.
 Don Juan Guillermo Beguer, 30 idem.
 Don Mariano Arango y Parreño, 16 Febrero.
 Don Mauricio Carlos de Onís, 20 idem.
 Caballero J. Rizo, 6 Marzo.
 Caballero J. Coletti, idem.

- 1836 Caballero S. Tricoupi, 6 Marzo.
 Don Nicolás de la Cruz Brunet, 28 idem.
 Don Manuel Lorenzo, 29 Abril.
 Don Pedro Alcántara Jimenez, Obispo de Cinna, y
 electo de Ciudad-Rodrigo, 30 idem.
 Conde de Santa Inés, idem.
 Lord John Hay, 21 Mayo.
 Don Marcelino Oráa, 21 Junio.
 Príncipe Caradja, idem.
 Marques de la Candelaria de Yarayabo, 26 Julio.
 Don Juan Luis Brunet, 27 idem.
 Don Juan Montalvo y Ofarril, 27 Julio.
 Duque de la Victoria y de Morella, 10 Agosto.
 Don Antonio Seoane, 27 idem.
 Don Mariano Egea, 13 Setiembre.
 Don Manuel María Aguilar, 18 idem.
 Conde das Antas, 16 Octubre.
 Don Felipe Rivero, 31 Diciembre.
 Don Antonio María Alvarez, idem.
- 1837 Don José Morales de los Rios, 5 Febrero.
 Conde de Metaxa, 28 Abril.
 Don Pedro Antonio Salazar, 19 Julio.
 Baron Jaime de Rotschild, 3 Agosto.
 Don Joaquin Gomez, 18 Setiembre.
 Don Ramon Romay, idem.
 Don Pio Pita Pizarro, 30 idem.
 Baron de Meer, 16 Octubre.
 Don Luis Sorela, 5 Diciembre.
 Don José Canga Argüelles, idem.
 Don Santiago Mendez Vigo, 16 Enero.
 Conde de Clonard, 20 idem.
- 1838 Don Juan Palarea, idem.
 Conde de Baynoa, 5 Febrero.
 Marques de Esteva de las Delicias, idem.
 Don Francisco de Paula Orlando, 5 Marzo.
 Don José Clemente Buerens, 3 Abril.
 Don José Manescau, 16 Mayo.
 Don Santos San Miguel, 21 idem.
 Don Miguel Cabrera de Nevares, 21 Junio.
 Marques de Ceballos, Conde del Asalto, 26 idem.
 Caballero Nogués, 10 Julio.
 Conde de Peñalver, 19 idem.
 Don Manuel Breton, 24 idem.
 Don Isidro Alaix, 30 idem.
 Don José María Rendon, 3 Setiembre.
 Don Fermin Gil de Linares, 4 idem.
 Don Domingo de Aristizabal, 12 Noviembre.
 Marques de las Amarillas, idem.

- 1838 Don Manuel Mazarredo, 12 Noviembre.
 Conde de la Reunion, 19 idem.
 Don Domingo de Herrera, idem.
 Marques de Valgornera, 22 idem.
 Don José Antonio Ponzoa, idem.
- 1839 Mustafá Rechid-Baja, 15 Enero.
 Don José María Colubi idem.
 Marques de Arcos, 22 idem.
 Don Joaquín Carrion y Moreno, 25 idem.
 Don Víctor Cousin, 30 idem.
 Don José María Mantilla, 31 idem.
 Marques de Villanueva de las Torres, 8 Febrero.
 Don Jaime Carbó, 31 Marzo.
 Don Manuel Fernandez, 24 Abril.
 Don Miguel Arechavala, idem.
 Don Antonio Hompanera de Cos, 17 Mayo.
 Don José María Chacon, idem.
 Don Agustín Noguerras, 3 Junio.
 Marques de Castellidosrius, idem.
 Don José Guillermo de Lima, 3 Junio.
 Vizconde Sa-da-Bandeira, 15 idem.
 Don Domingo Jimenez, 22 idem.
 Marques de Casa-Riera, 1.º Julio.
 Marques de Torrealta, 22 idem.
 Don Bartolomé Amor, 12 Agosto.
- 1839 Don Francisco Javier Aspiroz, idem.
 Don Manuel de Gaviria y Alcoba, 9 Setiembre.
 Don José Joaquín de la Fuente, 17 Octubre.
 Don Leopoldo de Gregorio, Marques de Grimaldi, id.
 Don Juan Tena, 28 idem.
 Don Joaquín Ponte, idem.
 Baron Bois-le Comte, idem.
 Don Juan Martín Carramolino, 30 idem.
 Don Benito Víctor Emilio Desages, 11 Noviembre.
 Don Juan Tello, 18 idem.
 Don José Muñoz Maldonado, 19 idem.
 Don Manuel Pastor, 16 Diciembre.
 Don Lorenzo Arrazola, idem.
 Don José San Millán, idem.
- 1840 Don José María Calvo de la Puerta y Ofarril, 6
 Enero.
 Don Miguel María de Atero, 13 idem.
 Don Ignacio González Larrinaga, idem.
 Don Alonso Segundo Pacheco, 24 idem.
 Vizconde Napoleón Duchatel, 2 Marzo.
 Don Federico Bernuy, 9 idem.
 Don Fernando Rubín de Celis, idem.
 Don José Cortines, 20 Abril.

- 1840 | Con^{te} Mortier, 27 Abril.
 Don Joaquín Ayerbe, 25 Mayo.
 Don Agustín Armendariz, idem.
 Don Juan de Dios Sotelo, 1.º Junio.
 Don José Ferraz, idem.
 Don Leon de Malleville, 14 Julio.
 Don Antonio Larrua, 10 Agosto.
 1841 | Don Ramon Castañeda, 12 Enero.
 Don Narciso Lopez, idem.
 Don Juan Bautista Ponce de Leon y Espinosa, 3
 Marzo.
 Don Mariano Ruiz Navamuel, 25 Abril.
 Don Fermin Salcedo, 5 Mayo.
 Conde de St. Priest, 17 idem.
 Don Isidoro Hoyos, 23 Julio.
 Rifaat Baja, 16 Agosto.
 Don Tomás Ladron de Guevara, Obispo electo de
 Nueva Cáceres, 30 Agosto.
 Don Jaime Gil de Orduña, Obispo electo de Cebú,
 idem.
 Don Manuel de la Rica, 14 Setiembre.
 Don Francisco Linage, 3 Noviembre.
 Don Juan Zavala, idem.
 Don Francisco Serrano, idem.
 Don José Mariano Olaneta, idem.
 Don Alfonso Escalante, idem.

Ministros seculares de la Orden.

- Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Campuzano, Secretario.
 Sr. D. Carlos Marín de Arriaza, Maestro de ceremonias.
 Excmo. Sr. D. Mauricio Carlos de Onís, Tesorero.

Asamblea Suprema de la Orden.

LA REINA.

- Gran Canciller, Vicepresidente.
 Conde de Vallehermoso.
 Marqués de Castel-Bravo del Rivero.
 Don Antonio Remon Zarco del Valle.
 Conde de Pinofiel.
 Don Joaquín Francisco Campuzano, Secretario.
 Don Mauricio Carlos de Onís, Tesorero.
 Don Andrés Villalba, Fiscal.
 Don Joaquín Zamorano, Contador.

EXCELENTISIMOS E ILUSTRISIMOS SEÑORES
ARZOBISPOS Y OBISPOS

DE ESPAÑA Y DE LOS DOMINIOS DE AMERICA Y ASIA,
QUE PRESENTA LA REINA.

ARZOBISPO DE TOLEDO.

Excmo. Sr. D. Pedro Gonzalez Vallejo, electo, Obispo que fue de Mallorca, Gobernador sede vacante, Senador.

Córdoba..... Excmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, Arzobispo electo de Granada, y Patriarca electo de las Indias.

Cuenca..... Sr. D.....

Sigüenza..... Sr. D.....

Jaen..... Sr. D. Antonio Martinez Velasco, electo, Gobernador sede vacante.

Segovia..... Sr. D.....

Cartagena..... Sr. D.....

Osma..... Sr. D. Juan Barragan, electo, Obispo de Ceuta.

Valladolid..... Excmo. Sr. D. José Antonio Rivadeneira.

OBISPOS DE LA ORDEN DE SANTIAGO.

Uclés..... Sr. D. José Antonio García Valsalobre, Obispo de Tanis.

Leon..... Sr. D.....

ARZOBISPO DE SEVILLA.

Emmo. Sr. Cardenal D. Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos.

Málaga..... Sr. D. Valentin Ortigosa, electo, Gobernador sede vacante.

Cádiz..... Excmo. Sr. D. Domingo de Silos Moreno.

Canaria..... Sr. D. Judas José Romo.

Tenerife..... Sr. D. Luis Folgueras.

Ceuta..... Sr. D. Juan Barragan, electo del Burgo de Osma.

ARZOBISPO DE SANTIAGO.

Excelentísimo Señor D. Rafael Velez.

<i>Salamanca</i>	Sr. D. Agustin Lorenzo Varela.
<i>Tuy</i>	Excmo. Sr. D. Francisco Garcia Casarrubios.
<i>Avila</i>	Sr. D.....
<i>Coria</i>	Excmo. Sr. D. Ramon Montero.
<i>Plasencia</i>	Sr. D. Cipriano Sanchez Varela.
<i>Astorga</i>	Excmo. Sr. D. Félix Torres Amat, Senador.
<i>Zamora</i>	Excmo. Sr. D. Manuel Joaquin Tarancon, electo, nombrado Gobernador sede vacante.
<i>Orense</i>	Sr. D.....
<i>Badajoz</i>	Sr. D.....
<i>Mondoñedo</i>	Sr. D.....
<i>Lugo</i>	Sr. D.....
<i>Ciudad-Rodrigo</i>	Excmo. Sr. D. Pedro Alcántara Jimenez, Obispo de Ciunna, electo, Gobernador sede vacante.

OBISPADOS EXENTOS.

<i>Leon</i>	Sr. D.....
<i>Oviedo</i>	Sr. D. José Joaquin Perez Necochea, electo, Gobernador sede vacante.

ARZOBISPO DE GRANADA.

Excmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, electo, Obispo de Córdoba, y Patriarca electo de las Indias.

<i>Guadix</i>	Sr. D.....
<i>Almeria</i>	Sr. D.....

ARZOBISPO DE BURGOS.

Sr. D.....	
<i>Pamplona</i>	Excmo. Sr. D. Severo Andriani, extrañado.
<i>Calahorra</i>	Excmo. Sr. D. Pablo Abella.
<i>Palencia</i>	Sr. D.....
<i>Santander</i>	Sr. D. Felipe Gonzalez Abarca.
<i>Tudela</i>	Sr. D. Ramon Azpeitia Santa Maria.

ARZOBISPO DE ZARAGOZA.

Sr. D.....	
<i>Huesca</i>	Excmo. Sr. D. Lorenzo Ramo de S. Blas.
<i>Tarazona</i>	Sr. D. Rodrigo Valdés Busto, electo, Gobernador sede vacante.
<i>Barbastro</i>	Sr. D.....
<i>Jaca</i>	Sr. D. Manuel Gomez de las Rivas.
<i>Teruel</i>	Excmo. Sr. D. Mariano Liñan, electo, nombrado Gobernador sede vacante, Comisario general de Cruzada.
<i>Albarracin</i>	Sr. D.....

ARZOBISPO DE VALENCIA.

Excmo. Sr. D. Antonio Posada Rubin de Celis, antiguo Obispo de Cartagena, electo, y nombrado Gobernador sede vacante.

<i>Segorbe</i>	Sr. D. Antonio Lao, electo.
<i>Orihuela</i>	Sr. D.....
<i>Mallorca</i>	Sf. D. Antonio Perez Hirias.
<i>Menorca</i>	Sr. D. Juan Antonio Diaz Merino.

ARZOBISPO DE TARRAGONA.

Sr. D.....	
<i>Barcelona</i>	Excmo. Sr. D. Pedro Martinez de San Martin.
<i>Lérida</i>	Sr. D.....
<i>Tortosa</i>	Sr. D.....
<i>Gerona</i>	Sr. D.....
<i>Urgel</i>	Sr. D.....
<i>Vich</i>	Ilmo. Sr. D. Gregorio Sanz de Villavieja, electo.
<i>Solsona</i>	Sr. D.....
<i>Ibiza</i>	Sr. D. Basilio Antonio Carrasco y Her- nando.

EN LOS DOMINIOS DE AMERICA Y ASIA.

Puerto-Rico.... Sr. D. Miguel Laborda y Galindo, electo.

ARZOBISPO DE CUBA.

Sr. D.....

Habana..... Excmo. Sr. D. Ramon Casaus, Arzobispo
de Goatemala, Obispo Administrador.

ARZOBISPO DE MANILA.

Excmo. Sr. D. José Seguí.

Nueva Segovia. Fr. Rafael Masoliner, electo.*Nueva Cáceres*. Sr. D. Tomás Ladron de Guevara, electo.*Cebú*..... Sr. D. Jaime Gil Orduña, electo.

CORTES.



LEGISLATURA DE 1842.



SENADO.

EXCELENTÍSIMOS SEÑORES.

Presidente.

Conde de Almodovar.

Vicepresidentes.

D. Dionisio Capaz.

D. José Landero.

Secretarios.

D. Mariano Torres y Solanot.

D. Mauricio Carlos de Onís.

D. Juan de Muguiro é Iribarren.

D. Miguel Chacon y Duran.

ALAVA.

- * D. Domingo Maria Ruiz de la Vega.

ALBACETE.

- * D. Mariano Valero y Arteta.
- * D. Miguel Chacon y Duran.

ALICANTE.

- * D. Carlos Morand.
- * D. Manuel Lorenzo.
- * D. Joaquin Abargues.
- * D. Vicente Santonja.

ALMERIA.

- * D. Diego Entrena.
- * D. Francisco Godoy y Peralta.
- D. Joaquin Godoy Manrique.

AVILA.

- * D. Antonio Solis.
- D.

BADAJOZ.

- * D. Juan José García Carrasco.
- * D. Antonio Seoane.
- * D. José Cecilio de la Rosa.
- * D. Manuel José Quintana.

BALEARES (ISLAS).

- * D. Juan Aldama.
- D. Manuel Marliani.
- D. Pedro José Jontoya.

BARCELONA.

- D. Joaquin del Rev.
- * Marques de Castellodorus.
- * Obispo de Astorga.
- * D. Ramon Macia Lleopart.
- D.

BURGOS.

- * D. Gaspar de Ondovilla.
- * D. Tomás Fernandez Vallejo.
- * D. Juan José Gil de las Revillas.

CACERES.

- * D. Pedro Ontiveros.
- * D. José Landero.
- * D. Tomás Sanchez del Pozo.

CADIZ.

- * D. Dionisio Capaz.
- * D. José Primo de Rivera.
- * D. Francisco Martinez de Larrad.
- * D. Joaquin Frias.

CANARIAS (ISLAS).

- * D. José Aranalde.
- D.

CASTELLON DE LA PLANA.

- * D. Facundo Infante.
- D. Francisco Javier Saravia y Angeler.

CIUDAD-REAL.

- * D. Nicolás Melgarejo.
- D. Manuel de la Puente y Aranguren.
- D. Diego José Ballesteros.

CORDOBA.

- * D. José Espinosa de los Monteros.
- * Marques de Guadalcazar.
- * Rafael Jimenez Frontin.
- Marques de Torre-blanca.

CORUÑA.

- * D. Rafael Caamaño y Pardo.
- * D. Juan del Gayo.
- * D. José María Chacon.
- * D. Joaquin Francisco Campuzano.
- D.

CUENCA.

- * Marques de Valdeguerrero.
- * D. José Joaquin de Moya.
- D. Santos Gonzalez Salcedo.

GERONA.

- * D. Antonio Jordá y Santandreu.
- * D. José Ramon de Camps y Ayiño.
- Baron de Torres-Arias.

GRANADA.

- * Conde de Almodóvar.
- * Obispo de Córdoba.
- * D. Nicolás Bonel y Orbe.
- * D. Domingo Sanchez Morales.

GUADALAJARA.

- * D. Francisco Romo y Gamboa.
- D. Mariano Ruiz de Molina.

GUIPUZCOA.

Conde de Monterron.

HUELVA.

- * D. Agustin Diaz Camacho.
- * D. Francisco Olavarrieta.

HUESCA.

- * D. Valentin Ferráz.
- * D. Andres Rubiano.
- D. Agustin Nogueras.

JAEN.

- * Marques de Falces.
- * D. José Maria Perez.
- D. Miguel Fuentesilla.

LEON.

- * D. Joaquín Diaz Caneja.
- * D. Francisco Vereá Cornejo.
- D.

LERIDA.

- * D. Ramon Ciscar de Agramunt.
- D.

LOGROÑO.

- * Arzobispo electo de Toledo.
- * D. Martin Fernandez Navarrete.

LUGO.

- * Marques viudo de Valladares.
- * D. Antonio Rivadeneira.
- * D. Juan Lasaña.
- D. Joaquin Ponte.

MADRID.

- * D. Juan de Muguiro é Iribarren.
- * D. Eugenio Ladron de Guevara.
- * D. Alejandro Lopez.
- * D. Martin de los Heros.

MALAGA.

- * Conde de Pino-fiel.
- * D. Manuel Ventura Gomez.
- * D. Antonio Maria Alvarez de Tómas.
- D. Juan Maria Perez.

MURCIA.

- * Vizconde de Huerta.
- D. Pedro Chacon.
- D. Manuel Gonzalez Bravo.

NAVARRA.

- * D. José María Galdiano.
- * D. Joaquín Perez de Necochea.
- * D. Joaquín María de Ferrer.

ORENSE.

- * D. José María Alvarez Pestaña.
- * Conde Gonzalez del Castejon.
- D. José María Montenegro.
- D. Santiago Saez Martinez.

OVIEDO.

- * D. Juan Nepomuceno Fernandez San Miguel.
- * D. Antonio Peon y Heredia.
- * D. Santos San Miguel.
- * D. Joaquín Suarez del Villar.
- D. Antonio Argüelles Mier.

PALENCIA.

- * D. Pedro Ramirez Coté.
- D. Ildefonso Valderrábano.

PONTEVEDRA.

- * D. Mariano Torres y Solanot.
- * D. Cristóbal Falcon.
- Marques de Montesacro.
- D. Manuel Maria Aguilar.

SALAMANCA.

- * D. Mauricio Carlos de Onís.
- * D. Francisco Sanchez Fernandez.

SANTANDER.

- * D. Hipólito de Hoyos.
- D. Antonio Gutierrez Solana.

SEGOVIA.

- * D. Ramon Maria Calatrava.
- * D. Miguel Antonio de Zumalacarregui.

SEVILLA.

- * D. Miguel Corbacho.
- * D. José Carratalá.
- * D. Carlos Espinosa.
- D. José Mariano Olañeta.

SORIA.

- * D. Andres Martinez Orinaga.

TARRAGONA.

- * D. Manuel Codorniu.
- * D. Ramon Gil de la Cuadra.
- * D. Bernardo Borjas Tarius.

TERUEL.

- * D. Ramon Castañeda.
- * D. Miguel Laborda y Galindo.
- * D. Manuel De Pedro.

TOLEDO.

- * D. José Santos de la Hera.
- * D. Gaspar Goicoechea.
- * D. Alvaro Gomez Becerra.

VALENCIA.

- * D. Andres García Camba.
- * Conde de Sotoameno.
- * D. Antonio Martinez Velasco.
- * D. Miguel Osca.
- D. Valentin Ortigosa.

VALLADOLID.

- * D. Vicente Gil Muñoz.
- D. Juan Pasalodos.

VIZCAYA.

- * D. Domingo Eulogio de la Torre.

ZAMORA.

- * Duque de Castroterreño.
- * D. Francisco Linage.

ZARAGOZA.

- * Duque de Zaragoza.
- * D. Joaquin Ayerve.
- * D. Francisco Ferráz.
- D. Francisco de los Ancos.

Nota.

Los que al margen tienen una *, han prestado juramento. Los que tienen una —, estan admitidos, pero no le han prestado. Los que no tienen ni una ni otra señal, estan nombrados solamente.

SECRETARIA DEL SENADO.

Gefes.

Los Excmos. Sres. Secretarios.

Sres. Oficiales.

- 1.º.... D. José Gelabert.
- 2.º.... D.
- 3.º 1.º D. Juan José Guillelmi.
- 3.º 2.º D. Vicente Coronado.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Excmo. Sr. Presidente.

Sr. D. Pedro Antonio Acuña.

Excmos. Sres. Vicepresidentes.

Sr. D. José Manuel de Vadillo.
 Sr. D. Francisco Cabello.
 Sr. D. Manuel Cantero.
 Sr. D. Pedro Gil.

Excmos. Sres. Secretarios.

Sr. D. Julian de Huelves.
 Sr. D. Miguel de Roda.
 Sr. D. Jacinto Félix Domenech.
 Sr. D. Pedro Gomez de la Serna.

ALAVA.

Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco.

ALBACETE.

Sr. D. José Alfaro Sandobal.
 Sr. D. Alfonso Escalante.
 Sr. D. Pascual María Cuenca.
 Sr. D. Francisco Javier Rodriguez de Vera.*

ALICANTE.

Sr. D. Ignacio Puigmoltó.
 Sr. D. José Guillen y Gras.
 Sr. D. Gerónimo Sendra.
 Sr. D. José Antonio Bolufer.
 Sr. D. Joaquin Verdú y Perez.
 Sr. D. Luis Maria Proyet.

ALMERIA.

- Sr. D. José Suarez.
 Sr. D. Francisco Aquino Amat.
 Sr. D.
 Sr. D.
 Sr. D.

AVILA.

- Sr. D. Andres Corsino Bernaldo de Quirós.
 Sr. D. Francisco Agustin Silvela.
 Sr. D. José Alonso.

BADAJOZ.

- Sr. D. Francisco de Lujan.
 Sr. D. Diego Fernandez Cano.
 Sr. D. Joaquin Muñoz Bueno.
 Sr. D. Juan Alix.
 Sr. D. Felipe Antonio Alvaro.
 Sr. D. Antonio Gonzalez.

BALEARES (ISLAS).

- Sr. D. Felipe Puigdorfilá, antes Fuster.
 Sr. D. José Villalonga y Aguirre.
 Sr. D. Rafael Trias.
 Sr. D. Bartolomé Borrás.*
 Sr. D. Felix Campaner.

BARCELONA.

- Sr. D. Juan Llacayo.
 Sr. D. Miguel Mayora.
 Sr. D. Pablo Pelachs.
 Sr. D. Antonio Vidal.
 Sr. D. Joaquin Jaumar.
 Sr. D. Juan Vilaregut.
 Sr. D. Gregorio Alvarez Gonzalez.
 Sr. D.
 Sr. D.

BURGOS.

- Sr. D. Manuel de la Fuente Andres.
 Sr. D. Antonio Collantes.
 Sr. D. Eugenio Diez.
 Sr. D. José de la Fuente Herrero.*

CACERES.

- Sr. D. Joaquin Rodriguez Leal.
 Sr. D. Feliciano Polo.
 Sr. D. Fermin Garcia Fortuna.
 Sr. D. Miguel Sanchez Garrido.
 Sr. D. Ignacio Baca.*

CADIZ.

- Sr. D. Julian Lopez.
 Sr. D. Manuel Lacoste.
 Sr. D. José Manuel de Vadillo.
 Sr. D. Manuel Guivert y Pastor.
 Sr. D. Manuel Sanchez Silva.
 Sr. D. Olegario de los Cuetos.

CANARIAS (ISLAS).

- Sr. D. Gregorio Suarez Morales.
 Sr. D. Pedro Mariano Ramirez.
 Sr. D. Gumersindo Fernandez Moratin.
 Sr. D. José Ossuna Sabiñon.

CASTELLON DE LA PLANA.

- Sr. D. José María Royo y Murciano.
 Sr. D. Vicente Sancho.
 Sr. D. Francisco Cabello.
 Sr. D. Juan de Leiva.

CIUDAD-REAL.

- Sr. D. José María Nocedal.
 Sr. D. Manuel Monedero.
 Sr. D. Juan Gerónimo Ceballos.
 Sr. D. Juan Antonio Hidalgo.
 Sr. D. Francisco Fisac.
 Sr. D. Julian Zaldivar.

CORDOBA.

- Sr. D. Pedro Alcalá Zamora.
 Sr. D. José Lopez de Pedrajas.
 Sr. D. Laureano Maria Muñoz.
 Sr. D. Diego Angel de Paz.
 Sr. D. Juan Agustin Villareal.
 Sr. D. Francisco Lopez Berrio.

CORUÑA.

- Sr. D. Francisco Javier Ferro Montaos.
 Sr. D. José María Suances.
 Sr. D. Vicente Alsina.
 Sr. D. José Arias Uria.
 Sr. D. Martin José Iriarte.
 Sr. D. Manuel Garcia Uzal.
 Sr. D. Francisco Gonzalez.
 Sr. D. Luis Pose.*
 Sr. D. Juan Francisco Fernandez.

CUENCA.

- Sr. D. Ambrosio Villaba.
- Sr. D. Manuel Belinchon.
- Sr. D. Fermin Caballero.
- Sr. D. Bernardo Belinchon.
- Sr. D.

GERONA.

- Sr. D. Narciso de Ameller y de Cabrera.
- Sr. D. Francisco Castañs y Solá.
- Sr. D. Rafael Degollada.
- Sr. D. Pedro Surrá y Rull.

GRANADA.

- Sr. D. Miguel de Roda.
- Sr. D. Restituto Gutierrez de Cevallos.
- Sr. D. Domingo Velo y Lopez.
- Sr. D. Cesáreo Maria Saenz.
- Sr. D. José Gomez Sillero.
- Sr. D. José Pareja.*
- Sr. D.

GUADALAJARA.

- Sr. D. Ambrosio Tomás Lillo.
- Sr. D. Luciano Lanza.
- Sr. D. Esteban de la Peña.

GUIPUZCOA.

- Sr. D. Valentin Olano.
- Sr. D. Ascensio Altuna.

HUELVA.

- Sr. D. Joaquin Garrido.
- Sr. D. Francisco de Paula Alvarez.
- Sr. D. Angel Iznardi.

HUESCA.

- Sr. D. Mariano Montañes.
- Sr. D. José Bardaji.
- Sr. D. Pascual Pratosi y Fita.*
- Sr. D.

JAEN.

- Sr. D. Pedro Antonio Acuña.
- Sr. Marques de Prado-Alegre.
- Sr. D. Juan Nepomuceno de Gil.
- Sr. D. Luis Gonzalez Brabo.
- Sr. D. Rafael Almonaci y Mora.

LEON.

- Sr. D. Santiago Alonso Cordero.
- Sr. D. Pascual Fernandez Baeza.
- Sr. D. Francisco Osorio.
- Sr. D. Faustino Vicente Rodriguez.
- Sr. D. Patricio de Azcarate.

LERIDA.

- Sr. D. Pascual Madoz.
- Sr. D. Antonio Viadera.
- Sr. D.

LOGROÑO.

- Sr. D. Cenon María Adana.
- Sr. D. Salustiano Olózaga.
- Sr. D. Claudio Anton de Luzuriaga.

LUGO.

- Sr. D. José Ramon Rodil.
- Sr. D. Manuel Anselmo Rodriguez.
- Sr. D. José Moure.*
- Sr. D. José Fariñas.
- Sr. D. Ramon Somoza y Saavedra.
- Sr. D. Ramon Teijeiro.
- Sr. D. Vicente Alvarez Miranda.

MADRID.

- Sr. D. Agustin Argüelles.
- Sr. D. Ramon Madrid Dávila.
- Sr. D. Carlos Martin del Romeral.
- Sr. D. Juan Alvarez y Mendizabal.
- Sr. D. Vicente Collantes.
- Sr. D. Manuel Gil Santibañez.
- Sr. D. Juan Francisco Morate.

MALAGA.

- Sr. D. Francisco Serrano y Dominguez.
- Sr. D. Juan Ramon de la Calle.
- Sr. D. Ignacio Lopez Pinto.
- Sr. D. Antonio María Salvago, Marques de Camponuevo.
- Sr. D. Miguel Dominguez y Guevara.*
- Sr. D. José Galvez Cañero.
- Sr. D. Cristobal de Pascual.

MURCIA.

- Sr. D. José Diaz Gil.
- Sr. D. Mariano de la Paz Garcia.
- Sr. D. Antonio Moya y Angeler.

Sr. D. Miguel Andres Stárico.
 Sr. D. Antonio Villaralbo y Frias.
 Sr. D.

NAVARRA.

Sr. D. Luis Sagasti.
 Sr. D. Agustin Fernandez Gamboa.
 Sr. D. José Francisco Goyeneche.
 Sr. D. Fermin Conget.*

ORENSE.

Sr. D. Mauricio Garcia.
 Sr. D. José Becerra.
 Sr. D. Antonio Prada del Monasterio.
 Sr. D. Domingo Antonio Merelles.*
 Sr. D. Joaquin Pardo Osorio.
 Sr. D. Judas Ambrosio de las Moras.

OVIEDO.

Sr. D. José Posada Herrera.
 Sr. D. Francisco Mendez de Vigo.
 Sr. D. José Rodríguez Busto.
 Sr. D. José Garcia Jove.
 Sr. D. José Gonzalez Alegre.
 Sr. D. Pedro Mendez Vigo.
 Sr. D. Fernando Villamil y Villamil.*
 Sr. D. José Maria Secades.
 Sr. D. Lorenzo Perabeles.

PALENCIA,

Sr. D. Antonio Hompanera de Cos.
 Sr. D. Vicente Crespo.
 Sr. D. Roman Obejero.

PONTEVEDRA.

Sr. D. Domingo Fontan.*
 Sr. D. Juan Bautista Alonso.
 Sr. D. Hipólito Otero.
 Sr. D. Manuel Otero.
 Sr. D. Roman Martinez Montaos.
 Sr. D. Manuel Matheu.
 Sr. D. Antonio Arias Seoane.

SALAMANCA.

Sr. D. José Sanchez de la Fuente.
 Sr. D. Alvaro Gil Sanz.
 Sr. D. Juan Ramon Clavijo.
 Sr. Conde de las Navas.

SANTANDER.

- Sr. D. Angel Fernandez de los Rios.
 Sr. D. Felipe Gomez Acebo.
 Sr. D. Vicente Trueba Cosio.

SEGOVIA.

- Sr. D. Francisco Javier Azpíroz.*
 Sr. D. Juan Escorial.
 Sr. D. Esteban Pastor.

SEVILLA.

- Sr. D. Manuel Cortina.
 Sr. D. Mateo Miguel Ayllon.
 Sr. D. Manuel Bayo y Sologuren.
 Sr. D. Hipólito de Silva.
 Sr. D. Sebastian García.
 Sr. D. Tomás Lopez García.
 Sr. D. José Maria Amor.

SORIA.

- Sr. D. José Lucas García.
 Sr. D. Pedro Gomez de la Serna.

TARRAGONA.

- Sr. D. José Sardá y Cailá.
 Sr. D. Pedro Gil.
 Sr. D. Benito Vicens.
 Sr. D. Jacinto Felix Domenech.
 Sr. D. Juan Prim.

TERUEL.

- Sr. D. Ramon María Temprado.
 Sr. D. Miguel Alejos Burriel.
 Sr. D. Joaquin Romero y Domingo.
 Sr. D. Benito Bonet y Cebrian.

TOLEDO.

- Sr. D. Felix Martin.
 Sr. D. Julian de Huelves.
 Sr. D. Justo García Suelto.
 Sr. D. Victor Fernandez Alejo.
 Sr. D. Mariano Jaen.
 Sr. D. Alfonso Gil.

VALENCIA.

- Sr. D. Andres Alcon.
 Sr. D. Joaquin Maria Lopez.
 Sr. D. Juan Bautista Osca.
 Sr. D. Felipe Calza.

Sr. D. Domingo Mascarós.
 Sr. D. Vicente Brú.
 Sr. D. Manuel Benedito.
 Sr. D. José Ferriol.*
 Sr. D.

VALLADOLID.

Sr. D. Atanasio Perez Cantalapiedra.
 Sr. D. Leon Gil Muñoz.
 Sr. D. Manuel Llamas.
 Sr. D. Manuel Cantero.

VIZCAYA.

Sr. D. Manuel María de Aldecoa.
 Sr. D. Francisco de Hormaeche.

ZAMORA.

Sr. D. Pio Pita Pizarro.
 Sr. D. Francisco Ruiz del Arbol.
 Sr. D.

ZARAGOZA.

Sr. D. Juan Antonio Milagro.
 Sr. D. Joaquin Ortiz de Velasco.
 Sr. D. Joaquin Iñigo.
 Sr. D. Javier de Quinto.
 Sr. D.
 Sr. D.

SECRETARIA DEL CONGRESO.

Gefes.

Los Excmos. Sres. Secretarios.

Sres. Oficiales.

- 1.º.... D.
- 2.º.... D. Francisco Argüelles.
- 3.º.... D. Sebastian Oteo, Archivero.
- 4.º 1.º D. Antonio Maria de Castro.
- 4.º 2.º D. Clemente Arias y Avila.

Nota. Los que llevan esta señal * aun no han prestado juramento; y los que aparecen en blanco, no han sido elegidos, ó no se han aprobado hasta ahora sus actas de eleccion.

CONSEJO DE ESTADO CONSTITUCIONAL.

LA REINA.

Consejeros que han quedado.

Los Excmos. Sres.

Duque de Bailen.
 Duque de Frias.
 D. Ignacio de la Pezuela.
 D. José Vazquez Figueroa.
 D. José Joaquin Ortiz.

Honorarios de dicho Consejo.

Los Excmos. Sres.

Duque de Ahumada.
 D. Evaristo Perez de Castro.
 D. Agustin de Argüelles.
 D. José Canga Argüelles.
 D. Ramon Gil de la Cuadra.
 D. Eusebio de Bardaji y Azara.
 D. Antonio Barata.
 D. Ramon Lopez Pelegrin.
 D. Francisco Martinez de la Rosa.
 D. José María Moscoso de Altamira.
 D. Nicolás Garellly.
 D. Luis Balanzat.
 D. Evaristo S. Miguel.
 D. Miguel Lopez Baños.
 D. José Manuel Vadillo.
 D. Dionisio Capaz.
 D. Mariano Egea.
 D. José María Calatrava.
 D. Manuel de la Puente.

Cesantes del Consejo de Estado que existió bajo el régimen anterior.

Los Excmos. Sres.

Duque de Bailen.
 D. José Vazquez Figuerca.

Marques de Heredia, Conde de Ofalia.

D. Luis Lopez Ballesteros.

Marques de Zambrano.

Marques de Villaverde.

Duque de Ahumada.

D. Francisco Javier Caro.

D. Nicolás Garely.

Honorarios del mismo Consejo.

Los Excmos. Sres.

D. Jacobo María de Parga.

Duque de Almenara la Alta.

Conde de Villanueva.

Conde de Montealegre de la Ribera.

Conde de Guaqui.

Conde de Pinofiel.

D. Francisco Javier de Ulloa.

D. José Cafranga.

Marques de Valverde.

D. Antonio Martínez.

D. Juan Gualberto Gonzalez.

D. Diego de la Cuadra, Secretario jubilado.

D. Antonio Fernandez de Urrutia, idem.

Sr. Marques de Casa-Irujo, idem.

PRIMERA SECRETARIA
DE ESTADO Y DEL DESPACHO.

Excmo. Sr. D. Antonio Gonzalez, primer Secretario de Estado y del Despacho, Presidente del Consejo de Ministros.

Señores Oficiales.

- Mayor, D. Hipólito de Hoyos.
 2.º D. Luis de Florez, ausente.
 2.º D. Alejandro del Cantillo.
 3.º D. Francisco Lujan, en comision.
 4.º D. Francisco Estrada.
 5.º D. Rafael Jabat.
 6.º D. Vicente G. de Teran, ausente.
 6.º D. Juan José Arguindequi.
 7.º D. Gerardo de Sousa, nombrado.

Archivo de la Secretaría.

Sr. D. Juan Bautista Garasa, Oficial Archivero.
 Sr. D. Santiago de Cáceres, Oficial 1.º con honores de Archivero.

Secretaría de la Interpretacion de Lenguas.

Sr. D. Ceferino Cevallos, del Consejo de S. M., su Secretario, y de la Interpretacion de Lenguas.

Pagaduría de Estado y Agencia general de Preces á Roma, casa de los Consejos.

Sr. D. Juan Nepomuceno Calleja, Pagador y Agente general.

Sr. D....., Interventor.

DIPUTACION PERMANENTE
DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA.

LA REINA.

Propietarios.

Duque de Castroterreño, Decano.
 Marques de Miraflores, Secretario.
 Conde de Cervellon.

Duque de Osuna.
 Conde de Parsent.
 Conde de Sástago.
 Marques de Albayda.

Suplentes.

Duque de Gor.
 Conde de Oñate.
 Conde de Puñonrostro.
 Duque de Noblejas.
 Marques de Guadalcázar.

CUERPO COLEGIADO DE CABALLEROS HIJOS-DALGO

DE ESTA MUY H. V. DE MADRID.

JUNTA DE GOBIERNO.

Excmo. Sr. D. Vicente Pio Osorio de Moscoso, Conde de
 Altamira, Duque de Montemar, Presidente.

Diputados.

Sr. D. Mateo de Erro.
 Sr. D. Miguel de Landa y Goytia.
 Excmo. Sr. D. Julian Aquilino Perez.
 Sr. D. Francisco Carlos de Cáceres.
 Sr. D. José Segundo Ruiz.
 Sr. D. Fermin de Fuentes.
 Sr. D. José de Garay, Secretario.
 Sr. D. Juan Miguel Serrano.
 Sr. D. Eusebio Dalp y Rosa.
 Sr. D. José Caballero y Mazo.
 Sr. D. José Ramon de Llorens.
 Sr. D. Manuel de Gaviria.
 Sr. D. Manuel Maria de Goyri.
 Sr. D. Tomás de Velandia.
 Sr. D. Lino Maria de Campos.
 Sr. D. Juan José de la Sotilla.
 Sr. D. Andres Caballero y Mazo, Tesorero.
 Sr. D. Juan Jimenez y Gonzalez, Contador.

CUERPO DIPLOMATICO EXTRANJERO,

RESIDENTE EN MADRID, SEGUN EL ORDEN ALFABETICO
DE LAS POTENCIAS A QUIENES REPRESENTAN.

BELGICA.

Sr. Conde de Marnix, Encargado de Negocios, calle Real
del Barquillo, núm. 3.

BRASIL.

Caballero de Cavalcanti de Albuquerque, Encargado de Ne-
gocios, plazuela de la Villa, núm. 112.

DINAMARCA.

Sr. Comendador Dal-Borgo di Primo, Encargado de Nego-
cios, calle Real del Barquillo, núm. 3.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Sr. A. Vail, Encargado de Negocios, plazuela de la Vi-
lla, núm. 112.

FRANCIA.

Excmo. Sr. D....., Embajador.
Sr. D. Alfonso José Yves Pageot, primer Secretario de Em-
bajada, Encargado de Negocios en ausencia del Emba-
jador, calle Real del Barquillo, núm. 3.

GRAN BRETAÑA.

Sr. D. Arturo Aston, Enviado extraordinario y Ministro
plenipotenciario, calle del Duque de la Victoria, núme-
ro 72.
Sr. D. Jorge Jerminham, Secretario.

MEJICO.

Sr. D. Ignacio Valdivielso, Encargado de Negocios, Carrera
de S. Gerónimo, núm. 39.
Sr. D. Eduardo Gorostiza, Secretario.

PAISES BAJOS.

Sr. Baron de Grovestins, Encargado de Negocios, calle
de Fuencarral, núm. 33.

PORTUGAL.

Excmo. Sr. D. José Guillermo de Lima, Enviado extraor-
dinario y Ministro plenipotenciario, calle de Jacometre-
zo, núm. 66.
D. José Antonio Soarez Leal, Secretario interino.

SUECIA.

Caballero de Lorichs , Encargado de Negocios , calle de las Infantas, num. 19.

INTRODUCTOR DE EMBAJADORES.

Excmo. Sr. Conde del Asalto , Marques de Ceballos , calle del Amor de Dios , num. 4.

EMBAJADORES Y MINISTROS DE LA REINA
EN VARIAS CORTES DE EUROPA.

BELGICA.

Sr. D. Francisco de Paula Quadrado , Encargado de Negocios con carácter de Ministro residente.
D. Dámaso Sancho y Larrea , Secretario nombrado.

BRASIL.

Sr. D. José Delabat y Rincon , Ministro residente.
D. Miguel de los Santos Alvarez , Secretario nombrado.

CONSTANTINOPLA.

Sr. D. Antonio Lopez de Córdoba , Ministro residente.
D. José Soler , Secretario nombrado.

DINAMARCA.

Sr. D. Juan José Ximenez de Sandoval , Encargado de Negocios.
D. Tomás Liges , Secretario nombrado.

ESTADOS PONTIFICIOS.

Sr. D. Julian Villalba , Encargado de la correspondencia y de la Agencia general , en comision.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Sr. D. Pedro Alcántara Argaiiz , Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
D. Fidencio Bourman , Secretario nombrado.

FRANCIA.

Ilmo. Sr. D. Salustiano Olózaga , Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
Sr. D. Juan Hernandez , Secretario.

GRAN BRETAÑA.

- Ilmo. Sr. D. Vicente Sancho, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
Sr. D. Luis Florez, Secretario.

GRECIA.

- Sr. D. Manuel Saenz de Viniegra, Encargado de Negocios.
D. Felipe Tavera, Secretario nombrado.

LUCA Y TOSCANA.

- D. Carlos Heredia, Encargado de la correspondencia.

MEJICO.

- Sr. D. Pedro Pascual Oliver, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
D. Salvador Tavira, Secretario.

PAISES BAJOS.

- D. Ramon María Bazo, Encargado de Negocios.
D. José de Espronceda, Secretario.

PORTUGAL.

- Excmo. Sr. D. Manuel María de Aguilar, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
D. Vicente G. de Teran, Secretario nombrado.

SUECIA.

- Sr. D. José Moreno y Landáburu, Encargado de Negocios.
D. Alfonso Victorero de Jovellanos, Secretario.

SUIZA.

- Sr. D. Mariano de Carnerero, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
D. Diego de la Cuadra, Secretario.

QUITO.

- D. Luis de Potestad, Encargado de negocios.

 CONSULES, VICECONSULES

Y AGENTES CONSULARES DE S. M. EN PAISES EXTRANJEROS.
La C significa *Cónsul*; las C. G. *Cónsul general*; las V. C. *Vicecónsul*; las A. C. *Agente consular*.

AFRICA.

- 'Argel..... D. Vicente Ortiz de Zugasti, A. C.
Orán..... D. Pedro Badan, V. C.

- Tanger*..... Sr. D. Antonio de Beramendi, C. G. y
Encargado de Negocios.
Trípoli..... D. Pedro Ortiz de Zugasti, C. G.
D. Joaquín Ortiz de Zugasti, V. C.
Túnez..... D. Juan Bautista Rizo, C. G.
D. Pascual Gayangos, V. C. nombrado.

AUSTRIA.

- Trieste*..... D. Miguel Sebastian Vilar, C.

BELGICA.

- 'Amberes*..... D. Francisco D'Arripe, V. C.

BRASIL.

- Bahía*..... D. Joaquín Machado, V. C.
Ceará..... D. Martín Borges, V. C.
Fernambuco..... D. Nuño María Seijas, V. C.
Marañón..... D. Cayetano José de Sousa, V. C.
Pará..... D. Vicente Ruiz, V. C.
Paraíba..... D. Antonio Ricardo de Rego, V. C.
Puerto Alegre... D. José Joaquín Ferreira, V. C.
Río grande del Sur. D. José Pereira da Costa, V. C.
Río Janeiro..... D. Antonio Aranaga, V. C.
Santos..... D. Ramon Peró, V. C.

CIUDADES ANSEATICAS.

- Bremen*..... D. Alfonso Nicolás Pehutte, V. C.
Hamburgo..... Sr. D. José Tiburcio Vivanco, C. G.
D. Alfonso Hüber, V. C.

DINAMARCA.

- Elseneur*..... D. Jacobo Colombo, C. nombrado.
D. Enrique Luis Belman, V. C.

EGIPTO.

- 'Alejandría*..... D. Agustín de Letamendi, C. G. nombrado.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

- Baltimore*..... D. Manuel Baldor, V. C.
Boston..... D. Antonio García de la Vega, V. C.
Charlestown... D. Vicente Antonio Larrañaga, V. C.
Filadelfia..... D. Pedro Chacon, C.
D. Jorge Chacon, V. C.
Mobils..... D. José Ignacio Crozat, V. C.
Norfolk..... D., V. C.

<i>Nueva Orleans</i> ...	D. Antonio Argote Villalobos, C.
<i>Nueva York</i>	D. Francisco Stoughton, C.
<i>Panzacola</i>	D. Francisco Moreno, V. C.
<i>Portland</i>	D. Tomás Amor y Deblois, V. C.
<i>Savannah</i>	D. Dimas Ponce, V. C.

FRANCIA.

<i>Agde</i>	D. Juan Roqueplane, V. C.
<i>Aigues-mortes</i> ...	D. Pedro Teissier, V. C.
<i>Bayona</i>	Sr. D. Angel Gil de Borja. D. Juan Bautista Vidaurreta, V. C.
<i>Boulogne</i>	Mr. Cary Ducarnoy, V. C.
<i>Brest</i>	D. Enrique Guilhem, V. C.
<i>Burdeos</i>	D. Mateo Durou, C. D. Pedro José de Trificana, V. C.
<i>Cette</i>	D. Pablo Urrutia, C.
<i>Cherbourg</i>	Mr. Victor Liais, V. C.
<i>Dieppe</i>	Mr. Chapman, V. C.
<i>Dunquerque</i>	D. Luis Taverner y Pavia, V. C.
<i>Flotte</i>	D. Aquiles Dechetang, V. C.
<i>Foix</i>	D. Telesforo Escalante, V. C.
<i>Havre de Gracia</i> .	D. Juan Gavarron, C. D. Enrique Binos, V. C.
<i>Lorient</i>	D. Augusto Charpentier, V. C.
<i>Marsella</i>	Sr. D. Carlos Soler.
<i>Montpellier</i>	D. Antonio Raffanel, V. C.
<i>Montreuil</i>	Mr. Antonio Aquiles Souquet, V. C.
<i>Morlax</i>	Mr. Aristides Andrieux, V. C.
<i>Nantes</i>	D. Francisco Lopez, V. C.
<i>Narbona</i>	D. Pablo Moragas, V. C.
<i>Oloron</i>	D. Miguel Butron, V. C. interino.
<i>Paris</i>	D. Manuel Rubio de Pradas, V. C.
<i>Perpiñan</i>	Sr. D. Miguel Tovar y Peralta, C. D. José Azemar, V. C.
<i>Port-Vendres</i> ...	D. Jaime Jarlier, V. C.
<i>Rochela y Roche- fort</i>	D. Aquiles Dechezeaux, V. C.
<i>Rouen</i>	D. Victor Elias Lefebvre, V. C.
<i>Tolon</i>	Mr. Touchet, V. C.

GRAN BRETAÑA.

Cónsul general.

Sr. D. José María Barrero, residente en Lóndres.

*Cónsules.**Gibraltar*..... Sr. D. Valentin Llanos.

Jamaica..... D. Antonio Brossa, residente en Kings-
ton.

*Isla de Nueva-
Providencia*.....} D. Juan Mauro, residente en Nassau.

Vicecónsules.

<i>Birmingham</i>	D. Fernando Villanueva.
<i>Bristol</i>	D. Antonio Lopez Vildosola.
<i>Cabo de Buena Es- peranza</i>	} Harrison Watvon, Esquere.
<i>Cork</i>	
<i>Dartmouth</i>	Richard Lungworthro Kingston, Esq.
<i>Deal</i>	Edvard Iggulden, Esq.
<i>Dover</i>	Henshaw Latham, Esq.
<i>Dublin</i>	John O'Neill, Esq.
<i>Exeter</i>	Samuel Danfill, Esq.
<i>Falmouth</i>	George E. For, Esq.
<i>Gibraltar</i>	D. Jacobo Colombo.
<i>Glasgow</i>	Robert Wardrop, Esq.
<i>Halifax, Nueva Escocia</i>	} James George Creighton, Esq.
<i>Harwich</i>	
<i>Hastings</i>	D. Lorenzo Moret.
<i>Hull</i>	Robert Keddey, Esq.
<i>Lesth</i>	James Gordon, Esq.
<i>Liverpool</i>	Robert Mac-William, Esq.
<i>Lóndres</i>	D. Victoriano de Pedrorena.
<i>Lucie, en Ja- maica</i>	} John Campbell, Esq.
<i>Llanelly</i>	
<i>Manchester</i>	D. Demetrio Duarte.
<i>Montego-bay, en Jamaica</i>	} Samuel Anderson, Esq.
<i>Newcastle</i>	
<i>Penzance</i>	Richard Pearce, Esq.
<i>Plymouth</i>	John Luscombe, Esq.
<i>Port-Antonio, en Jamaica</i>	} Alexander José Brimer, Esq.
<i>Portsmouth</i>	
<i>Ramsgate</i>	Edward Hoages, Esq.
<i>Scilly</i>	Henry Edward, Esq.
<i>Theerness</i>	William Edgcombe, Esq.
<i>Saint Ives</i>	Alexander Marrack, Esq.
<i>Swansea</i>	Benjamin Treacher, Esq.
<i>Terranova</i>	Aaron Hogsett, Esq.
<i>Weymouth</i>	Edward Day, Esq.
<i>Yarmouth</i>	Samuel Paget, Esq.
<i>Youghal</i>	Thomas John, Esq.

<i>Isla de Guernsey.</i>	James Priaulx, Esq.
<i>Isla de Jersey....</i>	Charles Lequesne, Esq.
<i>Isla de Wight....</i>	Thomas Harleng Junior, Esq.

ITALIA.

<i>Alasio.....</i>	D. Carlos Boggiano, V. C.
<i>Arma.....</i>	D. Felipe Anfossi, V. C.
<i>Bordighera.....</i>	D. José Moreno, A. C.
<i>Cervo.....</i>	D....., V. C.
<i>Diano.....</i>	D....., V. C.
<i>Finale.....</i>	D....., V. C.
<i>Génova.....</i>	D. Antonio Estéfani, C. G.
<i>Lerici.....</i>	D. Pedro José Doberti, V. C.
<i>Liorna.....</i>	D. José Valeriano Gomez, C.
<i>Nápoles.....</i>	D. Antonio Dominguez, C. G.
<i>Niza.....</i>	D. Tomas Asensi, V. C.
<i>Noli.....</i>	D. Marcos Pagliano, V. C.
<i>Oneglia.....</i>	D. Carlos Borrio, V. C.
<i>Palermo.....</i>	D. Juan Llambi, V. C.
<i>Porto Venere.....</i>	D. Francisco Vissei, V. C.
<i>Puerto Fino.....</i>	D. Jaime Gimelli, V. C.
<i>Puerto Mauricio.</i>	D. Anastasio Ameglio, V. C.
<i>San Remo.....</i>	D. Angel Pesante, A. C.
<i>Savona.....</i>	D. Vicente Ponzone, V. C.
<i>Sesti Levante....</i>	D. Pantaleon Prasca, V. C.
<i>Spezia.....</i>	D. Angel Bergolese, V. C.
<i>Ventimiglia.....</i>	D. Domingo Biancheri, A. C.
<i>Voltri.....</i>	D. Esteban Picardo, V. C.

MEJICO.

<i>Méjico.....</i>	D. Francisco Preto Neto, C. G.
<i>Veracruz.....</i>	D. Miguel Ruiz Sainz, C.
<i>Tampico.....</i>	D. José Gomez Mira, C.
<i>Campeche.....</i>	D. José Ferrer y Valls, C.

NORUEGA.

<i>Drontheim.....</i>	Mr. Haus Jenssen, V. C.
<i>Christiansund....</i>	Mr. Nicolai Knudtzen, V. C.
<i>Bergen.....</i>	D. Carlos Konow, V. C.

PAISES BAJOS.

<i>Amsterdam.....</i>	D. José Saenz de Urraca, C.
	D. José D'Arripe, V. C.

PORTUGAL.

<i>Albufeira.....</i>	D. Domingo Rodriguez Garcia, V. C.
<i>Almeida.....</i>	D. Juan Antonio da Silva Marques, V. C.
<i>Aveiro.....</i>	D. Custodio José Pereira Silva Basto, V. C.

<i>Azurara</i>	D. Fortunato Ferreira Ribeiro, V. C.
<i>Belem</i>	D. José Maria Maciá, V. C.
<i>Braga</i>	D. Luis de Amaral Ferreira, V. C.
<i>Caminha</i>	D. José de Oliveira Torres, V. C.
<i>Cascaes</i>	D. Domingo Lopez Palmeira, V. C.
<i>Castello-Branco</i> ..	D. Juan Enriquez de Almeida, V. C.
<i>Cezimbra</i>	D. Francisco Maria Ferro, V. C.
<i>Chaves</i>	D. Francisco Javier de Moraes Suarez, V. C.
<i>Elvas</i>	D. José Nicolás de Souza, V. C.
<i>Faro</i>	D. Manuel Gomez Roldan, C.
	D. José Coelho de Carvalho, V. C.
<i>Figueira</i>	D. Manuel Fernandez Coelho Mascarenhas, V. C.
<i>Fuceta</i>	D. Antonio Correa Taborda, V. C.
<i>Guimaraens</i>	D. Domingo José Alvez Abreu, V. C.
<i>Lagos</i>	D. Aniceto Cañete Moral de la Torre, V. C.
<i>Lamego</i>	D. Justo de Beiras, V. C.
<i>Lisboa</i>	Sr. D. Manuel de Barros, C. G.
	D. Nicasio Cañete y Moral, V. C.
<i>Matozinhos</i>	D. Simon Duarte de Oliveira, V. C.
<i>Melgazo</i>	D. Antonio Joaquin da Costa Monteiro, V. C.
<i>Mertola</i>	D. Andrés Gomez, V. C.
<i>Monzaó</i>	D....., V. C.
<i>Oporto</i>	D. Bernardo Roiz Fuentes, C.
	D. Antonio Rodriguez Casaes, V. C.
<i>Peñafiel</i>	D. Antonio de Souza Freire, V. C.
<i>Peniche</i>	D. Paulino da Rocha, V. C.
<i>Pozo da Regoa</i> ..	D. Antonio Joaquin Guedes, V. C.
<i>San Martinho</i> ...	D. Joaquin Honorato Ferreira, V. C.
<i>S. Juan da Foz</i> ..	D. Manuel Vicente Araujo Lima, V. C.
<i>Serpa</i>	D. Francisco Vazquez Cano, V. C.
<i>Setubal</i>	D. Manuel José de Gargamala, V. C.
<i>Sines</i>	D. Juan de Jesus Estrella, V. C.
<i>Tavira</i>	D. Joaquin Bernardo Vicetto, V. C.
<i>Trafaria</i>	D. Luis Antonio Almeida, V. C.
<i>Valenza</i>	D. Luis Pereira de Castro, V. C.
<i>Viana</i>	D. José Elias Alves, V. C.
<i>Villa do Conde</i> ...	D. Fortunato de Oliveira Chamiso, V. C.
<i>Villanova da Cer- veira</i>	D. Antonio Cândido dos Santos Silva Mello, V. C.
<i>Villa Nova de Por- tímao</i>	D. Diego Dominguez, V. C.
<i>Villareal</i>	D. Antonio Alvez de Aguiar, V. C.
<i>Villareal de S. An- tonio</i>	D. Miguel Perez Ortega, V. C.

<i>Fayal (Islas Azores)</i>	}	D. Juan Pereira Ramos y Silveira, V. C.
<i>Flores</i>		D. José Coelho Rodriguez, V. C.
<i>S. Miguel</i>		D. Antonio José de Vasconcellos Junior, V. C.
<i>Santa María</i>		D. José Luciano Soarez do Rego, V. C.
<i>Terceira</i>		D. Luis José de Vasconcellos, V. C.
<i>Funchal (Islas de Madeira y Porto-Santo)</i>	}	D. Juan Coelho de Meirelles, V. C.
<i>Santiago (Islas de Cabo-Verde)</i>		D. Juan da Silva Pereira, V. C.

RUSIA.

<i>Odessa</i>	D. Francisco Baguer y Rivas, C.
	D. Jaime Baguer, V. C.
<i>Riga</i>	D. Jorge Stresow, V. C.
<i>Cronstadt</i>	D. Raimundo Chacon, C.

SIRIA.

<i>Alepo</i>	D. Angel Durighello, C.
--------------------	-------------------------

TURQUIA.

<i>Constantinopla</i> ...	D. Andrés Angel Rodavani, Canciller.
<i>Smyrna</i>	D. Francisco Creus y Soler, C. G.

CONSULES, VICECONSULES

Y AGENTES CONSULARES DE DIFERENTES POTENCIAS EN ESPAÑA.

Las iniciales *S. E.* que siguen al nombre significan *Súbdito Español*.

AUSTRIA.

<i>Alicante</i>	D. Tomás Pedro Arabet, C.	
<i>Barcelona</i>	D. Félix Gibert (<i>S. E.</i>), C.	
<i>Cádiz</i>	D. Marcos Machiavelli, C. interino.	
<i>Mahon</i>	D. Jorge Teodoro Ladio (<i>S. E.</i>), V. C.	
<i>Málaga</i>	D. Juan Lengo, C.	
<i>Panamós</i>	D. Nicolás Botet (<i>S. E.</i>), A. C.	
<i>Tarragona</i>	D. Jacobo Theilig (<i>S. E.</i>), A. C.	
<i>Valencia</i>	D. Joaquín Forés (<i>S. E.</i>), V. C. interino.	
<i>Villanueva y Geltrú</i>	}	D. Mariano Ferran (<i>S. E.</i>), A. C.

BELGICA.

<i>Adra</i>	D. José de la Muela (S. E.), V. C.
<i>Alicante</i>	D. Tomás Carrey, V. C.
<i>Barcelona</i>	D. Carlos Torrens y Miralda (S. E.), C.
<i>Bilbao</i>	D. Francisco Gaminde (S. E.), C.
<i>Cádiz</i>	D. Luis Gonzaga Van-Herck (S. E.), C. G.
<i>Cartagena</i>	D. Romualdo de Castro (S. E.), V. C.
<i>Habana</i>	D. Francisco de Conick, C.
<i>Mahon</i>	D. Jaime Uhler (S. E.), V. C.
<i>Málaga</i>	D. Francisco Buzo, C.
<i>Palma</i>	D. Honorato Salvá (S. E.), V. C.
<i>Sanlúcar de Bar- rameda</i>	D. Felix Otero (S. E.), V. C.
<i>Santander</i>	D. Nicolás de Vial (S. E.), C.
<i>Santiago de Cuba</i>	D. L. A. Verbrugge, C.
<i>Valencia</i>	D. Acisclo Victor Miranda, V. C.

BRASIL.

<i>Alicante</i>	D. Enrique Braddell, V. C.
<i>Bilbao</i>	D. Tomás José de Epalza (S. E.), V. C.
<i>Cádiz</i>	D. Angel Castrisiones, V. C.
<i>Coruña</i>	D. Andrés Perfumo (S. E.), V. C.
<i>Habana</i>	D. Antonio Font, V. C. interino.
<i>Madrid</i>	D. Wenceslao Antonio Ribeiro, C. G.
<i>Mahon</i>	D. Jaime Uhler (S. E.), V. C.
<i>Málaga</i>	D. Tomás Arsú (S. E.), V. C.
<i>Santander</i>	D. Ramon Serapio Egusquiza (S. E.), V. C. interino.
<i>Tarragona</i>	D. Carlos Mayoral (S. E.), V. C.
<i>Vigo</i>	D. Benigno Yañez (S. E.), V. C.

CIUDADES ANSEATICAS.

<i>Barcelona</i>	D. Pedro José Ortembach, C. de Ham- burgo.
<i>Cádiz</i>	D. Enrique Ellerman, C. de Hamburgo. D. Andrés de los Palacios (S. E.), C. de Bremen.
<i>Habana</i>	D. Enrique Watien, C. de Bremen. D. Gustavo Sthamer, C. de Hamburgo.
<i>Madrid</i>	D. Juan de Guardamino (S. E.), C. G. de Hamburgo y de Bremen.
<i>Málaga</i>	D. G. Reins, C.
<i>Orotava (Cana- rias)</i>	D. Francisco Ventoso, C. de Bremen.

DINAMARCA.

<i>Algeciras</i>	D. Juan Blanco (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Alicante</i>	D. Carlos Vander Vloedf, C.
<i>Barcelona</i>	D. Pedro José Ortembach, C.
<i>Cádiz</i>	D. José María Boon, C.
<i>Coruña</i>	D. Eduardo Santos (<i>S. E.</i>), C.
<i>Habana</i>	D. J. L. Garrigue, C. ausente. D. Claus Witt, Encargado del Consulado.
<i>Mahón</i>	D. Miguel Uhler (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Málaga</i>	D. Emilio Schott, C.
<i>Manila</i>	D. Guillermo Kjrlulf, C. G.
<i>Matanzas</i>	D. Gustavo Vichers, V. C.
<i>Reus</i>	D. Juan Bautista Ponts, V. C.
<i>Sanlúcar de Bar- rameda</i>	} D. Martin E. Hill, V. C.
<i>Sevilla</i>	
<i>Tarragona</i>	D. Francisco Mateo Eder, V. C.
<i>Villanueva</i>	D. Domingo Theilig (<i>S. E.</i>), V. C. D. José Miró y de Guardiola (<i>S. E.</i>), V. C.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

<i>Algeciras</i>	D. Jorge Glynn, V. C.
<i>Alicante</i>	D. Arturo Mac Cullock, A. C.
<i>Aimeria</i>	D. Francisco de Paula Roman (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Barcelona</i>	Mr. J. A. B. Leonard (<i>S. E.</i>), C.
<i>Bilbao</i>	D. Mariano de Aguirre (<i>S. E.</i>), A. C.
<i>Cádiz</i>	D. Alejandro Burton, C.
<i>Cartagena</i>	D. Nicolás Viale, V. C.
<i>Ferrol</i>	D. Antonio Ignacio Fernandez (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Habana</i>	D. Nicolás P. Trist, C. G.
<i>Jibara (Cuba)</i> ...	D. Carlos de Bullus, C.
<i>Mahón</i>	D. Obadiach Rich, C. G.
<i>Málaga</i>	D. Jorge Read, C.
<i>Matanzas (Cuba)</i> .	Mr. Jorge Strobel, C.
<i>Mayagiles (Puer- to Rico)</i>	} D. Ricardo J. Offley, C.
<i>Nuevitás (Cuba)</i> .	
<i>Orotava (Cana- rias)</i>	} D. José Cullen, C. G.
<i>Palamós</i>	
<i>Palma de Mallor- ca</i>	D. Miguel Torner (<i>S. E.</i>), V. C. D. M. Gersomt, C. G. nombrado. D. Hipólito Fluri, C. interino.

<i>Sanlúcar de Bar- rameda.....</i>	}	D. Martin E. Hill, V. C.
<i>San Sebastian....</i>		D. Bernardo Alcain (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Santander.....</i>		D. Florentino del Ribero (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Santiago de Cuba.</i>		D. Miguel Mahon, C.
<i>Sevilla.....</i>		D. Francisco Mateo Eder (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Tarragona.....</i>		D. Agustin Opisso, V. C.
<i>Trinidad de Cu- ba.....</i>	}	D. Tomás R. Gray, C.
<i>Valencia.....</i>		D. Tomás Trenor, C. interino.
<i>Villanueva de Sit- gés.....</i>	}	D. Sebastian Soler (<i>S. E.</i>), V. C.

FRANCIA.

<i>Adra.....</i>	D. Bonifacio Amoraga (<i>S. E.</i>), V. C.	
<i>Aguilas.....</i>	D. Pedro Crouseilles (<i>S. E.</i>), V. C.	
<i>Alcudia.....</i>	D. Rafael Palou (<i>S. E.</i>), V. C.	
<i>Algeciras.....</i>	D. Jorge Glynn, V. C.	
<i>Alicante.....</i>	D. Francisco Javier Laussat, V. C.	
<i>Almería.....</i>	D. Juan José Rambaud (<i>S. E.</i>), V. C.	
<i>Baracoa (Cuba)..</i>	D. Juan Bautista Trutié, V. C.	
<i>Barcelona.....</i>	D. Fernando Lesseps, C.	
<i>Benicarló.....</i>	D. Pedro Bergeire, V. C., residente en Peñíscola.	
<i>Bilbao.....</i>	D. Rogerio Laffitte, C.	
<i>Cádiz.....</i>	D. Luis de Mornard, C.	
<i>Camariñas.....</i>	D. Gregorio Romero (<i>S. E.</i>), V. C.	
<i>Cartagena.....</i>	Mr. Charpentier, C.	
<i>Castro Urdiales..</i>	D. Manuel Fernandez de Ocharan (<i>S. E.</i>), A. C.	
<i>Coruña.....</i>	D. Belliard de Vanvicourt, C.	
<i>Ferrol.....</i>	D. Juan Felix Soler (<i>S. E.</i>), V. C.	
<i>Gijón.....</i>	D. Manuel Garcia Rivero (<i>S. E.</i>), V. C.	
<i>Habana.....</i>	Sr. Gauthier D'Arc, C. G.	
<i>Ibiza.....</i>	D. Edmundo Wallis, V. C.	
<i>Jerez de la Fron- tera.....</i>	}	D. Francisco Perrin (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Mahón.....</i>		D. Gabriel Morera y Faner, V. C.
<i>Málaga.....</i>		D. Teodoro Pichon, C.
<i>Manzanillo (Cu- ba).....</i>	}	D. José Gavazzo (<i>S. E.</i>), A. C.
<i>Manila.....</i>		D. Adolfo Barrot, C. G.
<i>Matanzas (Cuba).</i>		D. Matias de Monet, V. C.
<i>Mataró.....</i>		D. N. Achard, A. C.
<i>Menorca (Ciuda- de la de).....</i>	}	D. Juan Olivar (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Motril.....</i>		D. José J. Battle (<i>S. E.</i>), V. C.

Muros.....	D. Jacobo Bermudez (S. E.), V. C.
Palamós.....	D. José Labarte, V. C.
Palma de Mallorca.....	D. Hipólito Flury, C. G. interino.
Pontevedra.....	D. Juan Francisco Siman (S. E.), V. C.
Puerto de Santa María.....	D. Antonio Fajardo (S. E.), V. C.
Rivadeo.....	D. Francisco de Torres (S. E.), V. C.
Rosas.....	D. Gabriel Bonet, V. C.
Rota.....	D. Francisco Montero (S. E.), V. C.
Sanlúcar de Barrameda.....	D. José María Fernandez (S. E.), V. C.
S. Roque.....	D. Luis Perrier, V. C.
San Sebastian.....	Sr. Baron Vingent, A. C.
Santa Cruz de Tenerife.....	D. Alejandro Breillard, V. C.
Santander.....	D. Pedro A. N. de Vaubicourt, C.
Santiago (Cuba).....	D. Leoncio Angraud, C.
Soller.....	D. Francisco Puig (S. E.), V. C.
Tarragona.....	D. Francisco Hebrard, V. C.
Trinidad (Cuba).....	D. Francisco Lavallée, V. C.
Valencia.....	D. Hipólito Flury, C.
Vejer.....	D. Diego de Luna (S. E.), V. C.
Vigo.....	D. Benigno Yañez (S. E.), V. C.
Villagarcía.....	D. Miguel García Brabo (S. E.), V. C.
Vivero.....	D. Pascual Villapol (S. E.), V. C.

GRAN BRETAÑA.

Aguilas.....	D. Angel Cerbetto, V. C.
Alicante.....	D. Jorge Enrique Glynn, V. C.
Alicante.....	D. Gaspar Waring, C.
Alicante.....	D. Francisco Waring, V. C.
Arrecife (Lanzarote).....	D. Jorge Saunders, V. C.
Barcelona.....	Mr. John Estrory Penlecote, C.
Benicarló.....	D. Diego Oconor, V. C., residente en Peñíscola.
Bilbao.....	D. Juan Clark, C.
Cádiz.....	D. J. M. Brackerbury, C.
Cádiz.....	D. Juan Macpherson Brackerbury, V. C.
Camariñas.....	D. José María Patiño (S. E.), V. C.
Cartagena.....	D. Mateo Caster, C.
Castro-Urdiales.....	D. Manuel Fernandez de Ocharan (S. E.), V. C.
Coruña.....	D. Juan Crispin, C.
Ferrol.....	D. Antonio Ignacio Fernandez (S. E.), V. C.
Fontan.....	D. José Seijo (S. E.), V. C.

<i>Gijón</i>	D. Juan Kelly, V. C.
<i>Habana</i>	D. Carlos D. Tolmé, C.
<i>Ibiza</i>	D. Juan Wallis (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Jerez de la Frontera</i>	D. Juan David Gordon, V. C.
<i>Mahón</i>	Mr. Robert Adam Dalzell, V. C.
<i>Málaga</i>	D. P. Mark, C.
<i>Orotava</i>	D. Tomás Carpenter (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Palamós</i>	D. Nicolás Botet (<i>S. E.</i>), C.
<i>Palmas (Gran Canaria)</i>	D. Houghton Houghton, V. C.
<i>Pontevedra</i>	D. Francisco Javier Bravo (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Puerto de Santa María</i>	D. Carlos S. Campbell, V. C.
<i>Reus</i>	D. Juan Borrás (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Rosas</i>	D. Juan Capdevila (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>San Carlos de la Rápita</i>	D. Antonio Vidal (<i>S. E.</i>).
<i>Sanlúcar de Barrameda</i>	D. Carlos Filipp, V. C.
<i>San Roque</i>	D. Francisco Francia, V. C.
<i>San Sebastian</i>	D. José Manuel Brunet (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Santa Cruz de Tenerife</i>	D. Ricardo Bartteff, C. G.
<i>Santander</i>	D. José María Montalban (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Santiago (Cuba)</i> ..	Mr. Charles Clarke, C.
<i>Sevilla</i>	D. Julian Williams, V. C.
<i>Tarragona</i>	D. Juan Bridgman, V. C.
<i>Valencia</i>	D. Ignacio Peyrolon (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Vigo</i>	D. Leopoldo Menendez (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Villagarcía</i>	D. Manuel de Rocha (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Vivero</i>	D. Benito Galcerán (<i>S. E.</i>), V. C.

GRAN DUCADO DE MECKLEMBURGO.

<i>Málaga</i>	D. H. Petersen, C.
---------------------	--------------------

GRECIA.

<i>Algeciras</i>	D. Lázaro Tessi (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Barcelona</i>	D. José Dalmases (<i>S. E.</i>), C.
<i>Cádiz</i>	D. Guillermo Pye, C.
<i>Mahón</i>	D. Miguel Uhler (<i>S. E.</i>), C. G.
<i>Málaga</i>	D. Tomas de Arzu (<i>S. E.</i>), C.

ITALIA.

<i>Algeciras</i>	D. Cosme Burlini, V. C. de las Dos Sicilias.
------------------------	--

- Almería*..... D. Francisco de Paula Roman (*S. E.*),
V. C. de las Dos Sicilias.
- Alicante*..... D. José Savignony (*S. E.*), C. de Roma.
- Barcelona*..... D. José Fortis (*S. E.*), Encargado del
Consulado de las Dos Sicilias.
- Cádiz*..... D. Serafin Bacigalupi (*S. E.*), V. C.
D. Marcos de Machiavelli, C. G. de las
Dos Sicilias.
D. Roberto White, C. de Roma.
D. Francisco de Oneto, C. G. de Tos-
cana.
- Cartagena*..... D. Gerónimo Jordan, V. C. de Toscana.
D. Blas Cassola (*S. E.*), V. C. de las
Dos Sicilias.
- Habana*..... D. Pascual Pluma, C. G. de Toscana.
- Jerez de la Fron- }
tera*..... } D. José Fantoni y Picardo (*S. E.*),
V. C. de Toscana.
- Málaga*..... D. José Ferrari Porral, C. de las Dos
Sicilias.
D. Manuel Agustin Heredia (*S. E.*),
C. de Roma.
- Palamós*..... D. José Labartte, V. C. de Toscana.
D. Nicolás Botet (*S. E.*), V. C. de las
Dos Sicilias.
D. Nicolás Botet (*S. E.*), V. C. de
Roma.
- Palma (Mallor- }
ca)*..... } D. José Bover (*S. E.*), V. C. de las
Dos Sicilias.
- Rosas*..... D. Juan Capdevila (*S. E.*), A. C. de
Toscana.
D. Gabriel Bonet, A. C. de las Dos Si-
cilias.
- Tarragona*..... D. Domingo Theilig (*S. E.*), V. C. de
las Dos Sicilias.
D. José Vidal y Garriga (*S. E.*), V. C.
de Roma.
D. Jacobo Theilig (*S. E.*), V. C. de
Toscana.
- Valencia*..... D. Andrés Scotto, V. C. de las Dos
Sicilias.
D. Juan Bautista Garely, V. C. de
Toscana.
- MEJICO.
- Barcelona*..... D. Sebastian Blanco (*S. E.*), C.
- Bilbao*..... D. Juan Bautista de Maguregui (*S. E.*),
V. C.

<i>Cádiz</i>	D. Ignacio de Viya, V. C.
<i>Coruña</i>	D. Martín Torres Moreno (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Habana</i>	D. Juan Fernández de la Vega y Ma- ta, C.
<i>Málaga</i>	D. Juan P. Casado (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Santander</i>	D. Juan de la Pedraja (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Tarragona</i>	D. Juan Mañer (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Valencia</i>	D. Ricardo Starico Ruiz (<i>S. E.</i>), V. C.

PAISES BAJOS.

<i>Barcelona</i>	D. Francisco Rivas (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Cádiz</i>	D. Carlos Lobé, C.
	D. Francisco Van Herck (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Cartagena</i>	D. José Bienert, V. C.
<i>Coruña</i>	D. Eduardo Santos (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Habana</i>	D. Guillermo Lobé, C. G.
<i>Mahon</i>	D. Andrés Walli (<i>S. E.</i>), C. G.
<i>Málaga</i>	D. H. Room, C.
<i>Orotava (isla de Tenerife)</i>	D. Francisco Ventoso (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Puerto de Santa Cruz (isla de la Palma en Canarias)</i>	D. Santiago Gabe (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Sanlúcar de Barrameda</i>	D. Francisco Javier Galarza (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Santa Cruz de Tenerife</i>	D. Antonio Beruff, C. G.
<i>Sevilla</i>	D. José Lerdo (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Tarragona</i>	D. Jacobo Theilig (<i>S. E.</i>), A. C.
<i>Valencia</i>	D. Juan Peratoner (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Vejer</i>	D. Ildefonso Fernández Arjona (<i>S. E.</i>), V. C.

PORTUGAL.

<i>Aguilas</i>	D. José Vidal (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Algeciras</i>	D. Francisco Javier Machado, V. C.
<i>Alicante</i>	D. Pedro Baille, V. C.
<i>Almería</i>	D. José Pastorido (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Badajoz</i>	D. Ramon Sarró Vidal (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Barcelona</i>	D. José Joaquín Ramos, C.
<i>Bayona</i>	D. Diego Rodríguez (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Bilbao</i>	D. José ^a María de Uria y Nafarrondo (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Cádiz</i>	D. Manuel de Sousa Machado, C. G.
<i>Cartagena</i>	D. Antonio Bienert, V. C.

<i>Coruña</i>	D. Francisco Ortega (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Ferrol</i>	D. Jacobo Ledo (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Gijón</i>	D. Manuel Cuervo Arango (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Isla Cristina</i>	D. Antonio Miranda (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Jerez de la Frontera</i>	} D. Damian de Goñi (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>La Guardia</i>	D. Manuel Español (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Madrid</i>	D. Gerardo Lorenzo de Araujo, V. C.
<i>Mahón</i>	D. Juan Flauger (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Málaga</i>	D. Martin Heredia (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Muros</i>	D. Ignacio Bazarra (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Palamós</i>	D. Francisco Tusquets (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Pontevedra</i>	D. Roque Amado (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Puerto de Santa María</i>	} D. José María Albareda (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Sada</i>	D. Antonio Lopez (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>San Sebastian</i> ...	D. José Domingo Orbeagozo (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Santander</i>	D. Juan Pablo Barbachano (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Santa Eugenia de Riveira</i>	} D. Antonio Correa (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Tarifa</i>	D. José Ramon Corbera (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Tarragona</i>	D. Juan Bridgman, V. C.
<i>Tuy</i>	D. Joaquin Mora (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Valencia</i>	D. Rafael Gonzalez (<i>S. E.</i>), V. C.
<i>Vigo</i>	D. Juan Ortega (<i>S. E.</i>), C.
<i>Villagarcía</i>	D. Manuel da Rocha, V. C.
<i>Villanueva y Geltrú</i>	} D. José Baldiris (<i>S. E.</i>), V. C.

PRUSIA.

<i>Alicante</i>	D. Jacobo Araber, C.
<i>Barcelona</i>	D. Antonio D'Ogny, C.
<i>Bilbao</i>	D. Juan Amann, C.
<i>Cádiz</i>	D. Ludolfo Christiano Uthoff, C.
<i>Habana</i>	D. Federico Sthamen, C. G.
<i>Palamós</i>	D. Nicolás Botet (<i>S. E.</i>), A. C.
<i>Rosas</i>	D. Alberto Falp, V. C.
<i>Sevilla</i>	D. Antonio Merri (<i>S. E.</i>), C.
<i>Tarragona</i>	D. Jacobo Theilig (<i>S. E.</i>), A. C.

RUSIA.

<i>Barcelona</i>	D. Rafael Baldejuli (<i>S. E.</i>), A. C.
<i>Cádiz</i>	D. Alejandro Gessler, C. G.
	D. Juan Duncan Shaw, V. C.
<i>Habana</i>	D. German Mooyer, C. G.
<i>Mahón</i>	D. Jorge Teodoro Ladio (<i>S. E.</i>), C. G.

- Matanzas (Cuba)*. D. Santiago Drake del Castillo (*S. E.*),
V. C. ausente.
D. Guillermo Sweyer, Encargado del
Viceconsulado.
- Tarragona*. D. Juan Bridgman, V. C.

SAJONIA.

- Cádiz*. D. Carlos Uthoff, C.

SUECIA Y NORUEGA.

- Adra*. D. José de la Muela (*S. E.*), V. C.
- Algeciras*. D. Jorge Glynn, V. C.
- Alicante*. D. Federico Christiernin, C.
- Almería*. D. José Pastorfido (*S. E.*), V. C.
- Barcelona*. D. Guillermo G. Westzynthius, C.
- Bilbao*. D. Francisco de Gaminde (*S. E.*), A. C.
- Cádiz*. D. Carlos Younger, C.
- Cartagena*. D. Antonio Bienert, V. C.
- Habana*. D. J. L. Garrigue, C. ausente.
D. Claus-Witt, Encargado del Consu-
lado.
- Ibiza*. D. Gabriel Sorá (*S. E.*), V. C.
- Jerez de la Fron-*
tera. } D. Francisco La-Coste (*S. E.*), V. C.
- Mahon*. D. Antonio José Roca (*S. E.*), V. C.
- Málaga*. D. Carlos Y. Krauel (*S. E.*), V. C.
- Palamós*. D. Nicolás Botet (*S. E.*), V. C.
- Reus*. D. Francisco Gual y Saludas (*S. E.*),
V. C.
- S. Felix de Guixols*. D. José Bernich (*S. E.*), A. C.
- Sancti de Bar-*
rameda. } D. Martin E. Hill, V. C.
- Santa Cruz de Te-*
nerife. } D. Antonio Beruff, C. G.
- Santander*. Conde de Campo Giro (*S. E.*), A. C.
- Sevilla*. D. Francisco Mateo Eder, V. C.
- Tarragona*. D. Jacobo Theilig (*S. E.*), V. C.
- Tortosa*. D. Juan Lomote, V. C.
- Uddevalla*. D. Juan Eugelke, V. C.
- Valencia*. D. José Lasala (*S. E.*), V. C.
- Vinaroz*. D. José Joaquin Meseguer (*S. E.*), V. C.

TURQUIA.

- Almería*. D. Francisco Jimenez (*S. E.*), V. C.

JUNTA DE RECLAMACIONES DE CREDITOS

PROCEDENTES DE TRATADOS.

- Excmo. Sr. D. Joaquin Carrion y Moreno, Presidente.
Sr. D. Luis Lopez de la Torre Ayllon, vocal.
Excmo. Sr. D. Joaquin Suarez del Villar, idem.
Sr. D. José García Perez de Castro, idem.
Sr. D. Ignacio Jabat, idem.
Sr. D. Juan Acebedo Salazar, idem.
Sr. D. Diego de Breñosa, idem.
Sr. D. Diego de Biedma, idem.
Sr. D. José de Serralde, Secretario con voto.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GRACIA Y JUSTICIA.

Excmo. Sr. D. José Alonso, Ministro de Gracia y Justicia.

Sr. D. Ramon María Temprado, Subsecretario.

Señores Oficiales primeros.

D. Fernando Perez de Rozas.

D. José de Olózaga.

Señores Oficiales segundos.

D. Rafael Guardamino.

D. Fernando Cano Manuel.

Señor Oficial tercero.

D. Joaquin Aguirre.

Señores Oficiales cuartos.

D. Miguel Ortiz.

D. José de Bardaji.

Señores Oficiales quintos.

D. Juan Antonio Carrasco.

D.

Señores Oficiales sextos.

D. José Antonio Gutierrez.

D. Antonio Cantero.

ARCHIVO.

D. Benito Gonzalez de Tejada, Archivero.

D. Juan Larripa y Dominguez, Oficial 1.º con honores de la Secretaría.

D. Antonio Cayetano Alvarez, Oficial 2.º con id.

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.

Excmo é Ilmo. Sr. D. José María Calatrava, Consejero honorario de Estado, Presidente, calle de la Almudena.

SALA PRIMERA.

2 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel Antonio de Zumalacargui, calle de la Magdalena baja.

6 Ilmo. Sr. D. Demetrio Ortiz, calle del Rollo.

- 7 Ilmo. Sr. D. José Cecilio de la Rosa, calle del Luzon.
 9 Excmo. Sr. D. José Landero Corchado, calle de las Platerías.
 11 Ilmo. Sr. D. Gregorio Barraicoa, calle de la Amnistia.

SALA SEGUNDA.

- 3 Ilmo. Sr. D. Ramon Macia Lleopart, calle de las Huertas.
 5 Excmo. Sr. D. Alvaro Gomez Becerra, calle de Hortaleza.
 8 Ilmo. Sr. D. Antonio Fernandez del Castillo, plazuela de Trujillos.
 10 Ilmo. Sr. D. Juan Argüelles Valdés, calle de Segovia.
 Ilmo. Sr.

SALA DE INDIAS.

- 1 Excmo. Sr. D. Ramon Giraldo, Decano, plazuela de los Consejos.
 4 Ilmo. Sr. D. Francisco Vereá y Cornejo, plazuela del Conde de Miranda.
 12 Ilmo. Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, calle de las Tres Cruces.
 Ilmo. Sr.
 Ilmo. Sr.

Sres. Fiscales.

- Ilmo. Sr. D. Pio Laborda y Galindo, calle de Fuencarral.
 Ilmo. Sr.

Secretario.

- Sr. D. Antonio Lopez de Salazar, calle del Burro.

Jubilados.

- Exmo. Sr. Conde de Valle hermoso.
 Ilmo. Sr. D. Angel Casimiro Govantes.
 Ilmo. Sr. D. Francisco Entrambasaguas, Fiscal.
 Ilmo. Sr. D. Andres Crespo Cantolla, idem.

Honorarios.

- Ilmo. Sr. D. José Lopez de Cozar.
 Ilmo. Sr. D. Joaquin Rey.
 Ilmo. Sr. D. Florencio García Goyena.
 Ilmo. Sr. D. Francisco Crespo Rascon.
 Ilmo. Sr. D. Miguel Cornejo.
 Ilmo. Sr. D. Vicente Fuster.
 Ilmo. Sr. D. Sebastian García Ochoa.

TRIBUNAL ESPECIAL DE LAS ORDENES.

- Sr. D. Enrique Ortega, Decano, calle de la Concepcion.
 Sr. D. Antonio Garcia de Veas.
 Sr. D. Ramon Maria Fonseca.
 Sr. D. Gabino Gasco.
 Sr. D. Claudio Anton de Luzuriaga, Fiscal.
 Sr. D. Juan José Gil de las Revillas, Secretario.

Magistrados jubilados.

- Sr. D. Fernando Velez.

Honorarios del mismo Tribunal.

- Sr. D. José Navacerrada, Oficial jubilado de la Secretaria de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.
 Sr. D. Agustin Fivaller, Sumiller de Cortina de S. M.
 Sr. D. Manuel Riega, Contador general que fue de Encomiendas, Prioratos y Dignidades de las Ordenes militares.
 Sr. D. Juan Maria Caldera y Aldana.
 Excmo. Sr. D. Antonio de Heredia.

Caballero Procurador general de las Ordenes.

- Sr. D. José Antonio Brabo del Rivero.

Cancillería y Registro del Sello.

- Sr. D.

JUNTA DE GOBIERNO

Y DIRECCION DEL MONTE PIO DE LAS VIUDAS Y PUPILOS DE LOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA.

- Ilmo. Sr. D. Juan Argüelles Valdés, Presidente.
 Sr. D. Julian de Sojo, Ministro de la Audiencia de Madrid, Vicepresidente.
 Sr. D. Juan José Gil de las Revillas, Secretario del Tribunal especial de las Ordenes.
 Sr. D. Benito Serrano, Juez de primera instancia mas antiguo de Madrid.
 D. Francisco Mercedes Canencia, Secretario Contador, calle de la Cruz, núm. 18.
 D. Benito Gonzalez de Tejada, Tesorero, calle de Milanese, núm. 2.

*

AUDIENCIAS TERRITORIALES

DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES.

AUDIENCIA DE MADRID.

Sr. D. José Rodríguez Busto, Regente, calle de Bordadores, núm. 7, cuarto segundo.

Magistrados.

Sr. D. Julian de Sojo, Decano, Cava de San Miguel, número 11, cuarto segundo.

Sr. D. José Pérez de Rozas, calle de los Remedios, número 16, cuarto segundo.

Sr. D. José Díaz Gil, calle de Carretas, núm. 9, cuarto segundo.

Sr. D. Cristóbal María Falcon, plaza de la Constitucion, núm. 5, cuarto principal.

Sr. D. José Mariano de Olañeta.

Sr. D. Francisco José Dosal, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 25, cuarto principal.

Sr. D. Rafael Almonaci y Mora, calle de Carretas, número 39, cuarto principal.

Sr. D. Faustino Julian de los Santos, calle de la Almudena, núm. 117, cuarto segundo.

Sr. D. José María Tejada, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 39, cuarto segundo.

Sr. D. Francisco Cabello, plazuela de San Miguel, número 8, cuarto segundo.

Sr. D. Juan Becerra y García, calle de Hortaleza, número 87, cuarto bajo.

Sr. D. Mariano Torres Solanot, plazuela de Santo Domingo, núm. 28, cuarto principal.

Sr. D. Miguel García Camba.

Fiscales.

Sr. D. Andrés Ruiz Morquecho, calle de Valverde, número 10, cuarto principal.

Sr. D. Pascual Fernandez Baeza, calle de Majaderitos Ancha, núm. 9, cuarto principal.

Honorarios.

Sr. D. Francisco Ortiz y Flores.

Sr. D. Santos Lopez Pelegrin.

Sr. D. Vicente Pereda.

Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez.

Sr. D. Juan Francisco Morate.

- Sr. D. Benito Romero.
 Sr. D. José Ganancias y Villarroel.
 Sr. D. Martín Pineda.
 Sr. D. Salvador Guerrero.

AUDIENCIA DE ALBACETE.

- Sr. D. Miguel Osca, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Vicente Valor.
 Sr. D. José Guillen y Grás.
 Sr. D. José Gamboa Ortiz.
 Sr. D. Antonio Ituarte y Alegria.
 Sr. D. Francisco María Sanchez Castilla.
 Sr. D. Francisco Herrero Blanco.
 Sr. D. Vicente Giron Villamandos.
 Sr. D. Francisco María Castilla.
 Sr. D. Pedro Ramon Zalduendo, electo.

Fiscales.

- Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco.
 Sr. D.

Honorarios.

- Sr. D. José Morfi.
 Sr. D. Pascual María Cuenca.
 Sr. D. Onofre Gradoli.

AUDIENCIA DE BARCELONA.

- Sr. D. Francisco de Paula Vaquer, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Valentin Llocer.
 Sr. D. Pedro María Magallanes.
 Sr. D. Anselmo Leon y Barradas.
 Sr. D. Juan Torrecilla de Robles.
 Sr. D. Evaristo Pueyo de Urries.
 Sr. D. Bruno Ferrer.
 Sr. D. Ramon Ramirez Lombart.
 Sr. D. Joaquin Mir.
 Sr. D. Clemente García Escudero.
 Sr. D. Juan Tomás Alfaro.
 Sr. D. Cosme Sagasti.
 Sr. D. José Gallardo y Celis.

Fiscales.

- Sr. D. José Ramon Llorens.
 Sr. D. Pascual Bayarri.

Honorarios.

Sr. D. Francisco Maria Castejon, Juez de primera instancia de Zaragoza.

Sr. D. Antonio Viadera, Juez de primera instancia de Madrid.

Sr. D. Antonio Rius y Rosell.

AUDIENCIA DE BURGOS.

Sr. D....., Regente.

Magistrados.

Sr. D. Juan Pasalodos y Roldan.

Sr. D. Juan Arias Miranda.

Sr. D. Francisco Ruiz del Arbol.

Sr. D. Ramon Pardo Osorio.

Sr. D. Vicente Vidal Saavedra.

Sr. D. Ventura Colsa y Pando.

Sr. D. Felix Campaner.

Sr. D. Francisco de Pablo Blanco.

Sr. D. José Cano Manuel.

Fiscales.

Sr. D. Luis de Quinto.

Sr. D. Juan Antonio Seoane, electo.

Honorarios.

Sr. D. Ambrosio Eguía.

Sr. D. Angel Ramon Muro, Juez de primera instancia de Zafra.

Sr. D. Luis Piernas.

Sr. D. Francisco de Paula Arpe.

Sr. D. Felipe de Vereterra y Carreño.

Sr. D. Antonio de Baños.

Sr. D. José Serrano y Leon, Juez de primera instancia de Madrid.

Sr. D. Valentin Garralda.

AUDIENCIA DE CACERES.

Sr. D. Miguel Tenorio, Regente.

Magistrados.

Sr. D. Blas Batanero.

Sr. D. José Garcia Suelto.

Sr. D. José Maria Trillo.

Sr. D. Francisco Ramon de Mendoza.

- Sr. D. Anselmo Baquedano.
 Sr. D. Juan Angel Gonzalez de Navas.
 Sr. D. Antonio Manuel de Gamez.
 Sr. D. Joaquin Palma y Vinuesa.
 Sr. D. Emilio Sandoval, electo.

Fiscal.

- Sr. D. José María Cáceres.

Honorarios.

- Sr. D. Andrés Rega de San Juan.
 Sr. D. Bernardo Latorre, Juez de primera instancia cesante de Toledo.
 Sr. D. Domingo Marcedo.
 Sr. D. Pedro Jimenez Herrera y Troyano.
 Sr. D. Juan Regnart y La Cruz.
 Sr. D. Manuel Foz.
 Sr. D. Vicente Ramos Marin.
 Sr. D. Nicolás García Celada.
 Sr. D. Juan de Lujan.
 Sr. D. Benito Serrano y Aliaga.

AUDIENCIA DE CANARIAS.

- Sr. D. Juan García del Pozo, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Felipe Massieu de Vandále.
 Sr. D. Antonio Marquez Osorio.
 Sr. D. José María Vazquez Queipo.
 Sr. D. Diego de Lora Cáceres.
 Sr. D. Manuel Hermida Cambronero.
 Sr. D. Andrés Leandro Rebuelta.
 Sr. D. Vicente Ramon de Cagigal.

Fiscal.

- Sr. D. Tomás Huet y Aller.

AUDIENCIA DE LA CORUÑA.

- Sr. D. Eugenio Manuel Cuervo, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Pedro Gomez Hermosa.
 Sr. D. Sebastian Campos.
 Sr. D. Rodrigo Castañon.
 Sr. D. Pedro Pascasio Valdés.
 Sr. D. Mauricio García.

- Sr. D. Francisco Hernandez Carrillo.
 Sr. D. Agustin Rodriguez Bahamonde.
 Sr. D. Francisco Maria Enriquez.
 Sr. D. Juan Antonio Puertas.
 Sr. D. Diego Pareja.
 Sr. D. Antonio Burbano y Navarro.
 Sr. D. Tomás Pacheco.

Fiscales

- Sr. D. Roman Garcia.
 Sr. D. Jacobo Ulloa.

Honorarios.

- Sr. D. Juan José Cadaval.
 Sr. D. Vicente Vazquez Queipo.
 Sr. D. Pedro Maria Fernandez Villaverde.

AUDIENCIA DE GRANADA.

- Sr. D. José Cepeda del Rio, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. José Maria Vecino.
 Sr. D. Felipe Rull y Castaños.
 Sr. D. Francisco de la Blanca y Calvo.
 Sr. D. Martin de Pineda.
 Sr. D. José Vazquez de Quevedo.
 Sr. D. Miguel Moreno y Barrera.
 Sr. D. Mariano Gonzalez Valls.
 Sr. D. Juan Cansinos y Begines.
 Sr. D. Miguel Martinez.
 Sr. D. José Felipe Alaminos y Onton.
 Sr. D. Antonio Maria Bárcena.
 Sr. D. José Maria de Haro.

Fiscales.

- Sr. D. José Galvez Cañero.
 Sr. D. Leon Herques.

Honorario.

- Sr. D. Manuel Alejo Izquierdo.

AUDIENCIA DE MALLORCA.

- Sr. D. José Domenech, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Joaquin Melchor y Pinazo.
 Sr. D. Bonifacio Amorós y Orozco.
 Sr. D. José Fernandez Monserrat.
 Sr. D. Antonio Ruiz Narvaez.

- Sr. D. José Fermin de Jáuregui.
 Sr. D. Joaquin Jaumar.
 Sr. D. Juan Perez Cebrian.

Fiscal.

- Sr. D. Diego Barroso y Gallo.

AUDIENCIA DE OVIEDO.

- Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Pedro Pablo Gomez.
 Sr. D. Francisco Javier de Elexpuru.
 Sr. D. Gregorio Goyanes Balboa.
 Sr. D. Gervasio Eguaras.
 Sr. D. Juan Pampillo y Saavedra.
 Sr. D. Pedro Alvarez Celleruelo.
 Sr. D. Francisco de Vera.

Fiscal.

- Sr. D. Bernardo Belinchon.

AUDIENCIA DE PAMPLONA.

- Sr. D. Fulgencio Barreras, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Antero Echarri.
 Sr. D. Juan Bautista Jimenez.
 Sr. D. Fausto Galdeano y Marichalar.
 Sr. D. José Montaldo.
 Sr. D. Lucas Gutierrez.
 Sr. D. José Lopez Ponce de Leon.
 Sr. D. José Serapio Mojarrieta, electo.
 Sr. D. José Lopez Pelegrin.
 Sr. D. Miguel Serralde.

Fiscal.

- Sr. D. José Tormo y Garaigorta.

Jubilado.

- D. Pedro Garcia del Valle.

AUDIENCIA DE SEVILLA.

- Sr. D. Manuel Alvarado, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Francisco de Paula Miguel Sanchez.
 Excmo. Sr. D. Miguel Chacon y Duran, Senador del Reino.

- Sr. D. José Ballesteros.
 Sr. D. Pedro Gudal.
 Sr. D. Francisco Belloc y Navarro.
 Sr. D. Santiago Amatriain.
 Sr. D. Felipe Sanz.
 Sr. D. Joaquin Azcon y Ferráz.
 Sr. D. Perfecto Gardarias.
 Sr. D. Pedro García Cembreros.
 Sr. D. José Bulnes y Solera, electo.
 Sr. D. Antonio José de la Moneda.

Fiscales.

- Sr. D. Jacinto de Medina y Gonzalez.
 Sr. D. Diego Mendo.

Honorario.

- Sr. D. Manuel Ramos y Lobo.

AUDIENCIA DE VALENCIA.

- Ilmo. Sr. D. Vicente Fuster, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. José Rodríguez Viedma.
 Sr. D. Ramon Rodríguez de Velasco.
 Sr. D. Pedro Antonio Moraleja.
 Sr. D. Juan Cano Manuel.
 Sr. D. Luis Anton Luzuriaga.
 Sr. D. Manuel María Jurado.
 Sr. D. Luis Prudencio Alvarez.
 Sr. D. Jacinto Felix Domenech.
 Sr. D. Francisco Corral.
 Sr. D. Vicente Navarro Tejeiro.
 Sr. D. Gines Maria Serrano.
 Sr. D. José de la Portilla.

Fiscales.

- Sr. D. Manuel Bahamonde.
 Sr. D. Faustino Arranz.

Honorarios.

- Sr. D. Segundo San Juan.
 Sr. D. Saturnino Martínez Llorente.

AUDIENCIA DE VALLADOLID.

Sr. D. Tomas Sanchez del Pozo , Regente.

Magistrados.

Sr. D. Diego Ossa y Ochoa.
 Sr. D. Julian Gamboa y Vigil.
 Sr. D. José Huerta.
 Sr. D. Leonardo Gil de la Cuesta.
 Sr. D. Gregorio Juez Sarmiento.
 Sr. D. Pedro Pascasio Calvo.
 Sr. D. Felix Herrera de la Riva.
 Sr. D. Francisco de Paula Sales.
 Sr. D. Laureano Rojo de Norzagaray.
 Sr. D. Francisco Agustin Silvela.
 Sr. D. José García de Atocha.
 Sr. D. José Antonio Sainz Pardo.

Fiscales.

Sr. D. Higinio Melero.
 Sr. D. Francisco Gonzalez.

Honorarios.

Sr. D. Manuel Maria Basualdo.
 Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz.
 Sr. D. José de Masa.
 Sr. D. Joaquin Lumbreras.
 Sr. D. Francisco de Paula Villalobos.
 Sr. D. Ramon Pasaron y Lastra.
 Sr. D. Manuel Ruiz Alonso , Agente fiscal del Tribunal Supremo.
 Sr. D. Manuel Luceño.

AUDIENCIA DE ZARAGOZA.

Sr. D....., Regente.

Magistrados.

Sr. D. Manuel Garcia de la Cotera.
 Sr. D. Agustin Alcaide.
 Sr. D. Miguel Gomez.
 Sr. D. Vicente Sanchez Sandino.
 Sr. D. Miguel Subiran.
 Sr. D. Rafael Montejo.
 Sr. D. José Aragon.
 Sr. D. Atanasio Martinez Ubago.

Sr. D. Mariano Montañés.
 Sr. D. Juan Ramon Ochoa.
 Sr. D. Juan José Rodriguez Valdeosera.
 Sr. D. Francisco Laberon, electo.

Fiscales.

Sr. D. Manuel Almonacid y Mora.
 Sr. D. Mariano Garcia Cembreros, electo.

Honorarios.

Sr. D. Luis de Moragas.
 Sr. D. Pantaleon Luzas y Forton.
 Sr. D. Tadeo Capablanca.

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA

EN PROPIEDAD Y PROMOTORES FISCALES DE LOS PARTIDOS, SEGUN LA ULTIMA DIVISION TERRITORIAL.

La letra mayúscula puesta al lado del nombre del partido indica la clase á que este corresponde; la T. de Término, la A. de Ascenso, y la E. de Entrada.

AUDIENCIA DE MADRID.

PROVINCIA DE AVILA.

E. Arenas de S. Pedro.

Juez de primera instancia, D. Manuel Maria Gonzalez de Castro.

Promotor fiscal, D. Justo Fernandez de Villegas.

A. Arévalo.

Juez de primera instancia, D. José Jimenez de Cisneros.

Promotor Fiscal, D. Antonio de la Cal Fernandez.

T. Avila.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Fernandez San Miguel.

Promotor Fiscal, D. Rafael Serrano y Brochero.

E. Barco de Avila.

Juez de primera instancia, D. Magin Fernandez de Villegas.

Promotor Fiscal, D. Zacarias Madrigal.

E. Cebberos.

Juez de primera instancia, D. Manuel Martinez Cambro-
nero.

Promotor Fiscal, D. Pedro de la Cal Feliz.

E. Piedrahita.

Juez de primera instancia, D. Nicomedes Martin Mateos.

Promotor Fiscal, D. Cirilo Recuero del Páramo.

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

A. Brihuega.

Juez de primera instancia, D. Pedro Lopez de Novoa.

Promotor Fiscal, D. Francisco Perez y Fernandez.

E. Cifuentes.

Juez de primera instancia, D. José María García Onti-
veros.

Promotor Fiscal, D. José Pio Mourelo.

T. Guadalajara.

Juez de primera instancia, D. Angel Ramon Muro.

Promotor Fiscal, D. Manuel de la Cruz Gonzalez.

*E. Miedes ó Atienza, en cuya última poblacion reside
el Juzgado.*

Juez de primera instancia, D. Matias Jimenez Perona.

Promotor Fiscal, D. Eustaquio Encabo.

A. Molina.

Juez de primera instancia, D. Casto de Liébana.

Promotor Fiscal, D. Eusebio Manuel Benavides.

E. Pastrana.

Juez de primera instancia, D. Tomás Perujo Lopez y
Peña.

Promotor Fiscal, D. Manuel Garcia.

E. Sacedon.

Juez de primera instancia, D. Pedro Sanchez Tomé.

Promotor Fiscal, D. Julian Sanz.

A. Sigüenza.

Juez de primera instancia, D. Eugenio Benito.

Promotor Fiscal, D. Andres Rodrigálvarez.

E. Tamajon.

Juez de primera instancia, D. Nicolas Bosarte.
 Promotor Fiscal, D. Rafael Sacristan.

PROVINCIA DE MADRID.

A. Alcalá de Henares.

Juez de primera instancia, D. José Antonio Rayon.
 Promotor Fiscal, D.

A. Chinchon.

Juez de primera instancia, D. Casimiro Hernandez.
 Promotor Fiscal, D. Eugenio Conde y Sojo, en comision.

E. Colmenar Viejo.

Juez de primera instancia, D. Juan Antonio Rodriguez
 Garaita.
 Promotor Fiscal, D. Mariano Hernan.

E. Getafe.

Juez de primera instancia, D. Fernando Ugarte.
 Promotor Fiscal, D. Dionisio Rico Loarte.

T. Madrid.

Juez de primera instancia, D. Benito Serrano y Aliaga,
 Ministro honorario de la Audiencia de Cáceres.
 Idem, D. Manuel Luceño, idem de Valladolid.
 Idem, D. Manuel María Basualdo, idem idem.
 Idem, D. Antonio Viadera, idem de Barcelona.
 Idem, D. José Serrano y Leon, idem de Burgos.
 Idem, D. Ramon Pasaron y Lastra, idem de Valladolid.
 Promotor Fiscal, D. Patricio Joaquin de Avila.
 Idem, D. José García de los Rios y Arche.
 Idem, D. Ramon Gil Osorio.
 Idem, D. Manuel María Mendez.
 Idem, D. Cándido Manuel de Nocedal, en comision.
 Idem, D. Domingo Bonilla, interino.

E. Navalcarnero.

Juez de primera instancia, D. Alfonso Fernandez Cadi-
 ñanos.
 Promotor Fiscal, D. Ezequiel Valdes y Sanz.

E. San Martin de Valdeiglesias.

Juez de primera instancia, D. Severiano Piqueras.
 Promotor Fiscal, D. Gregorio Mariano Lopez.

E. Buitrago.

Juez de primera instancia, D. Policarpo Mozo.
 Promotor Fiscal, D. Tomás Moya.

PROVINCIA DE SEGOVIA.

A. Cuellar.

Juez de primera instancia, D. Vicente Dominguez.
 Promotor Fiscal, D. Mariano del Valle.

E. Martin-Muñoz de las Posadas.

Juez de primera instancia, D. Vicente Mojados.
 Promotor Fiscal, D. Luis Nieto Valverde.

E. Riaza.

Juez de primera instancia, D. Valeriano Arranz de la Fuente.
 Promotor Fiscal, D. Tomás Macarron Sanz.

T. Segovia.

Juez de primera instancia, Pedro José Abbat y Escudero, electo.
 Promotor Fiscal, D. Urbano Macarron.

E. Sepúlveda.

Juez de primera instancia, D. Nicolás Miranda y Setiem.
 Promotor Fiscal, D. Abdon Senen Roman.

PROVINCIA DE TOLEDO.

E. Escalona.

Juez de primera instancia, D. Julian Martinez Yanguas.
 Promotor Fiscal, D. Joaquín Vallo y Roca.

E. Illescas.

Juez de primera instancia, D. Antonio Perez García Pa-
 redes.
 Promotor Fiscal, D. Francisco Losada.

E. Lillo.

Juez de primera instancia, D. Maximino Gonzalez Mon-
 talvan.
 Promotor Fiscal, D. Victor Lopez de Maria.

E. Madridejos.

Juez de primera instancia, D. Antonio Arteaga, interino.
Promotor Fiscal, D. Estanislao Salcedo y Jimenez.

E. Navahermosa.

Juez de primera instancia, D. Pedro Lopez Infantes.
Promotor Fiscal, D. Nicanor Hernandez Gallardo.

A. Ocaña.

Juez de primera instancia, D. Justo Diaz Gallo.
Promotor Fiscal, D. José Diaz Ufano.

A. Orgaz.

Juez de primera instancia, D. Luis de San Juan.
Promotor Fiscal, D. Nicolás Fernandez Garcia.

E. Puente del Arzobispo.

Juez de primera instancia, D. José Maria Navarro.
Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula Rico y Amat.

A. Quintanar de la Orden.

Juez de primera instancia, D. Antonio Torres Sanchez.
Promotor Fiscal, D. Antonio Fernandez Molina.

A. Talavera.

Juez de primera instancia, D. Luis Maria Barros.
Promotor Fiscal, D. Aquilino Orioste.

T. Toledo.

Juez de primera instancia, D. Mateo Bazan.
Promotor Fiscal, D. Mariano Valcayo de Toro.

A. Torrijos.

Juez de primera instancia, D. Juan Lorenzo Martinez.
Promotor Fiscal, D. Eulogio Benayas.

AUDIENCIA DE ALBACETE.

PROVINCIA DE ALBACETE.

T. Albacete.

Juez de primera instancia, D. José Gomez Acebes.
Promotor Fiscal, D. Francisco Sanchez Gomez.

A. Alcaráz.

Juez de primera instancia, D. Antonio Gonzalez Crespo.
Promotor Fiscal, D. Ramon Cortés.

A. Almansa.

Juez de primera instancia, D. Juan Do-Porto.
 Promotor Fiscal, D. Pedro Bernal, en comision.

A. Casas de Ibañez.

Juez de primera instancia, D. Juan Bautista Moragues.
 Promotor Fiscal, D. José Raussell.

A. Chinchilla.

Juez de primera instancia, D. Juan Conde y Abascal.
 Promotor Fiscal, D. Juan José Salas.

E. Hellin.

Juez de primera instancia, D. Francisco Villena Perez.
 Promotor Fiscal, D. José García Brabo.

A. La Roda.

Juez de primera instancia, D. Ambrosio Gonzalez.
 Promotor Fiscal, D. Juan del Campo y Escobar.

E. Yeste.

Juez de primera instancia, D. Manuel Catalan.
 Promotor Fiscal, D. Dionisio Chicheri.

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

A. Alcazar de S. Juan.

Juez de primera instancia, D. Dionisio Rodero.
 Promotor Fiscal, D. Dionisio Angulo.

E. Almaden.

Juez de primera instancia, D. Pedro Nieto Muñoz.
 Promotor Fiscal, D. Pedro Ruiz Ayllon.

A. Almagro.

Juez de primera instancia, D. Pascual María Altola-
 guirre.
 Promotor Fiscal, D. Antonio Clemente Muñoz.

A. Almodovar del Campo.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Carrillo Heredia.
 Promotor Fiscal, D. José Mota Pelillo.

T. Ciudad-Real.

Juez de primera instancia, D. Juan José Hervás.
 Promotor Fiscal, D. José Ramirez Loaisa.

A. Manzanares.

Juez de primera instancia, D. Vicente Sebastian Garcia.
 Promotor Fiscal, D. Juan Jos Serrano y Crespo.

E. Piedra Buena.

Juez de primera instancia, D. Cándido Montero.
 Promotor Fiscal, D. Ramon Velasco.

A. Vallepeñas.

Juez de primera instancia, D. Pedro Garcia Arredondo.
 Promotor Fiscal, D. José Maria Córdova.

A. Villanueva de los Infantes.

Juez de primera instancia, D. Andres Macho y Urria.
 Promotor Fiscal, D. Francisco Peñalosa.

PROVINCIA DE CUENCA.

A. Belmonte.

Juez de primera instancia, D. Valentin Falero Fajardo.
 Promotor Fiscal, D. Manuel Baquero y Merino.

E. Cañete.

Juez de primera instancia, D. Ramon Manzanares.
 Promotor Fiscal, D. Jesus Pradell, interino.

T. Cuenca.

Juez de primera instancia, D. Mariano Recio.
 Promotor Fiscal, D. Ambrosio Yañiz.

A. Huete.

Juez de primera instancia, D. Manuel Pio de Arias.
 Promotor Fiscal, D. Agustin de Cuenca y Priego.

A. Villanueva de la Jara.

Juez de primera instancia, D. Francisco Palomera.
 Promotor Fiscal, D. Juan Bernardo Garcia.

E. Priego.

Juez de primera instancia, D. Rafael Maria de Aracil.
 Promotor Fiscal, D. José Balvino Maestre.

A. Requena.

Juez de primera instancia, D. Manuel Larragan.
 Promotor Fiscal, D. Pedro José Cros.

A. San Clemente.

Juez de primera instancia, D. Angel Robles y Muñoz.
 Promotor Fiscal, D. Juan Perez y Lopez.

E. Tarazona.

Juez de primera instancia, D. José Soto y Pavis.
 Promotor Fiscal, D. Juan Francisco Alcalde.

PROVINCIA DE MURCIA.

A. Caravaca.

Juez de primera instancia, D. Felipe Gonzalez del Campo.
 Promotor Fiscal, D. Juan Exea Buenafé.

T. Cartagena.

Juez de primera instancia, D. Manuel Rodriguez de Vera.
 Promotor Fiscal, D. Pedro Antonio Gomez.

E. Cieza.

Juez de primera instancia, D. Dionisio Miguel Alcázar.
 Promotor Fiscal, D. Pascual Martinez.

T. Lorca.

Juez de primera instancia, D. José Maria Jimenez.
 Muñoz
 Promotor Fiscal, D. José María Ferrer Ruiz y Jimenez.

A. Mula.

Juez de primera instancia, D. Ramon Marin y Afocea.
 Promotor Fiscal, D. Juan Marin Meneses.

T. Murcia.

Juez de primera instancia, D. José Fernandez.
 Idem, D. Alejandro Gonzalez.
 Promotor Fiscal, D. Francisco Gomez Zabala.
 Idem, D. Ramon Santoló.

E. Totana.

Juez de primera instancia, D. Tomás Avuse.
 Promotor Fiscal, D. Andres Prudencio Canovas.

E. Yecla.

Juez de primera instancia, D. José Morcillo y Cabrera.
 Promotor Fiscal, D. Pedro José Pacheco.

AUDIENCIA DE BARCELONA.

PROVINCIA DE BARCELONA.

A. Arenís de Mar.

Juez de primera instancia, D. José María Barcelo.
 Promotor Fiscal, D. Buenaventura Pons y Terreus.

T. Barcelona.

Juez de primera instancia, D. José Cuenca Saiz.
 Idem, D. Luis Collantes Bustamante.
 Idem, D. Rafael Degollada.
 Idem, D. Pedro Pablo Larraz.
 Promotor Fiscal, D. Lorenzo Antet y Gallarda.
 Idem, D. Melchor Torras y Corrons.
 Idem, D. Antonio Grassot.
 Idem, D. Francisco Coll y Carcasona.

A. Berga.

Juez de primera instancia, D. Victoriano Sudor.
 Promotor Fiscal, D. José Ribera.

A. Granollers.

Juez de primera instancia, D. José Oriol Ingles.
 Promotor Fiscal, D. Miguel Salvatierra.

A. Igualada.

Juez de primera instancia, D. Anacleto Martín de Mesa.
 Promotor Fiscal, D. Joaquín Nadal.

A. Manresa.

Juez de primera instancia, D. Mariano Burillo.
 Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula Sagrista y Nodal.

A. Mataró.

Juez de primera instancia, D. Pantaleón Garnica.
 Promotor Fiscal, D. Melchor de Palau.

E. San Feliú de Llobregat.

Juez de primera instancia, D. Melchor Ruiz Zorrilla.
 Promotor Fiscal, D. José Roca y Prat.

E. Tarrasa.

Juez de primera instancia, D. Joaquín Almarza.
 Promotor Fiscal, D. Valentín Llocer y Cebriá.

A. Vich.

Juez de primera instancia, D. Valentin Garralda.
Promotor Fiscal, D. Benito Baquero.

A. Villafranca de Panadés.

Juez de primera instancia, D. Canuto Cevallos.
Promotor Fiscal, D. Antonio Vidal y Verdaguér.

PROVINCIA DE GERONA.

A. Figueras.

Juez de primera instancia, D. Gil Fabra.
Promotor Fiscal, D. Rafael Pujarnisclé.

T. Gerona.

Juez de primera instancia, D. Narciso Sicars.
Promotor Fiscal, D. José Clapes.

A. La-Bisbal.

Juez de primera instancia, D. Enrique Foguet.
Promotor Fiscal, D. José Sampol.

A. Olot.

Juez de primera instancia, D. Vicente Nadal Ortiz.
Promotor Fiscal, D. Eudaldo Mas y Mir.

E. Rivas.

Juez de primera instancia, D. Juan Cardona y Roca.
Promotor Fiscal, D. Pablo Barnola.

E. Santa Coloma de Farnés.

Juez de primera instancia, D. Ramon Gassa.
Promotor Fiscal, D. Tomas Verdaquér.

PROVINCIA DE LERIDA.

E. Balaguer.

Juez de primera instancia, D. Luis Couems Gay.
Promotor Fiscal, D. Salvador Falces y Azara.

A. Cervera.

Juez de primera instancia, D. José Acha.
Promotor Fiscal, D. Joaquin Canalda.

T. Lérida.

Juez de primera instancia, D. José Luis Moragas, electo.
Promotor Fiscal, D. Manuel Fuster Arnaldo.

E. Seo de Urgel.

Juez de primera instancia, D. José de la Cerda.
Promotor Fiscal, D. José Fonoll.

E. Solsona.

Juez de primera instancia, D. Vicente Sangenis.
Promotor Fiscal, D. Juan Coma.

F. Sort.

Juez de primera instancia, D. José Ignacio Llorens.
Promotor Fiscal, D. Antonio Aites.

E. Talarn.

Juez de primera instancia, D. Medardo Bergara.
Promotor Fiscal, D. José Antonio Moles.

E. Viella, en el Valle de Aran.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Sostres.
Promotor Fiscal, D.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

A. Falset.

Juez de primera instancia, D. Baltasar Maria Vidal, suspenso.
Promotor Fiscal, D. Alberto Benet y Soler.

E. Gandesa.

Juez de primera instancia, D. José Ramon y Rabanals.
Promotor Fiscal, D. Ulpiano Gonzalez.

E. Montblanch.

Juez de primera instancia, D. Vicente Agramunt.
Promotor Fiscal, D. Antonio Compani.

T. Reus.

Juez de primera instancia, D. Juan Coll y Crespi.
Promotor Fiscal, D. Ramon Castellon.

T. Tarragona.

Juez de primera instancia, D. José Lopez Enguídanos.
Promotor Fiscal, D. José Oller é Ixart.

A. Tortosa.

Juez de primera instancia, D. Timoteo Jimenez Palacio.
Promotor Fiscal, D. Pedro Serrano.

E. Valls.

Juez de primera instancia, D. Antonio Ramon Pedrosa.
Promotor Fiscal, D. José Rovira y Seviñá.

E. Vendrell.

Juez de primera instancia, D. Antonio Marrugat.
Promotor Fiscal, D. Antonio Carreni.

AUDIENCIA DE BURGOS.

PROVINCIA DE BURGOS.

A. Aranda de Duero.

Juez de primera instancia, D. Clemente Gil.
Promotor Fiscal, D. Simon Ponce de Leon.

E. Belorado.

Juez de primera instancia, D. Laureano Ibañez.
Promotor Fiscal, D. José Barrio.

E. Briviesca.

Juez de primera instancia, D. Domingo Rusio.
Promotor Fiscal, D. Lorenzo de la Vega.

T. Burgos.

Juez de primera instancia, D. Vicente Ortega.
Promotor Fiscal, D. Pedro Saenz de Izquierdo.

E. Lerma.

Juez de primera instancia, D. Mariano Lopez Salazar.
Promotor Fiscal, D. Miguel Antonio Diaz.

E. Melgar de Fernamental.

Juez de primera instancia, D. Narciso de la Torre Beiber.
Promotor Fiscal, D.

A. Miranda de Ebro.

Juez de primera instancia, D. Pedro Espinosa.
Promotor Fiscal, D. Ciriaco del Prado.

E. Roa.

Juez de primera instancia, D. Remigio Salomon.
Promotor Fiscal, D. Domingo Serrano.

E. Salas de los Infantes.

Juez de primera instancia, D. Juan Hernandez Castro.
 Promotor Fiscal, D. Ezequiel Ramirez de Arellano.

E. Sedano.

Juez de primera instancia, D. Victor Rojo.
 Promotor Fiscal, D. Manuel Diaz Gallo.

E. Villadiego.

Juez de primera instancia, D. Juan Perez y Rey.
 Promotor Fiscal, D. Nicolás Sanz de la Maleta.

E. Villarcayo.

Juez de primera instancia, D. Eleuterio Moreno.
 Promotor Fiscal, D. Gregorio Diaz Brabo.

PROVINCIA DE LOGROÑO.

A. Alfaro.

Juez de primera instancia, D. Pedro Breton.
 Promotor Fiscal, D. Sinforoso Ramon Martinez, en co-
 mision.

E. Arnedo.

Juez de primera instancia, D. Rafael Maria Raumell.
 Promotor Fiscal, D.

A. Calahorra.

Juez de primera instancia, D. Saturnino Martinez Llo-
 rente, Magistrado honorario de Valencia.
 Promotor Fiscal, D. Manuel Varea Diaz.

E. Cervera de Rio Alhama.

Juez de primera instancia, D. Roque Reñaga.
 Promotor Fiscal, D. Juan Calahorra y Leon.

A. Haro.

Juez de primera instancia, D. Enrique Elias.
 Promotor Fiscal, D. Manuel Sagredo.

T. Logroño.

Juez de primera instancia, D. Jacinto Baraibar.
 Promotor Fiscal, D. Lorenzo Maria Aguillo.

E. Nájera.

Juez de primera instancia, D. Pedro Antonio Míguel.
 Promotor Fiscal, D. Julian Laguna.

E. Santo Domingo de la Calzada.

Juez de primera instancia , D. Policarpo Aaurí.
 Promotor Fiscal , D. Eugenio Angulo.

E. Torrecilla de Cameros.

Juez de primera instancia , D. Pablo Mateos Sagasta.
 Promotor Fiscal , D. José Maria Paineta.

PROVINCIA DE SANTANDER.

E. Castroudiales.

Juez de primera instancia , D. Vicente de la Piedra.
 Promoto Fiscal , D. Nicolás Díaz de la Madrid.

E. Entrambasaguas.

Juez de primera instancia , D. Juan Francisco Trueba.
 Promotor Fiscal , D. Nicolás Atas Gomez.

E. Laredo.

Juez de primera instancia , D. Mariano Anchorena.
 Promotor Fiscal , D. Ramon Mollinedo.

E. Potes.

Juez de primera instancia , D. Manuel Abascal Perez.
 Promotor Fiscal , D. Angel Martinez Bedoya.

E. Ramales.

Juez de primera instancia , D. Luciano Arredondo.
 Promotor Fiscal , D. Marcos García de Malabear.

E. Reinosa.

Juez de primera instancia , D. Cayetano Grande.
 Promotor Fiscal , D. Miguel Monteserin.

E. San Vicente de la Barquera.

Juez de primera instancia , D. Prudencio Saez Abalor.
 Promotor Fiscal , D. Remigio Francisco Hoyos,

T. Santander.

Juez de primera instancia , D. Julian Alonso.
 Promotor Fiscal , D. Juan Pereda.

E. Torrelavega.

Juez de primera instancia , D. José Reguera.
 Promotor Fiscal , D. Fernando del Piélago.

E. Valle de Cabuérniga.

Juez de primera instancia, D. Pascual Camino y Villa.
 Promotor Fiscal, D. Antonio Alonso de la Torre.

E. Villacarriedo.

Juez de primera instancia, D. Genaro Cagigal, suspenso.
 Promotor Fiscal, D. Camilo Sanz de Miera.

PROVINCIA DE SORIA.

A. Agreda.

Juez de primera instancia, D. Luciano Ortuzar.
 Promotor Fiscal, D. Pedro Leon Lázaro.

E. Almazan.

Juez de primera instancia, D. Francisco Ripa y Arcada.
 Promotor Fiscal, D. Vicente María Calatañazar.

E. Burgo de Osma.

Juez de primera instancia, D. Cristóbal Perez Comoto.
 Promotor Fiscal, D. Juan Tomás Encina.

E. Medinaceli.

Juez de primera instancia, D. Nicolás María Palacios.
 Promotor Fiscal, D. Manuel Gregorio Jimenez.

T. Soria.

Juez de primera instancia, D. José Garcia Tejero, suspenso.
 Promotor Fiscal, D. Alejandro Aznar.

PROVINCIA DE ALAVA.

T. Vitoria.

Juez de primera instancia, D. Mateo Herrera de la Riva.
 Promotor Fiscal, D. José Victoriano de Pablos.

E. Amurrio.

Juez de primera instancia, D. Francisco José de Lima, interino.
 Promotor Fiscal, D.

E. Laguardia.

Juez de primera instancia, D. José Cantero, interino.
 Promotor Fiscal, D. Policarpo Crespo, idem.

E. Salinas de Añana.

Juez de primera instancia, D. Cayetano Manrique Ricote, interino.

Promotor Fiscal, D. Emeterio Prieto, idem.

E. Salvatierra.

Juez de primera instancia, D. Hilarion Ilzarbey Muro, interino.

Promotor Fiscal, D. Vicente Gonzalez, idem.

PROVINCIA DE GUIPUZCOA.

T. San Sebastian.

Juez de primera instancia, D. José Saturnino Sosoaga.

Promotor Fiscal, D. Juan Antonio Mendoza.

E. Azpeitia.

Juez de primera instancia, D. Tadeo Azcarate, interino.

Promotor Fiscal, D. Juan Francisco Rivas, idem.

E. Vergara.

Juez de primera instancia, D. José Perez Notario.

Promotor Fiscal, D.

E. Tolosa.

Juez de primera instancia, D. José Manuel Aguirre Miramon.

Promotor Fiscal, D. José Antonio Otadui, interino.

PROVINCIA DE VIZCAYA.

T. Bilbao.

Juez de primera instancia, D. Francisco Celestino Guierrez.

Promotor Fiscal, D. Juan Nepomuceno Monzó, interino.

E. Balmaseda.

Juez de primera instancia, D. Antonio Diaz Varela, interino.

Promotor Fiscal, D. Sotero Rico, idem.

E. Bermeo.

Juez de primera instancia, D. Domingo Santo Domingo, interino.

Promotor Fiscal, D. Bonifacio Avellanal, idem.

E. Durango.

Juez de primera instancia, D. Rafael Santo Domingo,
interino.

Promotor Fiscal, D. José Fernandez Casanova, idem.

E. Marquina.

Juez de primera instancia, D.

Promotor Fiscal, D. Francisco Echezarreta, interino.

AUDIENCIA DE CACERES.

PROVINCIA DE BADAJOZ.

E. Alburquerque.

Juez de primera instancia, D. Rafael Tobar y Perez.

Promotor Fiscal, D. Carlos Pato.

A. Almendralejos.

Juez de primera instancia, D. Benigno Garcia Villar.

Promotor Fiscal, D. Francisco Fernandez Golfín.

T. Badajoz.

Juez de primera instancia, D. Isidoro Jusú y Barreda.

Promotor Fiscal, D. Manuel Gomez.

A. Castuera.

Juez de primera instancia, D. Francisco Caracciolo
Juarez.

Promotor Fiscal, D. Manuel de la Cueva.

A. Don Benito.

Juez de primera instancia, D. Victoriano Nadales.

Promotor Fiscal, D. José Espert y Roig.

E. Fregenal de la Sierra.

Juez de primera instancia, D. Manuel Ceferino Gon-
zalez.

Promotor Fiscal, D.

A. Fuente de Cantos.

Juez de primera instancia, D. Nicolás Garcia Celada.

Promotor Fiscal, D.

E. Herrera del Duque.

Juez de primera instancia, D. Luis Gonzaga Leal.

Promotor Fiscal, D. Antonio Mogollon.

A. Jerez de los Caballeros.

Juez de primera instancia, D. José Borrueal.
 Promotor Fiscal, D. Segundo Chaparro.

A. Llerena.

Juez de primera instancia, D. Vicente Barba, interino.
 Promotor Fiscal, D. Juan Angel Peña.

A. Mérida.

Juez de primera instancia, D. Florentin Fraile.
 Promotor Fiscal, D.

A. Olivenza.

Juez de primera instancia, D. Francisco Gonzalez Miranda.
 Promotor Fiscal, D. Ramon Rodriguez Gomez.

E. Puebla de Alcocer.

Juez de primera instancia, D. Agustin José Quintana.
 Promotor Fiscal, D. Juan Manuel Gutierrez.

A. Villanueva de la Serena.

Juez de primera instancia, D. José Calasanz Gandarias.
 Promotor Fiscal, D. Manuel Garcia Becerra.

A. Zafra.

Juez de primera instancia, D. Crisanto Martinez de Céspedes.
 Promotor Fiscal, D.

PROVINCIA DE CACERES.

A. Alcántara.

Juez de primera instancia, D. Juan Camberos.
 Promotor Fiscal, D. Antonio Claver.

T. Cáceres.

Juez de primera instancia, D. Gregorio Condon.
 Promotor Fiscal, D. José Segura y Ramon.

A. Coria.

Juez de primera instancia, D. Felix Alvarez Arenas.
 Promotor Fiscal, D. Sebastian Clemente Moreno.

E. Garrobillas.

Juez de primera instancia, D. José Martinez Areta.
 Promotor Fiscal, D. Angel Garcia Cano.

E. Hoyos.

Juez de primera instancia, D. Angel Puerto y Puerto.
 Promotor Fiscal, D. Francisco Montes.

E. Granadilla.

Juez de primera instancia, D. José Perez y Gil.
 Promotor Fiscal, D. Andrés Batuecas, interino.

E. Jarandilla.

Juez de primera instancia, D. Antonio Gallego Diaz.
 Promotor Fiscal, D. Francisco Gonzalez Izquierdo.

E. Logrosan.

Juez de primera instancia, D Gaspar Moreno y Ruiz.
 Promotor Fiscal, D. Fernando Perez Cuadrado.

E. Montanches.

Juez de primera instancia, D. José Mariano de Santos.
 Promotor Fiscal, D. Juan Rubio Fernandez.

E. Navalmoral de la Mata.

Juez de primera instancia, D. Juan Sancho Granado.
 Promotor Fiscal, D. Ramon Gonzalez Arenas.

A. Plasencia.

Juez de primera instancia, D. Vicente Maria Clemente.
 Promotor Fiscal, D. José Clemente de la Villa.

A. Trujillo.

Juez de primera instancia, D. Eladio Magallanes.
 Promotor Fiscal, D. José Manuel Delgado y Ayala.

A. Valencia de Alcántara.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Angulo.
 Promotor Fiscal, D. Francisco Valcárcel.

AUDIENCIA DE CANARIAS.

E. Galdár.

Juez de primera instancia, D. Jacinto Bravo.
 Promotor Fiscal, D.

A. Las Palmas.

Juez de primera instancia, D. Segundo María Carrós.
 Promotor Fiscal, D. Domingo Penichet.

E. Orotava.

Juez de primera instancia, D. José Martínez Martí.
Promotor Fiscal, D. Juan Juárez de la Guardia.

E. San Cristóbal de la Laguna.

Juez de primera instancia, D. Cayetano García.
Promotor Fiscal, D. Juan López de Vergara.

T. Santa Cruz de Tenerife, agregados los de las Islas de Gomera y del Hierro.

Juez de primera instancia, D. Manuel de Cuadros.
Promotor Fiscal, D. Domingo de Mora.

E. Santa Cruz de la Palma.

Juez de primera instancia, D. José Osuna y Saviñón, en comision.

Promotor Fiscal, D. Silvestre Batista.

E. Tequise.

Juez de primera instancia, D. Ruperto Mier y Teran.
Promotor Fiscal, D. Ulpiano González Vargas.

AUDIENCIA DE LA CORUÑA.

PROVINCIA DE LA CORUÑA.

E. Arzua.

Juez de primera instancia, D. Miguel Navarrete.
Promotor Fiscal, D. José Barral.

A. Betanzos.

Juez de primera instancia, D. Pedro Alcántara Palacio.
Promotor Fiscal, D. Pedro Auge.

E. Carballo.

Juez de primera instancia, D. José Vázquez Bugueiro.
Promotor Fiscal, D. Francisco Rodríguez Sánchez.

E. Corcubion.

Juez de primera instancia, D. Agustín Plaza.
Promotor Fiscal, D. Ramón Somoza Piñeiro.

T. Coaña.

Juez de primera instancia, D. Santiago Aguiar y Mella.
Promotor Fiscal, D. Antonio Pazos y Varela.

T. Ferrol.

Juez de primera instancia, D. Ramon Martelo Nuñez.
Promotor Fiscal, D. Manuel Caballeria Armesto.

E. Muros.

Juez de primera instancia, D. José Maria de Castro.
Promotor Fiscal, D. José Sierra y Duque, interino.

E. Negreira.

Juez de primera instancia, D. Francisco Suarez Silva.
Promotor Fiscal, D. Luis Lopez Vieytes.

A. Noya.

Juez de primera instancia, D. Mateo Guerra y Navarro.
Promotor Fiscal, D. José Sanchez Illá.

E. Ordenes.

Juez de primera instancia, D. José María Castañon.
Promotor Fiscal, D. Marcos Martinez.

E. Padron.

Juez de primera instancia, D. Santiago Sanchez Vaarmonde.
Promotor Fiscal, D. Carlos Roles.

E. Puente de Ume.

Juez de primera instancia, D. Felix Catalina Prat.
Promotor Fiscal, D.

E. Santa Marta de Ortigueira.

Juez de primera instancia, D. José Gelabert y Hore.
Promotor Fiscal, D. Manuel Fernandez Poyan.

A. Santiago.

Juez de primera instancia, D. Genaro Gomez Martinez.
Promotor Fiscal, D. Bernardo Zenton Alvarez.

PROVINCIA DE LUGO.

E. Fonsagrada.

Juez de primera instancia, D. Benito Maria Fole.
Promotor Fiscal, D. José Soto y Navia.

T. Lugo.

Juez de primera instancia, D. Francisco Robles Somoza.
Promotor Fiscal, D. Francisco Armesto.

A. Mondoñedo.

Juez de primera instancia, D. Sinforoso Esguiroz.
 Promotor Fiscal, D. José Acevo.

A. Monforte.

Juez de primera instancia, D. Alejandro Alonso.
 Promotor Fiscal, D.

E. Nogales ó Becerra.

Juez de primera instancia, D. Francisco Blanco.
 Promotor Fiscal, D. Miguel Redondo y Escorial.

E. Quiroga.

Juez de primera instancia, D. Mauricio Troncoso y Sarmiento.
 Promotor Fiscal, D. Ramon Mendez-Vega.

E. Rivadeo.

Juez de primera instancia, D. Andrés Tojo Montenegro.
 Promotor Fiscal, D. Meliton San Julian.

E. Sarriá.

Juez de primera instancia, D. Antonio Rubin de Oroña.
 Promotor Fiscal, D. José Agustin Vidal y Cepeda.

E. Taboada.

Juez de primera instancia, D. Juan Gustian Garcia.
 Promotor Fiscal, D. José Maria Gomez.

E. Villalba.

Juez de primera instancia, D. Domingo Fernandez, interino.
 Promotor Fiscal, D. Francisco Basanta y Cornide.

A. Vivero.

Juez de primera instancia, D. Vicente Portal.
 Promotor Fiscal, D. Hermenegildo Gustian.

PROVINCIA DE ORENSE.

E. Allariz.

Juez de primera instancia, D. Mariano Gairan.
 Promotor Fiscal, D. Felipe Carlos Santos.

E. Bande.

Juez de primera instancia, D. Juan de San Pedro.
Promotor Fiscal, D. Hipólito Martín Serrano.

E. Celanova.

Juez de primera instancia, D. Antonio Dieste y Lois.
Promotor Fiscal, D. Antonio María Álvarez de Novoa.

E. Ginzo de Limia.

Juez de primera instancia, D. Pedro Reigada.
Promotor Fiscal, D. Juan Antonio Colmenero.

T. Orense.

Juez de primera instancia, D. Juan Andrade Yañez.
Promotor Fiscal, D. Bernardo Pereira.

E. Puebla de Tribes.

Juez de primera instancia, D. Fernando Miranda.
Promotor Fiscal, D. Juan Casanova.

E. Rivadavia.

Juez de primera instancia, D. Nicolás Pardo y Valledor.
Promotor Fiscal, D. José Andrés Feroso.

E. Señorín de Carballino.

Juez de primera instancia, D. Blas de Bringas y Pando.
Promotor Fiscal, D. Juan Ignésón, interino.

E. Verín.

Juez de primera instancia, D. Manuel Meruendano.
Promotor Fiscal, D. José Reygada.

E. Viana del Bollo.

Juez de primera instancia, D. Manuel Gómez Costilla.
Promotor Fiscal, D. Clemente Barros.

E. Villamartin.

Juez de primera instancia, D. Benito Villarino.
Promotor Fiscal, D. Francisco Rivero Velarde

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

E. Caldas de Reis.

Juez de primera instancia, D. Lorenzo de la Fuente.
Promotor Fiscal, D. Joaquín Rey Vasadre.

E. Cambados.

Juez de primera instancia, D. Juan Manuel Pintos.
Promotor Fiscal, D. Juan Vidal.

E. Cañiza.

Juez de primera instancia, D. Matias Diez Prado.
Promotor Fiscal, D. Manuel Lago, interino.

E. Lalin.

Juez de primera instancia, D. Eusebio de la Fuente.
Promotor Fiscal, D. Luis Butron.

E. Lama.

Juez de primera instancia, D. Bernardo Medela.
Promotor Fiscal, D. Gerónimo Lopez.

T. Pontevedra.

Juez de primera instancia, D. Miguel Muñoz Elena.
Promotor Fiscal, D. Manuel Rica.

E. Puente Areas.

Juez de primera instancia, D. Pedro Iglesias San Gil.
Promotor Fiscal, D. José Maria Pesqueira.

E. Redondela.

Juez de primera instancia, D. Tomás Alvarez de la
Braña.
Promotor Fiscal, D. Bernardo Portela, interino.

E. Tabeirós.

Juez de primera instancia, D. José Fonbes.
Promotor Fiscal, D. Joaquin Barros.

A. Tuy.

Juez de primera instancia, D. Juan Merenduano.
Promotor Fiscal, D. Antonio Portela y Barcia.

A. Vigo.

Juez de primera instancia, D. Antonio Ibarrola Eche-
guren.
Promotor Fiscal, D. Jacobo Rudiño.

AUDIENCIA DE GRANADA.

PROVINCIA DE ALMERIA.

T. Almería.

Juez de primera instancia, D. Pedro Martinez de Haro.
 Promotor Fiscal, D. Joaquin Maria Molina.

A. Berja.

Juez de primera instancia, D. Manuel Fernandez del
 Castillo.
 Promotor Fiscal, D. Antonio del Castillo, en comision.

E. Canjayar.

Juez de primera instancia, D. José Perez de los Rios.
 Promotor Fiscal, D.

A. Gergal.

Juez de primera instancia, D. Miguel Escalante.
 Promotor Fiscal, D. Juan José Moya.

A. Húercal-obera.

Juez de primera instancia, D. Justo Sevilla.
 Promotor Fiscal, D. Cristóbal Urrea y Muñoz.

E. Purchena.

Juez de primera instancia, D. José Antonio Tuero.
 Promotor Fiscal, D. Nicolás Espinosa.

E. Sorbas.

Juez de primera instancia, D. José Muñoz y Craviot.
 Promotor Fiscal, D. Felix Antonio Martinez.

E. Velez Rubio.

Juez de primera instancia, D. Bernardino Goitia.
 Promotor Fiscal, D. Bonifacio Fernandez Navarro.

A. Vera.

Juez de primera instancia, D. Francisco Encina.
 Promotor Fiscal, D. Francisco Rubio y Falces.

PROVINCIA DE GRANADA.

A. Albuñol.

Juez de primera instancia, D. José Maria Jimeno.
 Promotor Fiscal, D. Juan Jimenez Antezana.

E. Alhama.

Juez de primera instancia, D. Juan José de Orbe y Marín.
Promotor Fiscal, D. Antonio Gomez Cebreros.

A. Baza.

Juez de primera instancia, D. Enrique Llamas Gomez.
Promotor Fiscal, D. Gregorio Ferrer y Warte.

T. Granada.

Juez de primera instancia, D. Julian Sanchez del Pozo.
Idem, D. Francisco Pantoja.
Idem, D. José Morfi.
Promotor Fiscal, D. Juan Nepomuceno Ceres.
Idem, D. Vicente Rodriguez Garcia.
Idem, D. Francisco de Paula Trillo Figueroa.

A. Guadix.

Juez de primera instancia, D. Domingo Manuel Perez.
Promotor Fiscal, D. Mariano de la Concepcion Baena.

E. Huescar.

Juez de primera instancia, D. Juan Alonso de Leon.
Promotor Fiscal, D. José Maria Muñoz, en comision.

E. Iznalloz.

Juez de primera instancia, D. Manuel Joaquin de Sierra.
Promotor Fiscal, D. Francisco Morales.

E. Orgiba.

Juez de primera instancia, D. Lope Perales Bueno.
Promotor Fiscal, D. José Salcedo y Guillen.

E. Loja.

Juez de primera instancia, D. Ildefonso Gener.
Promotor Fiscal, D. Lorenzo Montero y Rodriguez.

E. Montefrio.

Juez de primera instancia, D. Lorenzo Coll y Crespi.
Promotor Fiscal, D. José Maria Mira y Cantarero, en comision.

A. Motril.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Maria Casalduero.
Promotor Fiscal, D. Ignacio Velasco Alzamora.

E. Santafé.

Juez de primera instancia, D. Nicolás Candalija.
Promotor Fiscal, D. José Anglada y Gallardo.

E. Ujijar.

Juez de primera instancia, D. Tomás Cervantes y Cañas,
Promotor Fiscal, D. Bernardino Vilches.

PROVINCIA DE JAEN.

A. Alcalá la Real.

Juez de primera instancia, D. Luciano de la Mata.
Promotor Fiscal, D. Joaquin Valero y Sepúlveda.

A. Andújar.

Juez de primera instancia, D. Luis Vazquez Mondragon,
Promotor Fiscal, D. José Delgado.

A. Baeza.

Juez de primera instancia, D. Agustín de Prada.
Promotor Fiscal, D. Andrés Gómez Rubio.

A. Cazorra.

Juez de primera instancia, D. Mariano Espi y Soria,
Promotor Fiscal, D. Manuel Ruiz Bello.

E. Huelma.

Juez de primera instancia, D. Manuel Vadillo.
Promotor Fiscal, D. Pedro Robles, interino.

T. Jaen.

Juez de primera instancia, D. José María Montemayor.
Promotor Fiscal, D. José Campos.

E. La Carolina.

Juez de primera instancia, D. José Genaro Gutierrez de
Caviedes.
Promotor Fiscal, D. Luis María de Medina.

E. Mancha Real.

Juez de primera instancia, D. Ángel Rivas.
Promotor Fiscal, D. Ildefonso Ramón Herrera.

A. Martos.

Juez de primera instancia, D. Mariano Mauri.
Promotor Fiscal, D. Ramón López Teba.

E. Siles, ó Segura de la Sierra.

Juez de primera instancia, D. Cayetano Navarro,
Promotor Fiscal, D. José Canovas y Castellón.

E. Villacarrillo.

Juez de primera instancia, D. Juan Garcia Lopiz.
 Promotor Fiscal, D. Sebastian la Calle.

A. Ubeda.

Juez de primera instancia, D. Julian Zavalburu.
 Promotor Fiscal, D. Cayetano Romero y Arjona.

PROVINCIA DE MALAGA.

E. Alora.

Juez de primera instancia, D. Antonio Luqui Gutierrez.
 Promotor Fiscal, D. Leandro Garcia Espinosa.

A. Antequera.

Juez de primera instancia, D. Miguel Navarro y Nieva.
 Promotor Fiscal, D. José Fernandez Rodas.

E. Archidona.

Juez de primera instancia, D. Ramon Aymerich.
 Promotor Fiscal, D.

E. Campillos.

Juez de primera instancia, D. Cayetano Pascual Alamo.
 Promotor Fiscal, D. Ildefonso Duran.

E. Coin.

Juez de primera instancia, D. Juan Justo Escalante.
 Promotor Fiscal, D. José Leon Romero.

E. Colmenar.

Juez de primera instancia, D. Santiago Maria Cortijo.
 Promotor Fiscal, D. Manuel Leon Romero, en comision.

E. Estepona.

Juez de primera instancia, D. José Vignote y Blanco.
 Promotor Fiscal, D.

E. Gaucin.

Juez de primera instancia, D. Victor Garcia Cembreros.
 Promotor Fiscal, D.

T. Málaga.

Juez de primera instancia, D. Tiburcio Garcia Gallardo.
 Idem, D. Manuel Alejo Izquierdo.
 Promotor Fiscal, D. Joaquin Garcia Briz.
 Idem, D. Manuel del Olmo y Ayala.

E. Marbella.

Juez de primera instancia, D. Máximo Canovas.
 Promotor Fiscal, D. Jacobo Garcia Belmonte, interino.

A. Ronda.

Juez de primera instancia, D. Francisco Penen y Penen.
 Promotor Fiscal, D. Juan Fernandez Loaisa.

E. Torrox.

Juez de primera instancia, D. Ignacio Carrasco.
 Promotor Fiscal, D. Ramon Trillo y Celdan.

A. Velez Málaga.

Juez de primera instancia, D. Cayetano Rubio y Espinosa.
 Promotor Fiscal, D. Manuel Angulo.

AUDIENCIA DE MALLORCA.

PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

E. Ibiza.

Juez de primera instancia, D. Martin Curcach y Roselló.
 Promotor Fiscal, D. José Hernandez, interino.

A. Inca, en Mallorca.

Juez de primera instancia, D. Angel Ariño.
 Promotor Fiscal, D.

A. Manacor.

Juez de primera instancia, D. Dionisio Marin y Ruiz.
 Promotor Fiscal, D. Antonio Ferrer.

T. Palma.

Juez de primera instancia, D. Francisco Estrada.
 Promotor Fiscal, D. Ramon Mariano Ballester.

E. Ciudadela de Menorca.

Juez de primera instancia, D. Mariano Barceló.
 Promotor Fiscal, D. Agustin Carrio y Lopez.

A. Mahon.

Juez de primera instancia, D. José Cervera.
 Promotor fiscal, D. Tomás Rotger.

AUDIENCIA DE OVIEDO.

PROVINCIA DE OVIEDO.

A. Avilés.

Juez de primera instancia, D. Genaro Gomez Martinez.
 Promotor fiscal, D. Ramon Tabares y Lozano.

E. Belmonte.

Juez de primera instancia, D. Hermenegildo Rodriguez
 Espina.
 Promotor Fiscal, D. Fernando Arango.

E. Cangas de Onís.

Juez de primera instancia, D. Gabriel de Escosura y
 Hevia.
 Promotor Fiscal, D. Manuel Antonio Coello.

E. Cangas de Tineo.

Juez de primera instancia, D. Domingo Alvarez Arenas.
 Promotor Fiscal, D. Marcelino Rodriguez Arango.

E. Castropol.

Juez de primera instancia, D. Francisco Agustin Mendez
 Vigo.
 Promotor Fiscal, D. José Lastra y Pasaron.

A. Gijón.

Juez de primera instancia, D. Ramon Cuervo Castrillo.
 Promotor Fiscal, D. Juan Diaz Laviada.

E. Grandas de Salime.

Juez de primera instancia, D. Manuel de la Vega Cocaña.
 Promotor Fiscal, D. Federico Guzman.

E. Inciesto de Berbio.

Juez de primera instancia, D. Antonio Bonifacio Roman Aillon.

Promotor Fiscal, D. Ramon Isla Vigil.

E. Luarca.

Juez de primera instancia, D. Manuel Pasaron y Lastra.
Promotor Fiscal, D. Celestino Alvarez Durante.

E. Llanes.

Juez de primera instancia, D. José Gonzalez Rubin.
Promotor Fiscal, D. Nicolás de Mestos.

T. Oviedo.

Juez de primera instancia, D. Antonio Alvaro Campaner.
Promotor Fiscal, D. José Hipólito Alvarez Borbolla.

E. Pola de Labiana.

Juez de primera instancia, D. Francisco Gutierrez Palacio.

Promotor Fiscal, D. Juan Crisóstomo Solís.

E. Pola de Lena.

Juez de primera instancia, D. Atanasio Gonzalez Tuazon.
Promotor Fiscal, D. Antonio Blanco Villegas.

E. Pravia.

Juez de primera instancia, D. Benito Suarez Campa.
Promotor Fiscal, D. Bernardo Bayon.

E. Villaviciosa.

Juez de primera instancia, D. Benito Gonzalez Pola.
Promotor Fiscal, D. Bernardo de la Ballina.

AUDIENCIA DE PAMPLONA.

E. Estella.

Juez de primera instancia, D. Tomas Oria.
Promotor Fiscal, D. Rafael Elisabet.

E. Olite ó Tafalla.

Juez de primera instancia, D. Mariano Casanovas.
Promotor Fiscal, D. Juan Echeria.

T. Pamplona.

Juez de primera instancia, D. Fidel Arana.
 Promotor Fiscal, D. Juan Miguel Guindulain.

E. Aoiz ó Sangüesa.

Juez de primera instancia, D. Agustin Cortés.
 Promotor Fiscal, D. Martin Munuce.

A. Tudela.

Juez de primera instancia, D. Miguel Gonzalez.
 Promotor Fiscal, D. Manuel Tomás Segura.

AUDIENCIA DE SEVILLA.

PROVINCIA DE CADIZ.

T. Algeciras.

Juez de primera instancia, D. Francisco Montoro.
 Promotor Fiscal, D. José Maria de Salas.

A. Arcos.

Juez de primera instancia, D. Juan Falces.
 Promotor Fiscal, D. Pascual de la Puente.

T. Cádiz.

Juez de primera instancia, D. Rafael Sierra y Cárdenas.
 Idem, D. José Rubio y Lubet.
 Promotor Fiscal, D. Juan Bautista Cavaleiro.
 Idem, D. Lucas Tadeo Delgado.

E. Chiclana.

Juez de primera instancia, D. José García Arqueros.
 Promotor Fiscal, D. Miguel Bozo.

A. Grazalema.

Juez de primera instancia, D. Francisco de Paula Alvarez.
 Promotor Fiscal, D. Pablo Vignote y Blanco.

A. Jerez.

Juez de primera instancia, D. Francisco Martínez Mora.
 Idem, D. Luis Ortiz de Zuñiga.
 Promotor Fiscal, D. Francisco García Pina.
 Idem, D.

A. Isla de Leon.

Juez de primera instancia, D. Ramon Angel de las Cuevas.
 Promotor Fiscal, D. José Casavona.

E. Medinasidonia.

Juez de primera instancia, D. Hilario Pina.
 Promotor Fiscal, D. Pedro Jimenez Bueno.

E. Olvera.

Juez de primera instancia, D. José María Muñoz y Munera.
 Promotor Fiscal, D. José María Carrogio.

A. Puerto de Sta. María.

Juez de primera instancia, D. Leon Redondo.
 Promotor Fiscal, D. José Araoz.

A. Sanlúcar de Barrameda.

Juez de primera instancia, D. Juan Manuel Caro y Mosquera.
 Promotor Fiscal, D. Juan Manuel Heras.

E. San Roque.

Juez de primera instancia, D. Alejandro Viaña.
 Promotor Fiscal, D. Emilio García Treviño.

PROVINCIA DE CORDOBA.

E. Aguilar.

Juez de primera instancia, D. Miguel Mediamarca.
 Promotor Fiscal, D. Alejandro Portillo Fernandez.

A. Baena.

Juez de primera instancia, D. Francisco Javier de Bringas.
 Promotor Fiscal, D. Antonio José Ruiz.

E. Bujalance.

Juez de primera instancia, D. Rafael Serrano y Blazquez.
 Promotor Fiscal, D.

A. Cabra.

Juez de primera instancia, D. Francisco Villaverde y Rey.
 Promotor Fiscal, D. Manuel Orbaneja.

T. Córdoba.

Juez de primera instancia, D. Fernando Bayle.
 Idem, D. Manuel Martinez y Diaz.
 Promotor Fiscal, D. Ramon Serrano y Blazquez.
 Idem, D. Rafael Merlo.

E. Fuente Ovejuna.

Juez de primera instancia, D. Tadeo Manuel Perozo.
 Promotor Fiscal, D. José Pablo Olondriz.

E. Hinojosa.

Juez de primera instancia, D. Lorenzo García Santos.
 Promotor Fiscal, D. Gabriel Calvente.

E. La Carlota.

Juez de primera instancia, D. Miguel Álvarez Coello.
 Promotor Fiscal, D. Luis Medrano, interino.

A. Lucena.

Juez de primera instancia, D. Ventura Anton Sedano.
 Promotor Fiscal, D. Ramon Tascon y Benitez.

A. Montilla.

Juez de primera instancia, D. Antonio Evaristo de Haro.
 Promotor Fiscal, D. Pablo Felipe Ortega.

A. Montoro.

Juez de primera instancia, D. Agustin Cervantes.
 Promotor Fiscal, D. José Maria Santervas.

A. Pozoblanco.

Juez de primera instancia, D. Miguel Aparicio.
 Promotor Fiscal, D. Miguel del Castillo y Vargas.

A. Priego.

Juez de primera instancia, D. Juan Eriales de Velasco.
 Promotor Fiscal, D. José Gomez Fernandez Berdugo.

E. Rambla.

Juez de primera instancia, D. Francisco Nuñez Arenas.
 Promotor Fiscal, D. Miguel Escribano.

E. Rute.

Juez de primera instancia, D. Francisco de Paula San
 Martín.
 Promotor Fiscal, D. Juan Pablo Claros.

PROVINCIA DE HUELVA.

A. Aracena

Juez de primera instancia, D. Juan Nepomuceno Ca-
 sabona.
 Promotor Fiscal, D. Felix Carballar.

E. Ayamonte.

Juez de primera instancia, D. Andres Gonzalez.
Promotor Fiscal, D. Gregorio Arrayal, en comision.

E. Cerro.

Juez de primera instancia, D. Francisco Gonzalez Cortés.
Promotor Fiscal, D. Francisco Perez del Infiesto.

T. Huelva.

Juez de primera instancia, D. Francisco Monteverde y Belancurt.
Promotor Fiscal, D. Antonio Moreno.

E. Moquer.

Juez de primera instancia, D. Manuel Rosado.
Promotor Fiscal, D. Domingo Trugallos.

E. Palma.

Juez de primera instancia, D. Gregorio Elias Toscano.
Promotor Fiscal, D.

PROVINCIA DE SEVILLA.

A. Carmona.

Juez de primera instancia, D. Luis Natalio Mendoza.
Promotor Fiscal, D. Vicente Anderica.

E. Cazalla.

Juez de primera instancia, D. Manuel Espada y Blanco.
Promotor Fiscal, D. Manuel Isla.

A. Ecija.

Juez de primera instancia, D. Rafael Vargas y Velez.
Promotor Fiscal, D. José Ramon Lobato.

A. Estepa.

Juez de primera instancia, D. Juan Ignacio de Alaminos.
Promotor Fiscal, D. Juan Maria Marron.

E. Fuentes.

Juez de primera instancia, D. Manuel Maria Mendez, interino.
Promotor Fiscal, D.

E. Lebrija

Juez de primera instancia, D.
Promotor Fiscal, D. Pedro Regalado Lopez, en comision.

E. Lora del Rio.

Juez de primera instancia, D. José de Bustos.
Promotor Fiscal, D. Rafael del Valle.

A. Marchena.

Juez de primera instancia, D. Francisco Rodriguez.
Promotor Fiscal, D. Roque Perez.

A. Moron.

Juez de primera instancia, D. Alberto Santias Fortacin.
Promotor Fiscal, D. José Bárbara Mato.

E. Osuna.

Juez de primera instancia, D. Manuel María Moreno.
Promotor Fiscal, D. Juan Bautista Vazquez.

E. Sanlúcar la Mayor.

Juez de primera instancia, D. Salvador Rodenas.
Promotor Fiscal, D. Antonio Hurtado.

T. Sevilla.

Juez de primera instancia, D. Juan Martin Carnes.
Idem, D. José Mariano Falcon y Abellan.
Idem, D. Cristóbal Pascual Romero.
Idem, D. José María Herreros de Hijada.
Promotor Fiscal, D. Antonio Gutierrez.
Idem, D.
Idem, D. Pascual Yague, en comision.
Idem, D. Manuel Lopez Armero.

A. Utrera.

Juez de primera instancia, D. Manuel Gallego.
Promotor Fiscal, D. Francisco Ramos.

AUDIENCIA DE VALENCIA.

PROVINCIA DE ALICANTE.

A. Alcoy.

Juez de primera instancia, D. José Perez Verdú.
Promotor Fiscal, D. Pedro Visedo y Perez.

T. Alicante.

Juez de primera instancia, D. Mariano Gayan.
Promotor Fiscal, D. Estanislao Lafora.

E. Altea, cuya capital es Villajoyosa.

Juez de primera instancia, D. Ignacio Bernardo Rivero.
Promotor Fiscal, D. Bernardo Miguel y Torregrosa.

A. Callosa de Sarria.

Juez de primera instancia, D. José Maria Lopez.
Promotor Fiscal, D. Pedro Anton.

E. Concentaina.

Juez de primera instancia, D. Vicente Gomez y Martin.
Promotor Fiscal, D. Lorenzo Serrano.

A. Denia.

Juez de primera instancia, D. José Ramon Cervera.
Promotor Fiscal, D. Trinitario Maria Grustan.

A. Dolores.

Juez de primera instancia, D. Mariano Vidal.
Promotor Fiscal, D. Antonio Alonso.

A. Elche.

Juez de primera instancia, D. José Fajarnés.
Promotor Fiscal, D. Francisco Antonio Ripoll.

A. Jijona.

Juez de primera instancia, D. Joaquín Saenz Lopez.
Promotor Fiscal, D. Francisco Estalella y Boatella.

E. Monovar.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Insauste Laso de la Vega.
Promotor Fiscal, D. José Perez y Pallá.

A. Novelda.

Juez de primera instancia, D. Benito Buitrago y Vinuesa.
Promotor Fiscal, D. Tomas Gumiel.

T. Orihuela.

Juez de primera instancia, D. Ramon Basco y Arroyo.
Promotor Fiscal, D. Domingo Pacheco y Serrato.

E. Pego.

Juez de primera instancia, D. Ignacio Campos Cejador.
Promotor Fiscal, D. Bernardino Señira.

E. Villena.

Juez de primera instancia, D. Antonio Martinez Huesca.
Promotor Fiscal, D. Juan Mellinas.

PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA.

E. Albocacer.

Juez de primera instancia, D. Vicente Llopis y Bernal.
Promotor Fiscal, D. Isidoro Mañes y Mundo.

T. Castellon de la Plana.

Juez de primera instancia, D. Manuel Gonzalez Castejon.
Promotor Fiscal, D. Vicente Belver.

A. Lucena.

Juez de primera instancia, D. Cristóbal Valera.
Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula Fernandez.

E. Morella.

Juez de primera instancia, D. Salvador Blay.
Promotor Fiscal, D. José Bosch.

E. Nules.

Juez de primera instancia, D. Francisco de la Peña.
Promotor Fiscal, D. Ramon Doroquí.

E. San Mateo.

Juez de primera instancia, D. Juan Croselles Lassala.
Promotor Fiscal, D. Tomas Maria Agramunt.

A. Segorbe.

Juez de primera instancia, D. José Marco Sancho.
Promotor Fiscal, D. Miguel Tornes y Mones.

E. Villareal.

Juez de primera instancia, D. Lorenzo Gonzalez Sanz.
Promotor Fiscal, D. Tomas Villarroja y Sanz.

E. Vinaroz.

Juez de primera instancia, D. José Galiano.
Promotor Fiscal, D. Juan Rivera Colechá.

E. Vivel.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Cerdan.
Promotor Fiscal, D. Félix Zaragoza.

PROVINCIA DE VALENCIA.

E. Albaida.

Juez de primera instancia, D. José Eladio Garces.
Promotor Fiscal, D. Juan Pla.

E. Alberique.

Juez de primera instancia, D. Juan de Dios Rodriguez.
Promotor Fiscal, D. Salvador Espert.

A. Alcira.

Juez de primera instancia, D. Bernardo Gonzalez Mañero.
Promotor Fiscal, D. Matias Villena y Moreno.

E. Chelva.

Juez de primera instancia, D. Vicente Pau y Galvez.
Promotor Fiscal, D. Luis Morales Valdemoro.

E. Jarajuel.

Juez de primera instancia, D. Segundo San Juan.
Promotor Fiscal, D. Tomas Oltra y Castelló.

E. Carlet.

Juez de primera instancia, D. José María Palencia.
Promotor Fiscal, D. José Espert y Carrasco.

E. Catarroja.

Juez de primera instancia, D. Antonio Estornell y Gonzalez.
Promotor Fiscal, D. Vicente Llobet y Bertran.

E. Chiva.

Juez de primera instancia, D. Francisco de Paula Olcina.
Promotor Fiscal, D. Mariano Bruques y Aparicio.

E. Enguera.

Juez de primera instancia, D. Joaquín Lisbona y Alfaro.
Promotor Fiscal, D. José Benito y Tomas.

E. Gandía.

Juez de primera instancia, D. Antonio Garcia.
Promotor Fiscal, D. Antonio Ibarz, interino.

E. Liria.

Juez de primera instancia, D. Victor Salinas.
Promotor Fiscal, D. Joaquin Sornosa.

E. Moncada.

Juez de primera instancia, D. Pedro Encina.
Promotor Fiscal, D. José Barreda, en comision.

A. Murviedro.

Juez de primera instancia, D. Manuel Búrgos y Bueno.
Promotor Fiscal, D. José Galmés Moltó.

A. Onteniente.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Pedro Olcina.
Promotor Fiscal, D. José Ferriol.

A. San Felipe.

Juez de primera instancia, D. Juan de Tebar.
Promotor Fiscal, D. José Pascual Ferrandis y Carbonell.

E. Sueca.

Juez de primera instancia, D. José Soriano y Sevillano.
Promotor Fiscal, D. José Buenaventura Vert.

T. Valencia.

Juez de primera instancia, D. Benigno Martinez Vidal.
Idem, D. Onofre Gradoli.
Idem, D. Gregorio Alvarez Gonzalez.
Idem, D. Juan Chinchilla.
Promotor Fiscal, D. Manuel Benedicto y Calzada.
Idem, D. Rafael Monares y Cebrian.
Idem, D. Antonio Sanchis.
Idem, D. Juan Fiolo.

E. Villar del Arzobispo.

Juez de primera instancia, D. Roman Franco Pineda.
Promotor Fiscal, D.

AUDIENCIA DE VALLADOLID.

PROVINCIA DE LEON.

A. Astorga.

Juez de primera instancia, D. Antonio Valdes.
Promotor Fiscal, D. Gregorio Martinez Obregon.

E. Cea, ó Sahagun.

Juez de primera instancia, D. José de la Vega y Concha.
Promotor Fiscal, D. Domingo Franco.

*

F. La Bañeza.

Juez de primera instancia, D. Bonifacio Sanz.
 Promotor fiscal, D. Buenaventura Perandones.

T. Leon.

Juez de primera instancia, D. Juan de Mata Alvarado.
 Promotor Fiscal, D. Ignacio Bartolomé.

E. Murias de Paredes.

Juez de primera instancia, D. Agustin Vicente Peña.
 Promotor Fiscal, D. José María Rodríguez.

A. Ponferrada.

Juez de primera instancia, D. Manuel Criado Ferrer.
 Promotor Fiscal, D.

E. Riaño.

Juez de primera instancia, D. Miguel Moreno.
 Promotor Fiscal, D. Francisco Blanco, en comision.

E. Valencia de D. Juan.

Juez de primera instancia, D. Juan Gomez.
 Promotor Fiscal, D. Joaquin Garrido.

E. Vega-Cervera.

Juez de primera instancia, D. Luis Padilla.
 Promotor Fiscal, D. Gabriel Franco Gonzalez, en comision.

A. Villafranca del Bierzo.

Juez de primera instancia, D. Fernando Galarza.
 Promotor Fiscal, D. Antonio Miguel Perez.

PROVINCIA DE PALENCIA.

E. Astudillo.

Juez de primera instancia, D. Luis Martinez Laviesca.
 Promotor Fiscal, D. José Redondo.

E. Baltanás.

Juez de primera instancia, D. Angel Gomez.
 Promotor Fiscal, D. Juan Salaberri.

E. Carrion.

Juez de primera instancia, D. Felix María Mantilla.
 Promotor Fiscal, D. Eugenio Ibañez.

E. Cervera del Rio Pisuerga.

Juez de primera instancia , D. Juan de Dios Gonzalez de la Torre.

Promotor Fiscal , D. Leon Ibañez.

E. Frechilla.

Juez de primera instancia , D. Julian Ortiz.

Promotor Fiscal , D. Ventura Gutierrez.

T. Palencia.

Juez de primera instancia , D. Cayetano Arrea.

Promotor Fiscal , D. Marcelino de la Guerra.

E. Saldaña.

Juez de primera instancia , D. Leandro de la Bárcena.

Promotor Fiscal , D. Sabas de la Guerra.

PROVINCIA DE SALAMANCA.

E. Alba de Tormes.

Juez de primera instancia , D. Juan Pablo Trigueros.

Promotor Fiscal , D. Manuel Antonio Prieto.

A. Bejar.

Juez de primera instancia , D. Manuel Diz.

Promotor Fiscal , D. Pedro Martinez de los Santos.

A. Ciudad-Rodrigo.

Juez de primera instancia , D. Cristóbal Sanchez Gil.

Promotor Fiscal , D. Lorenzo Roldan Armentero.

E. Ledesma.

Juez de primera instancia , D. Vicente Hernandez.

Promotor Fiscal , D. Juan Miguel de Mata.

E. Peñaranda de Bracamonte.

Juez de primera instancia , D. Miguel del Molino.

Promotor Fiscal , D. Francisco Partearroyo.

T. Salamanca.

Juez de primera instancia , D. José Poveda.

Promotor Fiscal , D. Ignacio Cortillo Vidal.

E. Sequeros.

Juez de primera instancia , D. Juan Presa y Huerta.

Promotor Fiscal , D. Lino Gonzalez.

E. Vitigudino.

Juez de primera instancia, D. Antonio de Morete.
 Promotor Fiscal, D. Juan Sanchez Sierra.

PROVINCIA DE VALLADOLID.

E. Medina del Campo.

Juez de primera instancia, D. José Zaonero.
 Promotor Fiscal, D. Remigio Búrgos.

E. Mota del Marques.

Juez de primera instancia, D. Francisco Nard.
 Promotor Fiscal, D. Angel Rodriguez Villar.

E. Alaejos.

Juez de primera instancia, D. Francisco García Semolin.
 Promotor Fiscal, D. Juan de Vega Ballesteros.

E. Olmedo.

Juez de primera instancia, D. Juan Francisco Pedraz.
 Promotor Fiscal, D. Benito Cordon.

E. Peñafiel.

Juez de primera instancia, D. Vicente Manuel Alvarez.
 Promotor Fiscal, D. Pedro José Fernandez de Velasco.

A. Rioseco.

Juez de primera instancia, D. Domingo Criado.
 Promotor Fiscal, D. José Alvarez Campillo.

E. Valoria la Buena.

Juez de primera instancia, D. Matías Lopez Ortega.
 Promotor Fiscal, D. Ignacio Aspe.

T. Valladolid.

Juez de primera instancia, D. Benito Calero de Cáceres.
 Promotor Fiscal, D. Manuel del Alisal.

E. Villalon.

Juez de primera instancia, D. Juan Antonio Benjumea.
 Promotor Fiscal, D. Juan Callejo.

PROVINCIA DE ZAMORA.

E. Alcañices.

Juez de primera instancia, D. Cándido Suarez Garrido.
Promotor Fiscal, D. Juan del Río.

A. Benavente.

Juez de primera instancia, D. Isidro Lopez.
Promotor Fiscal, D. Eulogio Gonzalez.

E. Bermillo de Sayago.

Juez de primera instancia, D. José Alvarez Builla.
Promotor Fiscal, D.

E. Fuente del Sauco.

Juez de primera instancia, D. Rufino Rascon Fernandez.
Promotor Fiscal, D. Ricardo Rodriguez Rodriguez.

E. Puebla de Sanabria.

Juez de primera instancia, D. Mariano Reina y Frias.
Promotor Fiscal, D. Vicente Perez Martin.

A. Toro.

Juez de primera instancia, D. Buenaventura Alvarado.
Promotor Fiscal, D. Ulpiano de Frias.

T. Zamora.

Juez de primera instancia, D. Pantaleon Vitini.
Promotor Fiscal, D. José Perez Gorgojon.

AUDIENCIA DE ZARAGOZA.

PROVINCIA DE HUESCA.

A. Barbastro.

Juez de primera instancia, D. Pedro Rodriguez.
Promotor Fiscal, D. Leonardo Beyan.

A. Benabarre.

Juez de primera instancia, D. Sebastian Guillen.
Promotor Fiscal, D. Hipólito Panillo.

E. Boltaña.

Juez de primera instancia, D. Eduardo Gomez Santa
 María.
 Promotor Fiscal, D. Joaquin Gazo.

E. Fraga.

Juez de primera instancia, D. Isidoro Ramirez.
 Promotor Fiscal, D. Antonio Sudor.

T. Huesca.

Juez de primera instancia, D. Cipriano Dominguez.
 Promotor Fiscal, D. Tomas Villanova.

A. Jaca.

Juez de primera instancia, D. Manuel Asensi.
 Promotor Fiscal, D. Estéban Pozo.

E. Sariñena.

Juez de primera instancia, D. Prudencio María Pascual.
 Promotor Fiscal, D. Domingo de Domingo.

E. Tamarite.

Juez de primera instancia, D. José Bamala.
 Promotor Fiscal, D. Andres Puch.

PROVINCIA DE TERUEL.

A. Albarracin.

Juez de primera instancia, D. Melquiades Perez de Rivas.
 Promotor Fiscal, D. José Puerto Valdemoro.

E. Alcañiz.

Juez de primera instancia, D. Gervasio Ucelay.
 Promotor Fiscal, D. Evaristo Lopez.

E. Allaga.

Juez de primera instancia, D. Manuel Teruel.
 Promotor Fiscal, D. Joaquin Irigoyen.

E. Calamocha.

Juez de primera instancia, D. Mariano Cors y Perez.
 Promotor Fiscal, D. Felix Rubio.

E. Castellote.

Juez de primera instancia, D. Vicente Lusarreta.
 Promotor Fiscal, D. Romualdo Morlan.

E. Hijar.

Juez de primera instancia, D. Mariano Peralta.
 Promotor Fiscal, D. Joaquin Gallego.

E. Mora.

Juez de primera instancia, D. Vicente Rosell.
 Promotor Fiscal, D. Juan Maicas.

E. Segura.

Juez de primera instancia, D. Vicente Cors y Garasa.
 Promotor Fiscal, D. Manuel Jimenez Gabin.

T. Teruel.

Juez de primera instancia, D. Antonio Perez y Perez.
 Promotor Fiscal, D. Antonio Torres y Torres.

E. Valderrobles.

Juez de primera instancia, D. Gines Alcaraz.
 Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula Oseñalde.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

A. La Almunia.

Juez de primera instancia, D. Francisco Cenzano.
 Promotor Fiscal, D. Mariano Laplana.

E. Ateca.

Juez de primera instancia, D. Pedro Minguella.
 Promotor Fiscal, D. José Naya.

E. Belchite.

Juez de primera instancia, D. Juan Garcia Moreno.
 Promotor Fiscal, D. Lucas Naval.

A. Borja.

Juez de primera instancia, D. Rafael La-Iglesia y Remon.
 Promotor Fiscal, D. Leon Cenarro.

E. Caspe.

Juez de primera instancia, D. Emeterio Sanz.
 Promotor Fiscal, D. Vicente Castellon.

A. Calatayud.

Juez de primera instancia, D. Alonso de Pando.
 Promotor Fiscal, D. Manuel Grafales.

E. Egea de los Caballeros.

Juez de primera instancia, D. Luis Padilla y Mendez.
 Promotor Fiscal, D. Sebastian Escudero.

A. Daroca.

Juez de primera instancia, D. Luis Ortiz de Lanzagorta.
 Promotor Fiscal, D. Nicolas Oseñalde.

E. Pina.

Juez de primera instancia, D. Mariano Sanchez Salvador.
 Promotor Fiscal, D. Antonio Ugarcalde.

E. Sos.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Ballarin, interino.
 Promotor Fiscal, D. Joaquin Sancho Ayneto.

A. Tarazona.

Juez de primera instancia, D. Antonio Martinez Gil.
 Promotor Fiscal, D. José Gomez.

T. Zaragoza.

Juez de primera instancia, D. Tadeo Capablanca.
 Idem, D. Francisco Maria Castejon.
 Promotor Fiscal, D. Joaquin Maynar.
 Idem, D. José del Campo.

TRIBUNALES QUE TIENE S. M.

EN LOS DOMINIOS DE AMERICA Y ASIA.

AUDIENCIA DE LA HABANA.

Excmo. Sr. D. Gerónimo Valdés, Gobernador y Capitan
 General, Presidente.
 Ilmo. Sr. D. Juan Ramon Llorente, Regente electo.
 Sr. D. José Sierra.
 Sr. D. Jaime Maria Salas y Azara.
 Ilmo. Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.
 Sr. D. Pablo Maria Paz y Mombiela.
 Sr. D. José Antonio Olañeta, Fiscal.
 Sr. D. José Bernal, idem.

AUDIENCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Excmo. Sr. D. Gerónimo Valdés, Gobernador y Capitan General, Presidente.

Sr. D. Francisco García del Fierro, Regente.

Sr. D. Ambrosio de Eguía é Irigoyen.

Sr. D. Pedro José Pinazo.

Sr. D. Juan José Aparicio.

Sr. D. José Silvestre Santeliz, Fiscal electo.

Jubilados.

Excmo. Sr. D. Antonio Julian Alvarez, Regente.

Sr. D. Luis Robledo y Alvarez.

Sr. D. Anselmo Vierna y Mazo.

Honorarios.

Sr. D. Francisco Marcos Santaella.

Sr. D. Ildefonso Suarez.

Sr. D. Félix José de Acosta.

Sr. D. Juan Malagamba y Vallarino.

Sr. D. Ramon Padilla.

Sr. D. Diego Manuel de Echemendia.

Sr. D. Francisco de Armas.

Sr. D. Juan Maria Blanco de la Toja.

Sr. D. José Maria Pinazo.

Sr. D. Ambrosio Maria Rendon.

Sr. D. Santiago Gonzalez Arango.

Sr. D. Lucas de Ariza.

Sr. D. José Maria Parejo.

Sr. D. Pedro Pascual Sirgado.

Sr. D. Gabriel Suarez del Villar.

Sr. D. Juan Vinageras.

AUDIENCIA DE MANILA EN FILIPINAS.

Excmo. Sr. D. Marcelino Oráa, Gobernador y Capitan General, Presidente.

Sr. D. Manuel Gorbea, Regente.

Sr. D. Matias Mier y Alonso.

Sr. D. Tomás Sanchez Quintanar.

Sr. D. Dionisio Umerez.

Sr. D. Tomas Arteta.

- Sr. D. Juan Iriyar y Moya.
 Sr. D. Gaspar Elordi, Fiscal.
 Sr. D. Antonio Chacon y Cebrián, idem.

Honorario.

- Sr. D. Luis Prudencio Alvarez.

AUDIENCIA DE PUERTO-RICO.

- Excmo. Sr. D. Santiago Mendez Vigo, Gobernador y Capitan General, Presidente.
 Ilmo. Sr. D. Miguel Nájera Menco, Regente electo.
 Sr. D. Juan Duro Espinosa.
 Sr. D. Antonio Ulloa.
 Sr. D. Julian Diez de Telleria, electo.
 Sr. D. Félix Sanz, Fiscal electo.

Honorarios.

- Sr. D. Francisco Cascales.
 Sr. D. Antonio Verdaguer.
 Sr. D. Luis Quirino de Echevarria.
 Sr. D. Anacleto Buelta.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE HACIENDA.

Excmo. Sr. D. Pedro Surrá y Rull, Secretario de Estado
y del Despacho de Hacienda.
Sr. D. Pedro José Jontoya, Subsecretario.

Señores Oficiales.

- 1.º D. José Diaz de Sarralde.
 - 1.º D. José Andrés y Muñoz.
 - 2.º D. Francisco Gonzalez Oliva.
 - 2.º D. Manuel Alvarez.
 - 2.º D. Manuel Lopez Haedo.
 - 3.º D. José Borrajo.
 - 3.º D. José del Alcázar.
 - 3.º D. Fermin Pulido.
 - 3.º D. José de Mesa.
 - 4.º D. Emilio Sancho.
 - 4.º D. Francisco Jerez y Varona.
 - 4.º D. Manuel Mamerto Secades.
 - 4.º D. Remigio de Mendizabal.
 - 4.º D. José Garcia Jove.
 - 4.º D. Jacinto Martinez.
 - 5.º D. Pedro Alcázar Cerdan.
 - 5.º D. Juan Manuel de Zúñiga.
- D. Juan Francisco Mathe, Archivero.

TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

- Ilmo. Sr. D. Joaquín Gomez de Liaño, Presidente.
Sr. D. Claudio Fernandez, Ministro Contador mayor.
Sr. D. Fernando Diaz Somoza, id. id.
Sr. D. Andres Rubiano, id. id.
Sr. D. José Garay, id. id.
Sr. D. Mateo Miguel Ayllon, Ministro togado.
Sr. D. id. id.
Sr. D. Antonio Perez de Herrasti, Fiscal togado.
Sr. D. Felipe Hurtado de Mendoza, Fiscal de Contabilidad.
Sr. D. Rafael Diaz de Rivera, Secretario.

Honorarios del mismo Tribunal.

- Sr. D. Vicente Suero de Villareal,
Sr. D. José Espinosa y Brun.

- Sr. D. Pedro Vicente Galabert.
 Sr. D. Francisco de La Serna.
 Sr. D. Juan Lopez de Ochoa.
 Sr. D. Lorenzo Garcias.
 Sr. D. Francisco Rey.
 Sr. D. Diego Betegon.
 Sr. D. José Ribero Cevallos.
 Sr. D. Manuel Flores.
 Sr. D. José de Armesto y Segovia.
 Sr. D. Domingo de Ibarrola.
 Sr. D. Francisco de Omaña.
 Sr. D. Francisco Berriozabal.
 Sr. D. Joaquin Ciudad Sanchez.
 Sr. D. José de Zea Bermudez.
 Sr. D. Pablo de Rozas, con honores de Fiscal togado.
 Sr. D. Cárlos Viola.
 Sr. D. Francisco Antonio Illera.
 Sr. D. Manuel Viado.
 Sr. D. Pedro Nolasco Fernandez.
 Sr. D. Rafael Ruiz Ordoñez.
 Sr. D. Joaquin Maria Perez.
 Sr. D. Onofre de Salas y Ferrer.
 Sr. D. Manuel de Luengas.
 Sr. D. Francisco Nestosa.
 Sr. D. José Codecido.
 Sr. D. Rafael Garcia Hidalgo.
 Sr. D. Manuel de Larrain.
 Sr. D. Ventura Pascual Ferrer.
 Sr. D. Francisco Falcon.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS.

- Excmo. Sr. D. Agustin Fernandez de Gamboa, Director
 general de Aduanas, Aranceles y Resguardos.
 Sr. D. Leoncio Macragh, Director general de Rentas
 Unidas.
 Sr. D. José Cruzat, Director general de Rentas y Ar-
 bitrios de Amortización.

JUNTA CONSULTIVA DE ADUANAS Y ARANCELES.

- Excmo. Sr. D. Agustin Fernandez de Gamboa, Presi-
 dente.

Vocales.

- Sr. D. Cesáreo María Saenz.
 Sr. D. Edmundo O-Ryan.
 Sr. D. Francisco de Bartolomé y Colomo.
 Sr. D. Juan García Barzanallana.
 Sr. D. Manuel Álvarez García.
 Sr. D. Manuel Marco y Mora.
 D. Diego del Río.
 D. Antonio Jordá y Santandreu.
 D. Mateo Lobo.
 D. Manuel Agustín de Heredia.

CONTADURIA GENERAL DE VALORES.

- Sr. D. Manuel González Bravo.

RENTA DE LOTERIAS NACIONALES.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, Superintendente general.

- Sr. D. Bernardo de Borjas y Tarrius, Director general.
 Sr. D. Francisco Pérez de Anaya, Asesor.
 Sr. D. Luis López y Suárez, Contador.
 Sr. D. Rafael Ruiz Ordoñez, Tenedor de libros.
 Sr. D. Pedro Gallardo y Vitoria, Tesorero.
 D. Alfonso Linage, Archivero.

SEÑORES DE LA JUNTA QUE AUTORIZA LOS SORTEOS PUBLICOS DE LAS LOTERIAS.

- El Presidente del Tribunal Mayor de Cuentas.
 El Director general de la Renta.
 El Contador general de Valores.
 Un Regidor del Ayuntamiento constitucional.
 El Fiscal de Contabilidad del Tribunal Mayor de Cuentas.

COMISARIA GENERAL DE CRUZADA.

Excmo. Sr. D. Mariano Liñan, Comisario Apostólico general de las tres gracias, Cruzada, Subsidio y Excusado, plazuela del Conde de Barajas.

- Sr. D., Asesor.
 Sr. D., idem.
 Sr. D. Vicente Herreros de Tejada, Contador general.
 Ilmo. Sr. D. José María del Busto, Fiscal togado.
 Sr. D. Basilio Roldán, Secretario.

TRIBUNAL APOSTOLICO Y REAL
DE LA GRACIA DEL EXCUSADO.

JUECES DE NOMBRAMIENTO DE S. M. CON HONORES
DE SU CONSEJO.

Excmo. Sr. D. Mariano Liñan, Comisario general de Cruzada, Presidente.

Sr. D. Juan Nicasio Gallego, Conjuez.

Sr. D., idem.

Sr. D. Ramon de Olaechea, idem.

Sr. D. Valentin Ortigosa, supernumerario.

Sr. D., idem.

Sr. D. Genaro Sanz, idem interino.

Ilmo. Sr. D. José María del Busto, Fiscal togado.

Honorarios.

Sr. D. Mateo Jara.

Sr. D. José María Bucheli.

Sr. D. Romualdo de Mendoza.

Sr. D. Francisco Castilla.

Sr. D. Salustiano Mayordomo Cabrejas.

Sr. D. Joaquin Maria Suarez.

Sr. D. Juan José Maceda.

Sr. D. José Berdonces.

Sr. D. Federico José Sanchez.

Sr. D. Bartolomé Venegas.

Sr. D. Manuel Lopez Cepero.

Sr. D. Carlos Clemencin.

Sr. D. Juan Gutierrez de Leon.

COLECTURIA GENERAL DE ESPOLIOS,

VACANTES, MEDIAS ANATAS ECLESIASTICAS Y FONDO
PIO BENEFICIAL.

Sr. D. Francisco Miguel Ranero, Colector general.

Sr. D. Francisco Gil de la Cuadra, Secretario y Contador.

Licenciado D. Andrés Maroro, Fiscal.

D., Agente Fiscal.

D., Escribano de Cámara.

CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

COMISION DE AMORTIZACION DE LA DEUDA
DEL ESTADO.

El Director general de la Caja.
 El Director del Banco Español de S. Fernando, y en su
 ausencia el Subdirector.
 Un Vocal de la Diputacion provincial de Madrid.
 El Contador general de la Caja, Secretario.

COMISION CREADA PARA AUTORIZAR LOS SORTEOS
DE VALES NO CONSOLIDADOS Y DE LA DEUDA
CORRIENTE CON INTERES.

El Director de la Caja.
 El Gefe politico de Madrid.
 El Director del Banco de S. Fernando.
 El Contador de la Caja.

DIRECCION DE LA CAJA.

Sr. D. Manuel Cantero, Director general.
 Sr. D. Juan de Gumuccio, Secretario.

CONTADURIA GENERAL.

Sr. D. José Higinio de Arche, Contador.

TESORERIA.

Sr. D. Luis de la Piedra, Tesorero.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO.

Excmo. Sr. D. José Ferraz, Director general.
 Sr. D. Gonzalo de Cárdenas, Secretario.

CONTADURIA GENERAL DE DISTRIBUCION.

Sr. D. Ramon María Calatrava, Contador general.
 Sr. D. Felipe de Tilve y Moas, sustituto del Contador.

TESORERIA DE CORTE.

Sr. D. Pedro Nolasco Fernandez, Tesorero.

DIRECCION GENERAL DE LIQUIDACION
DE LA DEUDA PUBLICA.

Sr. D. Manuel Cortés, Director general.

JUNTA DE VENTA DE BIENES

NACIONALES.

Sr. D. José Cruzat y Jimeno, Director general de Arbitrios de Amortizacion.

Sr. D. Ramon Soriano y Pelayo.

Sr. D. Cayetano de Zúñiga y Linares, Intendente cesante.

Sr. D. Ignacio Hidalgo.

Sr. D. Epifanio Mancha.

D. Francisco Vigil de Quiñones, Secretario.

BANCO ESPAÑOL DE S. FERNANDO.

SEÑORES QUE COMPONEN LA JUNTA DE GOBIERNO.

Comisario Regio.

Excmo. Sr. D. Ramon Gil de la Cuadra.

Director.

Sr. D. Joaquin de Fagoaga.

Consiliarios.

Sr. D. Miguel Nájera.

Sr. D. José de Garay.

Sr. Marques de Valdejema.

Sr. D. Mariano Sixto.

Sr. D. Leon García Villareal.

Sr. D. Ramon Soriano y Pelayo.

Sr. D. Andrés Caballero.

Síndicos.

Sr. D. Antonio Guillermo Moreno.

Sr. D. Manuel Perez Hernandez.

Secretario.

Sr. D. Manuel Gonzalez Allende.

Tenedor de libros.

Sr. D. Bernardo de Cepeda.

Cajero general.

Sr. D. Juan Bautista Soldevilla.

Encargado de la liquidacion del Banco de San Carlos.

Sr. D. Manuel Gonzalez Allende.

SEÑORES INTENDENTES DE PROVINCIA.

<i>Alava</i>	El Gefe polirico D. Jacinto Manrique, en comision.
<i>Albacete</i>	D. Agustin Chinchilla.
<i>Alicante</i>	D. Rafael de Hereño.
<i>Almería</i>	D. Vicente Alvistur.
<i>Avila</i>	D. Pedro Ayllon.
<i>Badajoz</i>	D. Antonio del Moral.
<i>Barcelona</i>	D. Miguel Belza de Iriarte.
<i>Burgos</i>	D. Manuel Malo.
<i>Cáceres</i>	D. Francisco Nuñez.
<i>Cádiz</i>	D. Juan Navarro.
<i>Canarias</i>	D. Tomás Diaz Bermudo.
<i>Castellon de la Plana</i>	D. Benito Alejo de Gaminde.
<i>Ciudad-Real</i>	D. Manuel Sanchez Ocaña.
<i>Córdoba</i>	D. Ramon Barbaza.
<i>Coruña</i>	D. Victoriano Esain.
<i>Cuenca</i>	D. Juan Buznego.
<i>Gerona</i>	D. José Senés.
<i>Granada</i>	D. Joaquin Rodriguez.
<i>Guadalajara</i>	D. Roque Maria Veladiez.
<i>Huelva</i>	D. Rafael de Garay.
<i>Huesca</i>	D. Juan Segundo, en comision.
<i>Jaen</i>	D. Joaquin Sanz de Mendiando.
<i>Leon</i>	D. Joaquin Hicio Izquierdo.
<i>Lérida</i>	D. Miguel Ezquiaga.
<i>Logroño</i>	D. Salvador Garcia Monge, en comision.
<i>Lugo</i>	D. Alejandro Garcia, en comision.
<i>Madrid</i>	D. José Maria Varona.

<i>Málaga</i>	D. Pedro Lillo.
<i>Murcia</i>	D. Antonio de Villaralbo y Frias, Intendente de segunda clase, en comision.
<i>Navarra</i>	El Gefe Politico D. Fernando Ma- doz, en comision.
<i>Orense</i>	D. Pedro Llanas.
<i>Oviedo</i>	D. Lorenzo Perabeles, en comi- sion.
<i>Palencia</i>	D. Benito Maria Caballero.
<i>Pontevedra</i>	D. Andrés Rojo Cañizal.
<i>Salamanca</i>	D. Pedro Caamaño, en comision.
<i>Santander</i>	D. Joaquin Tutor, en comision.
<i>Segovia</i>	D. Felipe Sicilia, Intendente de segunda clase, en comision.
<i>Sevilla</i>	D. José Tomás Jimenez.
<i>Soria</i>	D. Luis Arteaga, en comision.
<i>Tarragona</i>	D. José Piñeiro.
<i>Teruel</i>	D. Manuel Gonzalez Campos, en comision.
<i>Toledo</i>	D. Manuel Elizacin, en comi- sion.
<i>Valencia</i>	D. Francisco Molada.
<i>Valladolid</i>	El Marques de Casa Pizarro.
<i>Islas Baleares</i>	D. Joaquin Scheidnagel.
<i>Zamora</i>	D. Mariano Briones.
<i>Zaragoza</i>	D. Pascual Unceta, en comision.

SEÑORES INTENDENTES HONORARIOS DE
PROVINCIA.

- D. Sebastian Vicente Solis.
- D. Isidro Gonzalez Velazquez.
- D. José Gonzalez Carvajal.
- D. Joaquin Lopez Perella.
- D. Francisco de Paula Melgarejo.
- D. José de Unceta.
- D. Rafael Fausto Florin.
- D. Joaquin Ciudad Sanchez.
- D. Ramon Maria Diaz.
- D. Joaquin Miranda.
- D. Joaquin Gonzalez Estéfani.
- D. Manuel Garrido Pedrero.
- D. Andrés Alcon.
- D. José Merry y Gayte.
- D. José Domingo Diaz.

- D. Tomás de Linacero.
 D. José Carlos Villaverde.
 D. Florencio Perez Comoto.
 D. Juan de Torres y Roel.
 D. Vicente Lezcano.
 D. Raimundo Gonzalez.
 D. José Maria Conde.
 D. Juan Manuel Chacon.
 D. Miguel Bazo Berri.
 D. Andrés Ciudad Sanchez.
 D. Fermín Garcia Tejedor.
 D. Juan Ramon de Muxica.
 D. Francisco Quevedo.
 D. Antonio Baquer.
 D. José Luis Tordera.
 D. Cristóbal Bordiu.
 D. Ramon Navarrete y Villamil.
 D. José Sanchez de Toledo.
 D. Andrés de Urrutia de Llano.
 D. Mariano Gonzalez de Sepúlveda.
 D. Victoriano La Badia.
 D. José Francisco Elorz.
 D. Francisco Antonio de Illera.
 D. Francisco Ares.
 D. Rafael Diaz de Rivera.
 D. Miguel de Landa.
 D. Bernabé Cosin.
 D. Francisco Torrecilla.
 D. Francisco Javier Mariátegui.
 D. Juan de Subercase.
 D. Matias Cuadrado.
 D. Antonio Rafael Narvaez.
 D. José Rossi.
 D. Domingo Aguilera.
 D. Emilio de Castro.
 D. Manuel Tavares.
 D. José Ciudad de la Hoz.
 D. Ramon Pardo.
 D. Juan Antonio de la Vega.
 D. Vicente Miquel.
 D. José Maria Morente.
 D. Esteban Tomé y Azcutia.
 D. Francisco Martinez de Larrad.
 D. Andrés Visedo.
 D. Vicente Herreros de Tejada.
 D. Mateo de Murga.
 D. Francisco de Viado.
 D. Félix Sagau.

- D. Mariano Figueras y Pou.
 D. Ignacio Cuadrado.
 D. Antonio Bravo.
 D. Manuel del Alcazar.
 D. Juan Amat.
 D. Luis de la Cuadra.
 D. Luis Lopez Suarez.
 D. Antonio Montoya.
 D. Salvador Garcia Monge.
 D. Juan de Dios Moxo.
 D. Francisco Martinez Lujan.
 D. Fernando Alvarez Sotomayor.
 D. Gerónimo Martinez Enrile.
 D. Juan Villaronte.
 D. Francisco de Ibargoitia.
 D. Manuel Sorribas.
 D. Francisco Noriega Junco.
 D. Rafael Ziriza.
 D. Pedro Gallardo y Vitoria.
 D. Blas Molina.
 D. José Fernandez de la Herran.
 D. Manuel de Villaverde.
 D. Zacarias Cañizal.
 D. Fausto Galvez.
 D. Manuel Nieto Resano.
 D. Basilio Herrera.
 D. Joaquín Tutor.
 D. Francisco Molina.
 D. Manuel Carande.
 D. Esteban Lopez de Lerena.
 D. Juan Segundo.
 D. José de Argüelles y Herraiz.
 D. Isidoro Cuadrado.
 D. Pedro Caamaño.
 D. Cristóbal Mata.
 D. Gabriel de Aristizabal.
 D. Gerónimo de Goicoechea.
 D. Francisco Luque.
 D. Gonzalo de Cárdenas.
 D. Manuel Inclan.
 D. José Mor: ton.
 D. Antonio Adriaensens.
 D. José de Checa y Ramiro.
 D. Mariano Blazquez y Castillo.
 D. Francisco de Orense.
 D. Vicente Angulo.
 D. Segundo Correa y Bottino.
 D. Joaquín Maria Castañeira.

SEÑORES INTENDENTES DE EJERCITO Y HACIENDA
DE INDIAS.

Habana.

Excmo. Sr. D. Antonio de Larrua, Superintendente Subdelegado de Hacienda en la Isla de Cuba.

Manila.

Sr. D. Juan Manuel de la Matta, Superintendente Subdelegado de Hacienda en las Islas Filipinas.

Sin ejercicio.

Excmo. Sr. D. Luis Urréjola.
D. Mariano Sixto.
D. Francisco Enriquez, jubilado.
D. Ramon Gonzalez.
D. Manuel Maria de Arrieta.
Excmo. Sr. Conde de Villanueva.

Honorarios.

D. José del Aguila.
D. Lorenzo Hernandez de Alba.
D. Rafael Quesada.
D. Cesáreo Maria Saenz.
D. José de Arango.
D. Pedro Antonio Masuti.
D. José Perez Santin.
D. Mariano Torrente.

SEÑORES INTENDENTES DE PROVINCIA EN LOS
MISMOS DOMINIOS.

Puerto-Rico.

D. Antonio Maria del Valle.

Puerto-Príncipe en la Isla de Cuba.

D. Lorenzo Hernandez de Alba.

Santiago de Cuba.

D. José del Aguila.

Sin ejercicio.

D. Isidro Autran.
D. Rafael Quesada.
D. José Maria Morote.

Honorarios.

- D. José Braximo Heredia.
- D. Tomás Agustin Cervantes.
- D. Miguel Bonilla.
- D. Juan Agustin de Ferrety.
- D. Braulio Diego de Vivanco.
- D. Ramon Armiñan.
- D. José María Correa.
- D. José Gonzalez Llorente.
- D. Miguel José Bellido.
- D. Tomás del Rey.
- D. Jacobo María Varela y Sarmiento.
- D. Juan Nepomuceno de Arocha.
- D. Ignacio Gonzalez Cadrana.
- D. Francisco Hernandez Nogues.
- D. Narciso García Mora.
- D. Wenceslao de Villa Urrutia.
- D. Francisco Carrillo de Albornoz.
- D. Ramon Cozar y Paz.
- D. Francisco Casiano Rodriguez.
- D. Manuel José Cerero.
- D. José de Azcárraga.
- D. Diego Correa.
- D. Manuel Walls.
- D. Joaquin Antonio Vigil.
- D. Antonio María del Val.
- D. Pedro Antonio Cardona.
- D. Juan Antonio Mugica.
- D. Rafael Marin.
- D. Rafael Velazquez.
- D. José Antonio Medina.
- D. Tomás de Yurre.
- D. Antonio María Escobedo.
- D. Luis Rendon.
- D. José Perez Santa María.
- D. Luis de Benavides.
- D. José María Clairac.
- D. Joaquin Rodriguez y Campos.
- D. Antonio Parejo.
- D. Rafael Diaz Arenas.
- D. Andrés Benitez.
- D. José García Eyras.
- D. Antonio Muñoz.
- D. Francisco Plou.
- D. Antonio Morales.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE LA
GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Excmo. Sr. D. Facundo Infante, Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.

Subsecretario.

Sr. D. Zenon Asuero.

Señor Oficial primero.

D. Mariano Mestre y Romeu.

Señores Oficiales segundos.

D. José María Morente.

D. Joaquin Perez Arrieta.

Señores Oficiales terceros.

D. Fermin Caballero.

D. Javier de Quinto.

Señores Oficiales cuartos.

D. Andrés Martínez Orinaga.

D. Diego Botello.

D. Joaquin Iñigo.

D. Joaquin Riquelme.

D. José María Monedero.

Señores Oficiales quintos.

D. Agustin Martínez.

D. José Antonio Moratilla.

D. Juan de Quesada.

D. Angel Garcia de Segovia.

D. Juan Alonso Colmenares.

Señores Oficiales sextos.

D. Carlos Montemar.

D. Vicente Cervelló.

D. Cipriano Segundo Montesino.

D. Ramon de Rubalcaba.

D. Ramon Miranda.

D. Antonio Quintanilla.

D. Juan de Mendiolaño.

ARCHIVO.

D. Manuel Riaza, Archivero.

Oficiales.

D. Antonio Martin Rojas, Oficial t.^o con honores de Archivero.

D. Santos Gonzalez, id. 2.^o id.

D. Inocente Eraña, id. 3.^o

D. Sebastian Soliva, id. 4.^o

Pagador.

Sr. D. Esteban Tomé y Azcutia, con la consideracion de Oficial 6.^o

SRES. GEFES POLITICOS DE LAS PROVINCIAS.

<i>Alava</i>	D. Jacinto Manrique.
	D. José Maria Barba, Secretario.
<i>Albacete</i>	D. Diego Montoya.
	D. José Maria Rebollo, Secretario.
<i>Alicante</i>	D. Andres Visedo.
	D. Francisco Vidarte, Secretario.
<i>Almería</i>	D. Gerónimo Muñoz.
	D. Juan Antonio Enriquez, Secretario.
<i>Avila</i>	D. Diego Manuel de Mosquera.
	D. Juan Ruiz Cermeño, Secretario.
<i>Badajoz</i>	D. Cayetano Cardero.
	D. Cayetano Izquierdo, Secretario.
<i>Baleares (Islas)</i>	D. José Miguel de Trias.
	D. José Maria del Valle, Secretario.
<i>Barcelona</i>	D. Juan Gutierrez.
	D. Juan Crisóstomo Petit, Secretario.
<i>Burgos</i>	D. José Maria Nieto.
	D. Pedro Maria Angulo, Secretario.
<i>Cáceres</i>	D. Julian Luna.
	D. Higinio Maria Duarte, Secretario.
<i>Cádiz</i>	D. José Maria Riesch.
	D. José de los Rios, Secretario.
<i>Canarias</i>	D. Miguel Araoz.
	D. José Delgado, Secretario.
<i>Castellon de la Plana</i>	D. José Salvador Ruiz.
	D. Victor Plante y Vial, Secretario.
<i>Ciudad-Real</i> ...	D. Juan Alix.
	D. Fernando Fernandez Moreno, Secretario.

- Córdoba*..... D. Angel Iznardi.
D. Manuel de Reta, Secretario.
- Coruña*..... D. Fernando Corradi.
D. Francisco del Busto, Secretario.
- Cuenca*..... D. Ramon Egido.
D. Antonio Vicente Parga, Secretario.
- Gerona*..... D. Tomas Bruguera.
D. José María Blanco.
- Granada*..... D. Francisco de Paula Alvarez.
D. Antonio Meneses, Secretario.
- Guadalajara*... D. Benigno Quiros y Contreras.
D. Francisco Gallardo y Corregge.
- Guipúzcoa*.... D. Eustasio de Amilivia.
D. Felix Maria Guerra, Secretario.
- Huelva*..... D. Celestino Nuñez.
D. Manuel Barrera, Secretario.
- Huesca*..... D. José María Ugarte.
D. Ramon Gonzalo, Secretario.
- Jaen*..... D. Agustin Alvarez Sotomayor.
D. Antonio Alvarez Sotomayor, Secretario.
- Leon*..... D. José Perez Sanchez.
D. Pedro Celestino Argüelles, Secretario.
- Lérida*..... D. Miguel Maria Calafat.
D. Ignacio Saavedra, Secretario.
- Logroño*..... D. Juan de la Tejera.
D. Joaquin Badue y Moragaz, Secretario.
- Lugo*..... D. José Becerra.
D. José Antonio Somoza, Secretario.
- Madrid*..... D. Alfonso Escalante.
D. José Antonio Miguel y Romero, Secretario.
- Málaga*..... D. Francisco Javier Rodriguez Vera (interino).
D. Narciso Lopez, Secretario.
- Murcia*..... D. Ramon Casariego.
D. Juan Bautista Sastre, Secretario.
- Navarra*..... D. Fernando Madoz.
D. Domingo Saavedra, Secretario.
- Orense*..... D. Francisco Gorria.
D. Felipe del Castillo, Secretario.
- Oviedo*..... D. José Melchor Prat.
D. Eugenio Santin de Quevedo, Secretario.
- Palencia*..... D. Canuto Aguado.
D. Juan de la Cruz Osés, Secretario.
- Pontevedra*... D. Juan Talomir (interino).
D. Marcelino Garcia, Secretario.

<i>Salamanca</i>	D. José Marugan. D. José Navas, Secretario.
<i>Santander</i>	D. Dionisio de Echegaray. D. Antonio Castilla, Secretario.
<i>Segovia</i>	D. Laureano Muñoz. D. Felix Garrido, Secretario.
<i>Sevilla</i>	D. Joaquin Garrido. D. Ventura Diaz, Secretario.
<i>Soria</i>	D. Miguel Antonio Camacho. D. Vicente Mariá Aspa, Secretario.
<i>Tarragona</i>	D. Cirilo Franquet y Beltran. D. Marcelino Luna, Secretario.
<i>Teruel</i>	D. Francisco Santa Cruz. D. Andrés Grande, Secretario.
<i>Toledo</i>	D. Joaquin Gomez. D. José Antonio Gatell, Secretario.
<i>Valencia</i>	D. Francisco Sarthou (interino). D. Ramon Keiser, Secretario.
<i>Valladolid</i>	D. D. Nicanor Gonzalez, Secretario.
<i>Vizcaya</i>	D. Pedro Gomez de la Serna. D. Miguel Rodriguez Ferrer, Secretario.
<i>Zamora</i>	D. Nicolás Calvo y Guayti. D. Federico Rodriguez, Secretario.
<i>Zaragoza</i>	D. Julian Sanchez Gata. D. Mariano Cruz, Secretario.

INSPECCION GENERAL

DE LA MILICIA NACIONAL DEL REINO.

Excmo Sr. D. Valentin Ferraz, Teniente General de los
Ejércitos nacionales.

El Oficial mayor, Secretario interino, D. Antonio Sayz
del Campo.

INSPECCION GENERAL DE LA MILICIA NACIONAL DEL REINO.

ESTADO que manifiesta la fuerza de la Milicia Nacional del Reino, con expresion de los armados y desarmados que tiene en el dia 1.º de Setiembre de 1841, con arreglo á los últimos conocimientos que las provincias han remitido á esta Inspeccion.

CAPITANIAS GENERALES.	PROVINCIAS.	BATAILLONES.	ESCUADRONES.	COMPAÑIAS DE		FUERZA.				TOTAL DE LA FUERZA.	ARMADOS.				TOTAL DE ARMADOS.	DESARMADOS.				TOTAL DE DESARMADOS.	
				Artillería.	Bomberos.	Infantería.	Caballería.	Artillería.	Bomberos.		Infantería.	Caballería.	Artillería.	Bomberos.		Infantería.	Caballería.	Artillería.	Bomberos.		
	Madrid.....	8	2	7	2	8788	306	764	133	9991	8788	306	505	100	9699	259	33	292	
	Provincia de idem....	7	4	6520	515	7035	4321	455	4776	2109	60	2259	
CASTILLA LA NUEVA.....	Guadalajara.....	9	..	I	..	5891	41	126	6058	647	41	125	813	5244	I	5245	
	Toledo.....	19	3	17000	387	17387	7979	226	8205	9021	161	9182	
	Ciudad-Real.....	21	10659	128	23	10810	4131	76	4211	6524	52	23	6599	
	Cuenca.....	15	I	18493	125	18618	2381	2381	16112	125	16237	
	Segovia.....	17	18900	32	33	18965	567	32	33	631	18333	18333	
	Logroño.....	21	2	12756	239	12905	8574	239	8813	4182	4182	
	Soria.....	1	1086	70	1156	627	70	697	459	459	
CASTILLA LA VIEJA.....	Burgos.....	20	20151	94	20245	1565	90	1655	18586	4	18590	
	Santander.....	9	..	2	I	17382	79	185	108	17754	3030	79	185	100	3394	14352	14360	
	Oviedo.....	20	..	I	..	15863	23	50	15936	2451	23	50	2324	14412	13412	
	Salamanca.....	27	2	I	..	20672	323	91	21086	2575	288	91	2904	18097	85	18182	
	Avila.....	11	12616	61	12677	1237	26	1263	11379	35	11414	
	Palencia.....	12	..	I	..	8215	35	96	8346	763	35	96	2256	3168	141	3399	
	Valladolid.....	8	I	I	..	5243	237	85	5595	2075	96	85	2347	30704	30	30734	
	Leon.....	50	32984	97	33120	1207	44	1251	21820	58	21878	
	Zamora.....	28	23027	102	23306	11168	331	703	136	12338	15968	84	6	16058	
	Zaragoza.....	33	4	5	I	27136	415	709	136	23443	5643	110	5753	17990	17990	
ARAGON.....	Teruel.....	31	..	I	..	33333	110	25435	5916	119	6035	19345	5	19400	
	Huesca.....	51	23311	124	10059	8344	18	454	8816	1243	1243	
	Tarragona.....	13	..	3	..	9587	18	454	23248	15100	166	595	130	15991	7257	7257	
CATALUÑA.....	Barcelona.....	38	I	7	I	22357	166	595	130	11277	8260	427	8667	2556	54	2610
	Gerona.....	21	..	4	..	10816	461	6271	1719	27	82	1828	4443	4443	
	Lérida.....	4	..	I	..	6162	27	82	32152	14150	765	831	15746	16252	91	63	16406	
	Valencia.....	40	8	7	..	30402	856	804	32760	5604	100	298	18	6120	6535	28	77	6600	
VALENCIA.....	Murcia.....	12	..	3	..	12139	128	375	118	7546	2155	2155	5301	5301	
	Albacete.....	12	7546	7546	8205	282	467	8954	11186	59	253	11498	
	Alicante.....	26	3	6	..	19301	341	720	20452	3388	166	238	3792	4300	49	4358	
	Castellon de la Plana.....	6	I	3	..	7697	166	287	8150	3032	431	126	141	3730	6248	275	78	56	6657	
	Sevilla.....	15	4	I	I	9280	706	204	107	10387	4929	580	638	5247	7288	684	586	83	8641	
	Cádiz.....	15	8	10	I	11317	1264	1224	83	13888	4929	580	638	5247	7288	684	586	83	8641	
	Huelva.....	10	3	8168	370	8528	784	25	809	7374	345	7719	
ANDALUCIA.....	Córdoba.....	23	13	I	..	10226	1397	55	11678	1909	183	55	2147	8317	1214	9531	
	Ceuta.....	105	105	70	70	35	35	
	Granada.....	8	I	I	6	17012	589	102	739	18442	3858	270	81	493	4702	13154	319	21	246	13740	
	Málaga.....	28	3	4	I	10523	445	452	171	20591	2610	186	335	137	3268	16913	259	117	34	17323	
GRANADA.....	Jaen.....	18	9903	9903	1987	1987	7916	7916	
	Almería.....	15	2	7938	242	8180	4676	78	4754	3262	164	3426	
	Badajoz.....	18	3	I	I	12044	492	96	93	13625	3581	195	85	93	3954	9363	207	11	9671	
EXTREMADURA.....	Cáceres.....	18	I	18454	637	19101	1799	264	2063	16665	373	17038	
	Pamplona.....	4	I	1915	173	2088	1734	173	1907	181	181	
NAVARRA.....	Vizcaya.....	1	..	I	I	1009	112	110	1231	820	92	63	975	189	20	47	256	
	Alava.....	1	344	344	344	344	
	Guipúzcoa.....	1	501	501	501	501	
PROVINCIAS VASCONGADAS.....	Coruna.....	65	..	I	..	43909	54	128	44001	5854	54	128	6036	38055	38055	
	Orense.....	53	38000	83	38002	2027	83	3010	35082	35082	
	Lugo.....	12	12262	27	12280	1299	22	1321	10963	5	10968	
GALICIA.....	Pontevedra.....	60	..	I	..	45011	107	45118	4152	61	4213	40859	46	40005	
	Palma.....	18	..	3	..	11383	70	434	69	11956	3679	70	349	7	4105	7704	85	62	7851	
MALLORCA.....	Palma.....	18	..	3	..	11383	70	434	69	11956	3679	70	349	7	4105	7704	85	62	7851	
TOTAL.....		975	72	79	17	737336	11601	9137	2087	760161	194499	6648	7388	1518	210053	542837	4953	1749	569	550108	

Ayuntamiento de Madrid

**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE CORREOS,
POSTAS, CAMINOS, POSADAS, CANALES, PUERTOS Y FAROS
DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.**

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula, Superintendente general.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y POSTAS.

Sr. D. Juan Baeza, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Director general; casa de Correos.

Sr. D. Miguel Muñoz y Sotomayor, del Consejo de S. M., su Secretario y de la Direccion general; casa de Correos.

CONTADURIA GENERAL DE CORREOS.

Sr. D. Pedro de Prat, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Contador general; casa de Postas.

**DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES,
PUERTOS Y FAROS.**

Sr. D. Pedro Miranda, Director general.

Junta consultiva de estos ramos.

Sr. D. Pedro Miranda, Director general, Presidente.

Ilmo. Sr. D. Juan Subercase, Inspector general del Cuerpo, y Director general de Estudios.

Sr. D. Francisco Javier Van-Baumberghen, Inspector general del Cuerpo.

Sr. D. José García Otero, Subinspector.

D. Gabriel Gomez Herrador, id.

D. Baltasar Hernandez, id.

**ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES, PUERTOS Y FAROS.**

Director.

Ilmo. Sr. D. Juan Subercase, Inspector general del Cuerpo, y Director general de Estudios.

Cursos desde
1 de Noviembre
hasta 31 de
Octubre.

MATERIAS
que se enseñan en cada curso.

PROFESORES.

1.º	{	Cálculo diferencial é integral y Geometría analítica de tres dimensiones.....	}	El Ayudante 2.º D. José Subercase.
-----	---	---	---	------------------------------------

- 1.º { *Geometría descriptiva pura, con sus aplicaciones á las sombras, perspectiva y gnomónica.*
Dibujo lineal y lavado correspondientes á esta clase..... } El Ayudante 2.º Don Pedro Andres y Puigdollers.
- 1.º { *Topografía, aplicación de la Geometría descriptiva al figurado del terreno, y operaciones prácticas en el campo.....*
Física y principios de Química..... } El Ayudante 2.º Don Joaquin Nuñez de Prado.
 D. Venancio Gonzalez Valledor, Profesor de Física en los estudios de S. Isidro.
- 1.º { *Mecánica racional.....* } El Ingeniero 2.º Don Geronimo del Campo.
- 2.º { *Geometría descriptiva aplicada al corte de maderas, y á los engranages, roscas y demas partes de las máquinas.*
Dibujo lineal y lavado, construcción de modelos de madera correspondientes á esta clase.....
Geodesia y aplicaciones de la Geometría descriptiva y de la análisis á la construcción de cartas geográficas, y operaciones prácticas correspondientes.
Mineralogía..... } El Ayudante 1.º Don Ramon de Echevarria.
 El Ayudante 2.º Don Joaquin Nuñez de Prado.
 El Ingeniero 1.º de Minas D. Rafael Amar de la Torre.
- 3.º { *Mecánica aplicada á las construcciones, á los motores y máquinas, á las artes auxiliares del Ingeniero.....* } El Ingeniero 2.º Don José de Azas.

3.º { *Esterotomía y arquitectura civil; dibujo lineal y lavado; construcción de modelos de yeso relativos á esta clase....* } El Subinspector D. José García Otero, auxiliado por el Ayudante 1.º Don Calixto Santa Cruz.

{ *Geognosia.....* } El Ingeniero 1.º de Minas D. Rafael Amar de la Torre.

4.º { *Primera parte del curso de construcción que comprende: conocimiento y uso de los materiales, tanto naturales como artificiales; métodos de construir según la diversidad de terrenos, tanto en seco como dentro del agua; construcción de caminos comunes; puentes de piedra, de madera, de hierro, colgados, levadizos, giratorios &c.* } El Subinspector Don Baltasar Hernandez, auxiliado por el Ayudante 2.º Don José Subercase.....

Proyectos, dibujos, lecturas y trabajos prácticos relativos á esta clase.....

5.º { *Segunda parte del curso de construcción que comprende: caminos de hierro y máquinas empleadas en ellos; conducción de aguas por acueductos y cañerías, su distribución en los pueblos, juegos de agua; canales de navegación, de riego, de desecamiento, y sus combinaciones, pantanos, puertos de mar, faros y demás obras relativas á los puertos.* } El Director de la Escuela, auxiliado por el Ayudante 1.º D. Calixto Santa Cruz, quien estará encargado especialmente de los acueductos y cañerías, máquina de vapor y locomotoras.

Proyectos, dibujos, lecturas y trabajos prácticos relativos á los objetos mencionados....

5.º { *Derecho administrativo aplicado á las obras públicas.....* } D. Tomas Vizmanos.

Dibujo de paisage, comun á los alumnos de los cinco años... .. } El Ayudante 2.º
D. Alejandro de Olavarria, por ausencia de D. Genaro Perez Villaamil.

Ayudante y Secretario de la Escuela.

El Ayudante 2.º del Cuerpo, D. Alejandro de Olavarria, profesor de principios de Arquitectura en el primer año, y de dibujo topográfico y lineal, comun á los cinco.

**JUNTA SUPREMA DE APELACIONES DE CORREOS
Y CAMINOS.**

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula, Superintendente general del ramo, Presidente.

Excmo. Sr. D. Ramon Giraldo, Decano, calle de la Almudena.

Excmo. Sr. D. Miguel Antonio Zumalacarregui, calle de la Magdalena baja.

Ilmo. Sr. D. Francisco Vereá y Cornejo, plazuela del Conde de Miranda.

Ilmo. Sr. D. José Cecilio de la Rosa, interino, calle de Luzon.

Sr. D. Juan Baeza, Director general de Correos, casa de los mismos.

Sr. D. Pedro Miranda, Director general de Caminos, calle del Principe.

Sr. D. José Feliu y Miralles, Asesor de ambos ramos, calle de la Gorguera.

Sr. D....., Fiscal general.

Sr. D. Pedro de Prat, Contador general de la Direccion de Correos en lo respectivo á este ramo, calle de la Paz.

Sr. D. Lorenzo Linares, Gefe de contabilidad de Caminos en lo respectivo á este ramo, calle de Preciados.

Sr. D. Miguel Muñoz, Secretario de la Direccion de Correos en lo respectivo á este ramo, Puerta del Sol.

Sr. D. Francisco Javier Van-Baumberghen, Secretario de la Direccion de Caminos en lo respectivo á este ramo, calle de las Platerias.

Sr. D. Ildefonso Salaya, Secretario de S. M., Escribano de Cámara, calle de la Montera.

JUZGADOS DE CORREOS Y CAMINOS.

Los Directores de los mismos ramos cada uno respectivamente en el suyo.

Sr. D. José Feliu y Miralles, Asesor general.

Sr. D., Fiscal general.

Sr. D. Lucas de la Loma, Agente Fiscal, Fiscal interino.

Sr. D. Ildelfonso de Salaya, Escribano principal.

D. José de Celis Ruiz, idem de diligencias.

DIRECCION GENERAL DE MINAS.

Presidente.

Sr. D. Fernando Caravantes, Inspector general.

Vocales.

Sr. D. Lorenzo Gomez Pardo, Subinspector general.

Sr. D. Guillermo Schulz, Ingeniero de primera clase.

Sr. D. Joaquin Ezquerra, idem idem.

Sr. D. Rafael de Amar de la Torre, idem idem, Secretario.

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE MINAS.

CURSOS.	MATERIAS que se enseñan en cada curso.	PROFESORES.
---------	---	-------------

1.º	<i>Mineralogía.....</i>	} El Ingeniero 1.º Don Rafael de Amar de la Torre.
	<i>Laboreo de minas.....</i>	
	<i>Preparacion mecánica de los minerales y metalúrgia general..</i>	} El Subinspector general D. Lorenzo Gomez Pardo.

2.º	{	Geognosia.....	}	El Ingeniero 1.º Don Rafael Amar de la Torre.
		Mecánica aplicada á las minas.....		El Ingeniero 1.º Don Joaquin Ezquerria del Bayo.
		Metalúrgia especial y docimasia.....		El Subinspector general D. Lorenzo Gomez Pardo.
3.º	{	De construccion.....	}	El respectivo de la Escuela de Caminos y Canales.
		De ensayos docimásticos en el laboratorio.		El Subinspector general D. Lorenzo Gomez Pardo.
		Dibujo de hornos, máquinas y obras subterráneas &c., para formar la cartera del Ingeniero.		Bajo la direccion de los respectivos Profesores.
		Excursiones geognósticas.....		El Ingeniero 1.º Don Rafael de Amar de la Torre.
		Ayudante del Laboratorio.....	{	D. Fernando Cútoli, Ayudante de primera clase.

DIRECCION DE MONTES Y PLANTIOS.

Sr. D....., Director.
 Sr. D....., Inspector.
 D. Carlos Guernica y Pinel, Secretario, encargado de dicha Direccion.

DIRECCION GENERAL DE PRESIDIOS.

Director.

Sr. D. José Puigdullés.

Secretario.

Sr. D. Antonio de Besson, Comisario de Guerra de los Ejércitos nacionales.

COLECTURIA GENERAL DE ESPOLIOS,
VAGANTES, MEDIAS ANATAS ECLESIASTICAS Y FONDO
PIO BENEFICIAL DEL REINO.

Sr. D. Francisco Miguel Ranero, del Consejo de S. M. Caballero de la Orden de Calatrava, Canónigo de la Santa Iglesia de Leon, Colector general.

Sr. D. Francisco Gil de la Cuadra, Canónigo de la Santa Iglesia de Búrgos, Secretario y Contador.

Licenciado D. Andres Maroto, Fiscal.

D....., Agente Fiscal.

D....., Escribano de Cámara.

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

LA REINA.

Sr. D. José Segundo Ruiz, Presidente.

D. Indalecio Garcia Gil de la Cuesta, Síndico.

D. José Lopez Gonzalez, Secretario de Juntas generales.

Sr. D. Joaquin de Fagoaga, Tesorero.

Comision permanente.

El Sr. Presidente.

D. Benito Vicens.

Sr. D. Joaquin de Fagoaga, Vocal Secretario.

D. Baltasar Carrillo Manrique.

D. Manuel de la Quintana y Gardoqui.

D. Indalecio Garcia Gil de la Cuesta.

Excmo. Sr. Duque de Veraguas.

Excmo. Sr. D. Mauricio Carlos de Onis.

D. Leon Garcia Villareal.

Vocales Suplentes.

Sr. D. Domingo Aguilera.

Sr. Conde de Oliva.

Ilmo. Sr. D. Justo José Banqueri.

Dr. D. Francisco de Paula Arizcum.

Empleados de la Asociacion.

D. Joaquin Garcia Caballero, Abogado Consultor.

D. José Lopez Gonzalez, Secretario de la Presidencia.

*

D. Juan de Dios Brieva, Contador y Agente Procurador en los Tribunales de la Corte.

D. Domingo Requejo, Administrador general.

La Asociacion celebra cada año sus juntas generales, que empiezan el día 25 de Abril; y en ellas se forma la de Apartados para la determinacion de los asuntos graves que por las primeras se le remiten. Entre año, la Presidencia despacha los negocios que ocurren, y la Comision permanente está encargada de ilustrar y promover los puntos mas importantes de la Ganaderia.

Las oficinas estan en la casa de la Asociacion, calle de las Huertas, núm. 30.

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE ESTA M. H. V. DE MADRID.

Presidente.

Excmo. Sr. Gefe politico.

Alcaldes.

- 1.º Sr. D. José Feliú y Miralles.
- 2.º Sr. Marques de Peñafloida.
- 3.º Sr. D. Pedro Miguel de Peyro.
- 4.º Sr. D. Joaquin de la Torre y Bosuet.
- 5.º Sr. Marques del Socorro.
- 6.º Sr. D. Mariano Lorente.

Regidores.

- Sr. D. Mateo Pando.
 Sr. D. Gabriel Talavera.
 Sr. D. Vicente Cano.
 Sr. D. Julian Izquierdo Chacon.
 Sr. D. Manuel Fernandez Cadiñanos.
 Sr. D. Juan de Ranero.
 Sr. D. Valentin Montoya.
 Sr. D. Miguel Gallardo.
 Sr. D. Francisco Garcia Dominguez.
 Sr. D. Antonio Sainz de Rozas.
 Sr. D. Julian Ortiz de Lanzagorta.
 Sr. D. José de Górgolas.
 Sr. D. Manuel Anduaga.
 Sr. D. Francisco Javier Goya.
 Sr. D. Juan del Hoyo.
 Sr. D. Basilio Carranza.
 Sr. D. Baltasar Mata.

Sr. D. Prudencio del Postigo.
 Sr. D. Manuel Sarasa.
 Sr. D. José Piñeiro.
 Sr. D. Leandro Aguirre.
 Sr. D. Juan Manuel Muela.
 Sr. D. Angel Nuñez.
 Sr. D. Francisco Holgueras.

Procuradores Síndicos.

Sr. D. Mariano Rollan.
 Sr. D. Angel Escamilla.
 Sr. D. Juan Ramon Quijano.
 Sr. D. Gregorio Ibarrola.
 Sr. D. José Sirvent y Bonifacio.

Secretario.

Sr. D. Cipriano María Clemencin.

INSTRUCCION PUBLICA.

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS.

Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana, Presidente, plazuela de las Cortes, núm. 4.

Ilmo. Sr. D. Gregorio Sanz de Villavieja, en los Estudios nacionales de S. Isidro.

Ilmo. Sr. D. Eugenio de Tapia, calle de la Ballesta, núm. 7.

Ilmo. Sr. D. Celestino de Olózaga, calle del Florin, número 2.

Ilmo. Sr. D. Pablo Montesino, Imprenta Nacional.

Ilmo. Sr. D. Juan Subercase, plazuela y casa de la Aduana vieja, núm. 4.

Ilmo. Sr. D. Andres Alcón, calle de Jardines, número 40.

D. José García Villalta, Secretario, calle del Duque de la Victoria, núm. 21.

Jubilados.

Ilmo. Sr. D. Juan Nicasio Gallego.

Excmo. Sr. Marques de Valgornera.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE MADRID.

Rector.

Dr. D. Joaquin Gomez de la Cortina.

TEOLOGIA.

Cursos.	Asignaturas.	Profesores.
1.º	{ Lugares teológicos é Historia eclesiástica.	{ Licenciado D. Santiago Martinez, sustituto <i>pro Universitate</i> .
2.º	{ Instituciones é Historia eclesiástica.....	{ Dr. Don Victor Zurita, sustituto <i>pro Universitate</i> .
3.º	{ Instituciones y Escritura.....	{ Dr. D. Francisco Landeira, sustituto <i>pro Universitate</i> .
4.º	{ Instituciones y Escritura.....	{ Dr. D. José Maria Moralejo, sustituto <i>pro Universitate</i> .
5.º	{ Teología moral y pastoral.....	{ Dr. D. Pedro Sainz de Baranda, sustituto <i>pro Universitate</i> .
6.º	{ Teología moral y pastoral.....	{ Dr. D. Gil Alberto de Acha, sustituto <i>pro Universitate</i> .
7.º	Es comun con el sétimo de	Canones.
AMPLIACION.	{ Historia de la Religion revelada y su influencia sobre la civilizacion de los pueblos.	{ Dr. D. Juan Pedro Daquerre, Catedrático en propiedad.

CANONES.

6.º	{ Instituciones é Historia eclesiástica.....	{ Dr. D. Francisco Mardones, Catedrático en propiedad.
7.º	{ Disciplina de la Iglesia general y particular de España.....	{ Dr. D. Joaquin Lumbreras, Catedrático en propiedad.
	{ Práctica de juicios eclesiásticos.....	{ Dr. D. Joaquin Aguirre, Catedrático en propiedad.
	{ Elocuencia sagrada....	{ Dr. D. Pascual Morales, sustituto <i>pro Universitate</i> .

LEYES.

- | | | | | |
|-----|---|---|---|---|
| 1.º | { | <i>Derecho natural y de gentes y principios de Legislacion.....</i> | { | Dr. D. Fernando Llorente, Catedrático en propiedad. |
| 2.º | { | <i>Derecho romano y su historia.....</i> | { | Dr. D. Pedro Castelló y Roca, Catedrático en propiedad. |
| 3.º | { | <i>Derecho romano y principios de derecho público.....</i> | { | Dr. D. Francisco de Paula Novar, Catedrático en propiedad. |
| 4.º | { | <i>Derecho civil de España.....</i> | { | Dr. D. Juan Manuel Montalvan, Catedrático en propiedad. |
| | { | <i>Instituciones canónicas.....</i> | { | Dr. D. Joaquin Aguirre, Catedrático en propiedad. |
| 5.º | { | <i>Derecho público y criminal de España....</i> | { | Dr. D. Pablo Gonzalez Huebra, Catedrático interino. |
| | { | <i>Instituciones canónicas.....</i> | { | Dr. D. Joaquin Aguirre, Catedrático en propiedad. |
| 6.º | { | <i>Novísima Recopilacion.....</i> | { | Dr. D. Andres Leal, Catedrático en propiedad. |
| | { | <i>Economía política.....</i> | { | D. Eusebio Maria del Valle, Catedrático en propiedad. |
| 7.º | { | <i>Práctica forense.....</i> | { | Dr. D. Pedro Sabau y Larroya, Catedrático interino. |
| | { | <i>Jurisprudencia mercantil.....</i> | { | Dr. D. Pablo Gonzalez Huebra, Catedrático interino. |
| | { | <i>Elocuencia forense....</i> | { | Dr. D. Pascual Morales, sustituto <i>pro Universitate</i> . |
| 8.º | { | <i>Ejercicios prácticos del foro y derecho político.....</i> | { | Dr. D. Juan Miguel de los Rios, Catedrático interino. |

FILOSOFIA.

- | | | | | |
|-----|---|--|---|---|
| x.º | { | <i>Lógica y Gramática general.....</i> | { | Dr. D. Carlos Maria Coronado, sustituto <i>pro Universitate</i> . |
| | { | <i>1.º de Matemáticas....</i> | { | D. Eduardo Rodriguez Catedrático interino. |

2.º	{	<i>Física experimental...</i>	{	Dr. D. Vicente Santiago Masarnau, Catedrático en propiedad.
		<i>2.º de Matemáticas...</i>		D. Juan Cortazar, Catedrático en propiedad.
3.º	{	<i>Filosofía moral y fundamentos de Religión.</i>	{	Dr. D. Angel Gomez Enterria, Catedrático en propiedad.
		<i>Literatura é Historia.</i>		Dr. D. Pascual Morales, sustituto <i>pro Universitate</i> .

MATEMATICAS.

1.º	{	D. Eduardo Rodriguez, Catedrático interino.
2.º	{	D. Juan Cortazar, Catedrático en propiedad.

ECONOMIA POLITICA, LITERATURA Y LENGUAS.

Unico.	<i>Economía política.....</i>	{	Don Eusebio María del Valle, Catedrático en propiedad.
Unico.	<i>Literatura.....</i>	{	Dr. D. Pascual Morales, sustituto <i>pro Universitate</i> .
Unico.	<i>Griego.....</i>	{	Dr. D. Bernardo Carrasco, Catedrático en propiedad.
Unico.	<i>Hebreo.....</i>	{	Dr. D. Antonio Maria Garcia Blanco, Catedrático en propiedad.

Secretario.

D. Victoriano Mariño.

Bibliotecario mayor.

Dr. D. Mariano de la Bodega y Merodio.

Bibliotecario segundo.

D. Mariano Garrido.

ESTUDIOS NACIONALES DE SAN ISIDRO.

Director.

El Ilmo. Sr. D. Gregorio Sanz de Villavieja, individuo de la Direccion general de Estudios, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Valencia, y Obispo electo de Vich.

Asignaturas.

Profesores.

CURSOS.

Primero de Filosofía.

Lógica y Gramática general... D. José Lopez de Urive.
Primer año de Matemáticas... } D. Miguel Dolz del Caste-
 llar.

Segundo de Filosofía.

Segundo año de Matemáticas... } D. Francisco Travesedo.
Física experimental... } D. Venancio Gonzalez Va-
 lledor.

Tercero de filosofía.

Filosofía moral y Religión... D. Sebastian Lorente.
Literatura é Historia... D. Luis de Mata y Araujo.
*Literatura elemental caste-
 llana y latina...* } D. Luis de Mata y Araujo.
Lengua Griega... D. Saturnino Lozano.

Clases inferiores.

Primera. Propiedad latina.. } D. Agapito Garcia de Gar-
 cia.
Segunda y tercera. Sintáxis.. } D. Juan Antonio Egea, Sus-
 tituto.
Cuarta y quinta. Rudimentos. D. José María Igartúa.

Sub-profesores.

Historia natural... D. Nemesio de la Llana.
Geografía é Historia... D. Fausto de la Vega.
Elementos de Matemáticas... D. Rafael Astiría.
Religion y Moral... } D. Ricardo Amézaga, sus-
 tituto.

Biblioteca.

<i>Bibliotecario</i>	D. Saturnino Lozano.
<i>Oficial 1.º</i>	D. Tomás García Salazar.
<i>Idem 2.º</i>	D. Ignacio Rucabado.
<i>Idem 3.º</i>	D. José Santos y Mateos.
<i>Idem 4.º</i>	D. Mariano La-Gasca.
<i>Secretario</i>	D. Agapito García de García.
<i>Administrador</i>	

La Biblioteca de estos Estudios está abierta para el público todas las mañanas desde las nueve hasta la una, excepto los domingos y fiestas de la Iglesia, y los quince primeros días de Mayo y Noviembre para el estero y desestero.

CONSERVATORIO DE ARTES.

El objeto del Conservatorio es el adelantamiento y fomento de las artes, y cuanto con ellas tiene conexión, para lo que además de las enseñanzas que sostiene, hay un gabinete de máquinas con un encargado facultativo que las explique á los que quieran enterarse de ellas. También existe un taller donde se reparan y construyen tanto las del establecimiento como las que encarguen los particulares, y una Biblioteca pública donde se hallan reunidas las mejores obras y periódicos extranjeros que tratan de la industria, y se aumentan diariamente.

Se pensionan artistas jóvenes que vayan á perfeccionarse en el extranjero, y se celebran cuando el Gobierno dispone exposiciones públicas de los productos de la industria española para estímulo y premio de sus adelantamientos.

Gefe.

D. Gumersindo Fernandez de Moratin.

Encargado facultativo del Taller y del Gabinete de máquinas.

D. Isaac Villanueva.

Secretario.

D. Manuel Rodriguez.

Encargado de la Biblioteca.

D. Pedro Salas Doriga.

Conservador.

D. Julian Diez.

Profesores.

- D. Gumersindo Fernandez de Moratin, Decano, de Química industrial.
 D. Joaquín Alfonso, de Física de las Artes.
 D. Cipriano Segundo Montesino, de Mecánica.
 D. Angel Riquelme, de Aritmética y Geometría elemental y descriptiva.
 D. Isaac Villanueva, de Delineacion.

En varias provincias tambien hay enseñanzas de Química, de Geometría y Delineacion industriales, cuya inspeccion inmediata está cometida á las Sociedades económicas, excepto la de Málaga, que lo está á la de la Junta de Comercio. Los Profesores que las desempeñan son los siguientes:

DE GEOMETRIA Y DELINEACION INDUSTRIALES.

- Badajoz*..... D. Máximo de Perea.
Búrgos..... D. Demetrio Duro Ayllon.
Cádiz..... D. Joaquín Riquelme.
Granada.... D.
Málaga..... D. Eduardo María de Jáuregui.
Murcia..... D. Francisco Vallespinosa.
Oviedo..... D. José Posada y Herreros.
Santiago.... D. Luis Posse.
Sevilla..... D. José Bassecourt.
Valencia.... D. Manuel María Azofra.

DE QUIMICA INDUSTRIAL.

- Búrgos*..... D. Domingo de Agreda.
Cádiz..... D. Nicolás María Carmona.
Granada.... D. Francisco Montells y Nadal.
Málaga..... D. Manuel del Castillo.
Murcia..... D. Ramon Baquero y Lopez.
Oviedo..... D. Leon Salmean y Mandayo.
Santiago.... D. Antonio Casares.
Sevilla..... D. Francisco García Otero.
Valencia.... D. Ventura Mugartegui y Mazarredo.

MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES,

Fundado por el Señor Don FERNANDO VII en 1815.

Junta gubernativa,

Creada por Real decreto de 21 de Setiembre de 1837, y compuesta de los Profesores de este establecimiento.

SEÑORES VOCALES.

Los Catedráticos

- Ilmo. Sr. D. Andrés Alcón, de Química, Director.
 D. Donato García, de Mineralogía.
 D. Pascual Asensio, de Agricultura, Secretario.
 D. Mariano de la Paz Graells, de Zoología.
 D. José Demetrio Rodríguez, de Botánica general.
 D. Lucas Tornos, de Zoología, interino.

Viceprofesores.

- D. José de Alonso y Quintanilla, de Botánica general.
 D. Gregorio Lezana, de Química.

Encargado de la Biblioteca.

- Ilmo. Sr. D. Andrés Alcón.

Conservador del Gabinete de Historia natural.

- D. Ramon Garcés de Marcilla.

El Gabinete de Historia natural está abierto para el público los Lunes y Viernes de todo el año que no sean festivos, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

El Ingeniero 2.º de Caminos, Canales y Puertos D. Gerónimo del Campo, encargado interino, calle de Relatores, núm. 3, cuarto segundo.

- D. José Martínez, Ayudante, en el Observatorio.

ESCUELA NORMAL—SEMINARIO DE MAESTROS.

Director principal en comision.

- Ilmo. Sr. D. Pablo Montesino.

Director espiritual.

- Sr. D. Antonio Estevez.

Maestro regente de la escuela práctica.

- D. José Maria Florez.

Profesores.

<i>Principios generales de educacion, y métodos de enseñanza.....</i>	}	Ilmo. Sr. Director principal.
<i>Religion y Moral.....</i>		
<i>Elementos de física....</i>		Sr. D. Vicente Masarnau.
<i>Elementos de historia natural.....</i>	}	D. Lucas Tornos.
<i>Elementos de geometría y dibujo lineal.....</i>		
<i>Lengua castellana.....</i>		D. Manuel Benito Aguirre.
<i>Geografía é historia....</i>		D. José Maria Florez, sustituto.
<i>Aritmética.....</i>		D. José Arce Bodega, idem.

COMISION DE INSTRUCCION PRIMARIA

DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Excmo. Sr. Gefe político, Presidente.

Vocales.

Sr. D. Joaquin Gomez de la Cortina, Diputado provincial.

Sr. D. Ramon Duran de Corps, eclesiástico.

Sr. D. Sebastian Eugenio Vela, catedrático de Taquigrafía.

Sr. D. Vicente Santiago Masarnau, catedrático de la Universidad.

D. José de Rojas y Senra, Oficial segundo del Gobierno político de la provincia, Secretario.

COMISION DE EXAMEN DE LIBROS

DE INSTRUCCION PUBLICA,

Creada en 12 de Febrero de 1841 por la Direccion general de Estudios del reino.

Presidente.

Ilmo. Sr. D. Juan Nicasio Gallego.

Vocales.

D. Eugenio Perez Gonzalez.

D. Pedro Sainz de Baranda.

D. Eusebio Maria del Valle.

D. Joaquin Escriche.

- D. Mateo Seoane.
 D. Antonio María Luceño.
 D. Francisco de Travesedo.
 D. Joaquin Alonso.
 D. Donato Garcia.
 D. Pascual Asensio.
 D. José de la Canal.
 D. Manuel Benito Aguirre, vocal Secretario.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA
 Y DECLAMACION.

Presidente de la Junta auxiliar facultativa.

Sr. D.

Vocales.

- D. Ramon Carnicer, Profesor de Composicion.
 D. Pedro Albeniz, idem de Piano y Acompañamiento.
 D. Baltasar Saldoni, idem de Canto.
 D. Francisco Frontera de Valdemosa, idem idem.
 D. Juan Diez, idem de Violin y Viola.
 D. Carlos Latorre, idem 1.º de Declamacion.
 D. José Garcia Luna, idem 2.º de idem.

Secretario.

- D. Wenceslao Muñoz.

Profesores.

- D. Sebastian Iradier, 1.º de Solfeo.
 D. Juan Gil, 2.º de idem.
 D. Manuel Ducasi, de Violoncello.
 D. José Venancio Lopez, de Contrabajo.
 D. Magin Jardin, de Flauta.
 D. José Alvarez, de Oboe.
 D. Ramon Broca, de Clarinete.
 D. Manuel Silvestre, de Fagot.
 D. José de Juan, de Trompa.
 Doña Josefa Jardin, de Harpa.
 D. Agustin Oliva y Moruni, de idioma italiano.

BIBLIOTECA NACIONAL.

Excmo. Sr. D. Martin de los Heros, Director.

Bibliotecarios.

Primeros. { D. Florentino Delgado, Decano.
 { D. Antonio Ruiz Quevedo.

- Segundo..* D. Narciso Feliu.
Terceros.. { D. Miguel Agustin Principe.
 D. Perpetuo Garcia Cabreriza.
 D. Mariano de la Bodega.

La Biblioteca Nacional está abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, excepto las fiestas de guardar, y las temporadas de estero y desestero, de limpieza y reconocimiento de libros, que se ejecutan en los quince dias últimos de Mayo y Octubre.

IMPRENTA NACIONAL.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula Superintendente general.

Ilmo. Sr. D. Pablo Montesino, Administrador general.
 Sr. D. Ramon de Navarrete y Villamil, Secretario de S. M., Intendente honorario de Provincia, Contador.

ACADEMIAS.

ACADEMIA ESPAÑOLA.

FUNDADA POR EL SR. D. FELIPE V EN EL AÑO DE 1713.

Señores Académicos por el órden de su antigüedad.

De número.

- Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, Director.
 Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, Bibliotecario.
 Ilmo. Sr. D. Vicente Gonzalez Arnao.
 Ilmo. Sr. D. Demetrio Ortiz.
 Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana.
 Ilmo. Sr. D. Eugenio Tapia.
 Sr. D. José Duaso.
 Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Búrgos.
 Sr. D. Alberto Lista.
 Sr. D. José del Castillo y Ayensa.
 Ilmo. Sr. D. Juan Nicasio Gallego, Secretario perpetuo.
 Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez.

Sr. D. Eusebio María del Valle.
 Sr. D. José de la Revilla.
 Sr. D. Gerónimo del Campo.
 Sr. D. Manuel Breton de los Herreros.
 Sr. Baron de Bigüezal.

Supernumerarios.

Excmo. Sr. Duque de Frias.
 Sr. D. Manuel Lopez Cepero.
 Sr. D. José María de Zuaznavar.
 Ilmo. Sr. D. Felix Torres Amat.
 Sr. D. Juan Gonzalez y Cabo Reluz.
 Sr. D. Mateo Seoane.
 Sr. D. Antonio Gil y Zárate.
 Sr. D. Mariano Roca de Togores.

Honorarios.

El Caballero inglés D. Roberto Southey.
 El Conde D. Jacobo Pentusion de la Gardie.
 Sr. D. Juan Jorge Keil.
 Sr. D. Pedro María Olive.
 Sr. D. Juan María Maury.
 Excmo. Sr. Duque de Rivas.
 Sr. D. Agustin Duran.
 Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos.
 Sr. D. Luis Viardot.
 Sr. D. José Gomez de la Cortina.

ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Esta Academia fue creada por Real cédula del Sr. D. Felipe v en 1738, y pocos años despues se refundieron en ella los oficios de los antiguos cronistas de España é Indias. Una ley la ha hecho inspectora general de todas las antigüedades descubiertas y que se descubrieren en España; y recientemente está puesta á su cargo la continuacion de la España sagrada, y bajo su vigilancia y cuidado la Real Biblioteca de San Lorenzo del Escorial.

Señores Académicos por el orden de su antigüedad.

De número.

Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, Director.
 Ilmo. Sr. D. Vicente Gonzalez Arnao, Secretario.
 Ilmo. Sr. D. José de la Canal, Censor.

Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez, Revisor general.
 Sr. D. Miguel Salvá.
 Excmo. Sr. D. José Canga Argüelles.

Supernumerarios.

Excmo. Sr. D. José García de la Torre.
 Ilmo. Sr. D. Justo José Banqueri.
 Sr. D. Pedro Maria Olive.
 Sr. D. Pedro Sainz de Baranda, Bibliotecario y Archivero en comision.
 Sr. D. Pedro Sabau y Larroya.
 Excmo. Sr. Marques de Miraflores.
 Excmo. Sr. D. Martin de los Heros.
 Sr. D. Juan Bautista Barthe, Anticuario en comision.
 Excmo. Sr. Conde de Toreno.
 Sr. D. Tomás de Sancha.
 Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Castejon.
 Sr. D. Javier de Quinto.
 Sr. D. Antonio Cabanilles.
 Ilmo. Sr. D. Angel Casimiro Govantes.

Honorarios.

Segun estatuto los numerarios y supernumerarios que residen fuera de Madrid pasan durante su ausencia á las clases de honorarios ó correspondientes.

Sr. D. Roberto Southey.
 Excmo. Sr. Principe de Canosa.
 Excmo. Sr. D. Pascual Vallejo.
 Excmo. Sr. Bailio de Tatischeff.
 Excmo. Sr. D. Sergio de Ouwaroff.
 Excmo. Sr. D. Alejandro de Tourgueneff.
 Excmo. Sr. Principe de Anglona.
 Excmo. Sr. Arzobispo electo de Toledo.
 Excmo. Sr. D. Agustin Argüelles.
 Excmo. Sr. Duque de Villahermosa.
 Sr. D. Francisco de Paula Quadrado, *del número.*
 Excmo. Sr. D. Luis Lopez Ballesteros.
 Excmo. Sr. Duque de Frias.
 Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
 Excmo. Sr. Conde de Dietrichstein.
 Excmo. Sr. D. Pedro Sainz de Andino.
 Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa.
 Excmo. Sr. Conde de Munster.
 Excmo. Sr. Duque de Osuna.
 S. A. R. el Sermo. Sr. Duque de Sussex.
 Excmo. Sr. D. Antonio Maria Alvarez.
 Excmo. Sr. Conde Sólaro de la Margarita.

Correspondientes.

<i>Jaen</i>	Sr. D. Juan José de la Madrid.
<i>Arcos de la Frontera</i>	Sr. D. Mateo Francisco de Rivas.
<i>Madrid</i>	Excmo. Sr. D. Jacobo de Parga y Puga.
<i>Lóndres</i>	Sr. D. Juan Leonardo Durant.
<i>Valencia</i>	Sr. D. José Garriga, Supernumerario.
<i>Zaragoza</i>	Sr. D. Benito Fernandez de Navarrete.
<i>Francia</i>	Sr. D. José María Zuaznavar, Supernumerario.
<i>Santa Cruz de Tenerife</i>	} Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife.
<i>Rio-Janeiro</i>	
<i>Córdoba</i>	Sr. D. Enrique Julio Wallenstein.
<i>Zaragoza</i>	Sr. D. Manuel de Hormaechea.
<i>Perú</i>	Sr. D. Agustín Alcaide.
<i>Murcia</i>	Sr. D. Gregorio de Guinea.
<i>Astorga</i>	Sr. D. Bartolomé Colomar.
<i>Paris</i>	Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Astorga, Supernumerario.
<i>Gran Canaria</i>	Sr. Vizconde Lamberto de Mauleon.
<i>Suecia</i>	Ilmo. Sr. Obispo de Canarias.
<i>Talavera</i>	Sr. D. Jacobo Graberg de Hemsö.
<i>Orense</i>	Sr. D. José María de la Paz Rodríguez.
<i>Las Rebolledas</i> ...	Sr. D. Juan Manuel Bedoya.
<i>Perú</i>	Sr. D. Manuel Cesáreo del Castillo.
<i>Estadilla</i>	Sr. D. Manuel Ruiz Dávila.
<i>Mallorca (Palma)</i>	Sr. D. Dionisio Abad.
<i>Barcelona</i>	Sr. D. Juan Muntaner.
<i>Valladolid</i>	Sr. D. Próspero Bofarull.
<i>Vich</i>	Ilmo. Sr. Obispo electo de Zamora.
<i>Asturias</i>	Sr. D. Jaime Ripoll.
<i>Rusia</i>	Sr. D. José Cabeda.
<i>Casarrubios</i>	El Caballero Stourdza.
<i>Madrid</i>	Sr. D. Bartolomé Bogoluboff.
<i>Toledo</i>	Sr. D. Nicolás Heredero y Mayoral.
<i>Barcelona</i>	Excmo. Sr. Conde de Montealegre de la Ribera.
<i>Cádiz</i>	Sr. D. Ramon Fernandez Loaisa.
<i>Barcelona</i>	Sr. D. José Mariano de Cabanes.
<i>Cádiz</i>	Sr. D. Manuel Vicente García Valdeavellano.
<i>Barcelona</i>	Sr. D. Alberto Pujol.
<i>Teruel</i>	Sr. D. Salvador del Campillo.
<i>Asturias</i>	Sr. D. Pedro Canel Acevedo.
<i>Estados-Unidos</i> ...	Sr. D. Jorge Ticknor.
<i>Francia</i>	Sr. D. G. B. Depping.
	Sr. D. Manuel María Figueras.

<i>Cáceres</i>	Sr. D. Claudio Constanzo.
<i>Madrid</i>	Excmo. Sr. D. Joaquin María Ferrer.
<i>Constantinopla</i>	Sr. D. Antonio Lopez de Córdoba, Supernumerario.
<i>Madrid</i>	Sr. D. Facundo de Porras Huidobro.
<i>Habana</i>	Sr. D. Rafael de Lima.
<i>Zaragoza</i>	Sr. Baron de la Menglana.
<i>Madrid</i>	Sr. D. Mariano Torres Solanot.
<i>Gerona</i>	Sr. D. Martin de Matute.
<i>Murcia</i>	Sr. D. Carlos Clemencin.
<i>Madrid</i>	Sr. D. José Salustiano Escario.
<i>Córdoba</i>	Sr. D. Juan Ubillos.
<i>Cataluña</i>	Sr. D. Pedro Mártir Olcinellas.
<i>Barcelona</i>	Sr. D. Juan Zafont.
<i>Burgos</i>	Sr. D. Toribio Cortés.
<i>Oviedo</i>	Sr. D. Manuel Perez y Suarez.
<i>Sevilla</i>	Sr. D. José Govea.
<i>Rusia</i>	Sr. D. C. M. Braëhn.
<i>Francia</i>	Sr. D. Raimundo Faure.
<i>Madrid</i>	Sr. D. Mariano Tamarit.
	Sr. D. Francisco Alfonso Chaumeau de Verneuil.
<i>Rioja</i>	Sr. D. Antonio Fernandez de Navarrete.
<i>Francia</i>	Sr. D. J. A. Bouchon.
<i>Tarragona</i>	Sr. D. José Simons.
	Sr. D. Sebastian de Miñano, Supernumerario.
<i>Toledo</i>	Sr. D. Nicolás Martinez de Tejada.
<i>Jaca</i>	Sr. D. Mariano Latre.
<i>París</i>	El Caballero Raoul Rochette.
	Sr. D. Alejandro Dezos Larroquette.
<i>Galicia</i>	Sr. D. Domingo Fontán.
<i>Castrourdiales</i>	Sr. D. Francisco Esteban de la Presilla.
	Sr. D. Pascasio de Murga.
<i>Córdoba</i>	Sr. D. Andrés Trevilla.
<i>Toledo</i>	Sr. D. Tomás Ruiz Agudo.
<i>Guadix</i>	Sr. D. José Lucas.
	Sr. D. José Cortines y Espinosa.
<i>Cádiz</i>	Sr. D. Alberto Lista, Supernumerario.
	Sr. D. Ignacio Saenz.
<i>Francia</i>	Excmo. Sr. Vizconde de Santaren.
<i>Mondoñedo</i>	Sr. D. Pedro Vivero y Moreo.
<i>Estados-Unidos</i>	Mr. Washington Irving.
<i>Madrid</i>	Excmo. Sr. D. Nicolás Garelly.
	Excmo. Sr. Obispo electo de Teruel.
<i>Méjico</i>	Sr. D. José Gomez de la Cortina.

<i>Madrid</i>	Sr. D. Nicolás Ugalde y Mollinedo.
<i>Filadelfia</i>	Sr. D. Pedro Du-Ponceau.
	Sr. D. Juan Vaughan.
<i>Estados-Unidos</i>	Sr. D. Roberto Walsh.
<i>Albacete</i>	Sr. D. Isidro Benito Aguado.
<i>Gerona</i>	Sr. D. Narciso Xifreu.
<i>Madrid</i>	Sr. D. Manuel Gonzalez.
<i>Francia</i>	Sr. D. A. Coumont.
<i>Paris</i>	Sr. Conde de Beaurepaire.
<i>Fuentes (Andalu- cia)</i>	} Sr. D. Vicente Avilés.
<i>S. Lorenzo del Es- corial</i>	
<i>Paris</i>	Sr. D. Andrés Muriel.
<i>Viena</i>	Sr. D. Fernando José Wolf.
<i>Cuenca</i>	Sr. D. Gerónimo Martínez Falero.
<i>Paris</i>	El Caballero Pardessus.
<i>Parraces</i>	Sr. D. Jorge Martínez.
<i>Tarragona</i>	Sr. D. Domingo Sala.
<i>Orihuela</i>	Sr. D. Juan Roca de Togores.
<i>Manzanares</i>	Sr. D. José Cándido de Peñafiel.
<i>Paris</i>	Excmo. Sr. Conde de Clonard, Su- pernumerario.
<i>Luco (Aragon)</i>	Sr. D. Agustín Calvo.
<i>Valencia</i>	Sr. D. Miguel Cortés, Supernume- rario.
<i>Barcelona</i>	Sr. D. Andrés Pi y Arimon.
<i>Lóndres</i>	Mr. Samuel Asthley Dunhan.
	Mr. William Jerdam.
	Mr. A. Turnbull.
<i>Paris</i>	Sr. D. José Tastú.
<i>Madrid</i>	Sr. D. Federico Guillermo Lembke.
<i>Filadelfia</i>	Mr. Nataniel Chapman.
	Mr. José Hopkinson.
<i>Hellin</i>	Sr. D. José Rodríguez Carcelen.
<i>Lisboa</i>	Sr. D. José Joaquín Da Costa de Ma- cedo.
<i>Oviedo</i>	Sr. D. Ramon Valdés.
<i>Barbastro</i>	Sr. D. Pedro Peralta.
<i>Londres</i>	El baronet Sir Grenville Th. Tem- ple.
<i>Tarragona</i>	Sr. D. Antonio Satorras.
<i>Mérida</i>	Sr. D. Mariano de Albo.
<i>Alange (Extrema- dura)</i>	} Sr. D. Antonio María Carril.
<i>Mallorca</i>	
<i>Almería</i>	Sr. D. José Fernandez y Monserrat.
	Sr. D. Francisco Javier de Leon Ben- dicho.

<i>Turin</i>	El Caballero Constanzo Gazzera. Sr. D. Luis Sauli de Iglano.
<i>Cabra (Andalucía)</i>	Sr. D. Manuel de la Corte y Ruano.
<i>Santiago</i>	Sr. D. José Vereá y Aguiar.
<i>Tréveris</i>	El Dr. Wuyttembach.
<i>Madrid</i>	Sr. D. Ramon de la Sagra.
<i>Paris</i>	Mr. Jomard.
<i>Barcelona</i>	Sr. D. José Anglada.
<i>Valencia</i>	Sr. D. Ignacio Herrero.
<i>Madrid</i>	Sr. D. Juan Antonio Suarez.
<i>Toledo</i>	Sr. D. Nicolás Vicente Magan.
<i>Madrid</i>	Sr. G. D. Lorsch.
<i>Barcelona</i>	Sr. D. Manuel de Bofarull.
<i>Roma</i>	Sr. D. Salvador Belti. Sr. D. Antonio Solá.
<i>Estados-Unidos</i>	Mr. WWilliam Prescott.
<i>Offembach</i>	El Dr. G. Helmsdorfer.
<i>Bruselas</i>	Mr. N. Gerlache. El Baron de Reiffemberg.
<i>Méjico</i>	Sr. D. Eugenio Dufflot.
<i>Bruselas</i>	Mr. J. Gachard.
<i>Mallorca (Palma)</i> ..	Sr. D. Joaquin María Bover.
<i>Cádiz</i>	Sr. D. Joaquin Rubio.
<i>Oviedo</i>	Sr. D. Joaquin Gonzalez Rio.
<i>Arbás (Sta. Maria de)</i>	Sr. D. Manuel Florez Valdés.
<i>Barcelona</i>	Sr. D. Juan Cortada.
<i>Gijon</i>	Sr. D. Felipe Canga Argüelles.
<i>S. Lorenzo del Escorial</i>	Sr. D. José Quevedo.
<i>Roma</i>	Sr. D. Julian Villalva.
<i>Simancas</i>	Sr. D. Hilarion de Ayala.
<i>Arezzo</i>	Sr. Oreste Brizi.
<i>Madrid</i>	Sr. D. Mariano Torrente.
<i>Montpellier</i>	Mr. Achiles Jubinal.
<i>Lóndres</i>	Sr. D. Pascual de Gayangas.
<i>Pamplona</i>	Sr. D. José de Yanguas y Miranda.
<i>Olot</i>	Sr. D. Francisco Bolós.
<i>Paris</i>	Sr. D. Valentin Carderera, Supernumerario.
<i>Madrid</i>	Sr. D. Antonio Maria del Bustio y Yela.

ACADEMIA DE LAS NOBLES ARTES
CON EL TITULO DE S. FERNANDO.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, Protector.
Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, Vice-
protector.

Consiliarios.

Excmo. Sr. Duque de Gor.
Excmo. Sr. Principe de Anglona.
Excmo. Sr. Duque de Frias.
Excmo. Sr. Duque de Villahermosa.
Excmo. Sr. Conde de Motezuma.
Excmo. Sr. Conde de Parsent.
D. José Salomé García Puente.
D. Luis Lujan y Monroy.
Excmo. Sr. Duque de Noblejas.
Excmo. Sr. Conde de Sástago.
Excmo. Sr. Duque de Híjar.
Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez.
Excmo. Sr. Marques de Falces.
Sr. D. Nicolás Minuisir.
Sr. D. Francisco Elías, Director general.
Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez, Secretario.
D. Juan Miguel de Inclan, Vicesecretario y Secretario de
las comisiones artísticas.
D. José Franco, Bibliotecario.

ESTUDIOS MAYORES DE LA ACADEMIA.

*Señores Académicos nombrados para celar el buen orden
de los discípulos.*

Excmo. Sr. Conde de Sástago, Consiliario, Presidente.
D. José Segundo Izquierdo, Académico de honor.
D. Nicolás Luis de Lezo, idem.
D. Joaquín Ciudad Sanchez, idem.
Excmo. Sr. Marques de Castellidosrius, idem.
D. Miguel Boix de Beguer, idem.
D. Mariano Roca de Togores, idem.

Idem Directores de enseñanza.

D. Francisco Elías, Director para las salas del Natural y
del Antiguo ó Yeso.
D. Esteban de Agreda, idem.
D. Juan Galvez, idem.
D. José Madrazo, idem, y particular de la Sala del Co-
lorido en las horas de la mañana.

D. Juan Miguel de Inclan, Director para la sala de Arquitectura.

D. Custodio Moreno, idem.

D. Antonio Conde Gonzalez, Director para la de Aritmética y Geometría práctica.

D. Manuel Rodriguez, Director para la de Perspectiva.

D. Antonio de Varas, Director, Catedrático para la de Matemáticas.

D. Eugenio de la Cámara, idem.

Se han matriculado para el presente curso y concurren á estos estudios mayores 255 discipulos, y 227 en 1.^o y 2.^o año de Matemáticas.

ESTUDIOS DE DIBUJO Y ADORNO ESTABLECIDOS EN EL EX-CONVENTO DE LA TRINIDAD.

Señores Académicos nombrados para celar el buen orden de los discipulos.

Ilmo. Sr. D. Juan Nicasio Gallego, Académico de honor, Presidente.

D. Juan Manuel Abella, Académico de honor.

D. Federico José Sanchez, idem.

D. Leon Gil de Palacio, idem.

Ilmo. Sr. D. Alejandro Oliván, idem.

D. Santiago Usoz, idem.

D. José Eugenio de Rojas, idem.

Idem Directores de enseñanza.

D. José de Tomás, Teniente Director de la Academia, Director.

D. José Bueno, Académico de mérito, Teniente.

D. José San Martín, Ayudante.

D. Francisco Mena, idem.

D. Francisco Perez, Teniente Director de la Academia, idem.

D. Julian Verdú, Académico de mérito, Director de Adorno.

D. José Paris, idem, Director de Geometría de dibujantes.

Se han matriculado para el presente curso y concurren á las enseñanzas de este estudio 413 discipulos, habiéndose dado matrícula hasta el número de 473.

ESTUDIOS DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

Señores Académicos nombrados para celar el buen orden de los discipulos.

Excmo. Sr. Marques de Falces, Consiliario, Presidente.

D. José Franco, Académico de honor.

D. José Escario, idem.

Marques del Socorro, idem.

D. Francisco de Paula Santoyo, idem.

D. Pedro Jimenez de Haro, idem.

Idem Directores de enseñanza.

D. Juan Antonio Rivera, con honores de Director de la Academia, Director.

D. Bartolomé Montalvo, Académico de mérito, Teniente.

D. José Castelar, idem, Ayudante.

D. Carlos Blanco, idem, idem.

D. Luis Sempere, Ayudante.

D. Alejandro Blanco, Académico de mérito, idem.

D. Benito Saez, idem, Director de Adorno.

D. Atilano Sanz, idem, Director de Geometria de dibujantes.

Se han matriculado para el presente curso y concurren á este estudio 399 discipulos, habiéndose dado matricula hasta el número de 520.

ESTUDIO DE DIBUJO Y ADORNO PARA LAS JOVENES,
EX DICHO LOCAL.

Damas Académicas de honor y mérito que componen la Junta de gobierno de este estudio.

Excma. Sra., Presidenta.

Excma. Sra., Vicepresidenta.

Excma. Sra. Marquesa de Casa-Madrid, Secretaria.

Académicas de honor y mérito.

Excma. Sra. Marquesa de Monsalud.

Excma. Sra. Doña María Tomasa Palafox y Portocarrero.

Excma. Sra. Doña Clementina Bouligni de Pizarro.

Excma. Sra. Marquesa de la Puebla de los Infantes.

Excma. Sra. Condesa de Bornos.

Excma. Sra. Marquesa de Cilleruelo.

Excma. Sra. Marquesa de Casa-Madrid.

Excma. Sra. Condesa de la Puebla del Maestre.

Excma. Sra. Duquesa de la Roca.

Directores de enseñanza.

D. Inocencio Bourghini, Académico de mérito, para el Dibujo.

D. Benito Saez, idem, para el Adorno.

ACADEMIA DE CIENCIAS NATURALES.

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula, Protector.

Excmo. Sr. Marques de Valgornera, Presidente.

Dr. D. Mateo Seoane, Vicepresidente.

Dr. D. Mariano Lorente, Secretario perpetuo de gobierno.

D. Eduardo Rodriguez, Secretario de correspondencia *extranjera*.

Sr. Marques del Socorro, Tesorero.

D. Mariano Delgrás, Bibliotecario.

D. Nicolás Casas, Archivero.

Seccion de Historia natural.

D. José Demetrio Rodriguez, Director.

D. José Maria Estarrona, Secretario.

Seccion de ciencias Físico-Matemáticas.

Ilmo. Sr. D. José Mariano Vallejo, Director.

D. Francisco Javier Van-Baumberghen, Secretario.

Seccion de ciencias Físico-Químicas.

D. Joaquin Olmedilla, Director.

D. Nicolás Arias, Secretario.

Seccion de ciencias Antropológicas.

D. Mariano Lorente, Director.

D. José Lopez de Orive, Secretario.

La Academia celebra sus sesiones y tiene su Secretaria en el edificio que fue Monasterio de S. Martin de esta Corte, piso bajo.

ACADEMIA DE CIENCIAS ECLESIASTICAS

CON LA ADVOCACION DE SAN ISIDORO ARZOBISPO DE SEVILLA.

Esta Academia celebra sus sesiones todos los miércoles del año, no siendo festivos, en la calle del Leon, número 34, cuarto principal.

Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula, Protector.

Excmo. Sr. D. Pedro Gonzalez Vallejo, Arzobispo electo de Toledo, Viceprotector.

Junta de Gobierno ó Directiva de la Academia.

- Sr. D. Pedro Rico y Amat, Presidente.
 Sr. Dr. D. Joaquin Aguirre, Vicepresidente 1.º
 Sr. Dr. D. Manuel Fernandez Arango, idem 2.º
 Lic. D. Cándido Manuel de Nocedal, Censor.

Revisores de los ejercicios literarios.

- Lic. D. Juan Gualberto Lopez de Cerain.
 Dr. D. Agustin Arregui y Heredia.

Revisores de los ejercicios prácticos.

- Lic. D. Leon del Valle y Landete.
 Dr. D. Manuel Roson Lorenzana.
 Dr. D. Antonio Maria Bustio y Yela, Presbitero, Bibliotecario.
 Excmo. Sr. Conde del Asalto, Marques de Cevallos, Tesorero.
 Lic. D. José Antonio Gutierrez, Secretario 1.º
 D. Aniceto Terron y Melendez, Presbitero, idem 2.º

Secretario de relaciones exteriores.

D.

ACADEMIA GRECO-LATINA,
 DENOMINADA ANTES LATINA MATRITENSE.

- D. Luis de Mata y Araujo, Director.
 D. José Maria Igartua, Secretario.
 D. Agapito Garcia de Garcia, Censor.
 D. Bernardo Maria Carrasco, Revisor general.
 D. Gabriel Usera y Alarcon, Bibliotecario.
 D. Ramon Estabiel, Depositario y Archivero.

La Secretaria está en los Estudios Nacionales de San Isidro.

ACADEMIA MATRITENSE

DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION.

Esta Academia es sucesora de todas las de derecho y práctica que se han conocido en esta corte, y en el dia se rige por las constituciones aprobadas por Real orden de 6 de Enero de 1840; celebrando sus sesiones en la calle del Leon, núm. 34.

Junta de gobierno.

- Sr. D. Pedro José Pidal, Abogado de esta corte, Presidente.
 Sr. D. Prudencio María de Berriozabal, Profesor de Mérito y Abogado, Vicepresidente 1.º
 Sr. D. Carlos María Coronado, Abogado de esta corte, ídem 2.º
 Sr. D. Fernando Alvarez, ídem, Censor.
 Sr. D. Juan Bautista Trupita, ídem, Revisor 1.º
 Sr. D. Cristóbal Campoy Navarro, ídem, ídem 2.º
 Sr. D. Mariano Soler, ídem, ídem 3.º
 Sr. D. Juan Tro y Ortolano, ídem, ídem 4.º
 Sr. D. José Moreno Elorza, ídem, ídem 5.º
 Sr. D. Manuel García Barzanallana, ídem, Bibliotecario.
 Sr. D. Juan José de Aróstegui, ídem, Tesorero.
 Sr. D. José Sanz y Barea, Profesor de Mérito y Abogado, Secretario 1.º
 Sr. D. Eduardo Cabanes, Abogado de esta corte, Secretario 2.º

SOCIEDAD ECONOMICA DE MADRID,
 FUNDADA EN 9 DE NOVIEMBRE DE 1775.

- Excmo. Sr. D. Juan Alvarez Guerra, Director.
 Sr. D. Mateo Seoane, Subdirector.
 Sr. D. Francisco Hilarion Bravo, Censor.
 Sr. D. José Lopez de Uribe, Vicecensor.
 Sr. D. Juan Antonio Seoane, Secretario.
 Sr. D. Luis Alonso Florez, Vicesecretario.
 Sr. D. Felipe Iglesias, Contador.
 Sr. D. Sebastian Eugenio Vela, Vicecontador.
 Sr. D. Francisco Lopez Olavarrieta, Tesorero.

SECCION DE AGRICULTURA.

- Sr. D. Sebastian Eugenio Vela, Presidente.
 Sr. D. Juan Ignacio Crespo, Secretario.

SECCION DE ARTES.

- Sr. Marques del Socorro, Presidente.
 Sr. D. Manuel Benito Aguirre, Secretario.

SECCION DE COMERCIO.

- Sr. D. Eusebio María del Valle, Presidente.
 Sr. D. Agustín Pascual, Secretario.

CATEDRA DE ECONOMIA INDUSTRIAL,
A CARGO DE LA SOCIEDAD.

Sr. D. Francisco Izquierdo, Profesor.

CATEDRA DE PALEOGRAFIA.

Está agregada al Instituto de la Universidad, y depende de la Direccion general de Estudios; pero fue fundada por la Sociedad.

Sr. D. José de Santos y Mateos, Profesor.

ESCUELA NACIONAL DE TAQUIGRAFIA.

Está bajo la dependencia de la Direccion general de Estudios; pero fue fundada por la Sociedad.

Sr. D. Sebastian Eugenio Vela, Profesor.

COLEGIO NACIONAL DE SORDO-MUDOS,

QUE POR REALES ORDENES ESTA BAJO LA INSPECCION DE
LA SOCIEDAD ECONOMICA.

Junta directiva.

Excmo. Sr. D. Juan Alvarez Guerra, Presidente.
Sr. D. Francisco Lopez Olavarrieta.
Sr. D. Juan Acevedo y Salazar.
Sr. D. José Perez Morales.
Sr. D. Eusebio Maria del Valle.
Sr. D. Juan Francisco Siñeriz.
Sr. D. Mariano Lorente.
Sr. D. Benito del Collado y Ardanuy.
Sr. D. Mateo Seoane.
Sr. Marques del Socorro.
Sr. D. Juan Manuel Ballesteros, Subdirector y Gefe de la enseñanza.

Profesores.

D. Antonio Ugena.
D. Francisco Fernandez Villabrilie.
D. Francisco Martinez Salamanca.
D. Juan Pendaries y Moreno.

En este establecimiento hay veinte y un alumnos internos, dos externos y nueve alumnas externas. En el mismo existe una imprenta con seis prensas en que trabajan los sordo-mudos con inteligencia y esmero.

JUNTA DE DAMAS DE HONOR Y MERITO,

UNIDA A LA SOCIEDAD ECONOMICA DE MADRID.

Excma. Sra. Duquesa viuda de Gor, Presidenta, calle de San Miguel.

Excma. Sra. Marquesa de la Gracia Real, Censora, calle de Tudescos.

Sra. Doña Margarita Elisa Norigat Hurtado de Mendoza, Secretaria, calle de Atocha.

Excma. Sra. Duquesa de Gor, Vicesecretaria, calle de San Miguel.

**CURADORA DE LA ESCUELA DE ENSEÑANZA MUTUA
DE NIÑAS,**

calle de Preciados.

Sra. Doña Margarita Elisa Norigat Hurtado de Mendoza, calle de Atocha.

COLEGIO NACIONAL DE HUERFANAS DE PATRIOTAS.

NOTA. Este Establecimiento fue creado en 1835 para proporcionar una educacion esmerada á sesenta huérfanas de Milicianos nacionales y militares de los que han muerto en defensa de la causa nacional, y del Trono legitimo de Doña Isabel II, que las prepare su bienestar, y las recuerde que tal beneficio lo deben á los méritos, honradez y patriotismo de sus Padres, y á la gratitud de la Patria.

La inspeccion de dicho Colegio está confiada á la Excelentísima Junta de Sras. Damas de Honor y Mérito de esta corte, y mas inmediatamente á su Comision directiva compuesta de la

Excma. Sra. Duquesa viuda de Gor, Directora, calle de San Miguel.

Excma. Sra. Marquesa de Malpica, Consiliaria, calle y casa de Malpica.

Sra. Marquesa de Palacios, Consiliaria, calle Ancha de San Bernardo.

SOCIEDADES ECONOMICAS

QUE TIENEN DIPUTACION PERMANENTE EN ESTA CORTE, CON EXPRESION DE LOS INDIVIDUOS QUE LA COMPONEN Y DEL CARGO QUE EJERCEN.

Albacete..... Excmo. Sr. Conde de Pino-hermoso,
Presidente.

Sr. D. Francisco Escudero, Secretario.

<i>Almería</i>	Sr. Marques de la Regalia, Presidente. Sr. D. Cristóbal Bordiu, Secretario.
<i>Ávila</i>	Ilmo. Sr. D. Eugenio Tapia, Presidente. Sr. D. Francisco Garcia, Secretario.
<i>Badajoz</i>	Excmo. Sr. Duque de Castroterreño, Presidente. Sr. D. Marcelo de Teran, Secretario.
<i>Barcelona</i>	Excmo. Sr. D. Antonio Barata, Presi- dente. Sr. D. Domingo Maria Vila, Secretario.
<i>Baleares</i>	Sr. D. Miguel Salvá, Secretario.
<i>Búrgos</i>	Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, Pre- sidente. Sr. D. Roman Montaos, Secretario.
<i>Cáceres</i>	Excmo. Sr. D. Juan Alvarez Guerra, Presidente. Sr. D. Juan Donoso Cortés, Secretario.
<i>Ciudad-Real</i>	Excmo. Sr. Duque de Zaragoza, Presi- dente. Sr. D. Joaquin Gomez, Secretario.
<i>Constantina</i>	Excmo. Sr. Marques de Valgornera, Presidente. Excmo. Sr. D. Manuel Coroma, Vice- presidente. Sr. D. Vicente Elipe, Secretario.
<i>Córdoba</i>	Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, Presi- dente. Sr. D. José María Lopez Pedrajas, Se- cretario.
<i>Cuenca</i>	Excmo. Sr. Duque de Frias, Presidente. Sr. D. Mateo Miguel Aillon, Secretario.
<i>Gerona</i>	Excmo. Sr. D. Pedro Surrá y Rull, Pre- sidente. Sr. D. José Feliu y Miralles, Vicepresi- dente. Sr. D. Benito Calero de Cáceres, Secre- tario.
<i>Granada</i>	Excmo. Sr. Marques de Malpica, Presi- dente.
<i>Guadalajara</i>	Sr. D. Ramon Lopez Pelegrin, Presi- dente.
<i>Jaen</i>	Sr. D. Antonio Melgarejo, Presidente.
<i>Leon</i>	Sr. D. Santiago Alonso Cordero, Presi- dente. Sr. D. Joaquin Alvarez Quiñones, Se- cretario.
<i>Lérida</i>	Sr. D. Ignacio Llorens, Vicepresidente. Sr. D. Joaquin Fleux, Secretario.

<i>Lugo</i>	Sr. D. Francisco Vila y Cedron, Secretario.
<i>Murcia</i>	Sr. D. Ramon Lopez Pelegrin, Presidente. Excmo. Sr. D. José Antonio Ponzoa Secretario.
<i>Oviedo</i>	Sr. D. José Canga Argüelles, Presidente. D. Joaquín Suarez del Villar, Secretario.
<i>Palencia</i>	Sr. D. Eusebio Dalp, Presidente. Ilmo. Sr. D. Tomás Fernandez Vallejo, Secretario.
<i>Pontevedra</i>	Excmo. Sr. Conde de San Roman, Presidente. Sr. D. Juan Francisco Montan, Vice-presidente. Sr. D. Diego Lopez Ballesteros, Secretario.
<i>Salamanca</i>	Excmo. Sr. Conde de Parsent, Presidente. Sr. D. Juan Miguel de los Rios, Secretario.
<i>Santander</i>	Excmo. Sr. Duque de Castroterreño, Presidente. Ilmo. Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, Secretario.
<i>Sevilla</i>	Excmo. Sr. D. Juan Gualberto Gonzalez, Secretario.
<i>Soria</i>	Sr. D. Juan Miguel de los Rios, Secretario.
<i>Tarragona</i>	Sr. D. Bernardo de Borjas Tarrius, Presidente. Excmo. Sr. Marques de Valgornera, Secretario.
<i>Teruel</i>	Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez, Secretario.
<i>Toledo</i>	Sr. D. José María Aurrecochea, Presidente. Sr. D. José de Alonso y Quintanilla, Secretario.
<i>Valladolid</i>	Excmo. Sr. Duque de Castroterreño, Presidente.
<i>Zaragoza</i>	Sr. D. Juan Antonio Sazatornil, Secretario.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE JURISCONSULTOS.

Comision central intertna.

- D. José Maria Monreal, Presidente.
- D. Juan García de Quirós, Secretario.

Comision interina del Distrito de Albacete.

- D. José Romero Giner, Presidente.
- D. Francisco Andres Dampierre, Secretario.

Idem de Búrgos.

- D. Victor Gomez Milla, Presidente.
- D. Francisco Mariscal, Secretario.

Idem de la Coruña.

- D. Joaquin Castro Lamas, Presidente.
- D. Juan Baltasar Tilve, Secretario.

Idem de Gijon.

- D. Isidro Diaz Argüelles, Presidente.
- D. Vicente de Ezcurdia, Secretario.

Idem de Granada.

- D. Ramon Crooke, Presidente.
- D. Miguel Lafuente Alcántara, Secretario.

Idem de Huesca.

- D. Tomás Satué, Presidente.
- D. Bartolomé Martinez, Secretario.

Comision del Distrito de Madrid.

- D. Felipe Lopez Valdemoro, Presidente.
- D. José Sanz y Barea, Secretario.

Comision interina del Distrito de Murcia.

- D. Paulo Martinez Medrano, Presidente.
- D. Pedro Diaz, Secretario.

Idem de las Islas Baleares.

- D. Bernardo Nadal, Presidente.
- D. Juan Bautista Socias, Secretario.

Comision del Distrito de Valencia.

- D. Francisco Moltó y Miralles, Presidente.
- D. José Burló Camilleri, Secretario.

Comision del Distrito de Valladolid.

D. Nemesio Lopez, Presidente.
 D. José Frances de Alaiza, Secretario.

SOCIEDAD PARA PROPAGAR Y MEJORAR

LA EDUCACION DEL PUEBLO.

Excmo. Sr. Duque de Gor, Presidente.
 Excmo. Sr. Arzobispo electo de Toledo, Vicepresidente.
 Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana, idem.
 Excmo. Sr. Marques de San Felices, idem.
 Excmo. Sr. D. Juan Alvarez Mendizabal.
 Sr. D. Juan Acevedo Salazar, Contador.
 Sr. Marques del Socorro, Tesorero.
 Sr. D. Mateo Seoane, Secretario general.
 Sr. D. José Escario, Vicesecretario general.
 Sr. D. Mariano Usoz y Rio, Vicecontador.

JUNTA DE DAMAS.

Excma. Sra. Marquesa de Malpica, Presidenta.
 Excma. Sra. Duquesa de Zaragoza, Vicepresidenta.
 Sra. Doña Antonina Dolores Guillen y Moñino, Secretaria.
 Excma. Sra. Condesa de Giraldeli, Vicesecretaria.

Vocales.

Excma. Sra. Marquesa de Povar.
 Sra. Condesa de Mansilla.
 Sra. Doña Pilar Arnao del Campo.

SOCIEDAD NACIONAL DE HACIENDA

Y CREDITO PUBLICO.

Excmo. Sr. D. José Canga Argüelles, Presidente.
 Sr. D. Eusebio Maria del Valle, Vicepresidente.
 Sr. D. Diego de Albear, Secretario.
 Sr. D. Juan Miguel de los Rios, Vicesecretario 1.º
 Sr. D. Ruperto Navarro, idem 2.º
 Excmo. Sr. D. José Antonio Ponzoa, Contador.
 Sr. D. Vicente Bertran de Lis, Tesorero.

REAL MUSEO DE PINTURA Y ESCULTURA DE S. M.

Sr. D. José de Madrazo, Director.

Sr. D. Juan Salmon, Secretario, Interventor.

Este Real Establecimiento está abierto al público todos los domingos y lunes del año de nueve á dos de la tarde en los meses de Abril hasta Octubre, y de diez á tres en los restantes, enseñándose en los primeros días ó sean los domingos las salas de Pintura, y en los segundos la galería de Escultura.

SANIDAD.

JUNTA SUPREMA DE SANIDAD DEL REINO.

Presidente.

Excmo. Sr. Duque de Bailen.

Vicepresidente.

Excmo. Sr. D. José Canga Argüelles.

Vocales.

Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Campuzano.

Excmo. Sr. D. José Bellido.

Sr. D. Pedro Gil.

Sr. D. Mateo Seoane.

Excmo. Sr. D. Manuel Codorniu.

Sr. D. Juan Nepomuceno Fernandez.

Sr. D. Mariano Delgrás.

Sr. D. Manuel Jimenez.

Sr. D. José Camps y Soler.

Sr. D. Domingo Maria Vila.

Sr. D. Antonio Luceño.

Sr. D. Juan Vigodet.

Sr. D. Baltasar Vallarino.

COLEGIOS DE MEDICINA Y CIRUGIA.

SAN CARLOS DE MADRID.

Catedráticos de número.

Ilmo. Sr. Dr. D. Bonifacio Gutierrez, Médico-Cirujano de Cámara de S. M., Director.

Dr. D. Ramon Capdevila.

Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Castelló y Roca, Médico Cirujano de Cámara de S. M.

Dr. D. Diego Manuel Argumosa.

Dr. D. Cándido Callejo.

Dr. D. Joaquin Hysern y Molleras.

Dr. D. Juan Castelló y Tagell.

Supernumerarios.

Dr. D. Tomas de Corral y Oña, Bibliotecario.

Dr. D. Melchor Sanchez de Toca, Disector anatómico.

Dr. D. Ramon Frau y Armendariz, encargado de la Secretaría y Cátedra correspondiente, con consideracion de Catedrático de número.

Jubilados.

Excmo. Sr. D. Pedro Castelló, primer Médico Cirujano de Cámara de S. M.

Dr. D. José Ribes, Médico-Cirujano de Cámara honorario.

Dr. D. Juan Francisco Sanchez, Médico-Cirujano de Cámara de S. M.

BARCELONA.

Catedráticos de número.

Dr. D. Ignacio Ameller, Médico Cirujano honorario de Cámara de S. M., Director.

Dr. D. Ramon Ferrer y Garcés, Secretario.

Dr. D. Félix Janer.

Dr. D. Juan Ribot.

Dr. D. Antonio Mainer.

Dr. D. Juan Bautista Foix.

Dr. D. Francisco Juanich.

Supernumerario.

Dr. D. Joaquin Gil, Disector anatómico.

CADIZ.

Catedráticos de número.

- Dr. D. José Benjumeda , Médico Cirujano honorario de
Cámara de S. M. , Director.
Dr. D. José María Lopez.
Dr. D. Manuel José Porto.
Dr. D. Andrés Joaquin Azopardo.
Dr. D. José Gabarron.
Dr. D. José Arbolea.

Supernumerarios.

- Dr. D. Francisco Flores Arenas , Secretario.
Dr. D. Manuel María Perez , Disector anatómico.
Dr. D. Imperial y Quino , Bibliotecario.

COLEGIOS DE FARMACIA.

SAN FERNANDO DE MADRID.

Catedráticos.

- Dr. D. José Martín de Leon, de Materia farmacéutica,
Gefe local.
Dr. D. José Camps y Camps , de Física-química , Biblio-
otecario.
Dr. D. Nemesio de Lallana , de Historia natural , Se-
cretario.
Dr. D. Joaquin de la Cueva , Boticario honorario de Cá-
mara de S. M. , Catedrático interino de Farmacia experi-
mental.

SAN VICTORIANO DE BARCELONA.

Catedráticos.

- Dr. D. José Antonio Balcells , Boticario honorario de Cá-
mara , de Física-química , Gefe local.
Dr. D. Agustín Yañez y Girona , de Historia natural.
Dr. D. Raimundo Fors y Cornet , de Farmacia experi-
mental , Bibliotecario.
D. Juan José Anzizu , Boticario honorario de Cámara,
sustituto de Materia farmacéutica , Secretario.

ACADEMIAS DE MEDICINA Y CIRUGIA DEL REINO,
creadas por Real decreto de 28 de Agosto de 1830.

MADRID.

- D. Ramon Capdevila, Vicepresidente.
D. Manuel Coll Gonzalez, Secretario de gobierno.
D. Dionisio Villanueva y Solis, idem de correspondencias extranjeras.

VALLADOLID.

- D. Benito Sangrador Ortega, Vicepresidente.
D. Tomás de Barinaga, Secretario de gobierno.
D. Francisco Muñoz, idem de correspondencias extranjeras.

CORUÑA.

- D. Pedro Antonio Canals, Vicepresidente.
D. José Rodriguez Andrade, Secretario de gobierno.
D. Benito Angel Sotelo, idem de correspondencias extranjeras.

SEVILLA.

- D. Rafael Benitez, Vicepresidente.
D. Antonio Navarrete y Sanchez, Secretario de gobierno.
D. Joaquin Palacios, idem de correspondencias extranjeras.

CADIZ.

- D. Ignacio Ameller, Vicepresidente.
D. Manuel José Porto, Secretario de gobierno.
D. Antonio de España, idem de correspondencias extranjeras.

GRANADA.

- D. Mariano Portillo, Vicepresidente.
D. Mariano Mateos, Secretario de gobierno.
D. Juan Nepomuceno Torres, idem de correspondencias extranjeras.

VALENCIA.

- D. José Pizcueta, Vicepresidente.
D. Antonio Reig, Secretario de gobierno.
D. Vicente Segura, idem de correspondencias extranjeras.

BARCELONA.

- D. Ignacio Ameller, Vicepresidente.
 D. José Castells, Secretario de gobierno.
 D. Joaquin Gil, idem de correspondencias extrangeras.

ZARAGOZA.

- D. José Martínez, Vicepresidente.
 D. Pablo Lozano, Secretario de gobierno.
 D. Joaquin Melendo, idem de correspondencias extrangeras.

PALMA DE MALLORCA.

- D. Pedro José Arabí, Vicepresidente.
 D. Antonio Gelabert, Secretario de gobierno.
 D. Damian Verger, id. de correspondencias extrangeras.

RELACION DE LOS MEDICOS DIRECTORES
 DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE AGUAS Y BAÑOS MINERALES,
 creados á consecuencia del Real decreto de 29 de Junio
 de 1816, y regidos por el Reglamento aprobado por S. M.
 en 3 de Febrero de 1834.

PROVINCIA DE ALBACETE.

Heróideros..... D. José Torres.

PROVINCIA DE ALICANTE.

Busot..... D. Joaquin Fernandez Lopez.

PROVINCIA DE BARCELONA.

Caldas de Mombuy.. D. Ignacio Graells.
Olesa y Esparraguera..... } D. Mariano Graells.

PROVINCIA DE BADAJOZ.

Alange..... D. Julian Villaescusa.

PROVINCIA DE CACERES.

Baños de Montemayor..... } D. Francisco Martinez.

PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA.

Villavieja..... D. José Menchero.

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

Puertollano..... D. Cárlos Mestre.

PROVINCIA DE LA CORUÑA.

Arteijo y Carballo.. D. Manuel María Dominguez.

PROVINCIA DE CUENCA.

Solan de Cabras.... D. Atanasio Herráinz.

PROVINCIA DE GRANADA.

Alhama..... D. Eduardo Henares.*Grasna*..... D. Miguel Baldovi.*Lanjaron*..... D. Miguel Medina y Estevez.

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Sacedon..... D. Marcelino Sanz.*Trillo*..... D. Mariano José Gonzalez y Crespo.

PROVINCIA DE HUESCA.

Panticosa..... D. José Herrera y Ruiz.

PROVINCIA DE JAEN.

Marmolejo..... D. Vicente Orti y Criado.*Horcajo*..... D. José María Barraca.

PROVINCIA DE LOGROÑO.

Arnedillo..... D. José Ferrer.

PROVINCIA DE MALAGA.

Carratraca..... D. Juan de la Monja.

PROVINCIA DE MADRID.

El Molar..... D. José Abades y Rezano.

PROVINCIA DE MURCIA.

Archena..... D. Nicolás Sanchez de las Matas.

PROVINCIA DE OVIEDO.

Caldas de Oviedo... D. Joaquin Ruiz de Lope.

PROVINCIA DE ORENSE.

*Carballino y Parto-
via*..... } D. Cristóbal Rodriguez Solano.*Cortejana*..... D. Benigno Perez Miranda.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

Caldas de Reyes y de Cuntis..... } D. Manuel Jacobo Fernandez.
Caldas de Tuy..... D. Victor Gonzalez y Esteban.

PROVINCIA DE SALAMANCA.

Ledesma..... D. José Alegre y Galan.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Alhama..... D. Antonio Turbica.
Tiermas..... D. José Gonzalez Olivares.

PROVINCIA DE VIZCAYA.

Cestona..... D. José Salgado.

PROVINCIA DE SANTANDER.

Hermida..... D. Pablo Seco Fontecha.

NAVARRA.

Fitero..... D. Manuel Fornés.

FACULTAD VETERINARIA.

Bajo este nombre se reunieron por Real decreto de 6 de Agosto de 1835 el Tribunal del Proto-Albeiterato y la Escuela Veterinaria, cuyo establecimiento por otro Real decreto de 11 de Diciembre de 1841 ha quedado bajo la inspeccion inmediata de la Direccion general de Estudios, suprimiéndose en él la proteccion de dicha facultad.

La Escuela de Veterinaria fue fundada en esta Corte por el Sr. D. Carlos IV en el año de 1791.

Junta de Catedráticos.

D. Carlos Risueño, Director y Catedrático de Patología.
 D. Nicolás Casas, Bibliotecario y Catedrático de Fisiología.
 D. Guillermo Sampedro, Catedrático de Anatomía.
 D. Antonio Santos, Catedrático de Cirugía.
 D. José Maria de Estarrona, Catedrático de Materia Médica.

Secretario.

D. Pablo Guzman, Vicecatedrático.

Disector Anatómico.

D. Cristóbal Garrigó, con honores de Catedrático y Constructor de piezas de cera.

Boticario.

D. Juan Bautista Mani.

Capellan.

D. Vicente Saenz de Cenzano.

BENEFIGENCIA.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

JUNTA DIRECTIVA.

El Excmo. Sr. Gefe político de la provincia de Madrid, Presidente.

Directores.

Excmo. Sr. Marques de Someruelos.

Sr. D. Diego del Rio.

Sr. D. Francisco del Acebal y Arratia.

Contador.

Sr. D. Antonio Guillermo Moreno.

Tesorero.

Sr. D. Joaquin de Fagoaga.

Secretario.

Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos.

Vocales.

Excmo. Sr. Duque de Gor.

Excmo. Sr. Conde de Oñate.

D. Manuel Ruiz Ogarrío, Alcalde 1.^o constitucional.

Excmo. Sr. Marques de Valgornera.

D. José Gonzalez Calderon, Cura párroco de S. José.

D. Pedro Nicolás Quijana y Carbajal, idem de S. Sebastian.

- Sr. D. Pablo Cabrero.
 Sr. D. Andres Caballero.
 Sr. D. Francisco Travesedo.
 Sr. D. Francisco Lopez Olavarrieta.
 Sr. D. Manuel Gil Santibañez.
 Sr. D. Bráulio Rodrigo de la Dehesa.

La Caja de ahorros está situada en la casa del Monte de Piedad, plazuela de las Descalzas, y se halla abierta al público todos los domingos del año desde las diez de la mañana á las dos de la tarde en los meses de Octubre á Mayo inclusive, y de nueve á una en los restantes meses del año; se reciben en ella las cantidades que cualquiera persona se presente á imponer desde la de cuatro reales á la de trescientos inclusive en cada semana. La primera imposición de cada interesado podrá ser hasta la suma de mil reales vellon.

— — — — —

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA
 Y PATRIMONIO.

Tutor de S. M. y A.

El Excmo. Sr. D. Agustin Argüelles.

Intendente general en comision.

Excmo. Sr. D. Martin de los Heros.

Secretario.

Sr. D. Angel Rull y Cambero.

Señores Oficiales.

- 1.º D. Valentin Goiti y Nieves.
- 2.º D. Luis Maria de Castro de la Rua.
- 3.º D. Eduardo del Olmo y Cano.
- 4.º D. Saturnino Redecilla y Rupilanchas.
- 5.º D. Antonio Sartuleri.

Contador general de la Real casa

Sr. D.

Señores Oficiales.

- 1.º D. Vicente Bonifacio Cavezon.
- 2.º D. Agustin Maria Calabuig.
- 3.º D. Fernando Hurtado de Mendoza.

- 4.º D. Tomas Zaragoza.
- 5.º D. José Maria Rodriguez.
- 6.º D. Juan Bautista Calabuig.

TESORERIA GENERAL DE LA REAL CASA.

Tesorero.

Sr. D. Joaquin de Fagoaga.

Señores Oficiales.

- 1.º D. Manuel Teodoro Gonzalez.
- 2.º D. José Morales.
- 3.º D. Juan Antonio Martin.
- 4.º D. Elías Bárcena.

ARCHIVO GENERAL DE LA REAL CASA.

Archivero.

Sr. D. Juan Vidal y Freyre, en comision.

Señores Oficiales.

- 1.º D. Vicente Maria Galan.
- 2.º D. Francisco Hernandez.
- 3.º D. José Galeoti.
- 4.º D. Miguel Gomez y Muñoz.

GEFES DE LA ETIQUETA Y CEREMONIAL

DE PALACIO.

Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma y de Cifuentes, Mayor-
ordomo mayor de S. M.

Excmo. Sr. Duque de Híjar, Marques de Orani, Sumiller
de Corps.

Excmo. Sr....., Caba-
llerizo mayor.

Secretario.

D. Joaquin de Borjas Tarrius.

Señores Oficiales.

- 1.º D. Antonio Beltran.
- 2.º D. Manuel Victor Almarza.

Consultor general de la Real casa.

Sr. D. Tomas Cortina.

Visitador general del Real Patrimonio.

Sr. D. José Hurtado.

SECRETARIA DE CAMARA Y REAL ESTAMPILLA.

Secretario.

Sr. D. Francisco Cárlos de Cáceres.

Señores Oficiales.

- 1.º D. Antonio María Hernaez.
- 2.º D. Francisco Serena.

Ayo instructor de S. M. y A.

Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana.

CAMARERIA MAYOR.

Camarera mayor.

Excma. Sra. Marquesa de Bélgida.

Secretario.

Sr. D. Manuel Rufino Clemente.

SECRETARIA DE LA REAL CAPILLA Y VICARIATO
GENERAL CASTRENSE.*Secretario.*

Sr. D. José Alcántara Navarro.

Señores Oficiales.

- 1.º D. Eugenio Hernandez Borbon.
- 2.º D. José María Doiztua.
- 3.º D. Francisco Vidal.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS
DE MADRID.

Sr. D. José España, Comisario Ordenador honorario, Administrador, casa de Correos.

D. Juan Pablo Maestre, Interventor primero, casa de idem

Sr. D. Tadeo García Castañón, Interventor segundo, casa de idem.

NOTICIA DE LOS DIAS EN QUE ENTRAN Y SALEN
LOS CORREOS EN ESTA CORTE.

ENTRADAS DE CORREOS.

LUNES.

Por la mañana.

Los de Andalucía, Aragon, Cataluña, La Mala y Toledo.

MARTES.

Por la mañana.

Los de Castilla, Extremadura, Parte, Cartagena y Valencia.

MIERCOLES.

Los de Andalucía, Aragon, Cataluña, La Mala y Toledo.

JUEVES.

Por la mañana.

Los de Castilla, Extremadura, Parte, Cartagena y Valencia.

VIERNES.

Los de Andalucía, Aragon, Cataluña, La Mala, y Toledo.

SABADO.

Los de Castilla, Extremadura, Parte, Cartagena y Valencia.

DOMINGO.

El Parte de la Mala.

SALIDAS DE CORREOS.

LUNES.

Los de Andalucía, Aragon, Cataluña, La Mala y Toledo.

MARTES.

Los de Castilla, Extremadura, Parte, Cartagena, y Valencia.

MIERCOLES.

Los de Andalucía, Aragon, Cataluña, La Mala y Toledo.

JUEVES.

Los de Castilla, Extremadura, Parte, Cartagena y Valencia.

VIERNES.

Los de Andalucía, Aragon, Cataluña, La Mala y Toledo.

SABADO.

Los de Castilla, Extremadura, Parte, Cartagena y Valencia.

DOMINGO.

El Parte de la Mala.

INDICE

POR ORDEN DE MATERIAS.

Calendario.....	3
Indulgencia de las Cuarenta Horas.....	30
Cronología de los Reyes de España.....	36
Familias reinantes y Gefes de Repúblicas.....	38
Días de gala.....	71
Caballeros del Toison de Oro.....	73
Junta de idem.....	74
Grandes Cruces de Carlos III.....	74
Asamblea de la misma Orden.....	78
Damas nobles de la Orden de María Luisa.....	78
Grandes Cruces de Isabel la Católica.....	83
Asamblea de la misma Orden.....	88
Arzobispos y Obispos de España.....	89
— de América y Asia.....	92
Córtés ordinarias.....	92
Consejo de Estado constitucional.....	106
Primera Secretaria de Estado.....	108
Diputacion permanente de la Grandeza de España....	108
Cuerpo colegiado de Caballeros Hijosdalgo de Ma- drid.....	109
Cuerpo diplomático extranjero, residente en Madrid..	110
Introduccion de Embajadores.....	111
Embajadores y Ministros de la REINA en varias Cor- tes de Europa.....	111
Cónsules, Vicecónsules y Agentes Consulares de S. M. en paises extranjeros.....	112
Cónsules, Vicecónsules y Agentes Consulares de di- ferentes Potencias en España.....	118
Junta de Reclamaciones de Créditos procedentes de Tratados.....	128
Secretaria de Estado y del Despacho de Gracia y Jus- ticia.....	129
Tribunal Supremo de Justicia.....	129
Tribunal especial de las Ordenes.....	131
Junta de Gobierno y Direccion del Monte Pio de las Viudas y Pupilos de los Jueces de primera instancia.	131
Audiencias territoriales de la Peninsula é Islas adya- centes.....	132
Jueces de primera instancia y Promotores Fiscales de los partidos, segun la última division territorial...	140

Tribunales que tiene S. M. en América y Asia.....	186
Audiencia de la Habana.....	186
— de Puerto Príncipe.....	187
— de Manila, en Filipinas.....	187
— de Puerto-Rico.....	188
Secretaria de Estado y del Despacho de Hacienda....	189
Tribunal mayor de Cuentas.....	189
Direccion general de Rentas.....	190
Junta consultiva de Aduanas.....	190
Contaduria general de Valores.....	191
Renta de Loterías nacionales.....	191
Junta del sorteo de dicha Renta.....	191
Comisaria general de Cruzada.....	191
Tribunal del Excusado.....	192
Colecturia general de Espolios..	192
Caja nacional de Amortizacion.....	193
Direccion general del Tesoro.....	193
Contaduria general de Distribucion.....	193
Direccion general de la Deuda pública.....	194
Junta de venta de bienes nacionales.....	194
Banco Español de S. Fernando.....	194
Intendentes de Provincia de España.....	195
— de Ejército y Hacienda de Indias.....	199
— de Provincia en los mismos dominios....	199
Secretaria de Estado y del Despacho de la Goberna- cion de la Peninsula.....	201
Gefes políticos de las provincias.....	202
Inspeccion general de la Milicia nacional del Reino.	204
Estado que manifiesta la fuerza de la Milicia nacional del Reino.....	204
Superintendencia general de Correos, Postas, Caminos, Posadas, Canales, Puertos y Faros de España y Ultramar.....	205
Direccion general de Correos y Postas.....	205
Contaduria general de Correos.....	205
Direccion general de Caminos, Canales &c.....	205
Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Cana- les, Puertos y Faros.....	205
Junta suprema de apelaciones de Correos y Caminos.	208
Juzgados de Correos y Caminos.....	209
Direccion general de Minas..	209
Escuela especial de Ingenieros de Minas.....	209
Direccion general de Montes y Plantios.....	210
— de Presidios.....	210
Colecturia general de Espolios, Vacantes, Medias ana- tas eclesiásticas y Fondo Pio Beneficial.....	211
Asociacion general de Ganaderos.....	211
Ayuntamiento constitucional de Madrid.....	212

Dirección general de Estudios.....	213
Universidad literaria de Madrid.....	214
Estudios nacionales de San Isidro.....	217
Conservatorio de Artes.....	218
Museo nacional de Ciencias naturales.....	219
Observatorio Meteorológico.....	220
Escuela Normal-Seminario de Maestros.....	220
Comisión de Instrucción primaria de la provincia de Madrid.....	221
Comisión de examen de libros de Instrucción pública.....	221
Conservatorio de Música.....	222
Biblioteca nacional.....	222
Imprenta nacional.....	223
Academia Española.....	223
——— de la Historia.....	224
——— de las Nobles Artes.....	230
——— de Ciencias naturales.....	233
——— de Ciencias eclesiásticas.....	233
——— Greco-Latina, denominada antes Latina Matritense.....	234
——— Matritense de Jurisprudencia y Legislación.....	234
Sociedad económica de Madrid.....	235
Cátedra de Economía industrial.....	236
——— de Paleografía.....	236
Escuela nacional de Taquigrafía.....	236
Colegio nacional de Sordo-mudos.....	236
Junta de Damas de honor y mérito unida á la Sociedad de Madrid.....	237
Curadora de la Escuela de enseñanza mútua.....	237
Colegio nacional de Huérfanas de Patriotas.....	237
Sociedades económicas que tienen Diputación permanente en esta Corte.....	237
Sociedad de socorros mútuos de Jurisconsultos.....	240
Sociedad para aumentar y propagar la educación del pueblo.....	241
Sociedad Nacional de Hacienda y Crédito público.....	241
Real Museo de Pintura y Escultura de S. M.....	242
Junta Suprema de Sanidad del Reino.....	242
Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.....	243
Idem de Barcelona.....	243
Idem de Cádiz.....	244
Colegio de Farmacia de Madrid.....	244
Idem de Barcelona.....	244
Academias de Medicina y Cirugía de Madrid y del Reino.....	245
Médicos directores de los establecimientos de aguas y baños minerales.....	246

Facultad Veterinaria	248
Beneficencia	249
Caja de ahorros de Madrid	249
Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio	250
Tesorería general de la Real Casa	251
Archivo general de la Real Casa	251
Gefes de la etiqueta y ceremonial de Palacio	251
Secretaría de Cámara y Real Estampilla	252
Camarería mayor	252
Secretaría de la Real Capilla y Vicariato general castrense	252
Administración general de Correos de Madrid	253
Noticia de los días en que entran y salen los correos de esta Corte	254

INDICE ALFABETICO.

ACADEMIA de Ciencias eclesiásticas.....	233
— de Ciencias naturales.....	233
— Greco-latina, denominada antes Latina Ma- tricense.....	234
— de la Historia.....	224
— de Jurisprudencia y Legislacion.....	234
— de las Nobles Artes.....	230
— Española.....	223
ACADEMIAS de Medicina y Cirugia del Reino.....	245
ADUANAS (Junta consultiva de).....	190
ALBACETE (Audiencia de).....	133
AMORTIZACION (Caja nacional de).....	193
— de la Deuda del Estado (Comision de).....	193
ANIMA (Dias en que se saca).....	4
ARTES (Conservatorio de).....	218
ARZOBISPOS de España.....	89
— de América y Asia.....	92
AUDIENCIAS TERRITORIALES de la Peninsula é Islas ad- yacentes.....	132
AYUNTAMIENTO constitucional de Madrid.....	212
BARCELONA (Audiencia de).....	133
— (Colegio de Medicina y Cirugia de).....	243
BENEFICENCIA.....	249
BIBLIOTECA NACIONAL.....	222
BIENES NACIONALES (Junta de venta de).....	194
BURGOS (Audiencia de).....	134
CACERES (Audiencia de).....	134
CADIZ (Colegio de Medicina y Cirugia de).....	244
CAJA DE AHORROS.....	249
— NACIONAL DE AMORTIZACION (Direccion de la).....	193
— (Contaduria de la).....	193
— (Tesoreria de la).....	193
CALENDARIO.....	3
CAMARERIA MAYOR.....	252
CAMINOS Y CANALES (Direccion general de).....	205
CANARIAS (Audiencia de).....	135
CARLOS III (Caballeros Grandes Cruces de).....	74
— (Asamblea de la Orden de).....	78
COLECTURIA general de Espolios, Vacantes, Medias ana- tas eclesiásticas y Fondo Pio Beneficial.....	211
COMPUTOS ECLESIASTICOS.....	3
CONCESION APOSTOLICA.....	4

CONSULES de S. M. en países extranjeros...	112
_____ de diferentes Potencias en España.....	118
CORREOS (Administración general de).....	253
_____ (Contaduría general de).....	205
_____ (Superintendencia general y Dirección de)...	205
_____ (Días en que llegan y parten del oficio general los).....	253
_____ Y CAMINOS (Junta Suprema de apelaciones de).....	208
_____ (Juzgado de).....	209
CORTES ORDINARIAS (Legislatura de las).....	92
CORUÑA (Audiencia de la).....	135
CREDITOS procedentes de tratados (Junta de reclamaciones de).....	128
CRONOLOGIA de los Reyes de España.....	36
CRUZADA (Comisaría general de).....	191
CUARENTA HORAS (Indulgencia plenaria de).....	30
CURADORAS de la Escuela de enseñanza mutua.....	237
_____ del Colegio nacional de Huérfanas de Patriotas.....	237
DAMAS académicas (Junta de).....	232
_____ de honor y mérito (Junta de).....	237
DAMAS NOBLES de la Orden de María Luisa.....	78
DEUDA PUBLICA (Dirección general de la).....	194
DIPLOMATICO extranjero residente en Madrid (Cuerpo).....	110
DIPUTADOS (Congreso de los).....	98
DISTRIBUCION (Contaduría general de).....	193
ECLIPSES.....	5
ECONOMIA INDUSTRIAL (Cátedra de).....	236
EDUCACION del pueblo (Sociedad para propagar y mejorar la).....	241
EMBAJADORES y Ministros de la REINA en varias Cortes de Europa.....	111
_____ (Introducción de).....	111
ESCUELA especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.....	205
_____ especial de Ingenieros de Minas.....	209
_____ Normal-Seminario de Maestros.....	220
ESPAÑA (Cronología de los Reyes de).....	36
ESPOLIOS y Vacantes, (Colecturía general de).....	192
ESTACIONES del año.....	4
ESTADO (Consejo de).....	106
_____ (Primera Secretaría de).....	108
ESTUDIOS (Dirección general de).....	213
_____ de San Isidro.....	217
_____ de Dibujo y Adorno.....	231
FACULTAD Veterinaria.....	248
FAMILIAS reinantes y Gefes de Repúblicas.....	38
FARMACIA (Colegio de) de San Fernando de Madrid.....	244

————— (Colegio de) de S. Victoriano de Barcelona.	244
FIESTAS movibles.....	3
GALA (Dias de).....	71
GANADEROS (Asociacion general de).....	211
GEFES de la etiqueta y ceremonial de Palacio.....	251
————— POLITICOS de las Provincias.....	202
GOBERNACION (Secretaria de Estado y del Despacho de la).....	201
GRACIA Y JUSTICIA (Secretaria de Estado y del Despacho de).....	129
GRANADA (Audiencia de).....	136
GRANDEZA de España (Diputacion permanente de la)..	108
HABANA (Audiencia de la).....	186
HACIENDA (Secretaria de Estado y del Despacho de)..	189
————— y crédito público (Sociedad nacional de)..	241
HIJOSDALGO de Madrid (Cuerpo Colegiado de).....	109
IMPRENTA NACIONAL	223
INDULGENCIA de las Cuarenta Horas.....	30
INSTRUCCION PRIMARIA (Comision de) de la provincia de Madrid.....	221
————— pública (Comision de exámen de libros de).	221
INTENDENTES de Provincia.....	195
————— de Ejército y Hacienda de Indias.....	199
————— de Provincia en los mismos dominios.....	199
ISABEL LA CATOLICA (Caballeros Grandes Cruces de)..	83
————— (Asamblea de la Orden de)	88
JUECES de primera instancia.....	140
JUNTA Suprema de Sanidad.....	242
JURISCONSULTOS (Sociedad de socorros mútuos de)..	240
JUSTICIA (Tribunal Supremo de).....	129
LOTERIAS NACIONALES (Renta de).....	191
————— (Junta que autoriza los sorteos públicos de las).....	191
MADRID (Audiencia de).....	132
————— (Colegio de Medicina y Cirugia de S. Carlos de)	243
MALLORCA (Audiencia de).....	136
MANILA (Audiencia de) en Filipinas.....	187
MARIA LUISA (Damas nobles de la Orden de).....	78
MEDICINA Y CIRUGIA (Colegios de).....	243
MEDICOS Directores de los establecimientos de aguas y baños minerales	246
MILICIA NACIONAL del Reino (Inspeccion general de la).	204
————— (Estado que manifiesta la fuerza de la).....	204
MINAS (Direccion general de).....	209
MONTE PÍO (Junta de Gobierno y Direccion del) de las Viudas y Pupilos del de los Jueces de primera instancia.....	131

MONTES (Direccion de).....	210
MUSEO NACIONAL de Ciencias naturales.....	219
MUSICA (Conservatorio de).....	222
OBISPOS de España.....	89
de América y Asia.....	92
OBSERVATORIO METEOROLOGICO.....	220
ORDENES (Tribunal especial de las).....	131
OVIEDO (Audiencia de).....	137
PALEOGRAFIA (Cátedra de).....	236
PAMPLONA (Audiencia de).....	137
PRESIDIOS (Direccion general de).....	210
PROMOTORES FISCALES.....	140
PUERTO-PRINCIPE (Audiencia de).....	187
PUERTO-RICO (Audiencia de).....	188
REAL CASA Y PATRIMONIO (Intendencia general de la).....	250
(Archivo general de la).....	251
(Tesoreria general de la).....	251
REAL MUSEO de Pintura y Escultura de S. M.....	242
RENTAS (Direccion general de).....	190
SAN FERNANDO (Banco español de).....	194
SECRETARIA de Cámara y Real Estampilla.....	252
de la Real Capilla y Vicariato general castrense.....	252
SENADO.....	92
SEVILLA (Audiencia de).....	137
SOCIEDAD ECONOMICA de Madrid.....	235
SOCIEDADES ECONOMICAS que tienen Diputacion perma- nente en esta corte.....	237
SORDO-MUDOS (Colegio nacional de).....	236
TAQUIGRAFIA (Escuela nacional de).....	236
TEMPORAS (Las cuatro).....	4
TESORERIA de Corte.....	193
TESORO (Direccion general del).....	193
TOISON DE ORO (Caballeros del).....	73
(Junta de la Orden del).....	74
TRIBUNAL Mayor de Cuentas.....	189
del Excusado.....	192
TRIBUNALES que tiene S. M. en los dominios de América y Asia.....	186
VALENCIA (Audiencia de).....	138
VALES no consolidados (Comision para autorizar los sor- teos de).....	193
VALLADOLID (Audiencia de).....	139
VALORES (Contaduria general de).....	191
VICECONSULES de S. M. en países extranjeros.....	112
de diferentes Potencias en España.....	118
UNIVERSIDAD literaria de Madrid.....	214
ZARAGOZA (Audiencia de).....	139

ESTADO MILITAR

ESPANA

ESTADO MILITAR

DE

ESPAÑA.

AÑO DE 1842.



MADRID:
EN LA IMPRENTA NACIONAL.

Ayuntamiento de Madrid

ESTADO MILITAR

ESTADO

AÑO DE 1808



MADRID

EN LA IMPRENTA NACIONAL

TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

El Excmo. Sr. D. Francisco Ferráz, Presidente, Plazuela del Conde de Miranda, núm. 4.

SALA DE SEÑORES GENERALES.

Excmo. Sr. D. Francisco Ramonet, calle de Valverde.
Ilmo. Sr. D. Antonio Martel y Abadia, calle de Carretas, núm. 22.

Excmo. Sr. D. Vicente Sancho, ausente.

Excmo. Sr. Conde de Casa-Maroto, plazuela del Conde de Miranda, núm. 4.

Excmo. Sr. D. Juan Bautista Topete, calle del Sacramento, núm. 5.

Excmo. Sr. D. Ramon Sanchez Salvador, calle de Fuen-
carral, núm. 2.

Ilmo. Sr. D. Francisco Icabalceca, suplente, calle del Príncipe, núm. 10.

Excmo. Sr. D. Casimiro Vigodet, suplente, calle del Desengaño, núm. 27.

SALA DE SEÑORES MINISTROS TOGADOS.

Ilmo. Sr. D. José Fuente Herrero, calle del Arenal, número 12.

Excmo. Sr. D. Fernando Rubin de Celis, calle de la Zarza, núm. 7.

Ilmo. Sr. D. Francisco Rivera y Maestre, calle de Ja-
cometrez, núm. 23.

Excmo. Sr. D. Pablo Mata Vigil, calle del Arenal, número 26.

Ilmo. Sr. D. Tomás Fernandez Vallejo, plazuela de la Leña, núm. 24.

Ilmo. Sr. D. José Diaz Gil, calle de Carretas, núm. 9.
Excmo. Sr. D. Salustiano Olózaga, Fiscal togado con an-
tigüedad de Ministro, calle del Florin, ausente.

Excmo. Sr. D. Santiago Otero, Fiscal militar, calle de Hortaleza, núm. 19.

★

Ilmo. Sr. D. Juan Nicolás de Lafuente, Secretario, con antigüedad de Ministro, calle de Leganitos, núm. 13.

Cesantes de este Tribunal.

Ilmo. Sr. D. Gerónimo de la Torre Trassierra.
 Ilmo. Sr. D. Bernardo de la Torre Rojas.
 Excmo. Sr. D. Ramon Ortiz Otañez.
 Excmo. Sr. D. Francisco de Arteaga y Palafox.
 Ilmo. Sr. D. Sebastian Fernandez Balleza.
 Ilmo. Sr. D. Juan Modesto de la Mota.
 Excmo. Sr. D. Gonzalo Heredia, Marques de Villanueva de las Torres.
 Excmo. Sr. D. José Primo de Rivera.
 Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Canseco.
 Ilmo. Sr. D. Mariano Quirós.
 Excmo. Sr. D. José Maria Cienfuegos, Fiscal militar.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa, Fiscal togado.

Jubilados de este Tribunal.

Excmo. Sr. D. Joaquin Sisternes.
 Excmo. Sr. D. Francisco Quevedo y Bueno.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Galindo.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Castell de Torreblanca.
 Excmo. Sr. D. Diego Butron.
 Excmo. Sr. D. Ramon Romay.

Honorarios del mismo.

Ilmo. Sr. D. Francisco García Chaves.
 Excmo. Sr. D. Antonio Gonzalez
 Ilmo. Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.
 Excmo. Sr. D. Antonio Maria Peon.
 Ilmo. Sr. D. Emilio Sandoval y Manescau.
 Ilmo. Sr. D. José Maroto.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Heredia y Begines.
 Ilmo. Sr. D. Manuel Calderon Fontecha.
 Ilmo. Sr. D. Bernardo Echavarría y O-Gaban.
 Ilmo. Sr. D. Leon Gutierrez Villegas.
 Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañon.

Señores Ministros cesantes del suprimido Consejo supremo de la Guerra.

Excmo. Sr. D. Manuel José Arbizu.
 Excmo. Sr. D. José María Alós, Marques de Alós.
 Excmo. Sr. D. Pascual de Liñan.
 Sr. D. Luis Armero y Millares.

*Señores Ministros que conservan los honores del mismo
suprimido Consejo.*

Excmo. Sr. D. Martin Fernandez Navarrete.
Excmo. Sr. D. Agustin Perales.

Jubilados del mismo.

Sr. D. Pedro Diaz de Ribera.

Honorarios del mismo.

Sr. D. Juan Miguel Serrano.
Sr. D. José Villar Frontin.
Sr. D. Pedro Antonio Renedo.
Sr. D. Felipe Martinez de Aragon.
Sr. D. José Maria Puig de Samper.
Excmo. Sr. D. Manuel Plácido Berriozabal, Conde de
Vallehermoso.
Sr. D. Joaquin Monge.
Excmo. Sr. D. José Mier.
Sr. D. Rafael Rodriguez.
Sr. D. Francisco de Leon Bendicho.
Excmo. Sr. D. Antonio Solá.
Excmo. Sr. D. Manuel Perez Seoane.



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO UNIVERSAL DE LA GUERRA.

Excmo. Sr. D. Evaristo San Miguel, Mariscal de Campo,
Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra.

Señores Oficiales.

- 1 D. Manuel Moreno.
- 2 D. Antonio Cabaleiro.
- 2 D. Francisco Valiente.
- 3 D. Manuel Rodriguez San Pedro.
- 3 D. Francisco Miralpeix.
- 4 D. José Pastor y Robira.
- 4 D. Ramon Lorente.
- D. Ramon Sanchez de Tobar.
- D. Francisco Javier Sarabia y Angeler.
- D. Francisco Benito.

- 6 D. Salvador Valdés.
 7 D. Joaquín Moreno de las Peñas.
 7 D. Antonio de Tomás.

ARCHIVO GENERAL.

D. Antonio O-Dena, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Archivero.

D. Antonio Rendon, idem, Oficial 1.º con honores de Archivero.



SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

DE GUERRA Y MARINA.

Ilmo. Sr. D. Juan Nicolás de Lafuente, Secretario.

Señores Oficiales.

- 1 D. Francisco Vargas, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos.
 2 D. Antonio de las Peñas y Zornoza, idem.
 3 D. Antonio Mora y March, idem honorario.
 4 D. Félix Martín Romero.
 5 D. Vicente Monte.
 6 D. Juan Antonio Maldonado.
 D. Francisco Estéban Díez, cesante, desempeñando de Real orden el *Negociado de Quintas*.

Subalternos del Tribunal supremo de Guerra y Marina.

- D. Eugenio Moreno, Agente Fiscal letrado.
 D. José Botello, idem.
 Coronel D. José Oller, idem militar.
 Coronel D. José Manuel Pérez, idem.
 Teniente de Navío D. Manuel Baldasano, idem de Marina.
 D. José Hano Bustillo, Relator.
 D. Ventura Carcamo, idem.
 D. Manuel Chasco Gutierrez, Escribano de Cámara.
 D. Ruperto Raya, Procurador de pobres.

ARCHIVO GENERAL.

Sr. D. Juan Francisco Lozano, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Archivero.

Oficiales.

- D. José Rodríguez Barañano.
 D. Luis Almiñana.

JUNTA DE GOBIERNO DEL MONTE PIO MILITAR.

Excmo. Sr. D. Fernando Gomez de Butron, Presidente.
 Excmo. Sr. D. Alejo Gutierrez Rubalcaba.
 Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañon.
 Sr. D. Antonio Gallego.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa.
 Sr. D. Juan Perez Dávila, suplente.
 Ilmo. Sr. D. Leon Rodrigo Vallabriga, Secretario de la
 Junta, con los mismos honores y consideraciones que el del
 Tribunal supremo de Guerra y Marina.



CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ORDEN

DE SAN FERNANDO,

instituida y confirmada por el Señor D. FERNANDO VII
 (Q. E. E. G.) en virtud de Reales decretos de 19 de Enero
 y 10 de Julio de 1815, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA,

GEFE Y SOBERANA DE LA ORDEN.

1818	SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.
1812	Duque de Ciudad-Rodrigo.
1814	Rey de Suecia.
1815	D. Francisco Javier Castañon, Duque de Bailen.
	D. Guillermo Carr-Beresford.
	D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza.
	D. Pedro Villacampa.
	Duque de Ahumada.
1816	Principe de Anglona.
	Conde de Guaqui.
	Conde de Amarante.
1820	D. Miguel Lopez Baños.
	D. Demetrio O-Daly.
	D. Carlos Espinosa.
1823	Baron Canuel.
	Conde Curial.
	Conde Ricard.

- 1823 Vizconde Rosuel.
Baron Pacheux.
Vizconde Castex.
Vizconde Damon.
Conde d'Autichamp.
Conde Loverdó.
Baron Mariage.
Vizconde Vallin.
Conde Bethery.
Marques de Taberges.
Conde de Maudreville.
Duque de Dino.
Conde de Grundler.
D. Francisco Tomás Morales.
- 1824 Baron d'Ordonneau.
Marques de Tilly.
Conde de Meinadier.
Vizconde Digeon.
Conde Foissac la Tour.
Monsieur Guise de Ricci.
D. Gerónimo Valdés.
- 1825 Conde de La Loyere.
Duque de Castroterreño.
D. Miguel de la Torre, Conde de Torrependo.
Conde de S. Roman.
Marques de Zambrano.
Conde de Montealegre.
D. Carlos, Conde de Coesloquet.
- 1826 Conde D'Arbaud Jouques.
- 1827 D. Francisco Lemaure.
- 1829 Vizconde Barbot.
D. Blas de Fournás.
- 1830 D. Pascual Liñan.
D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas.
D. Juan Bautista Aguiar.
- 1832 D. Filippetto Saluzzo.
D. Carlos Ulman.
D. Joaquin Navarro Sangran, Conde de Casa-Sarria.
- 1834 D. Manuel Lorenzo.
D. José María Ezpeleta, Conde de Ezpeleta.
D. Luis Carondelet y Castaños, Baron de Carondelet.
D. Antonio José de Sousa, Manuel de Meneses, Ser-
verion de Noronha, Duque de Terceira.
D. Carlos de Saldanha, Oliveira y Dasin, Marques y
Conde de Saldanha.
- 1835 D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria.
D. José Santos de la Hera.
D. Juan Antonio Aldama.

- 1836 | De Lacy Evans.
D. Isidro Alaix.
D. José Primo de Rivera.
- 1837 | D. Santos S. Miguel.
Conde Das Antas.
D. José Clemente Buerens.
Baron del Solar de Espinosa.
- 1838 | D. Valentin Ferráz.
D. Laureano Sanz.
D. Antonio Van-Halen.
D. Juan Palarea.
D. Joaquin Ezpeleta.
- 1839 | D. Joaquin Ayerve.
Conde de Harispe.
Lord John Hay.
- 1840 | D. Francisco Sanjuanena.
D. José Joaquin Virués.
D. Jaime Carbó.
- 1841 | D. Luis Maria Andriani.
D. Evaristo San Miguel.
D. Agustin Noguerras.
D. Atanasio Aleson.
D. Pedro Chacon.

—•—

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO,

instituida y confirmada por el SEÑOR D. FERNANDO VII
(Q. E. E. G.) en 10 de Julio de 1815, con expresion del año
de su eleccion.

LA REINA,

GEFE Y SOBERANA DE LA ORDEN.

SERMO. SEÑOR INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.

- 1815 | D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen.
D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza.
Duque de Ciudad-Rodrigo.
D. Guillermo Carr-Beresford.
- 1816 | D. Carlos Francisco Cabrer.
D. Pedro Otedo.
Marques de Castelladosrius.

- 1816 D. José Escudero y Lison.
D. Antonio de Gregorio.
D. Francisco Javier de Uriarte.
- 1817 D. Juan Antonio Muñoz.
- 1818 D. Juan Antonio de La-Barre, Baron de La-Barre.
- 1820 D. Joaquín Navarro Sangran, Conde de Casa-Sarria.
D. Mariano Breson.
D. Francisco Gonzalez de Castejon, Conde de Castejon.
- 1821 D. José María Alós, Marques de Alós.
- 1824 D. José O-Lawlor.
D. Francisco Javier Venegas, Marques de la Reunion de Nueva-España.
- 1825 D. José Brandariz.
D. Francisco Lemaur.
D. Bartolomé Georget.
D. José Agustín de Llano.
D. Diego Butron.
- 1826 D. Joaquín de Zea.
D. Gaspar de Rocabruna.
D. José S. Juan.
D. José Sartorio.
- 1827 D. Juan Ramírez de Orozco.
D. Eusebio Antonio Herrera.
D. Blas de Furnás.
D. Luis Palafox, Marques de Lazan.
D. Francisco Conway.
D. Pascual Liñan.
- 1828 D. Joaquín Caamaño y Pardo.
D. Pedro José de Gamez.
D. Prudencio de Guadalfaxara, Duque de Castroterreño.
D. Carlos de Moy y Colins, Conde de Moy.
- 1829 D. Juan Bautista Aguiar.
- 1830 D. Antonio María Peon y Heredia.
D. José María de Rojas.
D. Juan Malats.
D. José Bellido.
D. José María Cienfuegos.
D. Vicente Nieto de Cepeda.
D. José Rodríguez de Arias.
D. José Gutiérrez de los Rios.
D. Carlos Heron.
- 1831 D. Luis María Andriani.
D. Pascual Real.
D. Fernando de Gabriel y Estenoz.
D. Pedro Fermin de Iriberry.
D. Francisco Manuel de Villena.

- 1831 D. Antonio de Solá.
D. Juan Nepomuceno de Prats.
D. Cristóbal Escovar.
D. José Navarro Sangran.
- 1832 D. Mariano Ricafort.
D. Miguel Tacon, Marques de la Union de Cuba.
Marques de Zambrano.
D. José de Miranda Cabezon.
- 1833 D. José María Jalon.
D. Pedro Agustín Giron, Duque de Ahumada.
D. Francisco Javier Ulloa.
D. Manuel Arredondo, Marques de San Juan Nepomuceno.
D. Felipe Montes.
Marques de Valparaiso, Conde de Montealegre.
D. Juan Francisco Nuñez del Castillo, Marques de S. Felipe y Santiago.
Conde de Montenegro.
Marques de las Cuevas del Becerro.
- 1834 D. Anastasio Arango.
D. Alejo Gutierrez de Rubalcaba.
D. José Manuel de Goyeneche, Conde de Guaqui.
D. José Rich.
D. Carlos Gonzalez de Bárcena.
D. Roque Guruceta.
D. Ramon Ortiz y Otañez.
D. Antonio Remon Zarco del Valle.
D. Francisco Ramonet.
D. Juan José San Llorente.
D. Pedro Ramirez.
D. Luis María Balanzat.
D. Gaspar Diruel.
D. José Marron.
D. Fernando Gomez Butron.
D. Ramon Sanchez Salvador.
D. Honorato Bouyon.
D. Nicolás María Chacon, Marques de Nevares.
- 1835 D. Feliciano del Rio.
D. Juan Moscoso Sequeira.
D. Demetrio O-Daly.
D. Ildefonso Diez de Rivera, Conde de Almodóvar.
D. Francisco Ferráz y Cornel.
D. Pedro Villacampa.
D. José Pacheco y Benavides.
D. Antonio María Alvarez.
D. Juan Antonio Barutell.
D. Francisco de Eguía.
D. Francisco Sanjuanena.

- 1835 | D. Juan Nieto y Aguilar, Marques de Monsalud.
 D. Carlos Espinosa.
 D. Francisco Warleta.
 D. Juan Manuel Pereira, Marques de la Concordia.
 D. Miguel Lopez Baños.
 D. Alejandro Gonzalez Villalobos.
 Duque de la Victoria.
- 1836 | D. Ramon Romay.
 D. Juan Gonzalez Anleo.
 D. José Carratalá.
 D. José Cadaval.
 D. José Maria Vergara.
 D. Juan Tello.
 D. Francisco Arteaga y Palafox.
 D. José Maria Chacon.
 D. Andrés Garcia Camba.
 D. Manuel Benedicto y Marin.
 D. Juan Molina y Tirry.
 D. José Ramon Rodil, Marques de Rodil.
 D. Antonio Rotten.
 D. Pedro Mendez Vigo.
- 1837 | D. José Primo de Rivera.
 D. Gil Saenz de Tejada.
 D. José Santos de la Hera.
 D. Manuel Cañas.
 D. Mariano Fernandez Montoya.
 D. Antonio Fernandez.
 D. Santos San Miguel.
 D. Casimiro Valdés.
 D. Joaquin Vereterra.
- 1838 | D. Laureano Sanz.
 D. Antonio Van-Halen.
 D. Juan Antonio Aldama.
 D. José Maria Rendon.
 D. Victor Bernardino Sierra.
 D. Manuel Breton.
 D. Felipe Rivero.
 D. Francisco Puig Samper.
 D. Dionisio Capaz.
- 1839 | D. Manuel de Soria.
 D. Eusebio Ruiz.
 D. Miguel Maria de Atero.
 D. Mateo Ramirez.
 D. Manuel de la Puente y Aranguren.
 D. Joaquin Ponte.
 D. Jaime Carbó.
 D. Francisco Figueras.
 D. Segundo Ulibarri.

- 1839 D. Antonio Urramendi.
 D. Antonio Buitrago.
 D. José Fernandez de las Peñas.
 D. Joaquin de Ezpeleta.
 D. Casimiro Vigodet.
 D. Pedro Aznar.
 D. Juan Bautista Topete.
 Conde de San Roman.
 D. José Valdasano y Ros.
 D. Meliton Perez del Camino.
 D. Agustin Gomendio.
 D. José Morales de los Rios.
 D. Miguel Mir de Gonzalez.
 D. José Cortines de Espinosa.
 D. Alfonso Maria Gallego.
 D. Rafael Maroto, Conde de Casa-Maroto.
 D. Mariano Breson.
- 1840 D. Isidoro de Hoyos.
 D. Antonio Moreno y Zaldariaga.
 D. Francisco de Paula Alcalá.
 D. Jacobo Maria Espinosa, Baron del Solar de Espinosa.
 D. Narciso Lopez.
 D. Miguel de la Torre, Conde de Torrependo.
 D. Bernardo Tacon.
 D. Santiago Otero.
 D. Antonio Quintanilla.
 D. Miguel Araoz y Ortega.
 D. Alonso de la Riva.
 D. José Paulin.
 D. Pedro Carrillo y Albornoz.
 D. Juan Quiroga y Apeolaza.
- 1841 D. Rafael Mahy.
 D. Manuel Crespo.
 D. Mariano Carrillo.
 D. José Hernandez Santa Cruz.
 D. Antonio Lasauca.
 D. Pedro Maria de Pastors.
 D. Juan Van-Halen.
 D. Marcelino Oráa.
 D. Evaristo San Miguel.
 D. Ramon Castañeda.
 D. Juan Sociats.
 D. Juan Mantilla de los Rios.
 D. Juan Antonio Tornos.
 D. Atanasio Aleson.
 D. Joaquin Bayona.
 D. José Ezpeleta, Conde de Ezpeleta.

- 1841 | D. Agustín Noguerras.
 | D. Fermín Salcedo.
 | D. José de la Brena.
 | D. Vicente Minio.
 | D. José Grases.
 | D. Martín José Iriarte.
 | D. Francisco Valdés.
 | D. Antonio Rodríguez.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
 POR EL ORDEN DE SU ANTIGUEDAD, Y UNIFORME
 DE CADA CLASE.

LA REINA.

CAPITANES GENERALES.

SERMO. SR. INFANTE DON FRANCISCO DE PAULA.

Los Excelentísimos Señores

- 1808 | D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen.
 1809 | D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza.
 | Duque de Ciudad-Rodrigo.
 1811 | D. Guillermo Carr-Beresford, Marques de Campo
 | Mayor.
 1838 | D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria.
 1841 | D. José Ramon Rodil, Marques de Rodil.

Uniforme casaca azul turquí sin solapa; cuello del mismo color, cerrado, y vueltas de grana, con forro encarnado los faldones; un bordado ó entorchado de oro en las coseuras, carteras, barras, cuello y pecho de la casaca, y dos en las vueltas; charreteras de oro con solo un órden de canelones de mate y brillo; faja de seda color carmesi claro con borlas de canelon de oro, y tres pasadores de lo mismo; pantalon de grana en invierno, y casimir blanco en verano con galon de oro en las costuras; sombrero apuntado con galon de oro igual al pantalon con pluma blanca de avestruz; borlas y cuatro canelones de presilla; corbatin negro de seda y guante blanco de cabritilla; espolin dorado; sable con puño de marfil blanco; cordon de seda color carmesi claro con mezcla de oro; cinturon terciopelo azul de Prusia con tres listas hilillo de oro; chapa con la cifra de la persona reinante; baston de caña de Indias con puño de oro; trencilla de lo mismo y seda carmesi, con las demas circunstancias que se previenen en el decreto de 30 de Mayo de 1840.

TENIENTES GENERALES

los Excelentísimos Señores

- 1808 Marques de Monsalud.
D. Antonio de Gregorio.
Marques de Lazan.
- 1810 D. Guillermo Stuart.
- 1811 D. Carlos Guillermo Doile.
- 1814 D. Pedro Villacampa.
D. Pedro Agustin Giron, Duque de Ahumada.
Duque de Castroterreño.
D. José María Alós, Marques de Alós.
Príncipe de Anglona.
D. Francisco Cabrera.
D. José Manuel de Goyeneche, Conde de Guaqui.
D. Miguel Ricardo de Alava.
- 1815 D. Francisco Javier Losada, Conde de San Roman.
D. Joaquin Navarro, Conde de Casa-Sarria.
D. Juan Ramirez de Orozco.
- 1816 D. Carlos Cabrer.
- 1819 Marques de Castellodosrius.
- 1820 D. Miguel de Ibarrola, Marques de Zambrano.
- 1824 D. Blas de Fournás.
Marques de Valparaiso, Conde de Montealegre.
- 1825 D. Miguel de la Torre, Conde de Torrependo.
- 1826 D. Pascual Liñan.
- 1829 D. José San Juan.
D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas.
- 1830 D. Antonio Maria Peon y Heredia.
- 1831 D. Mariano Ricafort.
- 1833 Conde de Ezpeleta.
D. Rafael Maroto, Conde de Casa-Maroto.
D. Gerónimo Valdés.
- 1834 D. Miguel Tacon, Marques de la Union de Cuba.
D. José Manso.
- 1835 D. José Bellido.
Conde Gonzalez de Castejon de Agreda.
D. Francisco Ferráz.
D. José Santos de la Hera.
De Lacy Evans.
- 1836 D. Fernando Gomez de Butron.
D. Antonio Remon Zarco del Valle.
D. Joaquin Ezpeleta.
D. Marcelino Oráa.
Baron de Carondelet.
- 1838 D. Felipe Rivero.

- | | |
|------|--|
| 1838 | D. Juan Antonio Aldama.
D. José Carratalá.
D. Isidro Alaix.
D. Antonio Van-Halen. |
| 1839 | D. Antonio María Alvarez.
D. Felipe Montes.
D. Luis María Balanzat.
D. Valentin Ferráz.
D. Alejandro Gonzalez Villalobos.
D. Laureano Sanz.
D. Joaquin Ayerve. |
| 1841 | D. Antonio Seoane.
D. Manuel Lorenzo.
D. Francisco de Paula Alcalá. |

Uniforme igual al de los Capitanes Generales, pero sin bordado en las costuras, ni pluma al rededor del sombrero, que será guarnecido de oro con lloron blanco de pluma, y dos pasadores en la faja.

MARISCALES DE CAMPO

los Señores

- | | |
|------|---|
| 1811 | D. José Escudero. |
| 1814 | D. Pedro José de Gamez.
D. Bartolomé Georget.
D. Juan Antonio de La-Barre, Baron de La-Barre.
D. Pedro de Otedo.
D. Guillermo Parker Carrol.
D. José O-Lawlor. |
| 1815 | D. Francisco Manuel de Villena.
D. Carlos Gonzalez de Bárcena.
D. Francisco Badals.
D. Joaquin Caamaño y Pardo.
D. José María Jalon. |
| 1817 | D. Juan María Muñoz. |
| 1820 | D. Demetrio O-Daly.
D. Miguel Lopez Baños.
D. Juan Moscoso.
D. Carlos Espinosa.
D. Mariano Breson. |
| 1821 | D. Pedro Mendez Vigo.
D. Antonio Rotten.
D. Ramon Sanchez Salvador.
D. Rafael Sampere. |

- 1821 D. Francisco Tomás Morales.
- 1824 D. Francisco Lemaur.
D. Gaspar Rocabrana.
D. Nicolás Isidro.
- 1825 D. José Agustín de Llano.
D. José Miranda y Cabezon.
- 1827 D. Francisco Conway.
- 1828 D. Juan Bautista Aguiar.
D. Carlos Moy, Conde de Moy.
D. José Navarro Sangran.
- 1829 D. Juan José San Llorente.
D. José María Rojas.
D. José Gutiérrez de los Ríos y Sarmiento.
D. José María Cienfuegos.
Marques de Casa-Mena.
D. Juan Malats.
D. Vicente Minio.
D. Pedro Alcántara Musso.
- 1830 D. José Cadaval.
Duque de Híjar.
D. Fernando de Gabriel.
Marques de las Cuevas del Becerro.
D. Manuel Arredondo, Marques de San Juan Nepomuceno.
D. Luis María Andriani.
D. Francisco Moreda.
D. Pedro Fermín de Iriberry.
Marques de Albaida.
D. Pascual Real.
D. Antonio de Solá.
D. Isidro de Diego.
D. Carlos Heron.
D. Pedro María Pastors.
D. Carlos Ulman.
D. Juan Prats.
D. Cristóbal Escovar.
D. Juan González Anleo.
D. José López.
- 1832 D. Francisco de Eguía.
Marques de San Felipe y Santiago.
D. Francisco Arteaga y Palafox.
- 1833 D. José Pacheco Benavides.
Conde de Montenegro.
D. José Rich.
D. José Marrón.
D. Francisco Ramonet.
D. Pedro Ramírez.
D. Gaspar Diruel.

1833	D. Anastasio Arango.	
1834	D. Manuel Benedicto.	
	D. Francisco Sanjuanena.	
1835	D. Feliciano del Rio. Conde de Almodovar.	
	D. Nicolás Chacon, Marques de Nevares.	
	D. Francisco Warleta.	
	D. José Maria Colubi.	
	D. Manuel Breton.	
	D. Juan Antonio Barutell. Marques de la Concordia.	
	D. Rafael Aristegui, Conde de Mirasol.	
	D. Juan Tello.	
	D. Jacobo Maria Espinosa, Baron del Solar de Espinosa.	
	D. José Bernell.	
1836	D. Juan Palarea.	
	D. José Maria Vergara.	
	D. Santiago Mendez Vigo.	
	D. Juan de Molina y Tirry.	
	D. Evaristo San Miguel.	
	D. Manuel de Soria.	
	D. Luis Cistué, Baron de la Menglana.	
	D. Pedro José Zavala, Marques de Valle-Umbroso.	
	D. Andrés Garcia Camba.	
	D. Manuel Fernandez.	
	D. José Clemente Buerens.	
	D. Santos San Miguel.	
1837	D. José Maria Rendon.	
	D. Gil Saez de Tejada.	
	D. Mariano Fernandez Montoya.	
	D. Pedro Delgado.	
	D. Antonio Fernandez.	
	D. Agustin Noguerras.	
	D. Segundo Ulibarri.	
	D. Joaquin Vereterra.	
	D. Casimiro Valdés.	
	D. Bartolomé Amor.	
	1838	D. Eusebio Ruiz.
		D. Jaime Carbó.
D. Antonio Buitrago.		
D. Miguel Atero.		
D. Victor Sierra.		
D. Narciso Lopez.		
D. Fermin Ezpeleta.		
D. Francisco Puig Samper.		
D. Joaquin Ponte.		
D. Manuel de la Puente y Aranguren.		

- 1838 D. Francisco de Paula Figueras.
D. Juan Tena.
- 1839 D. Antonio Urramendi.
D. Pedro Aznar.
D. Ramon Castañeda.
D. Francisco Javier Azpiroz.
D. José Cortines.
D. Miguel Araoz.
D. Miguel Mir de Gonzalez.
D. Isidoro de Hoyos.
D. Alfonso Gallego.
D. Antonio Quintanilla.
- 1840 D. José Antonio Goñi.
D. Simon de la Torre.
D. José de la Brena.
D. Antonio Lasauca.
D. Fermin Salcedo.
D. Antonio Moreno.
D. Juan Zavala.
D. Santiago Otero.
D. Francisco Javier Ezpeleta.
D. Francisco Linage.
D. Mariano Carrillo.
D. Roman de Landaburu.
D. Juan Quiroga y Apeolaza.
D. José Paulin.
D. Pedro Chacon.
D. Joaquin Bayona.
D. Javier Giron, Marques de las Amarillas.
D. Cayetano Urbina Daoiz.
D. Rafael Mahy.
D. Celestino Ruiz de la Bastida.
D. Manuel Crespo.
D. Atanasio Aleson.
D. Federico Roncali.
D. Facundo Infante.
D. Juan Mantilla.
D. Juan Sociats.
D. Domingo Aristizabal.
D. Juan Van-Halen, Teniente General del ejército belga.
D. Francisco Serrano.
D. José Santa Cruz.
- 1841 D. Juan Antonio Tornos.
D. José Grases.
D. Martin José Iriarte.
D. Francisco Valdés.
D. Martin Zurbano.

- 1841 | D. Cayetano García Olloqui.
 | D. Ignacio Iturbe.
 | D. Francisco Javier Rodríguez de Vera.
 | D. José María Puig.
 | D. José María Rodríguez Vera.
 | D. Antonio Rodríguez.
 | D. Francisco Fernández Velarde.
 | D. Juan Toledo.
 | D. Miguel Osset.
 | D. Ramon Teijeiro.

Uniforme igual al de los Tenientes Generales, con solo un entorchado en las vueltas, y un pasador en la faja.

BRIGADIERES

los Señores

- 1805 | D. Gerónimo Rojas.
 1808 | Marques de Quintanar.
 | Duque de San Lorenzo.
 | D. Andrés González Pacheco.
 | Marques de Peñafior.
 | D. Manuel Jáuregui.
 1809 | D. Juan Ruiz de Porras.
 | D. Antonio Camps.
 | D. Teodoro Galvez Cañero.
 | D. Agustín Arredondo.
 | D. Manuel Albergoti.
 | D. Pablo Casamayor.
 | D. José Prieto.
 | D. Ramon Bernard.
 | D. José Lárraga.
 | D. Francisco Muñoz de Toro.
 | D. Antonio Eduardo y Wadding.
 | D. Ramon García Linares.
 | Marques de Malpica.
 | D. Joaquin Aстрадаi.
 | D. José Manuel Iturrigaray.
 | D. Pedro Quijano.
 | D. Juan Nepomuceno Ozores, Conde de Priegue.
 | D. Manuel María Trevijano.
 | D. Juan Espino.
 1810 | D. José Ramon de Carles.
 | D. Gonzalo Aróstegui.
 | D. Tomás García Vicente.

- 1810 D. Francisco Mazarredo Gomez de la Torre.
 1811 D. Francisco Uztariz.
 D. Antonio Maria Melgarejo.
 D. Martin de Ugarte.
 D. Mariano Fernandez Folgueras.
 1812 D. Manuel Daban y Urrutia.
 D. Rafael Arce.
 D. José Maria Taboada.
 1813 D. Torcuato Trujillo.
 D. Gaspar de Goicoechea y Urrutia.
 Conde de Puñonrostro.
 1814 D. Antonio Arteaga.
 D. José Sotomayor.
 D. Pedro Taberner.
 D. José Cevallos.
 D. Miguel Eraso.
 D. Francisco Mosteirín, Baron de Viure.
 D. Diego Luis Salido.
 D. Manuel Dumont.
 D. Manuel Rodriguez Fito.
 D. Pascual Sentmanat.
 D. Lorenzo Jimenez Cenarbe.
 D. Rafael Pascual.
 D. Alejandro Carbia.
 1815 D. Anastasio Francisco de Armenteros.
 D. Juan Tirri y Laci, Marques de la Cañada Tirri.
 Conde de Casa-Bayona.
 D. José Ricardo O-Farril.
 D. Manuel Diaz Herrera.
 D. Pedro Hernando.
 D. Antonio Costas y Gil.
 Marques de Llano.
 D. Francisco Javier de Gabriel.
 D. Manuel de Nava Campomanes.
 D. Andrés de la Rua.
 D. Blas Manuel Teruel.
 D. Antonio José Montemayor.
 D. Manuel Terrazas.
 D. Antonio Alonso Ortega.
 1816 D. Manuel Garcia del Barrio.
 D. Nicolás Moreno Monroy.
 1821 D. Juan Villanueva.
 1822 D. Francisco Marimon.
 D. Francisco Caturla.
 D. Vicente Sancho.
 D. Manuel Maria Marcó del Pont.
 D. Manuel Maria Aranguren.
 D. Fortunato De Fleires.

- 1822 D. Fernando Salamanca.
D. Juan Espinosa de los Monteros.
- 1823 D. Miguel Cabra.
D. Sebastian de la Calzada.
D. Manuel Ramirez.
D. Fernando Cacho.
D. Pedro Garcia Navarro.
D. Juan Antonio Pardo.
D. José Montenegro.
- 1824 D. Rafael Riesch.
D. Dámaso Moyano.
D. José Coppinger.
D. Bartolomé Vasallo.
D. Juan Bautista Naval.
D. Juan Antonio Prats.
D. Andrés Nicolás de Albuérne.
D. Diego Pacheco.
- 1825 D. Luis Fernando Mon.
D. Francisco de Sales Mon.
D. Francisco Hubert.
D. José María Bonicheli.
D. Francisco Illas.
D. José Gavarre.
D. Juan Deswalls.
D. José Antonio Montagut.
- 1826 D. José Caturla.
D. Sebastian de Leon y Navarrete, Marques de Guardia Real.
D. Francisco Caillet.
D. José Antonio Aragon, Duque de Villahermosa.
D. Nicolás Melgarejo.
D. José María Asensio de Ocon.
D. Alejandro Mayoli.
D. Ramon Chambó, con uso de uniforme de Mariscal de Campo.
D. Francisco Mallent y Navarro.
D. Ramon Martinez Gutierrez.
D. Manuel Armijo.
- 1828 D. Antonio Castro Palomino.
D. Antonio Madera y Guzman.
- 1829 D. Fernando de Sada, Marques de Campo Real.
D. Miguel Vincenti.
D. Benito Vallejo.
D. José Osorio.
D. José Villa-amil.
D. Bartolomé Obeso.
D. Juan Aznar.
D. Ramon Foxá.

- 1829 D. Juan Montalbo.
 D. Francisco Ayala.
 D. Antonio Garcia de los Rios.
 D. José Pulgar y Pulgar.
 D. Ramon Ignacio Plana.
 D. Juan Sandoval.
 D. Alfonso Valderrábano, Marques de Claramonte.
 D. Juan José Dusmet.
 D. Epifanio Conway.
 D. Antonio Avilés Castro y Castro.
 D. Pedro Antonio Salazar.
 D. Francisco José Justis.
 D. Fernando Orozco.
 D. Antonio Govantes.
 D. Agustin Cailleaux.
 D. Diego Gonzalez Carbonell.
 D. Gabriel Tamayo.
 D. Pedro Sureda.
- 1830 D. Lorenzo José de Noriega.
 D. Juan Gonzalez Cienfuegos, Conde de Marcel de Peñalba.
 D. José María Beza.
 D. Claudio Patras de Compaigno.
 D. Luis Armero y Millares.
 D. Carlos Emilio.
 D. Antonio Tojo.
 D. Francisco Serrallach.
 D. Ignacio Molina, Marques del Ballestar.
 D. Manuel Muñoz de Vaca.
 D. José María de Reina.
 D. Manuel Barrionuevo.
 D. Agustin Sandoval.
 D. José Ferrer.
 D. Pedro Alcántara Vereá.
 D. Antonio Montenegro.
 D. Diego Alvarez.
 D. Pedro Recondo.
 D. Francisco Javier de Beccar.
 D. Pedro Juan Morell.
 D. Nemesio de Bassecourt.
 D. Pedro Carrillo de Albornoz.
 D. Leon de Ortega.
 D. Manuel de Arroyo.
 D. Alejandro Parreño.
 D. Ruperto Delgado.
- 1831 D. Francisco Barea.
 D. Manuel Junquito.
 D. Pedro María Ugarte.

- 1831 D. Cristóbal Lopez Nuño.
D. Ildefonso Matilde Monasterio.
- 1833 D. Francisco Saliquet.
D. Hipólito del Corral.
D. Lope de Mesa.
D. Tomás Anillo.
D. Cristóbal Reina.
D. Enrique de España, Marques de España.
Marques de S. Isidro.
D. Manuel Agulló.
D. Alonso Segundo Pacheco.
Marques de Sta. Cruz de Ribadulla y de S. Esteban.
Marques de Villaverde.
D. Agustin Otermin.
D. Mariano Quirós.
D. Juan Nicolás de Lafuente.
D. Luis Foxá y Garma.
D. Vicente Magrat.
D. Manuel Bayo.
D. Juan de la Vera.
D. Miguel Fontecillas.
D. Vicente Rius.
D. Joaquin Arbizu.
D. Rafael Gosalves.
D. Cristóbal Linares y Butron.
D. Fausto del Hoyo.
- 1834 D. Ventura de Mena.
D. José Mendinueta.
D. Antonio Rute.
D. Miguel Seoane.
D. Tomás Yarto.
D. Carlos Tolrá.
Marques de Villacampo.
D. Gerónimo Aguilar.
D. José Perol.
D. José Restan.
D. Modesto Gutierrez.
D. Federico Bernuy.
D. José de la Peña Benitez.
D. Santos Allende.
D. Dionisio Marcilla.
D. José Maria Herrera.
D. Francisco Velasco.
D. Manuel Obregon.
D. Pedro Argüelles.
D. Manuel Otermin.
D. Antonio Gonzalez Anleo.
- 1835 D. Miguel Dominguez Cubera.

- 1835 D. Leopoldo de Gregorio, Marques de Grimaldi.
 D. Pedro Munt.
 D. Francisco Ocaña.
 D. Saturnino Albuin.
 D. José Maria Cueto.
 D. Antonio Montenegro y Carantoña.
 D. Alvaro de Navia Osorio.
 D. Ramon Solano.
 D. Joaquín Oliveres.
 D. José Ozores.
 D. Patricio Dominguez.
 D. Nicolás Sanz.
 D. José Herrera Dávila.
 D. Jacobo Gil de Aballe.
- 1836 D. Carlos Villapadierna.
 D. Juan Arcos.
 D. José Trillo.
 D. Manuel Arvilla.
 D. Luis Corral.
 D. Antonio Ordoñez.
 D. Alonso Luis de Sierra.
 D. Diego Tolosa.
 D. Francisco Ossorio.
 D. Felix Ruiz.
 D. Manuel Bausá.
 D. Pedro Becerra.
 D. Francisco de Paula García de Luna.
 D. Manuel Lebron.
 D. Juan Duran.
 D. Antonio Sequera.
 D. Quintín de Velasco.
 D. Nicolás Minuissir.
 D. Luis Sarasti.
- 1837 D. José Abecia.
 D. Manuel Rosales.
 D. Angel Nogués.
 D. Benigno Vega.
 D. Fernando Miranda de Grado.
 D. Luis Cervera.
 D. Santiago Fortun.
 D. Manuel Mazarredo.
 D. Francisco Guajardo.
 D. Carlos Gonzalez Llanos.
 D. Marcelino Junquera.
 D. Rafael Casellas.
- 1838 D. Manuel Llorente.
 D. Agustín de Oviedo y Montemayor.
 D. Antonio Gallego.

- 1838 D. Ignacio Ventura.
 D. José Maria Quintana.
 D. Ignacio Chacon.
 D. Juan Nepomuceno Montero.
 D. Manuel Sanchez.
 D. Gabriel Lesenne.
 D. Joaquin Urreistieta.
 D. Joaquin de Quiñones.
 D. Tomás Maria de Aguirre.
 D. José Aynat y Funes.
 D. Nicolás Verdejo.
 D. Martín Lucas.
 D. Juan Jimenez Donoso.
 D. Joaquin Martinez de Medinilla.
 D. Agustín del Barco.
 D. Antonio Maury.
 D. Amadeo de Mora.
 D. Vicente Gonzalez Moro.
 D. Pascual Alvarez.
 D. Ramon Barnechea.
 D. Matias Casero.
 D. José Cabrera.
 D. Luis Veyan y Aparicio.
 D. José Maria Cid.
 D. Blas Requena.
 D. Juan Domingo Foxá.
 D. Rufino José Castilla.
 1839 D. José Boadella.
 D. Juan Barbaza.
 D. Juan Garrido.
 D. Ramon Gascon.
 D. Tiburcio Zaragoza.
 D. Pedro Antonio Hidalgo.
 D. Ricardo Schely.
 D. Manuel de la Canal.
 D. Juan de Beccar.
 D. Pedro Lapeña.
 D. José Narvaez.
 D. José Maria Sans.
 D. Francisco Orcasitas.
 D. José Solecio Castelar.
 D. José Martinez.
 D. Camilo Moreno.
 D. Francisco Ramon Morales.
 D. Manuel Gonzalez del Campillo.
 D. Juan Cabañero.
 D. Manuel Varela y Limia.
 D. Vicente de Castro.

- 1839 D. Juan Villalonga.
D. Alejandro de Arana y Olavezar.
- 1840 D. Antonio García Oña.
D. Juan Miguel Bienvenida.
D. Pascual Menacho.
D. Felipe Mendicuti.
D. Luis Raceti.
D. Francisco Castrillon.
D. Jaime Alburnoz.
D. Pablo Labastida.
D. Manuel Sebastian.
D. Saturnino Garcia.
D. José Puerto.
D. José Samaniego.
D. Fernando Alcocer.
D. José Navarro.
D. Pedro Francisco Lopez.
D. Miguel Maria Paniagua.
D. Fernando Cotoner.
D. José Maria Cistué.
D. Anacleto Pastors.
D. Leandro Quirós.
D. Valentin Cañedo.
D. Juan de Lara.
D. Lorenzo Guillelmi.
D. Ramon Montero.
D. Francisco Ruiz.
D. Leon Rodrigo Vallabriga.
D. Manuel Monteverde.
D. Ginés Pou.
D. José Maria Laviña.
D. Antonio de la Iglesia.
D. Miguel de Senosiain.
D. Francisco Gonzalez.
D. Andrés Egoaguirre.
D. Joaquin Dalmau.
D. Felix Maria Arbizu.
- 1841 D. Francisco Puerto.
D. Ignacio Lopez Pinto.
D. Francisco Celleruelo Camino.
D. José Gonzalez, Marques de Campoverde.
D. José Saintjust.
D. Juan Rodriguez y de la Torre.
D. Antonio Sentmanat.
D. Ignacio Castelló.
D. Pedro Ferráz.
D. José Rodriguez.
D. José Leinmery.

- 1841 | D. Manuel Enna.
 D. Antonio Falcon.
 D. Juan Atmeller.
 D. Pedro Angulo.
 D. Gaspar Antonio Rodriguez.
 D. Ricardo Federico de la Saussaye.
 D. José Garcerán del Vall.
 D. Martin de Arastegui.
 D. Agustin Caminero.
 D. Antonio Maria Blanco.
 D. Joaquin Moreno.
 D. José Muñoz.
 D. José Fernandez Cendrera.
 D. Juan Lacarte.
 D. Teodoro Fernandez.
 D. Juan Vigil de Quiñones.
 D. Alberto Rodriguez.
 D. Remigio Abad.
 D. Vicente Sanchez.
 D. Francisco Vicente Irañeta.
 D. Juan Refojo.

Uniforme igual al de Mariscal de Campo con la diferencia de ser de plata el bordado y todos los adornos, alternado un canelon de oro y otro de plata en las charreteras, sombrero y lloron, y las cachas del sable de ébano ó asta.

Nota. No se mencionan en el Estado militar todos los nombres de los Sres. Generales y Brigadieres comprendidos en el convenio de Vergara, por no estar concluida su clasificacion.



CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJERCITO.

INTENDENCIA GENERAL MILITAR.

Intendente general militar, Director del Cuerpo.

Excmo. Sr. D. José Joaquin de la Fuente.

Secretario.

Sr. D. Agustin de Castro y Vincenti, Intendente militar de segunda clase.

INTERVENCION GENERAL:

Interoentor general militar.

Sr. D. Juan Butler, Intendente militar de primera clase.

Gefes de Seccion.

Sr. D. Ignacio Esain, Intendente militar de segunda clase, honorario de primera.

Sr. D.

Seccion central de ajustes de los Ejércitos de operaciones.

Sr. D. Ramon Maria Diaz, Intendente militar de segunda clase, y honorario de primera, Gefé.

Seccion del Ministerio de Cuenta y Razon de Artillería adicta á la Intervencion general militar.

Sr. D. José Moreno, Comisario de Guerra de primera clase y de Artillería, é Intendente militar honorario de segunda clase, Gefé.

PAGADURIA GENERAL MILITAR.

Pagador general militar.

Sr. D. Manuel Antonio de Aguirre, Intendente honorario de Ejército.

SEÑORES INTENDENTES MILITARES

DE LOS DISTRITOS Y EJERCITOS.

<i>Castilla la Nueva.</i>	{ Sr. D. Francisco Santoyo, Intendente militar de primera clase y efectivo de Ejército.
<i>Galicia.....</i>	{ Sr. D. Joaquín Fontanilles, idem de primera clase.
<i>Mallorca.....</i>	{ Sr. D. Manuel Robleda, idem.
<i>Valencia.....</i>	{ Sr. D. Felipe Fernandez Arias, idem de segunda, y honorario de primera.
<i>Extremadura....</i>	{ Sr. D. Antonio Gutierrez de Tovar, idem, idem.
<i>Andalucía.....</i>	{ Sr. D. Manuel Boado y Vazquez, idem.

<i>Cataluña.....</i>	}	Sr. D. Julian Velarde, Intendente militar de segunda clase y honorario de primera.
<i>Aragon.....</i>		Sr. D. Francisco Fontela, idem, idem.
<i>Granada.....</i>	}	Sr. D. Joaquin Rendon, idem.
<i>Castilla la Vieja..</i>		Sr. D. Vicente Rubio, idem.
<i>Navarra, Provincias Vascongadas y Ejército de operaciones del Norte.....</i>	}	Sr. D. Mateo Llanos, Intendente militar de primera clase.

INTERVENCIONES DE LOS DISTRITOS Y EJERCITOS.

<i>Andalucía.....</i>	}	Sr. D. Carlos Vera, Pagador efectivo de Ejército, é Intendente militar honorario de segunda clase.
<i>Aragon.....</i>		D. Manuel Perez Mozo, idem idem.
<i>Castilla la Nueva.</i>	}	Sr. D. Antonio Carbó, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario de segunda clase.
<i>Castilla la Vieja..</i>		Sr. D. Juan Antonio Bengoa, id. id.
<i>Cataluña.....</i>	}	Sr. D. Venancio Diez de la Puente, Pagador efectivo de Ejército, é Intendente militar honorario de segunda clase.
<i>Extremadura....</i>		Sr. D. Juan Miguel de Arrambide, Interventor efectivo de Ejército, é Intendente militar honorario de segunda clase.
<i>Galicia.....</i>	}	Sr. D. Francisco Jaudenes, id. id.
<i>Granada.....</i>		Sr. D. Pedro Angelis y Vargas, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario de segunda.
<i>Mallorca.....</i>	}	Sr. D. Rafael Cornejo, Interventor efectivo de Ejército, é Intendente militar honorario de segunda clase.
<i>Valencia.....</i>		Sr. D. Pedro Nolasco Salcedo, idem idem.
<i>Navarra, Provincias Vascongadas y Ejército de operaciones del Norte.....</i>	}	D. Francisco Maria Muñiz, Comisario de Guerra de segunda clase.

PAGADURIAS DE LOS DISTRITOS Y EJERCITOS.

<i>Andalucía</i>	}	Sr. D. Isidoro Chacon, Comisario de Guerra de primera clase, Pagador efectivo de Ejército, é Intendente militar honorario de segunda clase.
<i>Aragon</i>		D. Manuel Reinoso, Comisario de Guerra de segunda clase.
<i>Castilla la Nueva</i>	}	Sr. D. José Romeo, idem, Pagador efectivo de Ejército, é Intendente militar honorario de segunda clase.
<i>Castilla la Vieja</i>		D. Felipe de Vargas, idem, y Pagador efectivo de Ejército.
<i>Cataluña</i>	}	D. Juan de Lasarte, Comisario de Guerra de segunda clase.
<i>Extremadura</i>		Sr. D. Joaquin Sanchez de Vaamonde, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario de segunda clase.
<i>Galicia</i>	}	Sr. D. Juan Francisco Terrazas, Marques de la Ersenada, idem, y Pagador efectivo de Ejército.
<i>Granada</i>		D. Cayetano Bola, idem idem.
<i>Mallorca</i>	}	Sr. D. Rafael Ignacio Brondo, idem idem, é Intendente militar honorario de segunda clase.
<i>Valencia</i>		D. Antonio Maria Brihuega, Comisario de Guerra de segunda clase.
<i>Navarra, Provincias Vascongadas y Ejército de operaciones del Norte</i>	}	D. Manuel Moradillo, idem idem, y honorario de primera clase.

COMISARIOS DE GUERRA.

De primera clase.

- Sr. D. Estanislao Maria del Ribero, Intendente militar honorario de segunda clase.
 Sr. D. Juan Miguel Arrambide, idem.
 Sr. D. José Domingo Urquiza, idem.
 Sr. D. Francisco Jaudenes, idem.
 Sr. D. Pedro Nolasco Salcedo, idem.
 Sr. D. José Cano y Llamas, idem.
 Sr. D. Hermenegildo Llanderal, idem.
 Sr. D. Rafael Cornejo, idem.

- Sr. D. Rafael Ignacio Brondo, Intendente militar honorario de segunda clase.
 Sr. D. Manuel Yarto y Parra, idem.
 Sr. D. Antonio Lopez de Letona, idem.
 Sr. D. José Blanco, idem.
 Sr. D. Vicente Callejo Bayon, idem.
 Sr. D. Santiago Ortega, idem.
 Sr. D. Pedro Angelis y Vargas, idem.
 Sr. D. Antonio Echevarría, idem.
 Sr. D. Lorenzo Martinez, idem.
 Sr. D. Hipólito Vincenti, idem.
 Sr. D. José de Urdanvideluz, idem.
 Sr. D. José Millan, idem.
 Sr. D. Manuel Perez Mozo, idem.
 Sr. D. Antonio Carbó, idem.
 Sr. D. Pedro San Martin, idem.
 Sr. D. Juan Francisco Terrazas.
 Sr. D. Tomás Cano, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. Benito Artalejo.
 Sr. D. José Iranzo y Durá, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. José del Portillo.
 Sr. D. Venancio Díez de la Puente, Intendente militar honorario de segunda clase.
 Sr. D. Antonio Francisco Pariente, idem.
 D. Ventura Prat de Cervera.
 Sr. D. Juan Antonio Bengoa, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. Joaquin Sanchez Vaamonde, idem.
 D. Juan José Garcia.
 D. Cayetano Bola.
 Sr. D. José Suarez de la Bárcena, Intendente militar honorario de segunda clase.
 Sr. D. Bernabé Pereda, idem.
 D. Antonio Navarro y Verdugo.
 Sr. D. Carlos Vera, Intendente militar honorario de segunda clase.
 Sr. D. José Romeo, idem.
 Sr. D. Andrés Calera y Rozas, idem.
 D. Manuel Zarracina.
 Sr. D. Juan Rojo, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. Juan Pablo Dorliach.
 D. Felipe de Vargas.
 D. Juan Ruiz y Belluga.
 Sr. D. José Cayetano Bustamante, Intendente militar honorario de segunda clase.

- D. Alejandro Negro.
 Sr. D. Isidoro Chacon, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. José Lopez Ribas.
 D. Agustin Fernandez de Córdoba.

De segunda clase.

- D. Antonio Maria Brihuega.
 D. Andrés Agudo.
 D. Galo Cuellar.
 D. Sotero Marracci.
 D. Antonio Minguella.
 D. Manuel Reinoso.
 D. José Eizmendi.
 D. Victorino Munilla.
 D. Manuel del Hierro y Oliver.
 D. Tomás Quintana y Acuña.
 D. Francisco Maria Muñoz.
 D. Juan de Lasarte.
 D. José de Villaba.
 Sr. D. José Bahamonde, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. José Barreros y Muñoz.
 D. Angel Fresnedo.
 D. Juan Basanta.
 D. Miguel Guerrero.
 D. Antonio Orbaneja.
 D. Manuel del Moradillo.
 D. Diego Molano.
 D. Fernando Moreno.
 D. Rafael Gonzalez Carvajal.
 D. Manuel Lopez Molina.
 D. Pedro Celestino Garcia de Paredes.
 D. Felix Ortiz de Rivera.

De tercera clase.

- D. Antonio Lema.
 D. Francisco Javier de Antequera.
 D. Francisco Viescas.
 D. Agustin Alfaráz.
 D. Sebastian Oliver.
 D. Santiago Arenas.
 D. Tomás Rodriguez.
 D. Andrés Le Roy.
 D. José Gutierrez de Terán.
 D. Francisco Altolaguirre.
 D. Mariano del Alcázar.
 D. José Aldaz.

- D. Calixto Aguirre.
- D. Manuel Robles.
- D. Ignacio Rusca.
- D. Juan Imbert.
- D. Gregorio Espinosa.
- D. Marcelo Fregenal.
- D. Juan Balzola.
- D. Ramon Arajol.
- D. Mariano Garcia.
- D. Francisco Troncoso.
- D. Marcelino Hervás.
- D. Eusebio Perez de Tapia.
- D. José Ruiz y Belluga.
- D. Tomás Delgado Robles.
- D. Felix Ezcurra.
- D. Ventura Sanchez.
- D. José Rives.
- D. Claudio Sanz.
- D. Pedro Alcántara Galindo.
- D. Cristóbal Tapia.
- D. Vicente Angel Palanca.
- D. Valentin Perea.
- D. Miguel Albert.
- D. Antonio María Orlando.
- D. José de Bruna y Alba.
- D. Juan Maury.
- D. Miguel Llanderal.
- D. Juan Martin de Aguirre.
- D. José Ortiz de Miranda.
- D. Mateo Caamiña.
- D. Santiago de la Lastra.
- D. Juan Guzman.
- D. Juan Garcia Lamata.
- D. Felipe Fernandez.
- D. Miguel Coll.
- D. Antonio Ibarrola.
- D. Venancio Huarte.
- D. Baldomero Martin Lopez.
- D. José Goncer.
- D. Raimundo Marquez.
- D. Luis Blanco Velilla.
- D. Antolin Isturiz.
- D. Hipólito Ureta.
- D. Narciso Maranges.
- D. Tomás Vilella.
- D. Deogracias Picatoste.
- D. Antonio Maria Bover y Orduña.
- D. Tomás Boiguez.

- D. Cayetano Gallardo.
- D. Diego Hernaiz.
- D. Vicente Rodriguez.
- D. Francisco Gonzalez Osuna.
- D. Antonio Satiñi.
- D. Ramon Eulogio de Arce.
- D. Francisco Vives.
- D. Pedro Bahamonde.
- D. José Ignacio de Lamor.
- D. José Perez Truyols.
- D. Esmaragdo Fernandez.
- D. Antonio Maria Montenegro.
- D. José Vilella.
- D. Eugenio Garcia Gutierrez.
- D. José Eugenio O Ronan.
- D. Francisco Braña y Escosura.
- D. Francisco Molina Martel.
- D. Miguel de Muelas y Balanzat.
- D. Demetrio Fenech.
- D. Manuel Molina.

Ademas consta este Cuerpo del número de Oficiales y Aspirantes que son necesarios segun el servicio que deben prestar en las diferentes dependencias de la administracion del Ejército.

SEÑORES INTENDENTES DE EJERCITO,

CUYA CLASE SE HALLA SUPRIMIDA.

- Sr. D. Alvaro Florez Estrada.
- Sr. D. Lorenzo Calvo de Rozas.
- Sr. D. José Maria de Aurrecoechea.
- Sr. D. Antonio Alonso.
- Sr. D. Manuel Fidalgo.
- Sr. D. Juan del Gayo.
- Sr. D. Pedro Michelena.
- Sr. D. Casimiro Antonio Castañon.
- Sr. D. Manuel Canseco.
- Sr. D. Juan Módenes.
- Sr. D. Francisco Delgado.
- Sr. D. José Antonio Peñuelas.

*

CESANTES.

Intendente general militar.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Orlando.

Comisario Ordenador.

Sr. D. Francisco Alvarez Caballero.

Intendentes militares.

Sr. D. José Joaquin de Lesaca.

Sr. D. Fernando Martinez Monge, Intendente honorario de Ejército.

Sr. D. José Maria Montoro.

Contador de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. José Gonzalez Carvajal.

Interventores militares.

Sr. D. Antonio Alonso Fernandez.

Sr. D. José Maria Perez de Aguilar.

Tesorero de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

D. Francisco Maria Carra.

Pagador militar.

D. Pedro Pablo de Luz.

Comisarios de Guerra.

D. Casimiro Javier Garvayo.

Sr. D. Francisco Badan, Intendente militar honorario de segunda clase.

D. José Antonio Cid.

D. Miguel Fernandez Garcia.

D. Eusebio Jimenez.

JUBILADOS.

Interventor general militar.

Sr. D. Francisco Calvo de Peña.

Intendentes militares.

Sr. D. Ramon Moreno.

Sr. D. Manuel Zorrilla y Monroy.

Sr. D. Antonio Argüelles Mier.

Comisario Ordenador , cuya clase se halla suprimida.
Sr. D. Alonso Victorio de la Concha.

Contadores de Ejército , cuya clase se halla suprimida.
Sr. D. Marcelo Espinosa.
D. Luis Clavijo.

Tesoreros de Ejército , cuya clase está suprimida.
D. Benito Domínguez.
D. Domingo Omlin.

Pagador de Ejército.

D. José María Riesch , Intendente militar honorario de segunda clase.

Comisarios de Guerra.

D. Alejandro Vicente Ezpeleta.
D. Pedro Soldevilla.
D. José Sobreviñas.
Sr. D. Angel Paniagua , Intendente militar honorario.
Sr. D. Ramon Zacarés.
D. Francisco Vallarino.
D. Pedro Michilena.
D. Juan Vives.
D. Andrés Diaz.
D. Manuel Miguel Mellado.
D. Narciso Plandolit.
D. Pedro Plandolit.
D. Antonio Giardoni.

HONORARIOS.

Intendentes de Ejército , cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Fernando Silva.
Sr. D. Manuel Velasco.
Sr. D. Joaquin Rodriguez.
Sr. D. Francisco Aguilar y Conde.
Sr. D. Lorenzo Gonzalez Peraveles.
Sr. D. Miguel Boix y Beguer.
Sr. D. Manuel Maria Guerrero.
Sr. D. José Clavijo y Basile.
Sr. D. Casimiro Barreneche.
Sr. D. José Unceta.
Sr. D. Pedro Ibañez.
Sr. D. Luis de la Cuadra.

Intendentes militares.

- Sr. D. Cipriano Auge.
- Sr. D. José Antonio Pera.
- Sr. D. José de Valderrama.
- Sr. D. Marcelo Bernal.
- Sr. D. Gregorio Martín Molino.
- Sr. D. Vicente Durana.
- Sr. D. Alonso Montes de Oca.
- Sr. D. José María Riesch.
- Sr. D. Julian Gomez Landero.

Comisarios Ordenadores, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. Manuel Menoyo.
- Sr. D. Manuel Carcer y Peguera.
- Sr. D. José España.
- Sr. D. Lorenzo García Rubio.
- Sr. D. Eligio Salazar.
- Sr. D. Epifanio Esteban.

Contadores de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. Matías Brieña.
- Sr. D. Pedro Mussio.

Interventores de Ejército.

- Sr. D. Pascual Unceta.
- Sr. D. Mariano Diez de Aux.

Tesoreros de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. José Vicente Floranes.
- Sr. D. Manuel Maza Rosillos.

Comisarios de Guerra.

- D. Antonio María Olleros.
- D. Ramon María Puertas.
- D. Ignacio Serafin del Valle de Vago.
- D. Antonio García Laso.
- D. Francisco Herrera Dávila.
- D. Francisco de Paula Herrera.
- D. Francisco Viña.
- D. Pedro Briñez.
- D. Antonio Cidron y Diaz.
- D. Manuel Vizcaino de Espinosa.
- D. Pablo Ureta.
- D. José María Melero.
- D. José Gomez Jimenez.
- D. José Sologuren.
- D. Pedro Joaquin Saenz.
- D. Joaquin Pastor.

- D. Benito Marracci.
 D. Antonio Bonafós.
 D. Manuel Campos y Mendilibar.
 D. Juan Blas Molinero.
 D. Tomás Nogués y Aznar.
 D. Manuel Angel Percira.
 D. José Vereá y Aguiar.
 D. Dionisio Alvarez.
 D. José Lopez Vazquez.
 D. Florencio Moradillo.
 D. Eugenio Echandi.
 D. Agustín Algarra.
 D. Narciso Aromir.
 D. Venancio Anacleto Recio.
 D. Miguel Belluga.
 D. Juan Vela.
 D. Juan Florin.
 D. Eugenio Dominguez.
 D. Fernando Caspe.
 D. Francisco Biaggi.
 D. José María del Pueyo.
 D. Juan Pablo Fuentes Corona.
 D. José Albareda y Rabella.
 D. Manuel Brondo y Monserrat.
 D. Antonio María Cabrer.
 D. Luis Menendez Quirós.
 D. Pedro José de Ureta.
 D. Mateo Ortiz.
 D. Joaquin Gonzalez Blanché.
 D. Félix Fernandez Vadillo.
 D. Juan Ayus.
 D. Gregorio Gomez Carpintier.
 D. Fernando Algarra.
 D. Tomás Reig y García.
 D. José Saenz de Llera.
 D. Antonio Sarachaga.
 D. Ramon Garcia Camba.

SEÑORES AUDITORES DE GUERRA.

Uniforme casaca azul turquí, vuelta y cuello morado; forro encarnado y un bordado de oro en el cuello, vuelta y delantero de la casaca; con chupa y calzon blanco ó anteado.

- 1.^o DISTRITO. *Castilla la Nueva* } D. Pablo Alonso Avecilla.
 2.^o *Cataluña* } D. Jaime Carrasco y Quirós.

- 3.º *Andalucía*..... D. Gregorio María Hurtado.
 4.º *Valencia*..... D. Joaquin María Lopez.
 5.º *Galicia*..... D. Faustino Rodríguez Monroy.
 6.º *Aragón*..... D. Manuel Sahun.
 7.º *Granada*..... D. Juan Rodríguez Aumentí.
 8.º *Valladolid*..... D. Mariano Caballero Campero.
 9.º *Extremadura*..... D. Antonio Cortada.
 10.º *Navarra*..... D. Pedro Alcántara de Arce.
 11.º *Búrgos*..... D.
 12.º *Provincias Vascon-
 gadas*..... } D.
 13.º *Islas Baleares*..... D. Luis de Mendialagoitia.
 14.º *Canarias*..... D.
*Comandancia general de
 Ceuta*..... } D. Eusebio Morales Puydeban.

INSPECTORES GENERALES.

INFANTERIA.

El capitán General D. José Ramon Rodil, Marqués de Rodil.

ARTILLERIA.

Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de España é Indias.

El Mariscal de Campo D. Ildelfonso Díez de Rivera, Conde de Almodóvar.

INGENIEROS.

Ingeniero General é Inspector General de las tropas del arma.

El Teniente General D. Luis María Balanzat.

CABALLERIA.

El Teniente General D. Valentin Ferráz.

MILICIAS PROVINCIALES.

Inspector General, Juez privativo de los referidos Cuerpos.

El Mariscal de Campo D. Francisco Linage.

ESTADO MAYOR.

Director general.

El Mariscal de Campo D. Juan Tena.

JUNTA GENERAL DE INSPECTORES.

Esta Junta, creada por Real decreto de 15 de Junio de 1835, tiene por objeto proponer en terna los empleos de Gefe hasta Coronel inclusive, en las armas donde el ascenso no está sujeto á rigurosa escala; decidir las dudas que ocurran sobre antigüedad en todas las clases en que esta da derecho al ascenso; facilitar los datos, antecedentes y noticias, y evacuar los informes que se le pidan por el Ministerio de la Guerra, tanto sobre la organizacion del Ejército como sobre cualquier otro ramo del servicio militar. La componen el Comandante General de la Guardia Real de todas armas, los Inspectores Generales de Infantería, Caballería y Milicias, y los Directores Generales de Artillería, de Ingenieros y del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Secretario de esta Junta.

D.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Este Cuerpo, mandado formar por Real decreto de 25 de Julio de 1837 en virtud de autorizacion de las Cortes de 15 del mismo mes, se organizó por otro de 9 de Enero de 1838, habiéndosele fijado por Real instruccion de la misma fecha las funciones que le corresponden.

Se compone de un cuadro efectivo de Gefes desde la clase de Comandante de Batallon hasta la de Brigadier inclusive, y de otro eventual, compuesto de Capitanes con el nombre de Adictos, y de Subalternos con el de Auxiliares, amovibles y sacados de todas las armas del Ejército, en las cuales se cuentan como supernumerarios. El referido cuadro efectivo consta de dos Brigadieres, cinco Coroneles, quince Tenientes Coroneles y veinte y ocho Comandantes; y el eventual de veinte y cuatro Adictos y diez y seis Auxiliares.

El uniforme del cuadro efectivo del Cuerpo de Estado Mayor es: casaca azul turquí sin solapa ni vivos, con cuello y vueltas celestes; aquel con cuatro alamares de oro, y estas con tres botones en su portezuela. El boton es do-

rado, con las iniciales E. M. debajo de una corona Real. Las hombreras doradas y de la figura designada en su modelo; pantalón del mismo color que la casaca, con galon de oro igual al de los alamares en las costuras exteriores. Sombrero con plumero también celeste, con borlas y galon ancho dorado. Espada dorada, y para montar recta con vaina de hierro, ambas según los modelos aprobados.

Los Adictos usan casaca azul turquí sin solapa ni vivos, con cuello y vueltas del mismo color; aquel con dos ojales de cordoncillo de oro, y esta con tres botones en sus portezuelas. El pantalón es también turquí sin galon. Sombrero con plumero celeste y con borlas y galon estrecho dorados. Espada igual en un todo á la de los Gefes del cuadro efectivo.

Los Auxiliares usan el uniforme de los Cuerpos de su procedencia, con plumero celeste en el sombrero, el cual no tendrá galon.

Todos los individuos, así del cuadro efectivo como del eventual, llevan faja azul celeste sobre sus respectivos uniformes.

Director General.

El Mariscal de Campo D. Juan Tena.

Secretario de la Direccion general.

El Brigadier de Infanteria, Coronel del Cuerpo, D. Manuel Monteverde.

CUADRO EFECTIVO.

Brigadiers.

D. José Herrera Dávila.

D. Francisco La-Valette.

Coroneles.

Brigadier de Infanteria D. Joaquín Dalmau.

D. Mariano Peray.

El Brigadier de Infanteria D. Valentin Cañedo.

El Brigadier D. Manuel Monteverde.

D. Francisco Pintado.

Tenientes Coroneles.

El Coronel efectivo de Infanteria D. Leonardo Bonet.

Idem idem D. Luis García.

Idem idem D. Joaquín Blake.

El Brigadier de Infanteria D. José Maria Laviña.

El Coronel efectivo de Infanteria D. Mariano Belestá.

Idem idem de Caballeria D. José Campuzano.

El Coronel graduado de Infanteria D. Cristóbal Tayll.

Coronel graduado de Infantería D. José María Mathé.

El Coronel efectivo de Infantería D. Ramon Martínez Campos.

Idem idem D. Juan de Dios Lasala.

El Coronel graduado de Infantería D. Leopoldo Gregorio.

El Coronel efectivo de idem D. Celestino Azcárate.

El Coronel graduado de idem D. Miguel Cormanó.

Comandantes.

El Teniente Coronel graduado de caballería D. José Remon Zarco del Valle.

El Coronel efectivo de Caballería D. Juan Antonio Martínez.

El Coronel graduado de Infantería D. Pedro Mir.

El Coronel graduado de Caballería D. Francisco Cascajares.

Idem idem de Infantería D. Luis Fridrich.

El Coronel graduado y Teniente Coronel efectivo de idem D. Juan Diaz Morales.

El Coronel efectivo de Infantería D. Anselmo Blaser.

El Brigadier de Infantería D. Juan de Lacarte.

El Coronel graduado de Infantería y Teniente Coronel efectivo de Caballería D. Leoncio Rubin.

El Coronel graduado y Teniente Coronel efectivo de Infantería D. Antonio Carruana

El Coronel graduado de Caballería D. Martín de Rosales.

El Teniente Coronel efectivo de Caballería D. Fernando Correa.

El Coronel efectivo de Infantería D. Juan Manuel Vasco.

El Teniente Coronel graduado de Infantería D. Antonio Terrero.

El Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo de Infantería D. Ramon Conti.

El Teniente Coronel graduado de Infantería D. Ignacio Emparán.

El Coronel graduado y Teniente Coronel efectivo de Infantería D. José del Hoyo.

Idem idem D. Mateo Lopez Quintana.

El Coronel graduado de Infantería D. Juan Alejandro Caro.

El Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Hallegg.

Idem idem idem D. José Ramon Mackenna.

Idem idem idem D. Joaquin Hallegg.

Idem idem idem D. Joaquin Riquelme.

Idem idem idem D. Joaquin Zayas.

REGIMIENTOS DEL EJERCITO,
SU CREACION, UNIFORME, Y GEFES DE CADA UNO.

TROPAS DE CASA REAL.

GUARDIA REAL INTERIOR.

REAL CUERPO DE ALABARDEROS.

Fue creado en el año de 1707, desde cuya época ha tenido diversas formas, hasta que reorganizado por decreto de 3 de Agosto de 1841 consta de dos compañías con la fuerza cada una de cien Alabarderos, ocho Cabos, tres Sargentos segundos y uno primero: usa de carabina grande con bayoneta en lugar de alabardas, de sables con puño dorado y fornituras de paño carmesi con galon de plata al rededor. Su uniforme casaca azul turquí con galon de plata en el cuello y vueltas, solapa de grana tambien con galon, forro y barras del mismo color; sombrero con galon ancho y plumero encarnado; botones con las iniciales del Cuerpo; pantalon azul, y blanco para los dias de gala; capa con ojal de plata en el cuello y vueltas encarnadas para los dias de lluvia y mucho frio; y para el diario peti azul con solapa rusa y sombrero sin galon.

General Comandante.

El Mariscal de Campo Marques de Valle-Umbroso.

Primer Ayudante.

El

Segundo.

El Coronel graduado D. Manuel Peña Espiga.

Primera Compañía.

Capitan.

El Brigadier D. Luis Cervera.

Teniente.

El Coronel D. Domingo Dulce.

Subteniente.

El Coronel graduado D. Felipe Chiva.

Segunda Compañía.

Capitan.

El Brigadier D. Benigno de la Vega.

Teniente.

El Coronel graduado D. Buenaventura Puig.

Subteniente.

El Coronel graduado D. Bernardo García.

INFANTERIA DE LA PENINSULA.

Inspector general.

El Capitan General D. José Ramon Rodil, Marques de Rodil.

Secretario de la Inspeccion general.

El Coronel D. Ramon Cesar de Conti, Comandante de Batallon.

Junta consultiva de la misma.

Por Real orden de 10 de Junio de 1835 se sirvió S. M. mandar que se crease esta Junta, asi como las de Caballeria y Milicias, con el objeto de que los interesantes y delicados trabajos que tienen á su cargo las respectivas Inspecciones, multiplicados y complicados por efecto de las circunstancias, puedan prepararse é instruirse con la mayor suma de luces posible.

Presidente.

El Inspector general.

Vocales.

El Secretario de la Inspeccion.

El Coronel D. José Lozano, Mayor de Batallon.

El Teniente Coronel D. Juan Pacheco, Mayor de Batallon.

Secretario.

El Teniente Coronel D. Miguel de la Encina, Mayor de Batallon.

Por decreto del Regente del Reino de 3 de Agosto de 1841 consta la Infanteria de veinte y ocho Regimientos, de á tres Batallones cada uno; y por otro de 6 de Diciembre

del mismo año se han aumentado con otros dos nuevos Regimientos.

Por orden de S. A. el Regente del Reino de 27 de Setiembre último está mandado que toda la Infantería del Ejército use el uniforme siguiente: casaquilla de paño verde oscuro con vivos amarillos, golpes en el cuello del mismo paño de la casaca y boton blanco convexo, con el número del Regimiento; pantalon de paño gris celeste forrado de lienzo; polainas de paño negro; capote de paño del mismo color del pantalon con esclavina larga, golpe amarillo en el cuello y botones como los de la casaquilla; morrion de fieltro de lana con imperial y visera de suela encerada; franja encarnada para las Compañías de Granaderos, verde en las de Cazadores y amarilla en las del centro; galleta del mismo color de la franja con el número del Regimiento en el centro; carrilleras de baquetilla; chapa de laton con el escudo de armas de Castilla, y escapapela sostenida con presilla de dicho metal. Las Compañías de preferencia usan ademas charreteras de lana del mismo color de la franja de su morrion, y los Gefes y Oficiales llevan sobre su uniforme faja de seda verde ceñida á la cintura; sable corto con tirantes; levita del color de la casaquilla, sin vivos y golpe amarillo en el cuello, con esclavina del propio paño.

Rey, número 1.º

Su creacion inmemorial. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Antonio Magaz Cabezas.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Hermenegildo Mendiguren.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Plá.

Mayor, el Teniente Coronel D. Ramon Gonzalez Cabo.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Estanislao Infanzon.

Mayor, el Teniente Coronel D. Eduardo Padilla.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Felipe Rodriguez Tobar.

Mayor, el Teniente Coronel D. Nicolás Esteras.

Reina, número 2.º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. José María Cistué.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Francisco Mercadillo.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Esteban Masmitja.

Mayor, el Teniente Coronel D. Isidoro Iracheta.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel Lopez Vazquez.

Mayor, el Teniente Coronel D. Juan Lujan.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Bautista Zabala.

Mayor, el Teniente Coronel D. José Ruiz del Piélago.

Príncipe, número 3.º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Mariscal de Campo D. Cayetano Garcia Olloqui.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Carlos Bayer.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Girona.

Mayor, el Teniente Coronel D. Nicolás Verda.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Felipe Ruiz.

Mayor, el Teniente Coronel D. Rodrigo Torquemada.

Tercer Batallon.

Comandante,

Mayor,

Princesa, número 4.º

Fue creado por Real orden de 11 de Febrero de 1833: ocupa este lugar por privilegio.

Coronel, el Brigadier D. Manuel de Enna.

Teniente Coronel Mayor, D.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Velazco.
Mayor, el Teniente Coronel D. Juan Elorriaga.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Viniegra.
Mayor,

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Diego Gomez de Mercado.
Mayor, el Teniente Coronel D. Andrés Godino.

Infante, número 5.º

Ocupa este lugar por privilegio. Fue creado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Juan Elias Montaña.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Eugenio Olavarría.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Valdivieso.
Mayor, el Teniente Coronel D. Miguel de la Cuadra.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. José Fery.
Mayor, el Teniente Coronel D. José Juan Suances.

Tercer Batallon.

Comandante, D. Mariano Estremera.
Mayor, el Teniente Coronel D. Fulgencio Conesa.

Saboya, número 6.º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. Juan Villalonga.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Manuel Canga Argüelles.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Gomez.
Mayor, el Comandante D. José Callis.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Eduardo Naval.
Mayor, el Teniente Coronel D. Vicente Lleo.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Miguel Galban.
Mayor,

Africa, número 7.º

Fue creado en 1559. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. José María Zendrera.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Vicente Darder.

Primer Batallon.

Comandante,
Mayor,

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Reibaud.
Mayor, el Teniente Coronel D. José María Chorivit.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Gonzalez.
Mayor, el Teniente Coronel D. Juan Orrell.

Zamora, número 8.º

Fue creado en 1580. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Ruiz.
Teniente Coronel Mayor,

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bartolomé Vizconti.
Mayor, el Comandante D. Magin Rabell.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. Pedro Serrá y Baró.
Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Macias.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Sanchez Soto.
Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Olzet.

Soria, número 9.º

Fue creado en 1591. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Ignacio Capuzzo.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Antonio Garcia.

D

Primer Batallon.

Comandante,
Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Gonzalez Aba-
riega.

Segundo Batallon.

Comandante,
Mayor,

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Salvador Damato.
Mayor, el Teniente Coronel D. Marcelino Porta.

Córdoba, número 10.

Fue creado en 1650. Reorganizado por Real decreto de 3
de Marzo de 1825.

Coronel, el Brigadier D. Luis Raceti.
Teniente Coronel Mayor,

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Anselmo Franco.
Mayor, el Teniente Coronel D. Juan Romero de Tejada.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Rafols.
Mayor, el Teniente Coronel D. Pedro Gibert.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Pinilla.
Mayor, el Teniente Coronel D. Jose Maria Terrés.

San Fernando, número 11.

Fue creado en 1809. Reorganizado por Real decreto de 3
de Marzo de 1825: ocupa este lugar por privilegio.

Coronel, el Brigadier D. Ramon Montero.
Teniente Coronel Mayor,

Primer Batallon.

Comandante,
Mayor, el Teniente Coronel D. Fermin Hueso.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. Isidoro Lopez Denia.
Mayor, el Teniente Coronel D. José Maria Sorazabal.

Tercer Batallon.

Comandante,
Mayor,

Zaragoza, número 12.

Fue creado en 1660. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Vicente Irañela.

Teniente Coronel Mayor, D. Francisco Driget.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Antonio Jimenez de la Cerda.
Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Madaria.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Jove.
Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Martin.

Tercer Batallon.

Comandante,
Mayor, el Comandante D. José Apellaniz.

Mallorca, número 13.

Fue creado en 1682. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Antonio Falcon.

Teniente Coronel Mayor, D. Rafael Lopez Ballesteros.

Primer Batallon.

Comandante,
Mayor, el Comandante D. Rafael Melchor Alvarez.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. José Vivanco.
Mayor, el Teniente Coronel D. José Maria Rodriguez.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Luis Maria de la Llave.
Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Castell.

América, número 14.

Fue creado en 1764. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Jaime Arburnot.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Juan Braulio Diaz.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Manuel Bayon.
Mayor, el Teniente Coronel D. Felipe de Castro.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Gallegos.
Mayor, el Teniente Coronel D. Jaime Travesa.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Nepomuceno Aguilar.
Mayor, el Teniente Coronel D. Genaro Fernandez Cid.

Extremadura, número 15.

Fue creado en 1766. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Vicente Sanchez.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Juan Moraña.

Primer Batallon.

Comandante,
Mayor, el Teniente Coronel D. Vicente Floran.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Vicente.
Mayor, el Teniente Coronel D. Joaquin Pierra.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. José Iturria.
Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Falgueras.

Castilla, número 16.

Fue creado en 1793. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Fernando Alcocer.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Alonso del Mármol.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco García Alcaráz.
Mayor, el Teniente Coronel D. Felipe Casaus.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Felipe Montalvá.
Mayor, el Teniente Coronel D. Melchor Julian Gerona.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Antonio Ribalta.
 Mayor, el Teniente Coronel D. José Maria Alfaro.

Borbon, número 17.

Fue creado en 1796. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Alberto Rodriguez.
 Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Luis Ochen.

Primer Batallon.

Comandante,
 Mayor, el Teniente Coronel D. Dionisio Angulo.

Segundo Batallon.

Comandante.
 Mayor, el Teniente Coronel D. Casto Feijóo.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Losada.
 Mayor, el Teniente Coronel D. Marcos de Aras.

Almansa, número 18.

Fue creado en 1808. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Vicente de Castro.
 Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Santiago Dominguez.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Martinez Unda.
 Mayor, el Comandante D. Francisco de Paula Gerona.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Bringas.
 Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Martinez de la Cuesta.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bernardo O-Felan.
 Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Escobar.

Ceuta, número 19.

Fue creado en 1703, y restablecido por Real orden de 24 de Mayo de 1827.

Coronel, D. Joaquin Maria Miranda.
 Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Miguel Torralvez.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Rodriguez Rubio.

Mayor, el Coronel D. Manuel Labarra.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. Mariano Puig.

Mayor, el Teniente Coronel D. Agustin Vila.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. José Costa y Pano.

Mayor, el Teniente Coronel D. Pedro Rogado.

Guadalajara, número 20.

Coronel, D. José Falguera.

Teniente Coronel Mayor, D. José Rodriguez.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Joaquin Manresa.

Mayor, el Teniente Coronel D. Mariano Guardiola.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Maroto.

Mayor, el Comandante D. Antonio Soler y Asprés.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Crozad.

Mayor, el Teniente Coronel D. Juan Mateo Rasco.

Aragon, número 21.

Coronel, D. Ramon Boiguez.

Teniente Coronel Mayor, D. José Parian.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Eugenio Loño.

Mayor, el Teniente Coronel D. Lucas Zubieta.

Segundo Batallon.

Comandante,

Mayor, el Comandante D. Juan José del Arenal.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Domingo Tomás Ochotorena.

Mayor, el Teniente Coronel D. José Gonzalez.

Gerona, número 22.

Coronel, el Brigadier D. Juan Bautista Atmeller.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Ramon Casadevall.

Primer Batallon.

Comandante,
Mayor,

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Ismart.
Mayor, el Comandante D. José Sanjurjo.

Tercer Batallon.

Comandante,
Mayor, el Teniente Coronel D. Nicolás Collart.

Valencia, número 23.

Coronel, el Brigadier D. Anacleto Pastors.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Manuel Saliquet.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Juan Diego Palanco.
Mayor, el Teniente Coronel D. José Roure.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Julian Duque.
Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco de Paula Gonzalez.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Maria Casamayor.
Mayor, el Teniente Coronel D. Fernando del Pino.

Bailen, número 24.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Castrillon.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Bernardino Sa del Rey.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Jaime Moncada.
Mayor, el Teniente Coronel D. Lorenzo Tizon.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. Francisco Bocanegra.
Mayor, el Teniente Coronel D. Ramon Ferrer.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. José Macías.
Mayor, el Teniente Coronel D. Juan Salbany.

Navarra, número 25.

Coronel, D. Antonio Descatllar.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Pedro Hernandez.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Eulogio Sanchez.
Mayor, el Teniente Coronel D. José Marin Salas.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Inestal.
Mayor, el Teniente Coronel D. Felix Camarasa.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Javier Goñi.
Mayor, el Teniente Coronel D. José Wambaesen.

Albuera, número 26.

Coronel,
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. José Labarro.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Joaquin Galindo.
Mayor, el Teniente Coronel D. Isidro Domingo.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. Manuel María Reynoso.
Mayor, el Teniente Coronel D. Mariano Rodriguez Vera.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Araujo.
Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Rodriguez.

Cazadores de ISABEL II, número 27.

Coronel, D. Fausto Elío.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. José Perez Delgado.

Primer Batallon.

Comandante,
Mayor, el Teniente Coronel D. Joaquin Santa María.

- Comandante,
Mayor, Segundo Batallon.
- Comandante,
Mayor, Tercer Batallon.
- Comandante, el Teniente Coronel D. Nicolás Fano.
Mayor, el Teniente Coronel D. Joaquin Ruiz.
Luchana, número 28.
- Coronel, el Mariscal de Campo D. Miguel Osset.
Teniente Coronel Mayor, D. José Losada.
Primer Batallon.
- Comandante, el Coronel D. Pedro Perez.
Mayor, el Teniente Coronel D. José Muñiz.
Segundo Batallon.
- Comandante,
Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Cáceres.
Tercer Batallon.
- Comandante, el Coronel D. Carlos Buergo.
Mayor,
Constitucion, número 29.
- Coronel,
Teniente Coronel,
Primer Batallon.
- Comandante,
Mayor, Segundo Batallon.
- Comandante,
Mayor, Tercer Batallon.
- Comandante,
Mayor,
España, número 30.
- Coronel,
Teniente Coronel,
Primer Batallon.
- Comandante,
Mayor, Segundo Batallon.
- Comandante,
Mayor, Tercer Batallon.
- Comandante,
Mayor,

COMPAÑIAS DE DISTINGUIDOS.

Por Reales órdenes de 26 de Marzo, 20 de Noviembre de 1835 y 12 de Enero de 1838, se crearon las Compañias de Castilla la Vieja, Aragon, Valencia, Granada y Galicia. En 1.º de Abril de 1835 se sirvió S. M. dictar las reglas para la admision y exámen de entrada: su reglamento interior provisional fue aprobado en 20 de Mayo del mismo año. Cada una de dichas Compañias debe componerse de un Capitan Director, otro de Compañia, dos Tenientes, dos Subtenientes y cien alumnos. Se hallan establecidas en Valladolid, Zaragoza, Valencia, Granada y Santiago. Su uniforme el mismo que usa la Infanteria.

Inspector.

El Inspector general del arma.

Subinspectores.

Lo son natos los Capitanes generales de las provincias donde se hallan establecidas.

Compañia de Castilla la Vieja.

Director, el Teniente Coronel D. José Pacheco, Mayor de Batallon.

Compañia de Aragon.

Capitan Director, el Comandante graduado D. Gabriel de Modena.

Compañia de Valencia.

Director, el Teniente Coronel D. Domingo Agustin, Mayor de Batallon.

Compañia de Granada.

Capitan Director, el Teniente Coronel D. Antonio Bermudez.

Compañia de Galicia.

Capitan Director, D. Tadeo de la Fuente.

VETERANOS.

Por Real decreto de 25 de Diciembre de 1828 se dignó S. M. disponer la organizacion del Cuerpo y Compañias de Veteranos, reformando los Cuerpos y Compañias de Inválidos que existian, en la forma siguiente:

CUERPO Y COMPAÑIAS DE VETERANOS.

Su uniforme es casaca azul turquí sin solapas, cuello y vivos blancos, portezuela en la manga y golpes encarnados, carteras á la walona, boton dorado llano con el lema de *Veteranos de.....*, y lo mismo en la chapa del morrion; pantalon ancho de paño gris celeste con medios botines de paño negro, y pompon encarnado.

	NUMERO DE COMPAÑIAS.
<i>Castilla la Nueva.</i>	
Madrid, su Comandante el Coronel D. José de Basterra.	} 3
Mayor Comandante, el Coronel D. José Perez Salcedo.....	
<i>Andalucía.</i>	
Granada, Capitan primero, D. Manuel Fajardo.	I
Sanlúcar, Capitan primero, D.	I
Sevilla, Capitan primero, D. Tomás Alvarez.	I
Motril, Capitan primero, D. Segundo Fernandez.....	I
Marbella, Capitan primero, D. Juan Andrade y Vargas.....	I
Almeria, Capitan primero, D. Fernando de la Checa.....	I
<i>Extremadura.</i>	
Alcántara, Capitan primero, D. Manuel Perez.	I
<i>Presidios menores.</i>	
Melilla, Capitan primero, D. José Baró.	I
Total.....	II

La Compañía de los Presidios menores destina la mitad de su fuerza á guarnecer la Plaza de Melilla, y la otra mitad restante guarnecerá los puntos de Alhucemas y el Peñon. Afecta á cada una de las subdivisiones de la Compañía de los Presidios menores, habrá una tripulacion ó peloton de fuerza de mar. El dependiente de la de Melilla constará de dos Patrones, un Calafe, doce Artilleros y cuarenta y ocho Soldados Marineros; y de un Patron, seis Artilleros y diez y ocho Soldados Marineros, cada uno de

los otros dos pelotones correspondiente á las subdivisiones de Alhucemas y el Peñon.

Con arreglo á los artículos 6 y 57 del Real decreto de organizacion general de 31 de Mayo de 1827, debe establecerse y organizarse la Caja general de Inválidos, en lugar de los Cuerpos ó Establecimientos de Inhábiles, ademas de los que pasan á sus hogares con las pensiones de Inválidos.

CUERPO NACIONAL DE ARTILLERIA.

Antiguamente, por los años de 1407 del reinado del Señor D. Juan II, siempre que ocurría hacer uso de la Artillería se formaba este Cuerpo sacando de los de las otras armas los que se consideraban mas á propósito para su servicio, volviéndose á ellas ó á sus casas despues de concluida la empresa. Desde 1475, reinando los Reyes Católicos, fue Cuerpo permanente, y desde tiempo del Sr. Don Carlos I en 1551 se encuentra compuesto de un Estado mayor de Oficiales y Compañías ó destacamentos sueltos en mayor ó menor número, hasta que el Sr. D. Felipe V, por su Ordenanza de 2 de Mayo de 1710, le reunió en un Regimiento de tres Batallones con doce Compañías cada uno, que tituló Regimiento Real de Artillería de España; clasificando la tropa de algunas Compañías en Artilleros, Bombarderos y Obreros, todas con sus respectivos Oficiales, una Plana mayor del Regimiento, y ademas cierto número de Oficiales sueltos para el servicio de los Ejércitos y Plazas, declarando inmemorial la antigüedad del Cuerpo por Real órden de 28 de Noviembre de 1728. Despues ha tenido varias alteraciones y formas, constando actualmente en la Península é Islas adyacentes de un Director, Inspector y Coronel general de España é Indias, de cinco Mariscales de Campo y cinco Brigadieres, Comandantes generales de Artillería en los primeros diez Distritos militares; de treinta y tres Coroneles, de los cuales cuatro son Comandantes generales de Artillería en los últimos cuatro distritos; de cuarenta y un Tenientes Coroneles; de veinte y dos Comandantes de Batallon; de trece Mayores de Batallon; un Ayudante Mayor en el Colegio de Caballeros Cadetes; de ciento tres Capitanes; de ciento cuarenta y dos Tenientes y Ayudantes; y de ciento treinta Subtenientes, todos facultativos. Ademas, doce Capitanes, doce Tenientes y veinte y cuatro Subtenientes de la clase de prácticos. La fuerza personal de tropa consiste en cinco Regimientos de Artillería á pie, que se componen de trece batallones;

cinco Brigadas montadas de á dos Baterías cada una; cuatro Brigadas de montaña de á tres baterías; y cinco compañías de Obreros con una de Armeros.

Ademas, por Real decreto de 16 de Marzo de 1829, se dignó el Señor D. FERNANDO VII (Q. E. E. G.) restablecer la Compañía de Caballeros Cadetes en un Colegio, cuyo Reglamento ha sido aprobado en 2 de Mayo de 1830; constando su fuerza actualmente de ochenta Cadetes de número y setenta supernumerarios.

En los puntos de América que se conservan fieles á la Reina, Manila, Puerto-Rico, Habana y Canarias, existen dos Subinspectores, uno de ellos Mariscal de Campo, siete Coroneles, once Tenientes Coroneles, trece Capitanes facultativos, diez y nueve prácticos, cuarenta y cuatro Tenientes, y cuarenta y ocho Subtenientes de la misma clase, y tres Batallones; mas dos Brigadas con veinte y cuatro Compañías de Artilleros veteranos.

El uniforme que usa este Cuerpo se compone de casaca con solapa; pantalon y medio botin azul turquí; cuello, vueltas, forro y vivos encarnados; boton dorado y bombas en el cuello.

Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo de España é Indias.

El Mariscal de Campo D. Ildefonso Diez de Rivera, Conde de Almodóvar.

SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL.

El Coronel del Cuerpo D. Santiago Piñeiro, Secretario.

El Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Venenc.

El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Joaquín Salvador.

El Teniente Coronel, Capitan, D. Benigno Labastida.

El Comandante, Capitan, D. José Vasallo.

El

JUNTA SUPERIOR ECONOMICA DE ARTILLERIA.

Esta Junta, aneja á la Direccion general, tiene por objeto el reconocimiento y examen de todo lo perteneciente á gastos, existencia de efectos, y uniformar los métodos que han de seguir las Juntas económicas de los Departamentos y Fábricas.

Presidente.

El Director general.

Vicepresidente.

El Coronel D.

Vocales por la parte militar.

El Coronel del Cuerpo, D. Santiago Piñeiro.
 El Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Venenc.

Vocales por la parte de la Hacienda Nacional.

El Intendente honorario de Ejército, Comisario Ordenador efectivo, Ministro principal del Cuerpo de Cuenta y Razon, D. Fernando de Silva.

El Intendente militar honorario de segunda clase D. Cipriano Auge, Comisario efectivo de Artillería.

Secretario.

El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Salvador.

JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE ARTILLERÍA.

Esta Junta, también aneja á la Direccion general, tiene por objeto el conocimiento y exámen de todos los negocios facultativos para facilitar al Gefe superior del Cuerpo la direccion y manejo de ellos.

Presidente.

El Director general.

Vicepresidente.

El Mariscal de Campo, Comandante general de Artillería en el primer distrito militar, D. Mariano Bresson.

Vocales.

El Coronel del Cuerpo D. Antonio Loriga.
 El Coronel del Cuerpo D. Manuel Cabaleri.
 El Coronel del Cuerpo D. Leon Gil de Palacio.
 El Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Ignacio Lopez Pinto.
 El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Odriozola.

Secretario.

El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Isidro Baeza.

PRIMER DISTRITO, SU CAPITAL MADRID.

Comandante general del Arma, el Mariscal de Campo D. Mariano Bresson.

El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Diego Guerrero de Sedano, Secretario.

Colegio y Compañía de caballeros Cadetes.

Director, lo es el Director general del Cuerpo.

Subdirector, lo es el Comandante general del Arma del primer distrito,

Capitan primero. Director de Estudios, lo es el Comandante general del Arma del octavo distrito.

Capitan segundo, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Antonio Sequera.

Profesor primero, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Perez Santa Marina.

Museo militar de Artillería establecido en Madrid.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Leon Gil de Palacio.

Parque de Artillería de Madrid.

Comandante, el Coronel del Cuerpo D. Manuel Cabaleri.

Detall, el Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. José Gil y Ramos.

Fábrica de Armas de Toledo.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Pablo de la Puente.

Subdirector,

Detall, el Comandante, Capitan del Cuerpo, D. José Villamil.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Madrid..... Lo es el Comandante del Parque.

SEGUNDO DISTRITO, SU CAPITAL BARCELONA.

Comandante general del Arma, el Mariscal de Campo D. Joaquin Vereterra.

El Teniente Coronel, capitan del Cuerpo, D. Raimundo Marin, Secretario.

Maestranza de Artillería en Barcelona.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Luis María Sarasti.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Bayona.

Detall, Obreros, el Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Cayetano Ortega.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Barcelona.... Lo es el Director de la Maestranza.

De Figueras..... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Jacobo Gil de Aballe.

<i>De Tarragona....</i>	El Coronel del Cuerpo D. Antonio Esparza.
<i>De Tortosa.....</i>	El Coronel del Cuerpo D. Rodrigo Sanchez Arjona.
<i>De Gerona.....</i>	El
<i>De Rosas.....</i>	El
<i>De Lérida.....</i>	El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Rafael Riesch.
<i>De Cardona.....</i>	El
<i>De Hostalrich....</i>	El
<i>De Seo de Urgel..</i>	El
<i>De Berga.....</i>	El

TERCER DISTRITO, SU CAPITAL SEVILLA.

Comandante general del Arma, el Mariscal de Campo D. Gil Saenz de Tejada.

El Capitan del Cuerpo D. Antonio Jacome, Secretario.

Maestranza de Artillería de Sevilla.

Director, el Coronel del Cuerpo D. José Juan de Tapia Ruano.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Vicente Romero.

Detall, Obreros, el Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Santiago Olloqui.

Fundicion de Artillería de bronce en Sevilla.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Andrés Amat.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Andres Hernandez Santa Cruz.

Detall, el Capitan del Cuerpo, D. Adriano Torrecilla.

Idem,

Fundidor mayor, el Teniente Coronel, Capitan D. Pedro Lujan.

Fábrica de Fusiles en Sevilla.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Juan Senovilla.

Subdirector,

Detall, Armeros, el Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Felipe Zayas.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Sevilla..... Lo es el Director de la Maestranza.

De Cádiz..... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Vicente Gonzalez Moro.

Segundo Comandante, el Coronel, Teniente Coronel, D. Manuel Gerona.

- De S. Fernando.* El
Del Campo de S. Roque..... } El
De Algeciras.. El Teniente Coronel del Cuerpo D. José Rivas.
De Ceuta..... El Coronel del Cuerpo D. Joaquin Aguado.
 Segundo Comandante, el Comandante del Cuerpo D. Ramon Lopez Lavandeira.
De Ayamonte. El
De Tarifa..... El

CUARTO DISTRITO, SU CAPITAL VALENCIA.

Comandante general del Arma, el Mariscal de Campo D. Casimiro Valdés.
 El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Ramon Musitu ; Secretario.

Maestranza de Artillería en Cartagena.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Ramon Tobar.
 Subdirector,
 Detall, Obreros, el Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Juan Potous.

Fábrica de Pólvora de Murcia.

Director, el Coronel del Cuerpo D. José Aguilar.
 Subdirector, el
 Detall, el Capitan del Cuerpo D. Juan José Bolea.
 Idem, el Capitan del Cuerpo D. José Navarro.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- De Cartagena...* Lo es el Director de la Maestranza.
De Valencia.... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Paez Jaramillo.
De Alicante.... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Domingo Ulzurrun.
De Peñíscola... El Teniente Coronel del Cuerpo D. Juan Gamez.
De Morella..... El
De Segorbe..... El
De Murviedro.. El
De Denia..... El
De Aguilas..... El
De Chinchilla.. El

E

QUINTO DISTRITO, SU CAPITAL LA CORUÑA.

Comandante general del Arma, el Mariscal de Campo D. Mariano Fernandez Montoya.

El Capitan del Cuerpo D. José Puente, Secretario.

Maestranza de Artillería de la Coruña.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Vicente Vazquez.

Subdirector,

Detall, Obreros, el Capitan del Cuerpo D. José María Labastida.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De la Coruña. Lo es el Director de la Maestranza.

Del Ferrol..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Faustino Navarro.

De Vigo..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Miguel Gonzalez del Valle.

De Bayona.... El

SEXTO DISTRITO, SU CAPITAL ZARAGOZA.

Comandante general del Arma, el Brigadier D. Tomás Anillo.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Zaragoza..... El Coronel del Cuerpo D. Juan Calixto de Ojeda.

De Jaca..... El Teniente Coronel del Cuerpo D. Alejandro Resino.

De Mequinenza.. El

De Teruel..... El

De Monzon..... El

SETIMO DISTRITO, SU CAPITAL GRANADA.

Comandante general del Arma, el Brigadier D. Hipólito del Corral.

Fábrica de Piedras de chispa de Casarabonela.

Director, el Coronel del Cuerpo D. José Balbiani.

Subdirector,

Detall,

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Granada..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Ulzurrun.

De Málaga..... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Agustín del Barco.

<i>De Almería.....</i>	El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Olózaga.
<i>De Alhucemas...</i>	El
<i>Del Peñon.....</i>	El
<i>De Melilla.....</i>	El

OCTAVO DISTRITO, SU CAPITAL VALLADOLID.

Comandante general del Arma, el Mariscal de Campo D. José Paulin.

Fábrica de Fusiles de Oviedo, y aneja de Trubia.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don José Rodríguez Solis.

Subdirector,

Detall, el Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Luis Avilés.

Idem, el Teniente Coronel, Capitan, D. Rafael Suarez.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Valladolid... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Cristóbal Reina.

De Ciudad-Rodrigo..... } El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Barreiro.

De Zamora..... El

De Gijon..... El Teniente Coronel del Cuerpo Don César Tournell.

NOVENO DISTRITO, SU CAPITAL BADAJOZ.

Comandante general del Arma, el Brigadier D.

Comandante de Artillería de la Plaza.

De Badajoz..... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Antonio Melgarejo.

DECIMO DISTRITO, SU CAPITAL PAMPLONA.

Comandante general del Arma, el Mariscal de Campo D. Joaquin de Ponte.

Comandante de Artillería de la Plaza.

De Pamplona.... El Coronel del Cuerpo D. Joaquin Alvarez Maldonado.

UNDECIMO DISTRITO, SU CAPITAL BURGOS.

Comandante general del Arma, el Coronel del Cuerpo D. Mateo Hernandez.

*

Maestranza de Artillería de Burgos.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Joaquin Villava.
 Subdirector,
 Detall, Obreros, el Comandante, Capitan del Cuerpo,
 D. Carlos Casaprin.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Burgos..... Lo es el Director de la Maestranza.
De Santander.... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Nuñez de Arenas.
De Santoña..... El Teniente Coronel del Cuerpo Don Antonio Albuerne.
De Logroño..... El
De Castro-Urdiales..... } El

DUODECIMO DISTRITO, SU CAPITAL SAN SEBASTIAN.

Comandante general del Arma, el Coronel del Cuerpo D. Cayetano Blengua, interino.

Comandantes de Artillería de las plazas.

De San Sebastian. El Teniente Coronel del Cuerpo D. Ramon Vivanco.
De Vitoria..... El
De Bilbao..... El
De Portugalete... El

DECIMOTERCIO DISTRITO, SU CAPITAL PALMA.

Comandante general del Arma, el Coronel del Cuerpo D. Luis García Piña.

Comandantes de Artillería de las plazas.

De la Isla de Mallorca..... } El Teniente Coronel del Cuerpo D. Juan Gonzalez.
De la de Menorca. El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Cayetano Revelo.
De Ibiza..... El

DECIMOCUARTO DISTRITO, SU CAPITAL SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Comandante general del Arma, el Coronel del Cuerpo D. Joaquin Hidalgo Mesmay.

Comandantes de Artillería de las plazas.

Santa Cruz de Tenerife..... } El Teniente Coronel del Cuerpo D. José Maria Gomez.

Primer Regimiento.

Coronel, D. Juan Seguera.
Teniente Coronel Mayor, D. Pedro Jimenez.

Primer Batallon.

Comandante, D. Rafael Cisneros.
Mayor, el Coronel D. Juan Molins.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Cortey.
Mayor, D. Juan José Garia.

Tercer Batallon.

Comandante, D. José Saavedra.
Mayor, el Teniente Coronel D. Trinidad Venenc.

Segundo Regimiento.

Coronel, D. Antonio Moscoso.
Teniente Coronel Mayor,

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Melchor del Castaño.
Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Fano.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. José Maroto.
Mayor, el Coronel D. Inocentes Mercadillo.

Tercer Regimiento.

Coronel, D. Victor Duro.
Teniente Coronel Mayor, D. Felipe Agudo.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Reyes.
Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Ortega.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Calderon.
Mayor, el Coronel D. Antonio Venenc.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Macias.
Mayor, el Comandante D. Francisco Diaz.

Cuarto Regimiento.

Coronel, D. Francisco Bayona.
Teniente Coronel Mayor, D. Baltasar Payan.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Villa Gomez.

Mayor, el Teniente Coronel D. Gregorio Blake.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. Estéban Díaz Aguado.

Mayor, el Teniente Coronel D. José Romero Dorado.

Quinto Regimiento.

Coronel, D. Manuel Pilon.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Dionisio Gil de Bernabé.

Primer Batallon.

Comandante, D. Juan Peñaranda.

Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Troyano.

Segundo Batallon.

Comandante, D. José Olmedilla.

Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Escalera.

Tercer Batallon.

Comandante, D. Matias Blasco.

Mayor, el Teniente Coronel D. Juan Elizalde.

Primera Brigada montada.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Alverico.

Segundo Gefe, el Comandante D. Antonio Henares.

Segunda Brigada montada.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Cayetano Ulloa.

Segundo Gefe, el Teniente Coronel, Comandante, D. Luis Arzu.

Tercera Brigada montada.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Vial.

Segundo Gefe, el Teniente Coronel, Comandante, D. Manuel de los Senderos.

Cuarta Brigada montada.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Gutierrez Bustillo.

Segundo Gefe, el Teniente Coronel, Comandante, D. Antonio Larraz.

Quinta Brigada montada.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo,
D. Juan Vigil de Quiñones.
Segundo Gefe, el Comandante D. Antonio Ribera.

Primera Brigada de montaña.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo,
D. Ramon Salas.
Segundo Gefe, el Comandante D. Gregorio Galan.

Segunda Brigada de montaña.

Primer Gefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo,
D. Juan Barbaza.
Segundo Gefe, el Teniente Coronel, Comandante, D. Juan
Pagasartundua.

Tercera Brigada de montaña.

Primer Gefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo,
D. Lorenzo Guillelmi.
Segundo Gefe, el Teniente Coronel, Comandante, D. An-
tonio Elizalde.

Cuarta Brigada de montaña.

Primer Gefe, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Gabriel
Solano.
Segundo Gefe, el Comandante D. Luis Carrillo.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Intendente de Ejército y Ministro principal.

D. Fernando de Silva y Ayanz.

Comisarios de Guerra y Artillería de primera clase.

D. José Gutierrez Valderrama, Intendente militar ho-
norario de segunda clase.
D. Juan José Font, idem idem.
D. Antonio Alarcon, idem idem.
D. José Antonio Pera, idem idem.
D. José Moreno, idem idem.
D. José Pasapera, idem idem.

Comisarios de Guerra de segunda clase y efectivos de Artillería.

D. Baltasar Llopis.
D. Antonio Garcia Laso.
D. Manuel Bricba.

- D. Manuel Asensio, Intendente militar honorario de segunda clase
 D. José Laparte.
 D. Cipriano Auge, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. Julian Gomez Landero, idem.
 D. Francisco de Paula Herrera.
 D. Francisco Villa.
 D. Fernando Suarez Vigil, Intendente militar honorario de segunda clase
 D. Pedro Briñet.
 D. Gregorio Martin Molino, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. Alonso de las Barras, idem idem.
 D. Manuel Espejo.
 D. José María Teran.
 D. Carlos Ortega.

Comisarios de Guerra de segunda clase y de Artillería supernumerarios.

- D. Juan Oliver Copons.
 D. José Betegon.
 D. Esteban Prieto Tenorio.
 D. José Ladron de Guevara.

Comisarios honorarios de Guerra de segunda clase y de Artillería.

- D. Francisco Rodriguez.
 D. Francisco Larrosa.
 D. Nicolás Rodriguez.
 D. José Almira y Victoria.
 D. Ramon Sainz.
 D. José Alsina.
 D. José Heraso.
 D. Joaquín Fernandez Fragua.
 D. Manuel Plandolit.
 D. Antonio Cuesta.
 D. Juan Giorfo.
 D. Martin de la Cruz.
 D. Juan Miguel Granados.
 D. José Fuentes.

Ademas consta este Cuerpo del número de Oficiales primeros, segundos, terceros, y meritorios que son necesarios segun los Departamentos y puntos que cada clase tiene que cubrir.

JUZGADO GENERAL Y DE APELACIONES DEL CUERPO.

Asesor general.

D. Lino Fernandez Baeza.

Fiscal.

Sr. D.

Escribano.

D. Manuel Rubio de Villegas, Notario de los Reinos y Secretario de la REINA nuestra Señora.

En los cinco primeros Distritos de España y en los Departamentos de Canarias é Indias, hay ademas un Juzgado subalterno, compuesto del Comandante general del Arma ó del Subinspector en aquellos dominios, de un Asesor, un Abogado Fiscal y un Escribano, con apelacion al Juzgado general.

ISLAS CANARIAS.

La fuerza de Artillería en estas Islas se compone de una Brigada con dos Compañías de Artilleros veteranos y una de Obreros.

Comandante del Departamento, el Coronel del Cuerpo D. Joaquin Hidalgo Mesmay, Comandante general del Arma en el décimocuarto distrito militar.

Idem de la Brigada, el Teniente Coronel del Cuerpo D. José Maria Gomez.

El Comisario de Artillería D. Tadeo del Corral.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Fue creado en 24 de Abril de 1711: está á cargo de un Ingeniero general: consta en la Peninsula é Islas adyacentes de estorçe Comandantes generales para el mando y direccion del Arma en cada distrito militar; de los cuales tres son Generales natos, siete Brigadieres con goce de letras de servicio, y quatro de la clase de Coroneles; diez y seis Coroneles, en cuyo número se comprenden los quatro Comandantes generales de Distrito de la misma clase; diez y ocho Tenientes Coroneles; ocho Comandantes, y dos Mayores de Batallon; cincuenta Capitanes; cincuenta y un Tenientes y Ayudantes, y ademas los Subtenientes alumnos de su Academia especial.

En las posesiones de Ultramar hay un número de Gefes y

Oficiales, que se aumenta ó disminuye segun lo exigen las atenciones de aquellos paises; constando en el dia de dos Directores Subinspectores: uno Mariscal de Campo y otro Brigadier; de cinco Coroneles; cuatro Tenientes Coroneles; seis Comandantes y tres Capitanes.

El uniforme de los Ingenieros es casaca y pantalon azul turquí, solapa del mismo color con siete botones á cada lado; cuello, vueltas, forro, barras y vivos encarnados; portezuela azul en las vueltas con tres botones; cartera doble walona, con castillo bordado de plata á cada lado del cuello; boton blanco con corona, y el lema: *Cuerpo Nacional de Ingenieros*; media bota debajo del pantalon; sombrero con galon de plata, y sable blanco. Tambien usan el pantalon blanco, y en campaña ó comision el gris, y un portapliegos.

Ingeniero general é Inspector general de las tropas del Arma.

El Teniente General D. Luis María Balanzat.

JUNTA SUPERIOR DEL CUERPO.

Esta Junta, que reside á la inmediacion del Ingeniero general, tiene por objeto el exámen de los proyectos de fortificacion y obras nuevas, los adelantamientos de las que se ejecutan, y los demas proyectos correspondientes á la defensa de la Peninsula y Ultramar.

Presidente.

El Ingeniero general.

Vocales.

D.

Coronel graduado de Infantería D. Vicente Roman, Teniente Coronel del Cuerpo.

D. Francisco del Yerro, idem.

Secretario.

El Teniente Coronel graduado de Infantería D. Luis Ibañez de la Rentería, Capitan del Cuerpo.

SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL.

El Brigadier Coronel del cuerpo D. José Navarro, Secretario.

D. Pedro Gomez Rueda, Teniente Coronel del Cuerpo.

El Comandante graduado D. Severo Vergara, Capitan del Cuerpo.

Idem D. Tomás Ibarrola, idem.

D.

DEPOSITO GENERAL TOPOGRAFICO

para la reunion de mapas , planos , memorias y demas papeles militares que puedan recogerse , y particular de los que privativamente corresponden al gobierno del Cuerpo.

Encargado de estos Depósitos.

D.

Coronel efectivo de Infantería D. Benito Leon y Canales, Teniente Coronel del Cuerpo.

MUSEO MILITAR ESTABLECIDO EN MADRID.

Departamento del Cuerpo Nacional de Ingenieros.

D.

El Teniente Coronel graduado, Comandante efectivo de Infantería, D. Vicente Rodriguez, Capitan del Cuerpo y encargado del Detall.

ACADEMIA ESPECIAL

para la instruccion de los jóvenes alumnos que aspiran á tener ingreso en el Cuerpo.

Gefe de estudios.

Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Quintin de Velasco.

Gefe del Detall.

El Coronel efectivo D. Fernando Garcia San Pedro, Teniente Coronel del Cuerpo.

Profesores.

Coronel graduado de Infantería D. Juan Cardona, Teniente Coronel del Cuerpo.

Comandante del Cuerpo D. Joaquin Barraquer.

Teniente Coronel graduado D. Luis Gautier, Capitan del cuerpo.

Teniente Coronel efectivo de Infantería D. Antonio Sanchez Osorio, idem.

Comandante graduado de Infantería D. Joaquin Terrer, idem.

Idem idem D. Manuel Diez Prado, idem.

Idem D. Ramon Ugarte, idem.

Capitan graduado de Infantería D. Francisco Alvear, Teniente del Cuerpo, Ayudante.

EN ESPAÑA.

Comandantes generales de la clase de Generales natos.

Mariscal de Campo D. Antonio Fernandez.
 Idem D. Eusebio Ruiz.
 Idem D. Miguel Atero.

Comandantes generales, Brigadieres natos.

D. José Prieto.
 D. Francisco Serrallach.
 D. Juan de la Vera.
 D. Manuel Otermin.
 Mariscal de Campo D. Juan Sociats.
 Idem D. Juan Quiroga.
 Brigadier D. Blas Manuel Teruel.

Comandantes generales de la clase de Coroneles.

Mariscal de Campo D. José Cortines.
 D. Miguel de Santillana.
 Brigadier D. Tomás Aguirre.
 D.

Coroneles.

D. Juan Bautista Ponsich.
 Brigadier D. José Navarro, supernumerario.
 D. Nicolás Sedano.
 Brigadier D. Quintin Velasco.
 Idem D. Felix Arbizu.
 D. Bartolomé Amat, supernumerario.
 Mariscal de Campo D. Antonio Lasauca.
 Brigadier D. Juan Jimenez Donoso.
 D. Mariano Miguel y Polo.
 D. Mariano Goicoechea.
 D. Antonio Fernandez.
 D. José Aizpurua.
 D. Carlos Montenegro.
 D. Miguel Alfonso Villagomez.
 D. José Aparici.
 D. Luis Muñoz, supernumerario.

Tenientes Coroneles.

Coronel graduado D. Manuel Leon.
 D. Vicente Herrera.
 D. Pedro Gomez Rueda, supernumerario.

Coronel graduado D. Antonio Rosado.
 Coronel efectivo de Infantería D. Ildefonso Sierra.
 Idem D. Benito Leon y Canales.
 Coronel graduado D. Manuel Ubiña.
 D. Gabriel Gomez Lobo, supernumerario.
 D. Antonio Matamoros.
 Coronel graduado D. Rafael de Lara.
 Coronel efectivo de Infantería D. Celestino del Piélago.
 Idem D. Fernando Garcia S. Pedro.
 Coronel graduado D. Vicente Roman.
 Idem D. Juan Cardona, supernumerario.
 Idem D. José Valdemoros.
 D. Manuel Garcia.
 Coronel graduado de Infantería D. Juan Irigoyen.
 D. José Irizar.
 Coronel graduado D. Manuel Gonzalez Servera.
 D. Francisco del Yerro.
 D. Ignacio Caballero.

Comandantes de Batallon.

Coronel, Teniente Coronel efectivo de Infantería, D. Gregorio Brochero.
 Teniente Coronel graduado idem, D. Pedro Ortiz de Pinedo.
 Teniente Coronel efectivo de idem, D. José Herrera Garcia.
 D. Fernando Camino.
 Teniente Coronel graduado de Infantería, D. Pedro Abello.
 Idem D. Antonio Faci.
 D. Joaquin Barraquer.
 Teniente Coronel efectivo de Infantería, D. Juan de Ramon y Carbonell.
 D. Nicolás Clavijo, supernumerario.

EN ULTRAMAR.

Director Subinspector.

Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo.
 Brigadier D. Antonio de la Iglesia.

Coroneles.

D. José Andrés.
 D. Diego Galvez.
 D. Luis Garcia.
 D. Andrés Lopez.
 D. Francisco Pardo.

Tenientes Coroneles.

- D. Tomás Cortés.
- D. Santiago Cortijo.
- D. Juan Muñoz.
- D. José Barreda.

Comandantes de Batallon.

- Coronel graduado, D. Manuel Arrate de Peralta.
- Teniente Coronel graduado de Infantería, D. José Jiménez.
- Idem D. Carlos Benítez.
- D. José Benítez Nombrado.
- Idem D. Mariano Ulloa.
- D. Juan Campuzano.

REGIMIENTO DE INGENIEROS.

Consta de dos Batallones de ocho Compañías cada uno; las seis de Zapadores, una de Minadores, y otra de Pontoneros: goza de la misma antigüedad que el Cuerpo de Ingenieros, y sus Gefes y Oficiales son todos de este Cuerpo, y está á cargo del Ingeniero general como Inspector; siendo su uniforme el mismo, con la sola diferencia de usar la tropa del boton con la corona y el lema *Regimiento de Ingenieros*; morrion con pluma blanca; mandil de cuero flexible; medio botin de paño ó lienzo, y capote gris, con cuello y vivos encarnados.

Coronel.

Brigadier, D. Quintin de Velasco.

Teniente Coronel Mayor.

Coronel graduado de Infantería, D. Manuel Gonzalez Servera.

Comandantes.

D.
Teniente Coronel graduado de Infantería, D. Pedro Ortiz de Pinedo, del segundo Batallon.

Mayores.

Teniente Coronel graduado, D. Juan de Isla.
Idem Comandante efectivo de Infantería, D. José Mueñas.

PLANA MAYOR DEL EJERCITO DEL NORTE.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. José Cortines, Coronel del Cuerpo.

Mayor general, D. Juan Irigoyen, Teniente Coronel de idem, con grado de Coronel.

Ayudante, el Capitan graduado D. Francisco Espinosa, Teniente de idem.

JUZGADO GENERAL Y PRIVATIVO DE ESTOS CUERPOS.

Asesor general.

El Fiscal de la Audiencia de Filipinas D. Lino Fernandez Baeza.

Fiscal.

Sr. D.

Escribano.

Sr. D. Manuel Rubio de Villegas, Secretario honorario de S. M.

JUZGADOS PROVINCIALES.

En cada Capital de Provincia ó Comandancia general de Ingenieros de España y Ultramar hay un Juzgado subalterno compuesto del Comandante general del Cuerpo en el distrito ó del Comandante de la plaza ó punto, de un Asesor, de un Abogado Fiscal y un Escribano.

CABALLERIA.

Inspector general.

El Teniente General D. Valentin Ferráz.

Secretario de la Inspeccion.

El Coronel D. Miguel Linares.

Junta consultiva de la misma.

Fue creada por Real orden de 14 de Junio de 1835, con el objeto de auxiliar los trabajos de la Inspeccion.

Vocales.

El Brigadier D. Agustin Sandoval.
 El Brigadier D. Francisco Guajardo.
 Otro, D. Luis Corsini.

Secretario.

El Capitan D. José de Martos.

CABALLERIA DEL EJERCITO.

Por Real decreto de organizacion de 3 de Agosto de 1841, y por el de 6 de Diciembre del mismo año se compone esta Arma de diez y siete Regimientos sin denominacion de Linea ni Ligeros, con su nombre particular cada uno y el orden de numeracion por su antigüedad respectiva, organizados todos bajo la fuerza de cuatro Escuadrones y una compañia de tiradores; y ademas tiene la Caballeria un Escuadron denominado de Madrid, compuesto de tres compañías. Su uniforme, igual para todos, á excepcion del de Husares, se compone de casaquilla amarilla sin solapa, abrochada con nueve botones en una hilera; cuello, vueltas y vivos carmesi, faldon unido con la polaca de este último color, y ocho botones, tres á lo largo de cada latiguillo, y uno en la esquina de la vuelta que forma la barra polaca: el cuello bajo y abrochado con tres corchetes, y la vuelta de hechura triangular con dos botones: ceñidor ó faja con arreglo al modelo aprobado: boton de metal amarillo, convexo, con un solo filete al canto, y en el centro el número del Regimiento; pantalon de gala gris celeste del ancho regular, con tira carmesi al costado de dos pulgadas de ancho y trabillas de cuero negro; y para montar del mismo color gris celeste con la tira carmesi é iguales trabillas; cuchillos del mismo paño y sobrebota de piel de cabra; chaqueta amarilla sin bolsillos, ni aun figurados, y cuyo corte debe concluir en punta por la espalda; cuello abrochado como el de la casaca, y del mismo color carmesi asi como los vivos; vuelta triangular del mismo color; nueve botones en una hilera, y dos en cada manga; corbatin negro de suela con vivo del mismo color; capote de mezclilla azul celeste con cuello amarillo; broche de alambre fuerte de hierro, y once botones, cinco en el cuerpo, y seis en la aleta derecha; casco de suela negro sin cola, y con cimera de laton cubierta con una tira soldada del mismo metal, cuyo extremo inferior se suje-

ta con un mascarón que cubre la union de esta pieza con la orla ó faja ancha que debe rodear al capacete, con flama encarnada en el pompon, todo con arreglo al modelo aprobado; gorro de cuartel de paño azul celeste de hechura circular con tira de paño amarillo alrededor de la cabeza, vivos y boton del mismo color formado con cordoncillo en el centro de la copa. Hombrecas de chapa de laton con vivos de paño azul celeste y con el número del Regimiento estampado en la parte superior de la pala; zapato abotinado por debajo del pantalón, y espuela de hierro; maleta de hechura cuadrilonga, de paño mezclilla azul celeste con tira de paño amarillo alrededor de los rímpanos, y vivos del mismo color en estos y en la tapa. Schabrac de paño del mismo color guarnecido alrededor con tira y vivo de paño amarillo con sobrepuestos de piel de cabra en los costados y perilla de la silla. Cartuchera con correa de ante y hebilla de laton, sin ningún sobrepuesto en la tapa; cinturón estrecho de ante con chapa lisa del mismo metal, sin número ni adorno de ninguna clase; cordón de ante; sable semi-recto con vaina de hierro y guarnición de metal amarillo.

El uniforme de los tiradores solo se diferencia en que en lugar de casco llevan chacó de fieltro forrado de paño mas ancho de arriba que de abajo, con imperial y visera de vaqueta, y lloron de cerda encarnada arreglado al modelo.

El uniforme de los Oficiales es igual al de la tropa, con la diferencia de ser de plata en el de aquellos lo que en el de esta es de hilo ó seda, y de ser el boton blanco en vez del de metal amarillo adoptado para la tropa, siendo ademas distintas las prendas siguientes: corbatin de terciopelo negro con vivo de charol del mismo color; cartuchera con correa de charol negro, sin hebilla ni sobrepuestos de ninguna clase; cinturón estrecho de charol negro con chapa de laton sin dorar, lisa, sin número ni ningún otro adorno; cordón de gala redondo y con una bellota por remate, todo él de seda azul turquí con mezcla de plata, segun el modelo aprobado, y para diario de charol negro de la misma hechura; sable semi-recto con vaina de hierro y guarnición de metal amarillo sin dorar, y arreglado en un todo al modelo; charreteras y hombrecas de plata, con pala de igual figura que las hombrecas de la tropa, pero guarnecida de un cordón grueso de alambre de plata con puente de laton amarillo; fleco de hilillo de plata de cuatro pulgadas de caída, y arreglado al modelo aprobado.

Ademas usa el Oficial para traje diario ó de cuartel, de levita verde botella sin carteras, cuyo largo será de dos

F

pulgadas sobre la rodilla; cuello del mismo color, sin sobrepuesto ni vivo de ninguna clase, abrochado con tres corchetes; solapa estrecha y recta con dos carreras de botones, siete en cada lado, colocados á iguales distancias; vuelta triangular del mismo color, dos botones en cada manga, dos en el talle, y uno al remate inferior de cada bolsillo; gorra de cuartel azul celeste con copa ancha y visera, guarnecida de galon de plata alrededor de la cabeza; quedando suprimidos desde luego el sombrero apuntado y la espada de ceñir, cuyo uso no se tolerará bajo ningún pretexto.

El uniforme de los Oficiales de tiradores es igual al que usa la tropa de este instituto, siendo el boton y demas cabos blancos como en los demas Oficiales.

Rey, 1.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Gonzalez.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Manuel Cortés.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Bautista Heredia.
 Otro, id., id. D. Antonio Garrigó.

Reina, 2.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. Teodoro Fernandez Verano.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Pedro Pablo Sagrista.
 Comandante, D. Felix Ymedio.
 Idem, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Vivero.

Príncipe, 3.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. Ginés Pou.
 Teniente Coronel, D. Mariano Sanz.
 Comandante, el Teniente Coronel D. José Lopez de Lerena.
 Otro,

Infante, 4.º de Caballería.

Coronel, el Mariscal de Campo D. Juan Toledo.
 Teniente Coronel, D. Juan Antonio Rodriguez.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Anton.
 Otro, id., id. D. Manuel Cortazar.

Borbon, 5.º de Caballería.

Coronel, D. Francisco de Paula Villar.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Pedro Montells.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Ruiz.
 Otro, id. D. Joaquin Serrano.

Castilla, 6.º de Caballería.

Coronel, D. Ramon Fournier.
 Teniente Coronel, D. Francisco Gomez de la Torre.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Cayo Muro.
 Otro, el Teniente Coronel D. José Huguet.

Leon, 7.º de Caballería.

Coronel, D. Francisco de Paula Vasallo.
 Teniente Coronel, D. Juan Esteban Mancebo.
 Comandante,
 Otro, el Teniente Coronel D. Pedro Espinosa.

Constitucion, 8.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. Francisco de Puerto.
 Teniente Coronel, el Coronel D. José Saavedra Seron.
 Comandante, el Coronel D. Gregorio de Lalama.
 Otro, el Teniente Coronel D. Ramon Perez de Vargas.

Villaviciosa, 9.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. Miguel Senosiain.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Rafael Maysalde.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Ramirez.
 Otro, el Teniente Coronel D. Gregorio Aстрадаi.

Albuera, 10.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. Leandro Quirós.
 Teniente Coronel, el Coronel D. José Vasallo.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Tegeiro y Las-
 tres.
 Otro, D. Lucas María de Llera.

Cataluña, 11.º de Caballería.

Coronel, D. Antonio Ibarz.
 Teniente Coronel, D. Leon Palacios.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Llufríu.
 Otro, D. Rafael Acedo Rico.

España, 12.º de Caballería.

Coronel,
 Teniente Coronel, el Coronel D. Ignacio Chinchilla.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Carlos Ortiz de
 Oviedo.
 Otro idem, D. Gabriel Moran.

Iusitania, 13.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. José Leinmery.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco Moriones.
 Comandante,
 Otro id., D. Miguel Baron.

Numancia, 14.º de Caballería.

Coronel, D. Miguel Mauduit.
 Teniente Coronel, D. José Antonio Quesada.
 Comandante, el Coronel D. Manuel del Castillo.
 Otro, el Teniente Coronel D. Francisco Villoldo.

Sagunto 15.º de Caballería.

Coronel,
 Teniente Coronel,
 Comandante,
 Otro,

Pavia 16.º de Caballería.

Coronel,
 Teniente Coronel,
 Comandante,
 Otro,

Húsares de la Princesa 17.º de Caballería.

Fue creado por Real orden de 6 de Marzo de 1833: consta de cuatro escuadrones, mas una compañía de tiradores, como los demas Regimientos. Su uniforme dolman azul celeste y cuello blanco, con guarnicion y cordonadura de estambre amarillo, y tres carreras de á quince botones cada una en el pecho; pelliza blanca de igual guarnicion que el dolman, pero con cuatro carreras de á diez y seis botones cada una y con un fiador del mismo estambre amarillo en el cuello, guarnecido con piel negra de cordero todo al rededor y en la parte inferior de la manga; pantalon de gala de paño azul celeste, de un ancho regular con trabilla de cuero negro y galon de estambre amarillo de dos dedos de ancho en las costuras de los costados, y para montar del mismo color azul celeste, sin galon en los costados, con iguales trabillas, cuchillos del mismo paño y sobrebota de piel de cabra; faja de bellotas de estambre encarnado el cordoncillo y tejida de amarillo la bellota; chaqueta azul celeste; vueltas del mismo color; cuello blanco y guarnecido, asi este como el cuerpo y vueltas, con trencilla de estambre amarillo, siendo su hechura igual á la que usa la demas Caballería, y llevando

ademas un excuson en cada delantero figurando bolsillos; capote de paño azul celeste, con cuello blanco y corchetes de alambre fuerte de hierro, once botonès, cinco en el cuerpo, y seis en la aleta derecha, convexos y de metal amarillo tanto estos como los demas del uniforme, y con la cifra del regimiento en el centro; chacó de fieltro forrado de paño blanco, de igual hechura que los que usan los tiradores de la demas caballería, con imperial y visera de vaqueta negra, guarnecido de galon de estambre amarillo al rededor de la imperial del llamado de *panecillo*, y de veinte y una líneas de ancho, y tira de charol en la parte inferior; escudo de laton amarillo con la cifra del regimiento en su óvalo, y cuatro aspas al rededor con los nombres de las batallas en que mas se ha distinguido este cuerpo; igual en un todo al modelo aprobado; cadenilla doble con mascarones del mismo metal, lloron de cerda encarnada y cordon de estambre amarillo de la misma hechura que el que usan los tiradores de la demas caballería; gorra de cuartel de paño azul celeste y de hechura circular, guarnecida al rededor de la copa y por su parte inferior de un galon de estambre amarillo del llamado de *panecillo* de veinte y una líneas de ancho, y un boton de cordoncillo del mismo estambre en el centro de la copa; zapato abotinado; corbatin y espuelas iguales á las que se designan para la demas Caballería; maleta de paño azul celeste de figura ovalada con franja de paño amarillo en los témpanos, y vivo en estos y en la tapa del mismo color. Schabrac de paño azul celeste guarnecido con tira y vivo de paño amarillo, y con la cifra del regimiento en los ángulos de ambas puntas; cinturón, cordon de sable y cartucheras, iguales á las que se designan para la demas Caballería; sable con vaina de hierro y guarnicion de metal amarillo.

El uniforme de los Oficiales es igual al de la tropa, con la diterencia de que en aquellos es de oro y terciopelo lo que en esta es de estambre y charol; de esta última clase la imperial y visera del chacó; de pluma de gallo el plumero, y de oro y seda la faja. Cinturón, cordon de sable y cartuchera, iguales en todas sus partes á los que se designan para la demas Caballería, con la diferencia de ser de oro en aquel lo que en esta es de plata; sable con vaina de hierro y guarnicion de metal amarillo sin dorar, arreglado en todo al modelo aprobado.

El Oficial usa para traje diario de una chaqueta de cuartel igual á la de la tropa, y de una gorra arreglada al modelo aprobado.

En atencion á dificultarse el uso de las charreteras con el dolman y pelliza designados para este cuerpo, usan con es-

tas prendas los Oficiales. y Sargentos de las divisas siguientes: el Capitan se distingue con tres galones de oro, del llamado cinta de plata de *panecillo*, de siete y media lineas de ancho, colocados paralelamente en la parte superior de los antebrazos, y formando ángulo saliente hácia el remate de la guarnicion de la manga é inmediato á él; el Teniente lleva dos galones de igual clase en la misma forma, y el Alférez un solo galon colocado como queda expresado: el Sargento primero usa de dos galones de seda amarilla de diez lineas, y los Sargentos segundos de un solo galon, colocados aquellos y este de la misma manera. El Sargento graduado de Alférez se distingue con llevar un galon de oro del mismo ancho que el de seda que usan los Sargentos.

Coronel honorario, S. A. Serma. el Regente del Reino.
 Coronel, el Brigadier D. José Rodriguez.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco Nava.
 Comandante, el Teniente Coronel D. José María Colarte.
 Otro, id.

Escuadron Ligero de Madrid.

Comandante, el Coronel D. José Vigil.

ESCUELA MILITAR DE EQUITACION.

Fue planteada en Cádiz en virtud de orden de la Regencia en 4 de Julio de 1811, y reinstalada en esta Corte por Real orden de 18 de Marzo de 1831.

Protector.

El Excmo. Sr. Inspector general de Caballería.

Director.

D. Francisco Laiglesia y Darrac, Comandante de Escuadron, graduado de Teniente Coronel de Caballería.

Secretario de la Proteccion.

El Capitan de Caballería D. José Antonio de Martos.

COLEGIO GENERAL MILITAR,

establecido provisionalmente en Madrid para Infantería, Artillería, Caballería é Ingenieros.

Fue creado en virtud de Real orden de 29 de Febrero de 1824, por la que se mandó formar su Reglamento, aprobado en 20 de Diciembre del mismo año, y su apertura se verificó el 1.º de Junio de 1825, habiendo sido su fundador el Teniente General D. Francisco Javier Venegas, Marques de la Reunion de Nueva España.

Se compone de un Director Brigadier ó Coronel y su Secretario; un Teniente Coronel Mayor; dos Capitanes; siete Subalternos de la clase de Tenientes, y de veinte y cinco años al menos de edad, de los cuales el mas antiguo es Ayudante; dos Compañías de Caderes de á setenta y cinco plazas, divididas en cuatro Brigadas cada una; seis Profesores, entre los cuales se titula primero el de mayor empleo efectivo ó antigüedad en uno mismo; tres Ayudantes de Profesor; dos Capellanes; un Cirujano de Ejército; un Picador, Maestro de Equitacion; un Maestro de Dibujo natural, con un Ayudante; un Maestro de Idiomas; otro de Esgrima, y otro de Baile.

Director.

El Coronel del Cuerpo nacional de Ingenieros D. Bartolomé Amat.

Secretario.

El Coronel graduado D. Mariano Hidalgo y Venegas, Capitan de Caballería.

Oficial de la Secretaría.

El Teniente Coronel graduado D. Manuel de Blesa, Capitan de Infantería.

Teniente Coronel Mayor.

El Coronel graduado D. Mariano Albo, Teniente Coronel de Infantería.

Capitanes de las Compañías.

De la 1.^a D. Francisco Blesa, capitan de Caballería.

De la 2.^a El Comandante graduado D. Pedro José Juárez, Capitan de Infantería.

Subalternos.

El Teniente Coronel graduado D. Constantino Cardon, Capitan retirado de Caballeria.

El Capitan graduado D. José Ramon Sanchez, Teniente de Infanteria.

Idem idem D. Timoteo Sanchez, ayudante de Infanteria.

D. Manuel Hidalgo y Castilla, Teniente de Caballeria.

D. Clemente Cebollino, Teniente de Infanteria.

D. Agustin Lorenzo Cotarelo, id. de Caballeria.

D. Francisco Trujillo, idem de Infanteria.

Profesores.

D. Gabriel Gomez Lobo, Teniente Coronel del Cuerpo nacional de Ingenieros.

El Coronel graduado D. Alberto Soler, Comandante de Batallon de Infanteria.

El Teniente Coronel graduado D. Juan Garcia Portell, Mayor de Batallon de idem.

D. Vicente Revest, idem de idem.

D. José Jimenez Baz, Capitan de Infanteria.

P. Jacinto Feliu, Sacerdote de las Escuelas Pias.

Ayudantes de Profesores.

El Teniente Coronel graduado D. Juan Nepomuceno Servert, Capitan de Infanteria.

D. Juan Enseñat, idem.

D.

Capellanes.

Primero, D. Ignacio Calonge.

Segundo, D. Francisco de Paula Grossa.

Médico Cirujano.

D. Juan Saenz Amores.

REGIMIENTOS PROVINCIALES

O INFANTERIA DE RESERVA

reglados por el órden de su antigüedad.

Los veinte y ocho primeros creados en el año de 1734, y los catorce restantes en el de 1766. Consta cada uno de ocho Compañias, una de Granaderos, otra de Cazadores, y las seis restantes de Fusileros. Su uniforme el

mismo que el del Ejército con la diferencia de los golpes del cuello y vuelta que serán encarnados. Boton blanco con el número en el centro, y el nombre del Regimiento en la circunferencia.

Por Real orden de 22 de Julio de 1836 se mandó que no se proveyesen los empleos de Tenientes Coroneles como innecesarios, y por Real decreto de 5 de Marzo de 1839 se dispuso que los empleos de Coroneles vacantes y que vacaren se proveyesen precisamente en Tenientes Coroneles ó Comandantes de Infantería, con la denominacion de Comandantes primeros Gefes de Milicias, y la efectividad de Tenientes Coroneles de Infantería.

Inspector general, Juez privativo de los referidos Cuerpos.

El Mariscal de Campo D. Francisco Linage.

Secretario de la Inspeccion.

El Coronel graduado Teniente Coronel de Infantería y Comandante primer Gefe supernumerario del Regimiento provincial de Toledo, D. Francisco Lasé.

REGIMIENTOS.

Jaen, núm. 1.º

Comandante primer Gefe, D. Francisco Saureo.
Sargento Mayor,

Badajoz, núm. 2.º

Comandante primer Gefe, D. Manuel Maria Arcaya.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Jaime Fábregues.

Sevilla, núm. 3.º

Coronel, el de Infantería D. Manuel Michel.
Sargento Mayor, el Comandante efectivo de Infantería graduado de Teniente Coronel D. Joaquin Gil Acedo.

Burgos, núm. 4.º

Comandante primer Gefe,
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado D. Luis de la Peña Medrano.

Lugo, núm. 5.º

Coronel D. Benito Maria Menacho.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Maria Villaronte.

Granada, núm. 6.º

Coronel, el de Infantería D. Rafael O-Lawlor.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Moreno y Barba.

Leon, núm. 7.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José Filiberto Portillo.
Sargento Mayor, el Coronel de Infantería graduado Don Antonio Soria.

Oviedo, núm. 8.º

Coronel, el de Infantería D. Mariano Becerril.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Dionisio de Arce.

Córdoba, núm. 9.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José Climent.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Andres Galan.

Murcia, núm. 10.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Manuel Galisteo.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Antonio Galindo.

Cáceres, núm. 11.

Coronel, el de Infantería D. José Pacheco y Gragera.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Garrido.

Cádiz, núm. 12.

Coronel, el de Infantería D. Manuel Pomar y Marquez.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Faustino Martin del Busto.

Ecija, núm. 13.

Comandante primer Gefe, D. José Sanchez Fano.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Antonio Maria Amor.

Ciudad-Rodrigo, núm. 14.

Coronel, el de Infantería D. Tomás Santamarina.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Estanislao Bernat.

Logroño, núm. 15.

Comandante primer Gefe, el Teniente Coronel graduado D. Mariano Moreno Caracioto.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Miguel de Gracia.

Guadalajara, núm. 16.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Juan Bautista Pujol.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Mateo Moran Lavandera.

Zamora, núm. 17.

Coronel,
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Santos.

Soria, núm. 18.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Juan Vargas.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Serafin Montalbo.

Santander, núm. 19.

Coronel, el de Infantería D. Remigio Abad.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Lopez Campillo.

Orense, núm. 20.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José Maria Alvarez.

Sargento Mayor, D. Juan José Altanegui.

Santiago, núm. 21.

Comandante primer Gefe,
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Francisco Moncau.

Pontevedra, núm. 22.

Comandante primer Gefe, el Teniente Coronel graduado D. Vicente Garcia.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Aquilino Parada.

Tuy, núm. 23.

Coronel,
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Miguel Cañellas.

Betanzos, núm. 24.

Coronel, el de Infantería D. Miguel Marin.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel, Comandante efectivo de Infantería, D. Rufo Miñano.

Málaga, núm. 25.

Coronel, el Brigadier de Infantería D. Marcelino Junquera.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Jacobo Pardo.

Guadix, núm. 26.

Coronel, el de Infantería D. Luis Gualda.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Francisco Moron.

Ronda, núm. 27.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don José Muñoz.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Francisco Dominguez.

Bujalance, núm. 28.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Ramon Llorente.
Sargento Mayor,

Cuenca, núm. 29.

Coronel, el de Infantería D. Ramon Alfaraz, Marques de Torremejia.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Mariano Sancho.

Salamanca, núm. 30.

Coronel, el Brigadier D. José Muñoz.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Alejandro Lersundi.

Alcázar de S. Juan, núm. 31.

Comandante primer gefe, el Teniente Coronel D. José Antonio Turon.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Arias.

Albacete, núm. 32.

Comandante primer Gefe, D. Francisco Lopez Pinto.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Maria Buch.

Lorca, núm. 33.

Comandante primer Gefe, D. José Sanjurjo.
Sargento Mayor,

Valladolid, núm. 34.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don Francisco de Zuloaga.

Sargento Mayor, el Comandante graduado de Infantería D. Damian Oller.

Mondofiedo, núm. 35.

Coronel, el de Infantería D. Manuel Rivera.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Domingo Vilela.

Toledo, núm. 36.

Coronel, el de Infantería D. Manuel de Zayas, Marques de Zayas.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, Comandante efectivo de Infantería, D. Joaquín Alejo González.

Ciudad-Real, núm. 37.

Coronel, el de Infantería D. José Ortíz.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Antonio Maria Yébenes.

Avila, núm. 38.

Comandante primer Gefe, D. Vicente Alvarez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Cascos Canton.

Plasencia, núm. 39.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José Antonio Orozco.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Gaspar Novas y Novoa.

Segovia, núm. 40.

Coronel, D. Rosendo Nevares.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Froilan Belluga.

Monterey, núm. 41.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Jacobo Zuazo.

Sargento Mayor, el Comandante graduado de Coronel D. Domingo Miñambres.

Coruña, núm. 42.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Julian Bascarán.

Sargento Mayor, el Coronel graduado de Infantería Don Santiago Alvarez Novoa.

Regimiento de Milicias Provinciales regladas de Mallorca, bajo el mismo pie y con el mismo uniforme que los de la Península.

Coronel, el de Infantería D. Juan Ramos Montes.

Sargento Mayor, el Coronel graduado de Infantería Don Norberto Flores Calderon.

NOTA. En virtud del decreto de organizacion de 3 de Agosto de 1841, los Cuerpos de Milicias Provinciales, ó sea reserva del Ejército, serán cincuenta en lo sucesivo, organizados todos en simples Batallones en la misma forma en que se hallan en el dia.

En su consecuencia y de lo prevenido en Real orden de 9 de Setiembre han variado de nombre los siguientes: Chinchilla, en el de Albacete: Trujillo, en el de Cáceres: Jerez, en el de Cádiz: Compostela, en el de Coruña: Sigüenza, en el de Guadalajara: Laredo, en el de Santander; y Toro, en el de Zamora.

Los demas conservan sus nombres; debiendo extinguirse los de Ronda, Bujalance, Plasencia, Guadix, Alcazar, Ciudad-Rodrigo, Monterey, Betanzos y Lorca.

Por consiguiente deben crearse, y se está procediendo á la organizacion de los Batallones de Alicante, Almería, Barcelona, Castellon de la Plana, Gerona, Huelva, Huesca, Lérida, Madrid, Pamplona, Tudela, Palencia, Tarragona, Teruel, Valencia y Zaragoza.

COMPañIAS FIJAS Y SUELTAS.

Aragon, Compañía de Fusileros. — Capitan primero, Don Melchor de Torres. — Capitan segundo, D. José Gonzalez Comenge.

Valencia, Compañía de Escopeteros. — Capitan, D. Pedro Gali.

Ceuta, la de Caballeria de Lanzas, formada en 1584. Su uniforme azul con divisa encarnada, boton blanco. — Ca-

pitán Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Javier Cervera.

Escopeteros de Andalucía.

Primera Compañía establecida en Granada: su uniforme casaca, chupa y calzon azul; vuelta encarnada y boton blanco.

Capitan, D. Ramon Arévalo.

Segunda Compañía establecida en Sevilla: su uniforme lo mismo que la primera.

Capitan, el Teniente Coronel D. Manuel Govantes.

Escuadras de Cataluña.

En virtud de Real orden de 23 de Octubre de 1825 concedió el Señor D. FERNANDO VII que el Cuerpo de Escuadras de Cataluña se mencionase en este Estado Militar.

Fue creado este Cuerpo en virtud de Real orden de 21 de Abril de 1719, y reglamentado con fuero militar y dependencia del Capitan General por otra de 6 de Abril de 1817. Su instituto es perseguir malhechores. Uniforme de paño azul turquí y vueltas encarnadas; boton de metal blanco con la inscripción *Escuadras de Cataluña*, y el escudo de las armas del Principado bordado á los dos lados del collarin. Se compone este Cuerpo de catorce Cabos, Oficiales de Ejército, y doscientos cincuenta y dos mozos distribuidos en los catorce Corregimientos de que consta el Principado.

Comandante, el Capitan de Infantería Teniente Coronel graduado D. José Vivé.

CUARTEL DE INVALIDOS.

Fue creado por Real decreto de 20 de Octubre de 1835, y determinadas las bases de su institucion por una ley de 6 de Noviembre de 1837. Su objeto es dar un testimonio de la gratitud nacional al Ejército de mar y tierra y Milicias de todas clases por los servicios distinguidos que han hecho y estan haciendo en defensa de la libertad civil y del Trono legítimo, recibiendo en él á todos los mutilados y totalmente inutilizados en campaña. Se halla establecido en los ex-conventos de Atocha y San Gerónimo, unidos por sus huertas, y cedidos para este efecto por Real orden de 8 de Julio de 1838; habiéndose verificado su apertura en el dia 10 de Octubre del mismo año en celebridad de los de nuestra augusta REINA Doña ISABEL II.

Director.

El Capitan General de Ejército D. José Palafox, Duque de Zaragoza.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

CASTILLA LA NUEVA.

PRIMER DISTRITO.

Capitan General, el Teniente General D. Antonio Seoane.
 Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Grases.
 Secretario, el Coronel D. José Caparrós.

Plaza de Madrid.

Gobernador, el General segundo Cabo.
 Teniente de Rey,
 Sargento Mayor, el Coronel D. Antonio Lopez de Rozas.

CATALUÑA.

SEGUNDO DISTRITO.

Capitan General, el Teniente General Don Antonio
 Van-Halen, Conde de Peracamps.
 Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Antonio Barru-
 tell.
 Secretario, el Coronel D. Ignacio Llasera y Esteve.

Plaza de Barcelona.

Gobernador,
 Teniente de Rey, el Coronel D. Mariano Tur.
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Cidron.

Ciudadela de Barcelona.

Gobernador, el General segundo Cabo.
 Teniente de Rey, el Coronel D. Manuel Jones.
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. José Veamur-
 guia.

Castillo de Monjuich (de Barcelona).

Gobernador,
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Agustin Galup.

Plaza de Tarragona.

Gobernador, el Brigadier D. Cristóbal Linares de Butron.
 Teniente de Rey,
 Sargento Mayor, el Comandante D. Rafael Morales.

Torre de Salou.

Gobernador, el Coronel D. Gabriel Dresaire.

Plaza de Tortosa.

Gobernador, el Brigadier D. José Trillo.
Teniente de Rey, el Coronel D. Juan Socies.

Castillo de Tortosa.

Gobernador, el Comandante D. Juan Salazar.

Plaza de Lérida.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Manuel Benedicto.
Teniente de Rey,

Cardona.

Gobernador,

Berga.

Gobernador, el Coronel D. Baudilio Mallol.

Puigcerdá.

Gobernador, el Coronel D. Francisco Bonet.

Seu de Urgel.

Gobernador,
Teniente de Rey, el Coronel D. Bonifacio Ulrich.
Sargento Mayor,

Castel Leon.

Gobernador, el Coronel D. Ignacio Fabian de la Puente.

Plaza de Gerona.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Jaime Carbó.
Teniente de Rey, el Coronel D. José Maria Rajoy.
Sargento Mayor,

Castillo de Monjuich (de Gerona).

Gobernador, el Teniente Coronel D. Francisco Satué.

Plaza de Figueras.

Gobernador,
Teniente de Rey, el Coronel D. Ramon Miguel y Blondel.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Juan Jaumandreu.

Plaza de Rosas.

Gobernador, el Coronel D. José Perez Gisbert.
 Teniente de Rey, el Teniente Coronel D. José María Vidal.
 Sargento Mayor, el Capitan D. Cayetano Neira.

Fuerte de las Medas.

Gobernador, el Capitan D. Juan Hospital.

Hostalrich.

Gobernador, el Brigadier D. Gabriel Lessenc.
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Carlos Mancha.

Vich.

Gobernador, el Coronel D. José Ventura Quintas.

Cervera.

Gobernador, el Brigadier D. Manuel Sebastian.

Mataró.

Gobernador, el Coronel D. José Montero Vigodet.

Villafranca del Panadés.

Gobernador, el Brigadier D. Juan Sandoval.

Manresa.

Gobernador, el Teniente Coronel D. José Gurrea.

Talarn.

Gobernador, el Coronel D. Gregorio de Vera.

ANDALUCIA.

TERCER DISTRITO.

Capitan General, el Teniente general D. José Carratalá.
 Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Francisco Javier
 Ezpeleta.
 Secretario, el Teniente Coronel D. Ciriaco Iriarte.

Plaza de Cádiz.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Carlos Espinosa.
 Teniente de Rey, el Coronel D. Mariano Villalpando.
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. José de Soria.

Castillo de S. Sebastian.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Juan Gualberto Peman.

Del Puntal.

Gobernador, el Coronel D. Cristóbal Warleta.

De Santa Catalina.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Valerio Leon.

De Sancti Petri.

Gobernador, el Subteniente D. Manuel Rubin de Celis.

Sevilla.

Gobernador, el Brigadier D. Miguel Fontecillas.
Sargento Mayor, el Coronel D. Diego Leglisa.

Sanlúcar de Barrameda.

Gobernador,

Puerto de Santa María.

Gobernador,

Castillo de Santa Catalina.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Juan Maria Clau-sells.

Ciudad de San Fernando.

Sargento Mayor, el Capitan D. Antonio Gaorriti.

Plaza de Ayamonte.

Gobernador, el Coronel D. José Carrier.

Sanlúcar de Guadiana.

Gobernador,

Castillo de la Puebla de Guzman.

Gobernador, el Capitan D. Antonio Castro.

De Paymogo.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Pedro Gil.

VALENCIA

CUARTO DISTRITO.

Capitan General, el Mariscal de Campo D. Pedro Chacon.
Segundo Cabo,
Secretario, el Teniente Coronel D. Miguel Acosta.

Plaza de Valencia.

Teniente de Rey, el Coronel D. Julian Pordoy.
Sargento Mayor, el Coronel D. José Maria Peiron.

Ciudadela de Valencia.

Gobernador, el Capitan D. José Agustin de Llaca.

Crao.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Vicente Boix.

Plaza de Peñíscola.

Gobernador, el Coronel D. Mariano Medrano.
Teniente de Rey, el Coronel D. Nicolás Enrile.
Sargento Mayor, el Capitan D. Juan Gallardo.

Castellon de la Plana.

Gobernador, el Brigadier D. Pedro Antonio Hidalgo.

Plaza de Murviedro.

Gobernador, el Brigadier D. Pedro Ferráz.
Sargento Mayor, el Comandante D. José Ruiz de Guzman.

Plaza de Denia.

Gobernador, el Brigadier D. José Maria Beza.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Alejandro San Juan.

Peñas de S. Pedro.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Antonio Alvarez Castellanos.

Alicante.

Gobernador, el Coronel D. Juan Leyva.
Teniente de Rey, el Comandante D. Juan Mira y Peralta.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Domingo Fajardo.

Castillo de Alicante.

Gobernador, el Teniente de Rey de la Plaza.

S. Pablo de la nueva Tabarca.

Gobernador, el Teniente D. Ramon de Tapia.

Castillo de Santa Pola.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Fernando Gaver.

Morella.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Bernardo Trias.

San Felipe.

Gobernador, el Coronel D. Ignacio Marau.

Orihuela.

Gobernador, el Coronel D. Gerónimo Santoyo.

Plaza de Cartagena.

Gobernador,
Teniente de Rey, el Teniente Coronel D. Antonio Rodríguez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Ginés Alcaráz.

Castillo de las Aguilas.

Gobernador, el Capitan D. Bernardo Salces.

Cieza.

Gobernador, el Coronel D. José Maria Cruz Alvarez.

Alcira.

Gobernador, el Coronel D. Juan Revenga.

 GALICIA.

QUINTO DISTRITO.

Capitan General, el Mariscal de Campo D. Santos San Miguel.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Domingo Arizabal.

Secretario, el Teniente Coronel D. Lucas Rodriguez Valdespino.

Plaza de la Coruña.

Gobernador, el Brigadier D. José Perol.

Teniente de Rey, el Coronel D. Francisco Ortiz.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Ildefonso Periche.

Castillo de S. Anton.

Gobernador, el Capitan D. Bonifacio Fernandez.

De S. Diego.

Gobernador, el Capitan D. Fermin de Soto.

De Santa Cruz.

Gobernador, el Subteniente D. Francisco Antonio Lopez.

Plaza del Ferrol.

Gobernador, el Brigadier D. Manuel Bausá.
Sargento Mayor,

Castillo de S. Felipe.

Gobernador, el Teniente Coronel D. José Paramo.

De la Palma.

Gobernador, el Capitan D. Francisco Gonzalez.

De S. Martin.

Gobernador,

Fuerte de S. Marin.

Gobernador, el Subteniente D. Antonio Tono.

Plaza de Monterey.

Gobernador, el Comandante D. Roque Riobóo.

Tuy.

Comandante general, el General segundo Cabo.
Gobernador, el Capitan D. Pedro Otero y Romay.

Salvatierra.

Gobernador, el Capitan Don Juan Mata Gonzalez.

Fuerte de Goyan.

Gobernador, el Capitan D. Manuel Montero.

Plaza de Bayona.

Gobernador, el Comandante D. José Portal.

Fuerte de Santa Cruz de la Guardia.

Gobernador, el Capitan D. Francisco Melgarejo.

ARAGON.

SEXTO DISTRITO.

Capitan General, el Teniente General Don Mariano Ricafort.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Ramon Castañeda.

Secretario, el Teniente Coronel D. Manuel Chimione.

Zaragoza.

Teniente de Rey, el Coronel D. Vicente Ruiz.

Sargento Mayor, el Coronel D. Antonio Gallarza.

Castillo de la Aljafería.

Gobernador, el Teniente de Rey de Zaragoza.

Plaza de Jaca.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Francisco Valdés.

Teniente de Rey, el Coronel D. Nicolás Franco.

Sargento Mayor, el Coronel D. Manuel Moreno Varela.

Castillo de Benasque.

Gobernador, el Coronel D. Felix Mora.

Monzon.

Gobernador, el Coronel D. Cristóbal Domingo.

Castillo de Mequinenza.

Gobernador,

Alcañiz.

Gobernador, el Coronel D. Tomás Fajardo.

Cinco Villas.

Gobernador, el Brigadier D. Patricio Dominguez.

Calatayud.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Mariano Casalbon.

Huesca.

Gobernador, el Coronel D. Pedro Perena.

Daroca.

Gobernador, el Coronel D. Ramon Quintana.

Teruel.

Gobernador, el Coronel D. Genaro Morata.

GRANADA.

SETIMO DISTRITO.

Capitan General, el Teniente General D. Antonio Maria Alvarez.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Santa Cruz.

Secretario, el Coronel D. Francisco Feliu de la Peña.

Plaza de Granada.

Gobernador, el Capitan General.

Teniente de Rey, el Coronel D. Fernando Valiñany.

Alhambra de Granada.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Juan Parejo.

Plaza de Málaga.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Francisco Rodriguez Vera.

Teniente de Rey, el Teniente Coronel D. Manuel Bordalonga.

Sargento Mayor, el Comandante D. Antonio Andia.

Motril.

Gobernador, el Coronel D. José Alcalá del Olmo.

Martos.

Gobernador, el Coronel D. Ramon de Gregorio.

Fuerte de S. Luis de Marbella.

Gobernador, el Capitan D. Manuel Artola.

Castillo de S. José de Cabo de Gata.

Gobernador, el Capitan D. Joaquin Trujillo.

Almería.

Gobernador, el Brigadier D. Joaquin Oliveres.

Castillo de Torre Molinos.

Gobernador, el Capitan D. Miguel Vega.

CASTILLA LA VIEJA.

OCTAVO DISTRITO.

Capitan General, el Mariscal de Campo D. Atanasio Ale-
son.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Martin José
Iriarte.

Secretario, el Coronel D. Manuel Diaz Tarabilla.

Plaza de Valladolid.

Teniente de Rey, el Coronel D. José Tomás Suarez.

Plaza de Zamora.

Gobernador, el Brigadier D. Francisco Osorio.

Teniente de Rey, el Teniente Coronel Don José Hévía
Palacios.

Sargento mayor, el Capitan D. Juan Bautista Gomez de
Butron.

Ciudad-Rodrigo.

Gobernador, el Brigadier D. Carlos Villapadierna.

Teniente de Rey, el Teniente Coronel D. Lope Maria
Urquiza.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Rafael Vazquez.

Salamanca.

Gobernador, el Brigadier D. Ramon Solano.

Puebla de Sanabria.

Gobernador, el Coronel D. Juan Lopez Santaella.

San Felices de los Gallegos.

Gobernador, el Teniente D. Antonio Dominiqueli.

EXTREMADURA.

NOVENO DISTRITO.

Capitan General, el Teniente general D. Manuel Lo-
renzo.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Celestino Ruiz
de Labastida.

Secretario, el Capitan D. Sebastian Carlos Ortega.

Plaza de Badajoz.

Gobernador, el Brigadier D. Dionisio Marcilla.
 Teniente de Rey, el Coronel D. Francisco Santiago.
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. José Diaz.

Fuerte de S. Cristóbal.

Gobernador, el Teniente Coronel D. José Ambrós.

Castillo de Pardaleras.

Gobernador, el Capitan D. José Ramon Bootello.

Plaza de Olivenza.

Gobernador, el Brigadier D. Juan Duran.
 Teniente de Rey, el Teniente Coronel D. Manuel María
 Toro.
 Sargento Mayor, el Capitan D. Manuel Navarro.

Plaza de Alcántara.

Gobernador, el Coronel D. Teodoro Chicheri.
 Sargento Mayor, el Capitan D. Rafael Rubio.

De Alburquerque.

Gobernador, el Coronel D. Sixto Aquavera.
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Andrés Serrano.

Valencia de Alcántara.

Gobernador,
 Sargento Mayor, el Comandante D. Lorenzo Rico.

 NAVARRA.

DECIMO DISTRITO.

Capitan General, el Teniente General D. Joaquin Ayerve.
 Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Antonio
 Goñi.
 Secretario, el Coronel D. José Chinchilla.

Plaza de Pamplona.

Gobernador,
 Teniente de Rey, el Coronel D. Higinio Francia.
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Mariano Belart.

Ciudadela de Pamplona.

Teniente de Rey,
 Sargento Mayor,

BURGOS.

UNDECIMO DISTRITO.

Capitan General, el Mariscal de Campo D. Isidoro de Hoyos.
 Segundo Cabo,
 Secretario, el Capitan D. Luis Ceballos.

Plaza de Burgos.

Gobernador, el Brigadier D. Matias Casero.
 Sargento Mayor,

Santander.

Gobernador, el Brigadier D. Andres Egoaguirre.
 Sargento Mayor, el Capitan D. Francisco de Paula Miera.

Santofia.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Rafael Trias.
 Teniente de Rey, el Teniente Coronel Don Antonio Jau-
 reguiberría.
 Sargento Mayor, el Capitan D. José Vilaseca.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

DUODECIMO DISTRITO.

Capitan general, el Teniente general D. Francisco de Paula Alcalá.
 Segundo Cabo,
 Secretario,

Plaza de S. Sebastian.

Gobernador, el Coronel D. Juan Lucas Quijano.
Sargento Mayor, el Capitan D. Juan Pablo Ortega.

Castillo de Santa Cruz de la Mota.

Gobernador, el Capitan D. Manuel de Ramos.

Santa Isabel de los Pasages.

Gobernador,

ISLAS BALEARES.

DECIMOTERCIO DISTRITO.

Capitan General, el Mariscal de Campo D. Agustin Nogueras.

Segundo Cabo,
Secretario, el Coronel D. Miguel de Garibay.

Plaza de Palma.

Gobernador, el Brigadier D. Francisco de Paula Garcia de Luna.

Sargento Mayor, el Capitan D. Juan Coll.

Plaza de Alcudia.

Gobernador, el Coronel D. Joaquin Alberto Claver.

Castillo de S. Carlos.

Gobernador, el Capitan D. José Nevot.

Castillo de Belver.

Gobernador, el Capitan D. Joaquin Llacer.

Castillo de Cap de Pera.

Gobernador, el Alférez D. Salvador Sureda.

Castillo de Pollenza.

Gobernador, el Teniente D. José Serra.

Castillo de Soller.

Gobernador, el Subteniente D. Felix Seisdedos.

Castillo de Portopetro.

Gobernador, el Teniente D. José Mariano Billou.

Castillo de Piedra-Picada.

Gobernador, el Subteniente D. Juan Bernat y Veri.

La Cabrera.

Gobernador, el Teniente D. Sebastian Roig de Lluís.

PLAZA DE MAHON.

Gobernador, el Brigadier D. Manuel Lebrón.
 Teniente de Rey, el Coronel D. José de Béjar.
 Sargento Mayor, el Capitan D. Bartolomé Alberti.

Ciudadela.

Gobernador, el Coronel D. Gabriel Squella.

Fornells.

Gobernador,

PLAZA DE IBIZA.

Gobernador, el Coronel D. Manuel Monte.
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Ramon Franch.

ISLAS CANARIAS.

DECIMOCUARTO DISTRITO.

Capitan General, el Mariscal de Campo D. Miguel Araoz.
 Segundo Cabo y Subinspector, el Brigadier D. Fausto del Hoyo.

Secretario, el Coronel D. Pedro Aguilar y Ayala.

Santa Cruz de Tenerife.

Gobernador, el Brigadier segundo Cabo.
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Fernando Guezala y Barnier.

Castillo de San Cristóbal.

Gobernador, el Teniente Coronel D. José Castillo.

Castillo de Paso-alto.

Gobernador, el Teniente D. José Guezala y Barnier.

Gran Canaria.

Gobernador, el Coronel de Milicias D. Francisco Maria Leon.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Lopez Losada.

Puerto de la Orotava.

Gobernador,

Castillo de S. Francisco del Risco.

Gobernador,

Lanzarote.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Victor Feo Bethencourte.

Palma.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado D. José Antonio Benavides.

COMANDANCIA GENERAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR.

Comandante General, el Teniente General Baron de Carondelet.

Secretario, el Comandante D. Diego Arsú.

Sargento Mayor, el Coronel D. Jesus Maria de la Fuente.

Plaza de Tarifa.

Gobernador,

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA.

Comandante general y Gobernador, el Mariscal de Campo D. José Maria Rodríguez Vera.

Teniente de Rey, el Coronel D. Juan Antonio Pereira.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Brandis.

Secretario, el Capitan D. Narciso Amorós.

Plaza de Melilla.

Gobernador, el Coronel D. Demetrio Maria Benito.

Sargento Mayor, el Comandante D. Agustin Serrano.

Del Peñon.

Gobernador, el Capitan D. Andres Sanchez Lamadrid.

De Alhucemas.

Gobernador, el Capitan D. Francisco Cuadrado.

VICARIATO GENERAL DE LOS EJERCITOS.

Vicario general del Ejército.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, Obispo de Córdoba, electo Patriarca de las Indias.

Teniente de Vicario, Auditor general.

Dr. D. Juan Lopez Pelegrin.

Secretario.

D. José Alcántara Navarro.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Reorganizado por Real decreto de 30 de Enero de 1836. Se compone de las tres facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia: cada una de estas tiene á su cabeza un Inspector, y los tres reunidos forman la Junta directiva de Sanidad militar. Los individuos de planta fija de que debe constar cada una de las tres Facultades, son por clases los siguientes: en la de Medicina, un Inspector, dos Subinspectores, cuatro Consultores, veinte Ayudantes primeros y veinte segundos; en la de Cirugía, un Inspector, dos Subinspectores, cuatro Consultores, el número de Viceconsultores que el Gobierno tenga á bien prefijar, en atención á que han sido extinguidos los Cuerpos de la Guardia Real en que estos servían; veinte Ayudantes primeros y veinte segundos de Plana Mayor, y los Profesores correspondientes á los Batallones, Escuadrones, Colegios y Establecimientos militares: en la de Farmacia, un Inspector, dos Subinspectores, diez Ayudantes primeros y veinte segundos, y los encargados actualmente de las Boticas de los Hospitales militares; y en cada uno de los tres ramos, los Ayudantes provisionales necesarios para el servicio de campaña.

El uniforme de este Cuerpo facultativo es: casaca azul turquí con el cuello, vueltas y barras del mismo paño; vivos carmesi, carteras á la walona y el caduceo de Esculapio entre palma y laurel en los faldones; boton dorado con el lema al rededor *Cuerpo de Sanidad Militar*, y en el centro *Medicina, Cirugía ó Farmacia*, segun la seccion á que el individuo pertenece; pantalon azul ó blanco; sombrero de tres puntas con escarapela encarnada y cabos de oro; espada con guarnicion dorada, y baston los Profesores con puño de oro, distinguiéndose las clases del

modo siguiente. Los Practicantes llevan en el cuello y vueltas solo un filete de oro. Los Ayudantes provisionales y los segundos Ayudantes usan á mas un bordado en el cuello. Los primeros Ayudantes llevan con los mismos filetes y bordado otro en las vueltas. Los Viceconsultores añaden á las divisas de los primeros Ayudantes un filete de plata entre el bordado y el filete de las vueltas. Los Consultores sustituyen al filete de plata de la clase anterior uno de oro. Los Subinspectores usan con los mismos bordados tres filetes de oro en las vueltas. Y los Inspectores, ademas de los bordados y filetes de los últimos, otro bordado en las vueltas y el filete en toda la casaca; siendo el dibujo de los bordados y filetes el mismo que se designó á los Médico-Cirujanos del Ejército en el Reglamento de 2 de Junio de 1829.

Junta Directiva.

- Ilmo. Sr. D. Andrés Alcon, Presidente é Inspector de Farmacia.
 Sr. D. Manuel Codorniu, Inspector de Medicina.
 Sr. D. Mariano Orrit, Inspector de Cirugia.
 D. Nicolás de Tapia, Secretario, primer ayudante de Medicina.

Subinspectores.

- | | |
|--|----------------|
| Sr. D. Lorenzo Sanchez Nuñez, Inspector honorario..... | } De Medicina. |
| Sr. D. Florencio Gomez..... | |
| Sr. D. José Manen..... | } De Cirugia. |
| Sr. D. Manuel Julian Grajales..... | |
| Sr. D. Justo Muñoz, Inspector honorario..... | } De Farmacia. |
| Sr. D. Antonio Bastus..... | |

Consultores.

- | | |
|---|----------------|
| Sr. D. Juan José Saviron, Subinspector honorario..... | } De Medicina. |
| Sr. D. José Bravo Sanz, idem idem..... | |
| Sr. D. Fernando Bastarreche, Subinspector supernumerario..... | |
| D. Bernardo Pascual..... | } De Cirugia. |
| D. Pablo Gonzalez..... | |
| Sr. D. Magin Alegret, Subinspector honorario..... | |
| Sr. D. Miguel Colomer y Mas, idem idem..... | |
| D. Juan Colomer..... | |

ESTADO MILITAR DE AMERICA.

AÑO DE 1842.

ISLA DE CUBA.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Teniente General D. Gerónimo Valdés.

Secretario de la Capitanía general, el Coronel graduado de Infantería D. Pedro Esteban.

Auditor de Guerra, Sr. D. José María Franco.

Secretario del Gobierno, el Capitan de Navio D. Francisco Garnica.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo y Subinspector general.

El Mariscal de Campo D. Rafael de Aristegui, Conde de Mirasol.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA DE LINEA.

Su uniforme es igual al de los Regimientos del Ejército de la Península.

Galicia.

Fue creado en 1537, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel efectivo D. Ramon María Labra.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Marcelo Corbalan.

Mayor Comandante,

Nápoles.

Fue creado en 1572, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Pablo Amigo de Ibero.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Cristóbal Tenorio.

Mayor Comandante, D. Pedro Rufino.

España.

Fue creado en 1660, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Angel Elizalde.

Segundo idem, el Coronel D. Agustin Ordoñez.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Martínez Noguero.

Leon.

Fue creado en 1694, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante,

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. José Macias.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. José María Pierra.

Habana.

Fue creado en 1719, y reorganizado en 1834: su uniforme igual al de la Infantería de línea peninsular, con la sola diferencia de los golpes del cuello y mangas que son encarnados.

Primer Comandante,

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Gonzalez Estéfani.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Nicolás de Llanos.

Cuba.

Fue creado en 1780, y reorganizado en 1834: su uniforme igual al anterior.

Primer Comandante, D. José María Sanz.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. José Antonio Armenteros.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José María Alegre.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.

Su uniforme es igual al de los de la Península.

Union.

Fue creado en 1762, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel efectivo D. Angel Loño.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Salvador San Juan.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Joaquin Mauricio Monet.

Tarragona.

Fue creado en 1792, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Luis García de Luna.

Segundo idem, el Coronel graduado D. Mariano Balanzat.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Vizcaino.

Barcelona.

Fue creado en 1793, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Gervasio de Medina.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Pedro Cruz Romero.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Burruezo.

Corona.

Fue creado en 1827, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel efectivo D. Fulgencio Salas.

Segundo idem, el Coronel graduado D. Francisco de Paula Albuquerque.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Moreno.

Cazadores de Isabel II.

Fue creado en 1838.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. José Macrohon.

Segundo idem, el Coronel graduado D. Manuel Caparros y Galvez.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Salvador Garcia Lizon.

Compañías de Voluntarios de Mérito.

Fueron creadas por Real orden de 12 de Setiembre de 1817: su uniforme casaca azul turquí, vuelta, barra y forro encarnado; cuello celeste con golpes opuestos en sus extremos, y sobre ellos flores de lis; cartera celeste; vivos amarillos con centro y boton blanco. La tropa usa de chaqueta.

Primera Compañía.

Capitan, D. Pedro Pablo Reyes.

Segunda Compañía.

Capitan,

Tercera Compañía.

Capitan, el Teniente Coronel graduado D. Luis María Foxá.

Cuarta Compañía.

Capitan, D. Fernando Beato.

CUERPO DE ARTILLERIA.

El Cuerpo de Artillería en esta isla consta de un batallón de ocho compañías de Artilleros veteranos, una de ellas montada, y de una compañía de Obreros en la Habana; y de una brigada de á dos compañías tambien de Artilleros veteranos en la plaza de Cuba.

Subinspector, el Mariscal de Campo, Coronel del Cuerpo, D. Juan Mantilla.

El Capitan D. Ramon Cueto, Secretario.

Batallon de la Habana.

Primer Comandante, el Brigadier Coronel del cuerpo D. Santiago Fortun.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. José Elorza.

Maestranza de la Habana.

Director, el Coronel Teniente Coronel del Cuerpo Don Emigdio Salazar.

Subdirector,

Detall, Obreros, el Comandante Capitan D. Trinidad Carabeo.

Brigada de Cuba.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Ibarra.

Segundo idem, D. Mariano Garcia Saleta.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

<i>Habana</i>	El Director de la Maestranza.
<i>Trinidad</i>	{ El Teniente Coronel D. Francisco Zaccagnini.
<i>Matanzas</i>	{ El Coronel, Teniente Coronel D. Agustin Valera.
<i>Puerto-Príncipe</i> .	El Capitan D. José Maria Estrada.
<i>Cuba</i>	El primer Gefe de la Brigada.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Comisario del Departamento, el Intendente honorario de segunda clase D. Bernardo José Lopez.

Comisario de Artillería D. Ramon Abreu.

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo de Albornoz.

CABALLERIA.

Regimiento de Lanceros del Rey.

Fue creado el año de 1766 y reorganizado en 1838: consta de cuatro Escuadrones. Su uniforme igual al de los cuerpos Ligeros de Caballería de la Península.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Gonzalez.

Teniente Coronel, el Coronel D. Juan Curbelo.

Comandante del primer Escuadron, el Coronel D. Juan Martin.

Idem del segundo, D. Buenaventura Martinez de la Torre.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Creadas en 1763.

Su uniforme casaca azul, vuelta y cuello encarnado; chupa y calzon blanco; distinguiéndose la Infantería de la Caballería en llevar los primeros galon de oro en el cuello y boton dorado, y los segundos de plata y boton blanco.

Regimiento Infantería de la Habana.

Coronel, el Conde de O-Reilly.

Teniente Coronel, D. José Ramon Zaldivar.

Sargento Mayor Veterano, el Comandante de Infantería graduado D. Bruno Seidel.

Batallon de Voluntarios de Cuba y Bayamo.

Coronel, D. Pedro Gregorio Estrada.

Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel D. Mateo Casanova.

Batallon de Puerto-Príncipe.

Coronel, el Conde de Villamar.

Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel D. Blas Rodriguez Ojea.

Batallon de las Cuatro Villas.

Coronel, el de Infantería D. Manuel de Rojas.

Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel graduado D. Santiago Gomez.

CABALLERIA.

Regimiento de Voluntarios de la Habana.

Coronel, el Coronel vivo de Caballería D. José Rodríguez.

Teniente Coronel,

Sargento Mayor Veterano, D. Manuel Perez.

Comandantes, el Teniente Coronel D. Cristóbal de Sotolongo y D. Gabriel María de Cárdenas.

Regimiento de Dragones, Milicias de Matanzas.

Consta de dos Escuadrones, uno montado y otro desmontado.

Coronel, el Brigadier D. Juan Montalvo.

Teniente Coronel, D. Francisco Hernández Morejon.

INFANTERIA DE PARDOS Y MORENOS.

Batallon de Pardos Leales de la Habana.

Su uniforme casaca azul; cuello y vuelta verde; centro blanco; boton dorado, y botin negro.

Subinspector, el Comandante de Batallon de Infantería D. José Cayetano Sastre.

Batallon de Pardos Leales de Cuba y Bayamo.

Su uniforme igual al de Pardos de la Habana.

Subinspector, el Teniente Coronel graduado de Milicias D. Telmo Miguel Dominguez.

Batallon de Morenos Leales de la Habana.

Su uniforme casaca encarnada; vuelta azul, con centro, boton y botin blanco.

Subinspector, el Capitan D. Mariano Garcia.

MILICIAS URBANAS.

Escuadrones rurales de Fernando VII.

Son ocho Escuadrones de tres Compañías, con setenta plazas cada una. Su uniforme chaqueta azul turquí; vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel bordados de plata, con boton de este metal.

Gefe principal,

Gefe de instruccion, el Coronel D. Juan Bautista Brodet.

Comandante del primer Escuadron , el Marqués de Arcos.
 Idem del segundo , D. José Maria Cárdenas y Peñalver.
 Idem del tercero , D. Miguel Herrera y O-Farrill.
 Idem del cuarto , D. Lorenzo Montalvo.
 Idem del quinto , D. Francisco Barreto.
 Idem del sexto , D. Agustin Valdés de Aróstegui.
 Idem del sétimo , D. Miguel de Herrera y Herrera.
 Idem del octavo , D. Pedro Mantilla.

Compañía de Caballería de Puerto-Príncipe.

Su uniforme casaca azul ; vuelta y cuello encarnado ; boton y centro blanco. Consta de cincuenta hombres.

Otra de Infantería de Pardos.

Su uniforme casaca azul ; vuelta y cuello verde ; boton dorado. Consta de cien hombres.

Otra idem de Morenos.

Su uniforme casaca azul ; vuelta y cuello encarnado ; boton y centro blanco ; galon de plata en el cuello. Consta de cien hombres.

Estas Compañías se hallan al mando del Sargento mayor de Milicias disciplinadas del territorio.

Las Compañías de Caballería de Trinidad , Santo Espiritu y Santa Clara se hallan al mando del

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Habana.

Gobernador , lo es el Capitan general de la Isla.
 Teniente de Rey , el Brigadier D. Francisco de Velasco.
 Sargento Mayor interino , el Coronel D. José Becerra y Pardo.

Castillo del Morro.

Comandante ,

De S. Carlos de la Cabaña.

Comandante , el Coronel D. José Maria Surga y Cortés.

De Atarés.

Comandante , el Comandante de Infantería D. Miguel Fullá.

Del Príncipe.

Comandante , el Coronel graduado D. Mateo Llorens.

Matanzas.

Gobernador , el Brigadier D. Antonio Garcia Oña.

Castillo de S. Salvador.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Enriquez.

Colonia Fernandina de Jagua.

Gobernador militar y político,

Trinidad.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Antonio Buitrago.

Plaza de Cuba.

Gobernador militar y político, el Mariscal de Campo Don Juan Tello.

Teniente de Rey, el Brigadier D. Pedro Becerra.

Castillo del Morro.

Gobernador, el Capitan D. Cayetano Cabrera.

ISLA DE PUERTO RICO.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Mariscal de Campo D. Santiago Mendez Vigo.

Secretario del Gobierno y Capitanía general interino, el Teniente Coronel D. Santiago Cortijo.

Auditor de Guerra,

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo y Subinspector general.

El Mariscal de Campo D. Segundo Ulibarri.

REGIMIENTOS PENINSULARES.

Su uniforme igual al de los de su instituto en la Peninsula.

Iberia, Infantería de Línea.

Fue creado en 1839.

Primer Comandante, el Coronel efectivo D. Antonio Trias.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Alcaide.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Echague.

Cataluña, Infantería Ligera.

Fue creado en 1762, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, D. Serapio de la Plata.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Juan Margallo.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Luis Parejo

Voluntarios de Vergara, 7.º ligero Peninsular.

Fue creado por orden de la Regencia provisional del Reino de 1.º de Diciembre de 1840 con destino á las Islas Canarias, bajo el mismo pie y forma que los Cuerpos del Ejército de Ultramar, y se halla en la Peninsula haciendo su servicio en virtud de orden de S. A. el Regente del Reino de 7 de Octubre último.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Francisco Perurena.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Carriola.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Eustasio Herran.

CUERPO DE ARTILLERIA.

Un Batallon compuesto de cuatro Compañías de Artilleros veteranos, y una Compañía de Obreros.

Comandante del departamento, el Coronel del cuerpo D. Juan Herrera Dávila.

Batallon de Puerto-Rico.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Domingo Cuadrado.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel Comandante D. Ramon Lopez de Arce.

Maestranza de Puerto-Rico.

Director, el Teniente Coronel D. Mariano Salas, Comandante de Artillería de la Plaza.

Subdirector,

Detall, Obreros, el Capitan D. José de la Pezuela.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Comisario de Artillería D. José Montenegro.

CUERPO DE INGENIEROS.

Comandante, el Coronel D. Diego Galvez.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE INFANTERÍA.

Por la nueva planta, aprobada en Real orden de 22 de Enero de 1830, constan de siete Batallones sueltos.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel vivo de Infantería Don Juan Nepomuceno Bolet.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Corton.

Segundo Batallon.

Primer Comandante,

Segundo idem, D. Juan Alonso.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel vivo de Infantería Don Ramon Mendez.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Caparrós.

Cuarto Batallon.

Primer Comandante, D. Tulio O'Neill.

Segundo idem, D. Bartolomé Villalon.

Quinto Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Rafael Sevilla.

Segundo idem, el Coronel graduado D. Mariano Bosch.

Sexto Batallon.

Primer Comandante, el Coronel de Infantería D. Ramon Aboy.

Segundo idem, D. Francisco Sainz.

Sétimo Batallon.

Primer Comandante,

Segundo idem, D. Mariano Tafaró.

Regimiento de Voluntarios Urbanos distinguidos de Puerto-Rico.

En Abril de 1812 fue aprobado. Consta de dos Batallones con un Coronel, un Teniente Coronel y dos Comandantes: cada Batallon de una Compañía de Granaderos y tres de Fusileros, con ochocientas sesenta plazas: su uniforme es azul y encarnado, centro blanco y cabos dorados.

Coronel, el Gobernador de la Plaza.

Teniente Coronel, el Teniente de Rey de la misma, el que gozará grado de Coronel del mismo Cuerpo, si no le tiene.

Comandante del primer Batallon,
Idem del segundo,

Regimiento de Caballería de Puerto-Rico.

Comandante, el Brigadier D. Manuel Arroyo.
Segundo idem, D. Miguel Delgado.
Ademas hay cuatro Compañias de Morenos libres.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Puerto-Rico.

Gobernador, lo es el Capitan General.
Teniente de Rey, el Coronel D. Bernardo Unceta.
Sargento Mayor,

Castillo del Morro.

Comandante,

ISLAS FILIPINAS.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Teniente General D. Marcelino Oráa.
Secretario del Gobierno y Capitanía general, el Coronel D. Francisco Martinez.
Auditor de Guerra, D. José Martinez de Valladolid.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo, Subinspector de las tropas de Infantería y Caballería Veteranas y de Milicias.

El Mariscal de Campo D. Pedro Carrillo de Albornoz.

Compañía de Alabarderos de la Guardia del Real Sello.

Fue creada en el año de 1590 en virtud de Real cédula, y por otra de 22 de Julio de 1791 se declaró que la Guardia de Alabarderos fuese destinada únicamente para la custodia y decoro del Capitan General, á cuyas órdenes está. Su uniforme casaca azul; vuelta, solapa y collarin encarnado; boton y ojales de plata, y centro blanco. Se compone de un Capitan, un Cabo y diez y seis Alabarderos.

Capitan, D. Pedro Halcon.

Regimiento de Infantería del Rey, 1.º expedicionario de Asia.

Fue acordado por Real orden de 28 de Noviembre de 1829, y creado en 1.º de Marzo del siguiente año. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis

de Fusileros, con la fuerza de mil plazas. Su uniforme casaca azul turquí; cuello, portezuela de la manga y vivos blancos; boton dorado y centro blanco.

Primer Comandante, el Coronel vivo D. Vicente Garin.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Gabriel de la Ballina.

Regimiento de Infantería de la Reina, 1.º de Línea.

Fue creado en el año de 1804. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su uniforme casaca azul; portezuela de la vuelta, collarin y vivo encarnado; el número á cada lado del cuello; flores de lis en los faldones de la casaca; centro y boton blanco.

Primer Comandante, el Teniente Coronel vivo D. Julian Isasi.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. José Maria de Soto.

Regimiento de Infantería Fernando VII, 2.º de Línea.

En todo igual al anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Manuel Olaguer Felju.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Juan Tomasi.

Regimiento de Infantería del Príncipe, 3.º de Línea.

Fue creado en 1.º de Agosto de 1823, siendo igual al anterior, así en número y clase de fuerza y Compañías como en uniforme.

Primer Comandante, el Coronel vivo D. Pedro Manuel Carvajal.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Francisco Gay.

Regimiento de Infantería del Infante, 1.º Ligero.

Fue creado en 1.º de Agosto de 1823. Consta de una Compañía de Carabineros, otra de Tiradores y seis de Cazadores. Su fuerza la misma que los anteriores. Su uniforme casaca verde botella; collarin, divisas, barras y vivo azul celeste; boton y centro blanco, y dos cornetas en cada faldon de la casaca.

Primer Comandante, el Coronel vivo D. Antonio Chacon y Conde.

Segundo idem, D. Ramon Velasco.

Regimiento de Dragones de Luzon.

Su primera creacion fue de un Escuadron en el año de 1772. Se formaron dos mas en 31 de Diciembre de 1822, y el 4.º para el completo del Cuerpo se creó por Real orden de 28 de Noviembre de 1829, y marchó de la Peninsula el 5 de Abril de 1830. Su fuerza, segun Real orden de 8 de Diciembre de este año último, es la de quinientos sesenta hombres, los quinientos veinte montados. Su uniforme casaca corta azul; vueltas, vivo, collarin y barras encarnadas; boton y centro blanco.

Coronel, el Brigadier D. Manuel de la Canal.
 Teniente Coronel Mayor, D. Gerónimo Recaño.
 Comandante de Escuadron, el Teniente Coronel D. Ignacio Alzaga.
 Otro idem, D. Manuel María Padial.

CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de un Batallon compuesto de ocho Compañías de Artilleros veteranos, una de Obreros, y ocho de Milicias disciplinadas.

Subinspector, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Amadeo de Mora.
 Comandante, el Capitan D. Cayetano Figueroa, Secretario.

Batallon de Manila.

Primer Comandante, el Coronel D. Esteban Guillelmi.
 Segundo idem, el Teniente Coronel D. Juan de Dios Valera.

Maestranza en Manila.

Director, el Coronel D. Alfonso Sabas Marin.
 Subdirector,
 Detall, Obreros, el Capitan D. Juan Novella.

Comandancias de Artillería de las Plazas.

Manila. El Director de la Maestranza.
Cavite. El Teniente Coronel del Cuerpo Don Mariano Vega.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Comisario del Departamento, el Intendente militar de segunda clase D. Juan Gomez de Arce.
 Comisario de Artillería, D. Cirilo Antonio Saura.

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Brigadier D. Antonio de la Iglesia.

CUERPOS DE MILICIAS PROVINCIALES DISCIPLINADAS
DE INFANTERIA.

Los Sargentos Mayores de estos cuerpos son Veteranos.

Batallon de Granaderos de Luzon, 1.º de Línea.

Fue creado en el año de 1796. Consta de diez Compañías: su fuerza mil ciento cincuenta plazas. Su uniforme el señalado para las Milicias de Indias por Real orden de 20 de Febrero de 1789, con la diferencia de que la casaca no tiene solapas.

Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel García de la Chica.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Salvador Gonzalez.

Batallon de Pangasinan, 2.º de Línea.

Fue creado el año de 1790. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su fuerza mil ciento cincuenta plazas.

Comandante, D. Manuel Iparraguirre.

Sargento Mayor, D. Patricio Gonzalez Olloqui.

Batallon de la Pampanga, 3.º de Línea.

Su creacion, número y clase de Compañías como el anterior, con la misma fuerza.

Comandante, el Brigadier de Infantería D. Felix Ruiz.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Juan José Clemente.

Batallon de Batangas, 4.º de Línea.

Fue creado en el año de 1796. Igual en todo al anterior.

Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Cacho.

Sargento Mayor, D. Nicolás Delfin de Labayru.

Batallon de Cazadores de Ilocos, 1.º Ligeros.

Fue creado el año de 1790. Consta de diez Compañías. Su fuerza mil plazas. Su uniforme casaca corta verde; cuello encarnado; solapa y vuelta negra; trencillas blancas en las costuras; chaleco y pantalon blanco; la corneta bordada en los extremos del cuello y picos de la casaca; media bota y gorra negra con faja verde, guarnecida de blanco al rededor de la copa.

Comandante, D. Judas Rozas.

Sargento Mayor, D. José Maria Valero.

Zambales y Batuan.

Fue creado en el año de 1796. Consta de igual número de Compañías y fuerza que el anterior. Su uniforme chaqueta encarnada; vuelta y solapa celeste; cuello, forro, chaleco y pantalon anteado, guarnecido todo de trencilla blanca; boton del mismo color; una flecha asestada en el arco á cada extremo del cuello y en los ojales de la solapa; media bota; gorra negra con adornos de cordon blanco, y faja celeste con flecos blancos, que usa la Oficialidad. Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro de Camus. Sargento Mayor, D. Pablo Perez.

Secciones de Granaderos de Marina.

Fueron creadas en 30 de Enero de 1806. Constan de dos secciones de á ciento cincuenta hombres cada una. Comandante, Sargento Mayor,

Compañías Urbanas de Manila.

Son cuatro de españoles, con indeterminado número de plazas. Su uniforme casaca, chupa, calzon, forro y boton blancos; solapa y vuelta celestes; cuello negro, con un delfin de plata á cada lado, y en los gafetes otros vivos negros, y sombrero sin galon. Coronel, el Gobernador y Capitan General.

Cuerpo de Inválidos.

Su creacion en el año de 1779, con indeterminado número de plazas. Su uniforme todo azul, con vuelta blanca y boton dorado. Comandante, el Capitan D. Juan Vinarao.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.*Manila.*

Gobernador, lo es el Capitan general. Teniente de Rey, el Coronel D. José Luis Bolaños. Sargento Mayor, el Teniente Coronel de Infanteria Don Miguel Roca.

Real Fuerza de Santiago.

Castellano, el Capitan D. Pablo Ordovas.

Fuerte de S. Antonio Abad.

Castellano, el Subteniente D. José Garcia.

Plaza de Cavite.

Gobernador y Castellano,
Sargento Mayor, el Capitan graduado D. Bernardo Fernandez.

Islas Marianas.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado de Infanteria
D. José Casillas Salazar.
Sargento Mayor,

Plaza de Zamboanga.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Manuel Sanz.
Sargento Mayor, el Capitan de Milicias D. Francisco Tudela.

Islas Batanes.

Gobernador, Alcalde Mayor y Comandante de la Tropa,
el Capitan D. Lucas Amezola.

TENIENTE VICARIO GENERAL DE LAS TROPAS DE DICHAS
ISLAS.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. José Seguí, Arzobispo de
Manila.

ESTADO MILITAR
DE LA ARMADA NACIONAL.

AÑO DE 1842.

LA REINA.

MINISTERIO DE MARINA,

DE COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Excmo. Sr. D. Andrés García Camba, Mariscal de Campo, Ministro de Marina, de Comercio y Gobernacion de Ultramar.

SECCION DE MARINA.

Señores Oficiales.

- 1.º D. Francisco Javier Morquecho.
- 2.º D. Francisco de la Llave.
- 3.º D. Felix Ruiz Fortuny.
- 4.º D. Ventura de Ocio.
- 5.º D. José del Solar.
- 6.º D. Agustin de Perales.

SECCION DE COMERCIO Y GOBERNACION
DE ULTRAMAR.

Señores Oficiales.

- 1.º D. José Gastero Serrano.
- 2.º D. Carlos de Spínola.
- 3.º D. Pedro Ferrer.
- 4.º D. José Manuel Montero.

ARCHIVERO PARA AMBAS SECCIONES.

D. Antonio Fernandez Cavada, con cuatro Oficiales.

Interventor general de Marina.

D. José María Pajares.

Pagador general.

D. Nicolás Becerra.

JUNTA DE ALMIRANTAZGO.

Presidente.

El Capitan general de la Armada D. Francisco Javier Uriarte, ausente.

Vicepresidente.

El Gefe de Escuadra D. Dionisio Capaz.

Vocales.

El Gefe de Escuadra D. Alonso la Riva.

D. Juan José Martinez, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos.

El Brigadier D. José del Rio Eligio.

El Comisario ordenador D. Ambrosio de Mella.

Secretario.

El Capitan de navío D. Ignacio Reguera.



CUERPO GENERAL DE LA ARMADA.

Se divide en servicio activo y pasivo. El primero consta de un Capitan General; cinco Tenientes Generales; ocho Gefes de Escuadra; once Brigadieres; diez y ocho Capitanes de Navío; treinta de Fragata; ciento y veinte Tenientes de Navío, y ciento veinte y cuatro Alféreces. El segundo se compone de diez Comandantes de Tercios navales, de la clase de Brigadieres ó Capitanes de Navío; veinte y seis Comandantes de Provincia, de la de Capitanes de Navío ó de Fragata; treinta y seis segundos Comandantes, de la de

Capitanes de Fragata ó Tenientes de Navio; del competente número de Subalternos para las Ayudantías de distrito en que estan divididas las Provincias, y para Ayudantes de las Comandancias; y finalmente, de tantos Capitanes de Puerto, de diferentes grados segun la importancia de ellos, como son los que estan habilitados para el comercio en Europa, América y Asia. Pero asi en uno como en otro servicio son supernumerarios en sus respectivos grados los Oficiales que exceden al número señalado.

CAPITAN GENERAL,

Excmo. Sr. D. Francisco Javier Uriarte.

Uniforme como el de los Capitanes Generales del Ejército.

TENIENTES GENERALES,

los Excelentísimos Señores

- | | |
|------|---|
| 1836 | D. Ramon Romay, Ministro jubilado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. |
| | D. José Sartorio, Decano cesante del mismo Tribunal. |
| 1837 | D. José Rodriguez de Arias. |
| | D. José Brandariz. |
| 1839 | D. Diego Butron, Ministro jubilado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. |

Supernumerarios.

- | |
|--|
| D. Ramon Ortiz y Otañez, Ministro cesante del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. |
| D. Francisco Javier de Ulloa. |

Uniforme como el de los Tenientes Generales del Ejército.

GEFES DE ESCUADRA,

los Excelentísimos Señores

- | | |
|------|----------------------------------|
| 1833 | D. Roque Guruceta. |
| | D. Alejo Gutierrez de Rubalcaba. |
| 1836 | D. José Primo de Rivera. |
| | D. José Maria Chacon. |
| 1837 | D. Juan Maria Osorno. |
| | D. Manuel de Cañas. |

*

- 1838 | D. Dionisio Capaz.
 D. Juan Bautista Topete.

Supernumerarios.

- 1839 | D. José Fernandez de las Peñas.
 D. Meliton Perez del Camino.
 D. Casimiro Vigodet.
 D. José Morales de los Rios.
 D. Anselmo Gomendio.
 D. José Baldasano.
 D. Bernardo Tacon.
 D. Alonso la Riva.
 D. Francisco Armero.
 D. Honorato Bouyon.

Uniforme como el de los Mariscales de Campo.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO ACTIVO.

BRIGADIERES ,

los Señores

- 1838 | D. Pedro Mosti.
 D. Marcelino Dueñas.
 D. Agustin Bocalan.
 D. Juan Vigodet.
 D. Joaquin Bocalan.
 1839 | D. Jacobo Oreyro.
 D. Fernando Muñoz.
 D. Antonio Doral.
 D. José del Rio Eligio.
 D. José Ruiz de Apodaca.
 1840 | D. José Fermin Pavia.

Supernumerarios.

- D. Juan de Dios Sotelo.
 D. José de la Cuesta.
 D. Pedro Micheo.

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

- | | |
|------|-----------------------------------|
| 1836 | D. Ramon Bañuelos. |
| 1837 | D. Francisco Sevilla. |
| | D. Ignacio Reguera. |
| | D. Ignacio Fernandez Flores. |
| | D. Joaquin Santolalla. |
| | D. Guillermo Aubarede. |
| | D. Manuel Villavicencio y Garcés. |
| | D. Agustin Tablada. |
| 1838 | D. Antonio de Urzaiz. |
| | D. Manuel Quesada. |
| | D. José Maria Alcon. |
| | D. Pedro Marin Fernandez. |
| | D. Mariano Vives. |
| | D. José Olaeta. |
| | D. Miguel Roldan. |
| 1839 | D. Santiago Soroa. |
| | D. Tomás Sostoa. |

Supernumerarios.

- | | |
|--|------------------------------------|
| | D. José Angel de Zorrilla. |
| | D. Joaquin de la Llave. |
| | D. Manuel Villavicencio y Vazquez. |
| | D. Honorio Sirera. |
| | D. Juan Nepomuceno Vizcarrondo. |
| | D. Juan Montaña. |
| | D. Antonio Fernandez de Landa. |
| | D. Juan Martorell. |
| | D. Baltasar Vallarino. |

CAPITANES DE FRAGATA.

- | | |
|------|------------------------------|
| 1836 | D. José Morales de los Rios. |
| 1837 | D. José Ibarra. |
| | D. Pedro Pablo Cagigao. |
| | D. Pedro Pilon. |
| 1838 | D. Antonio Estrada. |
| | D. Francisco Gascon. |
| | D. Francisco de la Rosa. |
| | D. Antonio Villalba. |
| | D. José Estrada. |
| | D. José de Quesada. |
| | D. Antonio Fermin Sollozo. |

1838
1839

- D. Rafael Legobien.
 D. Joaquin Mozo.
 D. Manuel de la Puente.
 D. Rafael Ruiz de Apodaca.
 D. Cristóbal Mallen.
 D. José Montojo.
 D. Pablo Llanes.
 D. José Baldasano y Sanchez.
 D. Juan Perez Lasso.
 D. Rafael Delgado.
 D. José Bustillo.
 D. Ramon Acha.
 D. Antonio Arévalo.
 D. Calixto Paredes.
 D. Juan Mesia.
 D. Eduardo Brian.
 D. José Fidalgo.
 D. Ramon Sarabia.
 D. Ciriaco Patero.

Supernumerarios.

- D. Nicolás Manterola.
 D. José Soler.
 D. Francisco de Paula Pavia.
 D. José María de la Cruz.
 D. Félix Angosto.
 D. Vicente Roldan.
 D. Francisco Osorio.
 D. Eusebio Salcedo.
 D. Ramon Lopez Llanos.
 D. Cayetano Pilon.
 D. Antonio Ruiz y Lerin.
 D. José Atienza.
 D. Mariano Fernandez Alarcon.
 D. Juan Calderon.

Sin antigüedad.

- D. Pedro Carbajal.
 D. Eduardo Pose Anido.
 D. Carlos Orive.
 D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba.
 D. Juan de Dios Izquierdo.
 D. Segundo Diaz de Herrera.

BRIGADIERES

DE CUARTEL EXENTOS DE TODO SERVICIO,

los Señores

- | | |
|------|---------------------------------|
| 1825 | D. Ignacio Valle Marimon. |
| 1828 | D. Andrés Orive. |
| 1830 | D. Juan Vargas Lana. |
| 1834 | D. Francisco Baldasano. |
| 1839 | D. Sebastian Paez de la Cadena. |
| | D. Manuel Valcarcel. |

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO DE LOS TERCIOS NAVALES.

BRIGADIERES,

los Señores

- | | |
|------|--------------------------------|
| 1830 | D. Antonio Tiscar y Pedroso. |
| 1833 | D. Lucas Zuluaga. |
| 1834 | D. Lorenzo Lorea. |
| | D. José Julian Jovani. |
| 1837 | D. Joaquin Ibañez de Corvera. |
| | D. Francisco Echezarreta. |
| 1839 | D. Gabriel Pazos. |
| | D. José Maria Orozco. |
| 1841 | D. Agustin Wauters Horcasitas. |
| | D. Eduardo Mosquera. |

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

- | | |
|------|-------------------------------|
| 1825 | D. Manuel Lizarza y Tarriba. |
| | D. Juan de Barry. |
| | D. Fernando Dominicis. |
| | D. Francisco de Paula Topete. |
| 1829 | D. Antonio Gaston. |
| 1833 | D. Manuel Quevedo. |
| | D. José Garcia Santa Maria. |
| | D. Martin Mendoza. |
| 1835 | D. José Garcia de Quesada. |
| 1836 | D. José Valera. |

- 1838 D. Juan Francisco Hevia.
D. Julian Leonés.
D. Francisco Ristori.
- 1839 D. Bartolomé Marques Pacheco.
D. Joaquin Villalba.
D. Luis de los Rios.
D. Agustin Maldonado.
D. Tomás Cerviño.
D. José Resusta.
D. Francisco de Hoyos.
- 1841 D. Joaquin Vara de Rey.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1825 D. Ramon Bermudez Valledor.
D. José Miranda y Fontao.
- 1827 D. Francisco Fernandez Miranda.
- 1830 D. Antonio Angosto.
D. Francisco Rodriguez Gelabert.
- 1831 D. Gabriel Olivar.
- 1832 D. Antonio de Lema Pimentel.
D. Joaquin Rodriguez de Rivera.
D. Mariano Julian.
- 1833 D. José del Viso.
D. Santiago Palacios.
D. Manuel Gutierrez Caviedes.
D. José de Mesa y Figueroa.
D. Eusebio Tiscar.
- 1834 D. Manuel de los Rios.
- 1837 D. José Marcelino Salazar.
D. Jacinto Baldasano.
- 1838 D. José Carlos de la Fuente.
D. Alejandro Diaz Labandero.
D. Dionisio Guiral.
D. Miguel Vigo.
D. Sebastian Butler.
D. Jacinto Butler.
D. Andrés de Tosta.
D. Manuel Croquer.
- 1839 D. Juan José Lerena.
D. José Francisco Volante.
D. José Ignacio Sierra.
D. Miguel María Carranque.
D. José María Patero.
D. Antonio Martinez Tacon.
D. Francisco Perez de Lago.
D. Antonio José Maimó.

- 1839 | D. Francisco Boneo.
 | D. José Perez Bustillos.
 | D. Juan Aleson.
 | D. Rafael Elisa.
 | D. José de Brandariz.
 | D. José Sartorio.
 | D. Manuel Cayetano Verdugo.
 | D. Antonio José Climent.
 | D. Miguel Wauters Horcasitas.
 | D. Casimiro de la Muela.
 | D. Luis Polo.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO DE CAPITANIAS DE PUERTO
 Y A LA DIRECCION DE SUS OBRAS.

CAPITANES DE NAVIO.

- 1837 | D. Agustin Liminiana.
 1838 | D. Simon Ferrer y Bosch.
 | D. Ignacio Olaeta.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1839 | D. Francisco Sirera.
 | D. Andrés Pita da Veiga.
 | D. Ciriaco Muller.
 | D. Manuel Padin y Villavicencio.
 | D. José Llobregat.

Uniforme en los Brigadieres el mismo que los del Ejército; y en los demas Gefes casaca, calzon y forro azul; divisa y chupa encarnada; galon de oro con flores de lis al canto. El pequeño casaca azul; vuelta, cuello, forro y solapa suelta encarnada, guarnecida por ambas caras, así como la vuelta y cuello, con galon angosto de oro con barras y flores de lis; boton de ancla y corona; chaleco y pantalon blanco con media bota; corbatin y cinturon negro con chapa de metal; sable corto, y plumero encarnado en el sombrero.

DIRECCION DE TRABAJOS HIDROGRAFICOS.

Excmo. Sr. D. Martin Fernandez Navarrete, Director.
 Para el detall de la direccion y examen de las obras hidrográficas, el Capitan de Navío D. Baltasar Vallarino.

Hay ademas empleados en este Establecimiento varios Pilotos Oficiales de la Armada para la construccion de cartas y planos, y algunos grabadores de geografia y letra, y otros destinados para la cuenta y razon.

COMANDANTE DE LAS REALES FALUAS.

El Capitan de Navio D. Manuel Maria Ocarol.

OBSERVATORIO ASTRONOMICO

ESTABLECIDO EN S. FERNANDO (ISLA DE LEON).

Director.

D. José Sanchez Cerquero.

Astrónomos.

Primero, D. Saturnino Montojo.

Segundo, D. Francisco de Paula Marquez.

Tercero, D.

Hay ademas en este Establecimiento una oficina de observaciones y otra de efemérides, cada una con el competente número de empleados, que en la primera se titulan *Ayudantes de observacion*, y en la segunda *Calculadores*.

ESTADO MAYOR.

DEPARTAMENTO DE CADIZ.

Comandante general.

El Gefe de Escuadra D. José Morales de los Rios.

Mayor general.

El Capitan de Navio D. José Olaeta.

Ayudantes Secretarios de la Comandancia general.

Primero, el Capitan de Fragata D. Francisco Osorio.

Segundo, el Teniente de Navio D. Juan Patero.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero,

Segundo, el Teniente de Navio D. Rafael Garrido, interino.

DEPARTAMENTO DEL FERROL.

Comandante general.

Gefe de Escuadra, el Excmo. Sr. D. José Maria Chacon.

Mayor general.

El Capitan de Navío D. José Angel de Zorrilla.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

El Capitan de Fragata D. Antonio Sollozo.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata D. Vicente Roldan.

Segundo,

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

Comandante general.

El Brigadier D. Pedro Micheo, en comision.

Mayor general.

El Capitan de Navío D. Pedro Marin Fernandez.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

Capitan de Fragata D. Juan Perez Laso.

Ayudante de la Mayoría general del Departamento.

El Capitan de Fragata D. Francisco Gascon.

APOSTADERO DE LA HABANA.

Comandante general.

El Gefe de Escuadra D. Manuel de Cañas.

Mayor general.

El Capitan de Navío D. Miguel Roldan.

Secretario de la Comandancia general.

El Capitan de Fragata D. Francisco de Paula Pavía.

JUNTAS.

Se establecieron en 1772 para entender en todos los asuntos del servicio que ocurran relativos á la construccion, carenas y armamento de buques, y las obras de todo género de provisiones de Marina, y otros asuntos concernientes á ella, como se expresa en las respectivas Ordenanzas.

EN CADIZ.

Comandante general del Departamento, Presidente.

Vocales.

El Ministro principal del Departamento D. Manuel Aguete.

El Mayor general del Departamento D. José Olaeta.

El Comandante general del Arsenal, el Brigadier D. José Pavia.

El Contador principal D. Manuel Azcarraga.

El Director de Constructores D.

Secretario.

El primer Ayudante Secretario de la Comandancia general D. Francisco Osorio.

EN FERROL.

El Comandante general del Departamento, Presidente.

Vocales.

El Ministro principal D. Salvador Otero.

El Contador principal D.

El Comandante del Arsenal D. Mariano Vives.

El Mayor general del Departamento D. José Angel Zorrilla.

El Primer Constructor D. Pablo Amado.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Comandancia general Don Antonio Sollozo.

EN CARTAGENA.

El Comandante general del Departamento, Presidente.

Vocales.

El Ministro principal D. Vicente Sesé.

El Mayor general D. Pedro Marin Fernandez.

El Contador principal D. Francisco Sanz de Andino y Lavaggi.

El Comandante del Arsenal D. Ramon Bañuelos.

Segundo Constructor D.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Comandancia general.

EN LA HABANA.

El Comandante general del Apostadero, Presidente.

Vocales.

- El Ministro principal D. Manuel Gomez de Bores.
 El Comandante del Arsenal D. José Baldasano y Sanchez.
 El Mayor general D. Miguel Roldan.
 El Teniente de Navio encargado de la construccion y carena D. Gaspar del Villar.

Secretario.

- El de la Comandancia general D. Francisco de Paula Pavía.

SEÑORES COMANDANTES DE ARSENALES.

Comandante general.

- Carraca*..... El Brigadier D. José Fermin Pavía.

Comandantes particulares.

- Ferrol*..... El Capitan de Navio D. Mariano Vives.
Cartagena.... El Capitan de Navio D. Ramon Bañuelos.

SEÑORES COMANDANTES DE LOS TERCIOS NAVALES
Y DE LAS PROVINCIAS.

DEPARTAMENTO DE CADIZ.

TERCIO DE CADIZ.

- Comandante, el Brigadier D. José Orozco.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Santiago Palacio.

PROVINCIA Y PARTIDO DE CANARIAS.

- Comandante, el Capitan de Navio D. Joaquin Villalba.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Manuel Cayetano Verdugo, en comision.

Algeciras.

- Comandante, el Capitan de Fragata D. José Carlos de la Fuente.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Jacinto Butler.

TERCIO DE MALAGA.

Comandante, el Brigadier D. Antonio Tiscar.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. José del Viso.

Motril.

Comandante, el Capitan de Navio D. José García de Quesada.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Casimiro de la Muela.

Almería.

Comandante, el Capitan de Navio D. Joaquin Vara de Rey.
 Segundo,

TERCIO DE SEVILLA.

Comandante, el Capitan de Navio D. Francisco de Paula Topete, y en comision el Brigadier D. Lucas Zuluaga.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Alejandro Diaz Labandero.

Sanlúcar.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Antonio Martinez.
 Segundo, el Teniente de Navio D. Ildefonso de Yoldi.

Huelva.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Andrés de Tosta.
 Segundo, el Teniente de Navio D. Ramon de Castro.

APOSTADERO DEL FERROL.

TERCIO DEL FERROL.

Comandante, el Brigadier D. Eduardo Mosquera.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. José Brandariz.

Coruña.

Comandante, el Capitan de Navio D. Tomás Serviño.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Antonio Lema y Pimentel.

TERCIO DE VIGO.

Comandante, el Capitan de Navio D. Fernando Dominicus, y en comision el Brigadier D. Agusrin Wauters Horcasitas.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Antonio Maimó.

Villagarcía.

Comandante,

Segundo, el Capitan de Fragata D. Miguel Wauters Horcasitas.

TERCIO DE SANTANDER.

Comandante, el Brigadier D. Joaquin Ibañez de Corvera.
Segundo,

Vicoero.

Comandante, el Capitan de Navio D. Agustin Maldonado.
Segundo,

Gijon.

Comandante, el Capitan de Navio D. Luis de los Rios.
Segundo, el Teniente de Navio D. José Vargas Machuca.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

Bilbao.

Comandante, en comision, el Brigadier D. Gabriel de Pano.
Segundo,

S. Sebastian.

Comandante, el Capitan de Navio D. José Resusta.
Segundo, el Teniente de Navio D. José Vicente de Paz.

APOSTADERO DE CARTAGENA.

TERCIO DE CARTAGENA.

Comandante, el Brigadier D. Lorenzo Lorea.
Segundo, el Teniente Coronel de Artilleria de Marina D. Lorenzo Ruiz Mateos.

Alicante.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Joaquin Rodriguez de Rivera.
Segundo, el Capitan de Fragata retirado D. Alvaro Rodriguez de Cela.

TERCIO DE BARCELONA.

Comandante, el Brigadier D. Jacobo Oreiro, en comision.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Luis Polo.

Palamós.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Mariano Julian.
Segundo,

Mataró.

Comandante, el Capitan de Navío D. José García Santa María.

Segundo, el Teniente de Navío D. Antonio Milan.

Tarragona.

Comandante, el Capitan de Navío D. Julian Leonés.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Jacinto Baldasano.

TERCIO DE VALENCIA.

Comandante, el Brigadier D. José Julian Jovani.

Segundo, el Capitan de Fragata D. José Antonio Clement.

Tortosa.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Francisco Rodriguez Galabert.

Segundo,

TERCIO DE MALLORCA.

Comandante, el Brigadier D. Agustin Bocalan, en comision.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Francisco Boneo.

Mahon.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Miguel Vigo.

Segundo,

Ibiza.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Gabriel Olivar.

Segundo, el Teniente de Navío D. Ponciano Chorat.

AMERICA.

Habana.

Comandante, el Capitan de Navío D. Antonio Gaston.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Dionisio Guiral.

Trinidad de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navío D. Francisco Ristory.

Segundo, el Teniente de Navío D. Manuel Llanos.

Nuevitas.

Comandante, el Capitan de Navío D. Joaquin Vara de Rey.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Manuel de los Rios,

Santiago de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navio D. Agustin Aguilar
Tablada, en comision.

Segundo, el Capitan de Fragata D. José Estrada.

S. Juan de los Remedios.

Comandante, el Capitan de Fragata D. José Miranda y
Pontao.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Antonio Angosto.

Puerto Rico.

Comandante, el Capitan de Navio D. Juan Hévia.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Sebastian Butler.

CAPITANES DE PUERTO.

<i>Aguilas</i>	El Teniente de Navio D. Rafael Martinez Illescas.
<i>Algeciras</i>	El Capitan de Fragata D. Jacinto Butler.
<i>Alicante</i>	El Capitan de Fragata D. Francisco Sirera.
<i>Almería</i>	El Capitan de Fragata graduado Don José Medinilla.
<i>Ayamonte</i>	El Teniente de Navio D. Andrés Ortiz.
<i>Barcelona</i>	El Brigadier D. Jacobo Oreiro.
<i>Bilbao</i>	El
<i>Cádiz</i>	El Capitan de Navio D. Juan Nepo- muceno Vizcarrondo.
<i>Cartagena</i>	El Capitan de Fragata D. Juan Ale- son.
<i>Ceuta</i>	El Teniente de Navio D. Francisco Fernandez de los Senderos.
<i>Coruña</i>	El Capitan de Fragata D. Andrés Pi- ta da Veiga.
<i>Ciudadela en Me- norca</i>	} El Ayudante del Distrito.
<i>Denia</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Deva</i>	El
<i>Ferrol</i>	El Capitan de Fragata D. Ramon Lopez Llanos.
<i>Fuenterrabia</i>	El Teniente de Fragata graduado D. Francisco Echenagusia.

K

<i>Gijon</i>	El Teniente de Navío D. Juan Alvar Gonzalez, en comision.
<i>Guetaria</i>	El
<i>Ibiza</i>	El segundo Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Mahon</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Málaga</i>	El Capitan de Navío D. Antonio Fernandez Landa.
<i>Mataró</i>	El Teniente de Navío D. Antonio Milans.
<i>Motrico</i>	El
<i>Motril</i>	El segundo Comandante de la Provincia.
<i>Orrio</i>	El
<i>Palamós</i>	El
<i>Palma en Mallorca</i>	El Capitan de Navío graduado Don José Mendivil.
<i>Pasages</i>	D. José Maria Aguirre, interino.
<i>Puerto de Sta. Maria</i>	} El Ayudante del Distrito.
<i>Salou</i>	
<i>S. Felix</i>	El Ayudante del distrito Teniente de Navío D. Agustin Angosto.
<i>S. Sebastian</i>	El Teniente de Navío D. Domingo Mendiña.
<i>Sanlúcar de Barrameda</i>	El Capitan de Fragata D. Manuel Padiñ y Villavicencio.
<i>Sta. Cruz de Tenerife</i>	} El Capitan de Fragata graduado Don José Ley.
<i>Santander</i>	
<i>Santa Pola</i>	El segundo Comandante de la Provincia.
<i>Santoña</i>	El Capitan de Fragata D. Juan Mesias.
<i>Sevilla</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Tarragona</i>	El
<i>Torre Vieja y la Mata</i>	El Capitan de Navío D. Ignacio Olaeta.
<i>Tortosa</i>	El Capitan de Fragata D. Francisco la Rosa.
<i>Valencia</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Vigo</i>	El Capitan de Fragata, Comandante de su provincia, D. Francisco Rodriguez Galabert.
<i>Vinaroz</i>	El Capitan de Fragata D. José Llobregat.
<i>Zumaya</i>	El Teniente de Navío D. José Donestebes.
	El Ayudante del Distrito.
	El

EN AMERICA.

<i>Baracoa</i>	El Teniente de Navio D. Juan José de Aldecoa.
<i>Cavite</i>	El Teniente de Navio D. Juan Salomon.
<i>Cuba</i>	El Teniente de Navio D. Quintin Sojo.
<i>Habana</i>	El Capitan de Navio D. Manuel Quezada.
<i>S. Juan de los Remedios</i>	El Capitan de Fragata, Comandante de Marina, D. José Miranda.
<i>Nuevitas</i>	El Capitan de Navio, Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Puerto-Rico</i>	El Capitan de Fragata D. José Fidalgo.
<i>Trinidad de Cuba</i> ...	El Capitan de Fragata D. Joaquin Mozo.

CUERPOS MILITARES.

GUARDIAS MARINAS.

Este Cuerpo fue creado el año de 1717 para surtir la Armada de Oficiales, y en el de 1777 constaba de tres Compañías establecidas en las Capitales de los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena; pero por Reglamento provisional de 1825 quedaron suprimidas, dando á este Cuerpo distinta forma, habiéndose servido S. M. determinar por Real orden de 22 de Enero del año de 1828, que hasta nueva disposicion los pretendientes á plazas de Guardias Marinas deban tener ya completos los estudios, y que sufriendo los correspondientes exámenes, reciban seguidamente la orden de su embarco; quedando en todo lo demas vigente dicho Reglamento. Su uniforme casaca de paño azul, con forro del mismo color, cerrada por delante, con una fila de nueve botones de ancla y corona dorados; cuello y vueltas de grana con galon de oro, igual al de los Oficiales del Cuerpo general de la Armada; carteras guarnecidas del propio galon y tres botones en cada una; dos anclas pequeñas bordadas de oro en el cuello, y mayores en los picos de la casaca; una capona de oro sobre el hombro derecho, de la que nacen dos cordones entrenzados de oro, que en las dos terceras partes de su extension descansan

en un boton del pecho; pantalon azul, y blanco en verano; corbata negra; sombrero de tres picos, de galon de oro angosto con escarapela encarnada, y espada-sable.

CUERPO NACIONAL DE ARTILLERIA E INFANTERIA DE MARINA.

Por Real órden de 12 de Febrero de 1833 quedó refundida la Brigada Real de Marina en este nuevo Cuerpo, creado con el mismo objeto que ella para hacer el doble servicio de Infanteria y Artilleria, en sustitucion de los antiguos Cuerpos de Batallones y Brigadas de Marina. Consta, por ahora, de dos Batallones de á seis Compañias, con la fuerza de ciento sesenta plazas cada una, incluidas todas clases. La Junta de Almirantazgo es su Inspector nato, y como Subdelegados suyos son Subinspectores los Capitanes y Comandantes generales de los Departamentos. Su Estado Mayor se compone de un Comandante principal, Brigadier; otro segundo, Coronel; dos primeros Ayudantes Mayores, Tenientes Coronales; dos idem segundos, Capitanes; y ocho Capitanes para Comandantes de los parques y destinos científicos del Cuerpo. Su uniforme se compone de casaca azul turquí, sin solapa, cerrada por delante con nueve botones; vuelta igual con portezuela encarnada; barras, forro, cuello y vivos encarnados; una bomba bordada de oro en cada lado del cuello, y un ancla del mismo modo en cada barra del faldon; boton de ancla y corona; tres sardinetas de oro en cada cartera, y lo mismo en la vuelta; cinturón negro; sable corto con puño de metal amarillo; pantalon azul, y medio botin de paño negro por debajo; morrion bajo y redondo, con pompon azul turquí; carrilleras y chapa de metal dorado con dos anclas enlazadas, y una corona encima.

Asimismo se han formado tres Batallones que, aunque de Marina, se hallan á las órdenes de los Capitanes Generales de las Provincias, y de los Generales de los Ejércitos de operaciones. Se denominan primero, segundo y tercer Batallon de Infanteria de Marina, y tiene de fuerza cada uno mil doscientas plazas. La Plana Mayor de cada Batallon se compone de un primer Comandante, Teniente Coronel, con grado de Coronel; un segundo, Gefe del Detall, Teniente Coronel; un primer Ayudante, Capitan; un segundo, Teniente; un Abanderado, Subteniente; un Capellan; un Cirujano; un Tambor mayor; un Cabo de Tambores y un Armero.

Inspector general.

La Junta Superior de Gobierno y de Direccion general de la Armada.

Comandante principal.

El Brigadier D. Marcelino de Dueñas.

Segundo Comandante principal.

El Coronel D. Vicente Sanchez Cerquero.

Primeros Ayudantes Mayores.

El Teniente Coronel D. Roman Ayala.

El Teniente Coronel D. Fulgencio Pajares.

Segundos Ayudantes.

El Capitan D. José Baturoni.

El Capitan D. Juan Salvador.

Capitanes de Estado Mayor.

D. Juan Yolif, graduado de Teniente Coronel.

D. Tomas Cousillas.

D. Andrés Ferreiro.

D. José Benito María.

D. José del Castillo.

D. Antonio Ruiz.

Comandantes de Batallon.

Del primero de Artillería.

El Coronel graduado D. Jacobo Aleman.

Del segundo de Artillería.

El Coronel D. José Olmedo.

Del primero de Infantería.

1.º El Coronel graduado D. José Ussel de Guimbarda.

2.º El Teniente Coronel D. Angel Martinez.

Del segundo de Infantería.

1.º El Coronel D. Andrés Carranza.

2.º El Teniente Coronel D. José Moreno Soprani.

Del tercero de Infantería.

1.º El Coronel graduado D. Antonio Santa Cruz.

2.º El Teniente Coronel D. José María Carlier.

Gefes pertenecientes á este Cuerpo que se hallan actualmente sin destino.

El Coronel graduado D. Roque Umendia.

El Teniente Coronel D. José Castellani.

FABRICAS DE ARTILLERIA EN LA CAVADA.

Contador.

El Oficial 1.º del Cuerpo del Ministerio, D. Pedro María de Rozas.

Administrador.

D. José de la Cantolla.

CUERPO DE CONSTRUCTORES E HIDRAULICOS.

Segun Real órden de 31 de Agosto de 1825 se denomina así el que se titulaba de Ingenieros de Marina, pero sin la consideracion de militar, respecto á que la ocupacion de sus individuos no es otra que la de construir, carenar buques, y dirigir obras civiles é hidráulicas, sin salir nunca á campaña.

El número, clases y denominaciones de los individuos de ambas carreras son: en la de Constructores un Director principal de construccion; dos primeros Constructores; tres segundos; tres supernumerarios y ocho Ayudantes. En la de Hidráulicos, un Profesor en gefe; tres ordinarios, y cuatro Ayudantes. El destino de estos individuos, las obligaciones, facultades, y demas relativo al gobierno del Cuerpo, está determinado en Reglamento particular.

Director principal.

El Capitan de Navio graduado y retirado y primer Constructor D. José Echeagaray, interino.

Profesor Gefe de Hidráulicos.

El Coronel graduado de Infanteria de Marina D. Ramon Oteo de Tejada.

CUERPO DE PILOTOS.

Por Real orden de 5 de Abril del año de 1831 se sirvió S. M. resolver que este Cuerpo quedase al mando directo de los Comandantes generales del Departamento y Apostaderos, llevando su detall los Mayores generales de los mismos; y por Real decreto de 24 de Abril de 1836 se ha dignado S. M. darle nueva forma, disponiendo que sean Alféreces de Navio los primeros y fijando su número en diez; veinte y cinco el de los segundos, á cuya clase está anejo el grado de Alférez de Fragata, y treinta y cinco los terceros.

CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA.

Sres. Ministros principales de los Departamentos.

- Cádiz.* D. Manuel Aguete, Comisario de Guerra con honores de Ordenador, interino.
Ferrol. D. Salvador de Otero, Intendente Supernumerario.
Cartagena. D. Vicente Sessé, Comisario Ordenador, con honores de Intendente.
Habana. ... D. Manuel Gomez de Bores, idem.

Intendente general cesante.

Excmo. Sr. D. Agustin de Perales.

Intendentes jubilados.

- D. Francisco Garriga.
 D. José Gutierrez de Rubalcaba.
 D. Manuel Ezquerra.
 D. Francisco Morales Carrero.
 D. Antonio Jimenez Camacho.
 D. Ciriaco Patero.

Honorarios.

- D. Juan Trujillo y Chacon.
 Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Burgos.
 D. Félix Ramon Alvarado.
 D. Felipe Riera, Marques de Casa-Riera.
 D. Isidro Autran.
 Excmo. Sr. Marques de las Marismas del Guadalquivir.

- D. Juan Manuel Calderon.
 D. Antonio Camilo de Valencia.
 D. Benigno Ródenas.
 D. Juan Abascal.
 D. Francisco García Hidalgo.
 D. Antonio Izquierdo.
 D. Juan Bautista Vela.
 D. Juan Nepomuceno García Hidalgo.
 D. Fernando Capuzzo.
 D. José Miguel de Rada.
 D. Cándido Montero de la Concha.
 D. Joaquin Arrieta.
 D. Miguel Ors y García.
 D. Francisco de Leunda.

Contadores principales.

- Cádiz*..... D. Manuel Azcarraga, interino.
Ferrol..... D.
Cartagena... D. Francisco Sanz de Andino y Lavaggi.
Habana..... D. Miguel Cabanellas.

Pagadores.

- Cádiz*..... D. José Riaño y Lorion, Oficial 2.^o
Ferrol..... D. Nicolás Franco y Sanchez, Oficial 1.^o
Cartagena... D. Isidoro Monzon, Oficial 2.^o

SEÑORES COMISARIOS ORDENADORES.

- D. José Maria Pajares, con honores de Intendente.
 D.
 D.
 D.
 D.

Supernumerarios.

- D. Vicente Sessé, con honores de Intendente.
 D. Manuel Gomez de Bores, idem.
 D. Ambrosio de Mella, idem.

Graduados.

- D. Fernando Govantes.
 D. Francisco Gil Taboada.
 D. Peregrin Navarrete.
 D. Manuel Antonio Enderiz.

Honorarios.

- D. Agustin Perez de Lerma.
 D. Rafael Fernandez Alvarez.
 D. José Ignacio Pavon.
 D. José Antonio Dorado.
 D. Martin Rodon.
 D. Francisco Creus y Soler.
 D. Lorenzo Varela.
 D. José Ramon de Pesia.
 D. Felipe Hernandez.
 D. Magin Boris.
 D. José Irunciaga.
 D. José Antonio Morales.
 D. Miguel Donato.
 D. Leoncio Nuñez de Arenas.
 D. Manuel Garcia y Rodriguez.
 D. Francisco Stoughton.
 D. Francisco de Silva.
 D. Antonio Soto.
 D. Pedro Maria de Atocha.
 D. José Aranguren.
 D. Rafael Riaño.
 D. José Joaquin Carrera.
 D. Miguel José de Barberia.
 D. Vicente Gonzalez Larrinaga.
 D. José Lopez Rivas.
 D. Angel Izquierdo.
 D. Geronimo Aceñero.
 D. Narciso Mella.
 D. Agustin Braco y Meseguer.
 D. Manuel Gonzalez de Mendoza.
 D. José Bermejo.
 D. Mariano Prendergast.

 SEÑORES COMISARIOS DE GUERRA.

- D. Manuel Aguete, con honores de Ordenador.
 D. Enrique Croquer, idem.
 D. Manuel Azcárraga, idem.
 D. Joaquin Navarro, idem.
 D. José Cano, idem.
 D. Nicolás Benitez.
 D. Juan Vivanco.
 D. José María Croquer.
 D. Nicolás Becerra.
 D. José Pol é Ibañez.
 D. Juan Bautista Bocourt.

- D. Joaquin Prieto.
- D. Isidro Sanz.
- D. Manuel Duelo.
- D. Francisco Sanz de Andino y Lavaggi.
- D. José de Aguete y Castro.
- D. Francisco de Paula Sanz de Andino.

Honorarios.

- D. Francisco Moreno y Mora.
- D. Francisco Eligio y Roselló.
- D. Juan Nepomuceno Bleñi.
- D. Joaquin Tinao.
- D. Alonso de Arias.
- D. Antonio Piñeiro.
- D. Andrés Angel Radavani.
- D. Pedro Ruiz de Rozas.
- D. Francisco Galvez.
- D. Francisco Ortega.
- D. Nicolás Pozuelo.
- D. José Aloe y Luis.
- D. Estéban de Reina.
- D. Agustin Delfino.
- D. José Maria Cheriguini.
- D. Fermin Lopez Pantoja.
- D. Mariano Adriaenssens.
- D. Lorenzo Moret.
- D. Francisco de Paula Monzon.
- D. Rafael Montis.
- D. Carlos Baeza.
- D. José Pallares.
- D. José Ramon Ripes.
- D. Tomás Jimenez de Tejada.
- D. Rafael Tomaseti.
- D. Juan de Dios Paz.
- D. José Joaquin de Alcázar.
- D. Domingo Perez Ansoategui.
- D. Manuel de Bellenguero.
- D. José Félix de Aranguren.
- D. Nicolás Lopez de la Torre.
- D. Ramon Martinez.
- D. Joaquin de Palacio.
- D. José Ravelo y Estrada.
- D. Agustin Braco y Lopez.
- D. Francisco Granados.
- D. Joaquin Galdames.
- D. Antonio Coco.
- D. Antonio María Requena.
- D. Fernando Abarzuza.

CUERPO ECLESIASTICO.

Vicario general de la Armada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe,
Obispo de Córdoba, electo Patriarca de las Indias.

Secretario del Vicariato general.

Dr. D. José Alcántara Navarro.

Tenientes de Vicario general.

Cádiz..... D. José Villaverde y Reyes.
Ferrol..... D. Mateo Garcia.
Cartagena..... D.

Por Real orden de 31 de Agosto de 1825 está suprimido el Cuerpo de Capellanes, y los que en lo sucesivo sean necesarios para embarcos se pedirán al Vicario Castrense, quien los nombrará en clase de provisionales de los Seculares ó Regulares que lo pretendan, y quedarán separados de la Marina el mismo día que se desembarquen. En San Fernando habrá un Cura Párroco con dos Tenientes; otro en la Carraca con dos Tenientes, todos á las órdenes del Vicario Castrense del Departamento. En cada uno de los Apostaderos de Ferrol y Cartagena habrá un Cura Párroco con dos Tenientes. Todos estos se elegirán de los Capellanes de número que hay en el día en aptitud de servir, y los demas ayudarán á los expresados, y navegarán mientras puedan.

SEÑORES AUDITORES

DE LAS CAPITALES DE LOS DEPARTAMENTOS Y APOSTADEROS.

Cádiz..... D. Leon Gutierrez de Villegas.
Ferrol..... D.
Cartagena..... D. José Sardo.
Habana..... D. Santiago Gonzalez Arango.
D. Anastasio Carrillo de Albornoz,
cesante.

ASESORES DE LAS PROVINCIAS.

Algeciras..... D.
Alicante..... D.
Almería..... D.
Ayamonte..... D.

<i>Barcelona</i>	D. Ramon Adzcrias, interino.
<i>Bilbao</i>	D. Pedro Lemonauría.
<i>Cádiz</i>	D. Manuel Ribero, Auditor hono- rario.
<i>Ganarias</i>	D. Francisco María Leon.
<i>Cartagena</i>	D. Joaquin Romero, Auditor hono- rario.
<i>Coruña</i>	D. Manuel Vilomar.
<i>Ferrol</i>	D. José María Calvo, Auditor hono- rario.
<i>Gijon</i>	D. Jacobo de la Fuente.
<i>Ibiza</i>	D. Agustin Ferret, Auditor hono- rario.
<i>Málaga</i>	D. Felix Randó y Soulet, Auditor honorario.
<i>Mallorca</i>	D. Guillermo Roca.
<i>Mataró</i>	D. Gaspar Borrás y Carbonell.
<i>Mahon</i>	D.
<i>Montes de Morella</i> ..	D.
<i>Motril</i>	D. José María Cordero.
<i>Palamós</i>	D. Francisco Teran.
<i>Sanlúcar</i>	D. José Hontoria.
<i>S. Sebastian</i>	D. Alejandro Garagorry y Mujica.
<i>Santander</i>	D.
<i>Segura de la Sierra</i> .	D. Luis Gonzaga Leal.
<i>Sevilla</i>	D. Luis Lopez Daza.
<i>Tarragona</i>	D. Bartolomé Roig.
<i>Tortosa</i>	D. José Osso.
<i>Valencia</i>	D. Francisco Moltó y Miralles.
<i>Vigo</i>	D. Manuel Antonio Rodal.
<i>Villagarcía</i>	D. Juan Bautista Sobrido.
<i>Vivero</i>	D. Antonio Quintero y Pardo.

CUERPO DE MEDICO-CIRUJANOS.

Por Real orden de 7 de Octubre del año de 1832 se sirvió S. M. determinar que el número de Profesores para el servicio de los buques quede reducido á veinte y cinco de la clase de primeros, y á cuarenta de la de segundos.

Director.

Sr. Dr. D. Juan Nepomuceno Fernandez.

Vicedirector.

Sr. Dr. D. Ramon Fossi.

Ayudantes Directores.

Ferrol..... Dr. D. José de Palma.

Cartagena..... D. Fernando Jimenez.
Habana..... D. Juan Angel Perez Carrillo.

Idem graduados.

Habana..... D. Luis Genebriera.
Madrid..... D. Lucas Tornos.
Cádiz..... { D. José Serrano.
 D. Francisco P. Gutierrez.
 Dr. D. José Carlés.

Ayudante de embarco graduado.

Cádiz..... D. Serapio Jimenez.

 TRIBUNAL DE COMERCIO DE MADRID.

Sr. D. Fernando Fernandez Casariego, Prior.

Cónsules propietarios.

Sr. D. Mateo Lobo.
 Sr. D. Gregorio Aguirre.

Cónsules sustitutos.

Sr. D. Mariano Benito de Ibarra.
 Sr. D. Leandro Rodrigo de la Torre.
 Sr. D. Tiburcio Ibarvia.
 Sr. D. Alejandro Villarejo.

Asesor.

Sr. D. Estanislao Goiri.

Escribano.

D. Feliciano del Corral.

 JUNTA DE COMERCIO.

El Excmo. Sr. Gefe politico de la provincia, Presidente.

Vocales.

Sr. D. José Videa, Vicepresidente.
 Sr. D. Basilio Carranza.

Sr. D. José Safont.
 Sr. D. Fernando Palacios.
 Sr. D. Dámaso Cerrageria.
 Sr. D. Félix Sanchez Marin.
 Sr. D. Lorenzo Calvo Mateo.
 Sr. D. Pedro Baranda.
 Sr. D. Manuel Ceferino Viejo.
 Sr. D. Carlos Amallo.
 Sr. D. Manuel Amezua.
 Sr. D. Pedro Garrido.

COMPañIA DE LOS CINCO GREMIOS MAYORES
 DE MADRID.

Excmo. Sr. D. Antonio Hompanera de Cos, Director.

Junta administrativa y liquidadora.

Sr. Conde de Torremuzquiz.
 Sr. Marques de Prado-Alegre.
 Sr. D. Aniceto de Alvaro.
 Sr. D. José Lopez Requena.
 Sr. D. Felipe Santiago Ondátegui.
 Sr. D. Manuel Diaz Moreno de Vivar, Secretario.

MESES Y DIAS EN QUE SE CELEBRAN
 LAS PRINCIPALES FERIAS EN ESTOS REINOS.

ENERO.

- A 1.º de cada mes. Vegonte, provincia de Lugo.
 A 2 de cada mes. Serantes, provincia de la Coruña.
 A 3. Parroquia de S. Martin de Moaña, provincia de Pontevedra, y en igual dia todos los meses. Verin, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.
 A 5. Sta. Cristina de Parada del Sil, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses. S. Antonio de Feas, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.
 A 7. Sta. Maria de Portas, provincia de Pontevedra.
 A 8. Aldea de Navallos, provincia de Orense.

A 9. Balteiro, provincia de Pontevedra, y en igual día todos los meses.

A 13. Canedo, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 18. Cachopal, en el reino de Galicia, y en igual día todos los meses. Villarino de Conso, Gomesende, y Píneyra de Arcos, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 19. Sta. Marina de Aguas Santas, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 20. Valle de Buelna.

A 20. Bayona, provincia de Pontevedra, y en igual día de cada mes.

A 21 de cada mes. Redondela, provincia de Pontevedra.

A 22. S. Miguel de Montejurado, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día. Parroquia de Santa María de los Baños de Cuntis, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual día.

A 23. Santiago de Petín, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 24. Junquera de Ambia, y en el mismo día todos los meses.

A 26. Sta. María de Touron, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual día. S. Clodio de Rivas del Sil, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día.

A 28. Santa María de Grijoa, provincia de la Coruña, y todos los meses en igual día. Villanueva de Lorenzana, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día. Sarreaus, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 31. Benasque.

El primer domingo, Piedra-fita de Campo redondo, provincia de Lugo, y en igual día todos los meses.

El primer domingo, Otero del Rey, provincia de Lugo, y en igual día todos los meses.

El tercer domingo, S. Salvador de Coluns, provincia de la Coruña, y todos los meses en igual día.

El tercer domingo de cada mes en Muras, provincia de Lugo.

El tercer domingo de cada mes, parroquia de S. Isidro de Montes, ayuntamiento de Campo y partido de Caldas de Reyes, provincia de Pontevedra.

El mismo domingo de cada mes, Rívadeo, parroquia de S. Vicente de Cubelas, provincia de Lugo.

El cuarto lunes de cada mes, Camariñas, provincia de la Coruña.

El último Domingo de cada mes, Mondariz, en la provincia de Pontevedra.

FEBRERO.

- A 2. Zafra, Almagro y Mataró.
- A 3. Tafalla.
- A 8. Mérida.
- A 11. Berlanga.
- A 16. Medina del Campo.
- A 20. Benavente.
- A 23. Zamora y Benavarre.
- A 24. Tendilla.

MARZO.

A 1.º Miranda de Ebro, Fuente Pelao y Vargas, provincia de Santander, en los tres primeros días del mes de Marzo.

- A 7. Zamora.
- A 19. Melgar de Fernamental, provincia de Burgos.
- A 20. Sarriá y Santo Domingo de la Calzada.
- A 22. Puente del Arzobispo.
- A 31, 1.º, 2 y 3 de Abril. Calzada de Calatrava, provincia de Ciudad-Real.

ABRIL.

- A 7. Caspe.
- A 8. El Padron.
- A 21, 22 y 23. Boltaña, provincia de Huesca.
- A 22. Real valle de Penagos, Alcoy, provincia de Alicante, y Sacedon.
- A 24. San Marcos de la Dehesa de San Benito.
- A 25. Andújar, Brozas, Cacabelos, Carmona, Chiloeches, Guadajoz y valle de Toranzo.
- A 25, 26 y 27. Espiel, provincia de Córdoba.
- A 26. Sacedon.
- A 27. Medina de Rioseco.
- A 29, 30 y 1.º de Mayo. Alcalá de Guadaira, provincia de Sevilla.

MAYO.

- A 1.º Coria, Mondoñedo, Jerez de la Frontera, Miranda de Ebro, y Sanlúcar la Mayor, en el reino de Sevilla.
- A 2. Medellin, Baracaldo y Santiago de Gayoso, provincia de Lugo.
- A 2, 3 y 4. Posadas, provincia de Córdoba.
- A 3. San Juan de Puerto Marin, provincia de Lugo. Galdames, provincia de Vizcaya.

- A 3, 4 y 5. Carolina, provincia de Jaen.
- A 4. Vilches.
- A 6. Barco, provincia de Avila.
- A 8. Biescas, en Aragon.
- A 13. Osuna y Placencia, provincia de Cáceres.
- A 14. Alba de Tormes.
- A 15. Onís, Güeñes, Alustante, partido de Molina de Aragon, Alconchel, y Cardedeu, provincia de Barcelona.
- A 18. Baeza.
- A 19. Santo Domingo de la Calzada.
- A 20, 21 y 22. Navas del Madroño, provincia de Cáceres.
- A 23. Zamora.
- A 24. Gascuña y Ronda.
- A 27. Lumbier, en Navarra.
- A 28. Marbella.
- A 30. Lora del Rio y Teruel.

JUNIO.

- A 1.º Valle de Valdegovia, en la provincia de Alava.
- A 1.º, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Orense.
- A 2. Trujillo.
- A 4. Ochandiano, en el señorío de Vizcaya.
- A 9. Cantalapiedra, provincia de Salamanca.
- A 11. Cáceres, y Artias del valle de Aran, en el principado de Cataluña.
- A 13. Chiclana, y Orduña, provincia de Vizcaya.
- Desde el 13 al 20. Haro, provincia de Logroño.
- A 17. Guarnizo, en la provincia de Santander.
- A 20. Bouzas, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual día.
- A 24. Leon, Segovia, Soria, Zafra, Jaen, y Selaya, en la provincia de Santander.
- A 26. Jaca, en Aragon.
- A 29. Avila, Burgos, Coria, Pamplona, Sepúlveda y Campo del Pinatar.
- A 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio. Cagigal de la Magdalena, provincia de Santander.

JULIO.

- A 14. San Martín, provincia de Santander.
- A 16. Yanguas, provincia de Soria.
- A 18. Santibañez.
- A 25. Cuellar, Mérida, Reinosa, y Amposta, en Cataluña.
- A 28. Mataró, en Cataluña.

L

AGOSTO.

- A 1.º Estella.
- A 1.º, 2 y 3. Alora, provincia de Málaga.
- A 2. Cuevas de Vera.
- A 5, 6 y 7. Arcos, provincia de Cádiz.
- A 6. Orihuela.
- A 7. Valdepeñas.
- A 10. Escorial, Huesca y Laredo.
- A 10, y ocho días siguientes. Vinaroz, provincia de Castellon de la Plana.
- A 11. Villa del Prado, provincia de Madrid.
- A 13. Cañete la Real, provincia de Sevilla.
- A 14. Archidona, Burguillos y Herencia.
- A 14 y ocho días siguientes. Chinchon, provincia de Madrid.
- A 15. Ciudad-Real, Jaen, S. Roman, Placencia, Chuceña, S. Andrés de Luena, del Real valle de Toranzo, Puente de D. Gonzalo y S. Felipe de Játiva.
- A 15, 16 y 17. Puerto Serrano, provincia de Cádiz. Almondral, provincia de Badajoz.
- Desde el 13 al 22. Ausejo, provincia de Logroño.
- A 16. Constantina, Cieza y Alcalá del Valle.
- A 17, 18 y 19. Valencia de Mombuy, provincia de Badajoz, y Aroche, provincia de Huelva.
- A 18, 19 y 20. Santisteban del Puerto, provincia de Jaen.
- A 20. Antequera.
- A 20, 21 y 22. S. Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz. Huetor-Tajar, provincia de Granada.
- A 20, 21, 22 y 23. Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz.
- A 21, 22, 23 y 24. Torrelaguna, provincia de Madrid.
- A 22. Almería.
- A 22, 23 y 24. Villanueva del Arzobispo.
- A 23. Paterna del Campo.
- A 24. Alcalá de Henares, Almagro, Astorga, Murcia, Santa Olalla, Toro, Piedrahita, Berlanga, La Parra, Valencia de Alcántara y Almería.
- A 24, 25 y 26. San Felices de Buelna, provincia de Santander. Benameji, provincia de Córdoba.
- A 25. Carcelen.
- A 26. Colmenar Viejo.
- A 28. Valle de Toranzo, Borox, Benavarre, Mérida, valle de Mena, en la provincia de Santander, y Cullar de Baza, provincia de Granada.
- A 28, 29 y 30. Getafe, provincia de Madrid.
- A 29, 30 y 31. Casar de Cáceres, provincia de Cáceres.
- A 31. Calahorra y Lodosa, en el reino de Navarra.

A 31 y tres primeros días del siguiente mes. Torrelaguna, provincia de Madrid.

SETIEMBRE.

- A 1.º Soria, Molina, Peñíscola, Iniesta, Peza, Villanueva de la Fuente, Fuente Pelayo, Alcaráz, Villanueva de la Reina, Bornos, Montilla, Logroño, Jerez de los Caballeros, y Valle de Valdegovia, en la provincia de Alava.
- A 1.º, 2 y 3. Priego, provincia de Córdoba. Iznalloz, provincia de Granada.
- A 1.º, 2, 3 y 4. Torrijos, provincia de Toledo.
- A 2. Palencia.
- A 2, 3 y 4. Marchena, provincia de Sevilla.
- A 2, 3, 4 y 5. Villa de Jodar, provincia de Jaen.
- A 4, 5 y 6. Aranjuez, provincia de Madrid.
- A 4, 5, 6, 7, 8 y 9. San Martín de Valdeiglesias, provincia de Madrid.
- A 5, 6 y 7. Fernán Nuñez, provincia de Córdoba.
- A 5, 6, 7, 8 y 9. Navalcarnero, provincia de Madrid.
- A 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Gergal, provincia de Almería.
- A 6. Fregenal, Alburquerque, Ampudia, Navamorcuende, Almonacid de Zorita y Calera, provincia de Toledo.
- A 7. Albacete y D. Benito.
- A 7, 8 y 9. Puenteareas, provincia de Pontevedra.
- A 8. Guadalupe, Haro, Jadraque, Lorca, Ocaña, Requena, Salamanca, Borja, Sta. Cruz de Mudela, la Roda, Maranchon, Alcázar, Ubeda, Barcarrota, Zarza de Alange, Uceda y Casarrubios del Monte.
- A 8, 9 y 10. Alhameda, provincia de Málaga. Valtanás, provincia de Palencia.
- A 9, y 10. Pola de Somiedo, provincia de Oviedo.
- A 9, 10, 11 y 12. Peñafiel, provincia de Valladolid.
- A 10. Lebrija, provincia de Jerez de la Frontera.
- A 11. Valencia de las Torres.
- A 12. Echarri-Aranaz, Puebla de Cazalla, Arroyo del Puerco, y Orihuela, en Aragón.
- A 13. Minglanilla.
- A 13, 14 y 15. Paterna de Ribera, provincia de Cádiz.
- A 13, 14, 15, 16 y 17. Carreño, provincia de Oviedo.
- A 14. Brihuega, Caravaca, Guadalajara, San Clemente, Zalamea, Astudillo, Arjona, Madrیدهjos, Segura de León, Villacarrillo, Alustante, partido de Molina de Aragón, Horcajo y Bonillo, en la provincia de la Mancha.
- A 14, 15 y 16. Mora, provincia de Toledo. Alpera, provincia de Albacete. Ubrique, provincia de Cádiz.
- A 15. Atienza y Puente Dagon.
- A 15, 16 y 17. Aracena.

*

A 16, 17 y 18. Oliva de Jerez, en la provincia de Badajoz.
 A 18. Medina de Rioseco, y Puente la Reina, en Navarra.
 A 18, 19, 20 y 21. Cazorra, provincia de Jaen.
 A 18 y restantes dias del mes. Yecla, provincia de Murcia.
 A 20. Puebla de Montalban, Alba de Tormes y Uclés.
 A 21. Madrid, Carrion, Eciija, Llerena, Mula, Coria, Villena, Martin Muñoz, Consuegra, Moratalla, Orce, Talavera de la Reina, Reinosa, Rianza, Fregenal, Villamartin, Garrobillas de Alconeta, Badajoz y Teruel.
 Desde 21 al 28. Torre de Esteban Ambran, provincia de Toledo.

A 22. Villa del Rio.
 A 24. Velez-Rubio, en Granada, y Trasmiera, provincia de Santander.
 A 25. Valle de Buelna, Castro del Rio, Arnedo, en la Rioja, Ruente, en las montañas de Santander, y Mataró, en Cataluña.
 A 25, 26 y 27. Coria del Rio, provincia de Sevilla.
 A 26. Bärceña de Pie-de-Concha, en la provincia marítima de Santander.
 A 27. Alcaudete, Cervera del Rio Alhama, y Bayona, provincia de Pontevedra.
 A 28. Tarazona de Aragon.
 A 28, 29 y 30. Pravia, provincia de Oviedo.
 A 29. Gandia, Valladolid, Zafra, Ubeda, Oñate, Nájera, Urda y Belmonte.
 A 30. Ochandiano, en el señorío de Vizcaya.

OCTUBRE.

A 2. Jumilla.
 A 4. Albaida, Arcos, Montoro, Sigüenza, Velezblanco, Villarejo, Barco de Avila y Alcolea de Cinca, provincia de Huesca.
 A 4, 5 y 6. Oliva, provincia de Alicante.
 A 12. Santa Eulalia, en la provincia de Teruel.
 A 12, 13 y 14. Freschilla, provincia de Palencia.
 A 12, 13, 14 y 15. Enguera, provincia de Valencia.
 A 12 y siete dias siguientes. San Felices, provincia de Santander.
 A 15. Motril, en el reino de Granada, y Alcoy, provincia de Alicante.
 A 17. Guarnizo, en la provincia de Santander.
 A 18. Torija, Villadiego, Cea, Santibañez, Fregenal, y Jaca, en Aragon.
 A 19. Onis.
 A 23. Cifuentes.

A 24. Valdemoro, y Melgar de Fernamental, provincia de Burgos.

A 26. Mora la Nueva, en el corregimiento de Tortosa.

A 28. Sahagun, Castellon, Concentaina, y valle de Mena, en la provincia de Santander.

El último domingo de este mes en Alfofilla.

NOVIEMBRE.

A 1.º Leon, Onteniente, Piña, Ladrada y Fuente de Sauco.

A 2. Caspe.

A 10. Cervera, Mansilla y S. Estéban.

A 15. Alcalá de Henares.

A 18. Biescas, en Aragon.

A 20. Elche

A 22 y 23. Navia, provincia de Oviedo.

A 25. Castrojeriz y Luarca.

A 30. Daroca, Medellin, Plasencia, Baeza y Turégano.

DICIEMBRE.

A 8. Trujillo, y Cardedeu, provincia de Barcelona.

A 9. Oropesa.

A 13. Coruña.

El día de la Ascension y los dos siguientes en Ledesma, provincia de Salamanca.

El sábado y domingo inmediatos despues de la Pascua de Pentecostes, en Copons, provincia de Barcelona.

Los segundos domingos de este mes en Doncos, provincia de Lugo.

GOBERNADORES POLITICOS EN ULTRAMAR.

ISLA DE CUBA.

Gobernador politico superior de la Isla, el Excmo. Señor Capitan General.

Secretario del Gobierno politico, el Capitan de navío D. Francisco Garnica.

ISLA DE PUERTO RICO.

Gobernador politico, el Excmo. Sr. Capitan General.
Secretario del Gobierno politico, el de la Capitanía general.

ISLAS FILIPINAS.

Gobernador politico superior, el Capitan General.
Secretario del Gobierno politico, el de la Capitanía general.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

INDICE

POR ORDEN DE MATERIAS.

Tribunal supremo de Guerra y Marina.....	Pág.	3
Sala de Sres. Generales.....		3
Sala de Sres. Ministros togados.....		3
Cesantes, jubilados y honorarios del mismo Tribunal.		4
Cesantes del suprimido Consejo supremo de Guerra....		4
Jubilados y honorarios del propio suprimido Consejo.		5
Secretaria de Estado y del Despacho de Guerra.....		5
Secretaria del Tribunal supremo de Guerra y Marina...		6
Subalternos del mismo Tribunal.....		6
Junta de Gobierno del Monte Pio Militar.....		7
Caballeros Grandes Cruces de la Real y Militar Orden de S. Fernando.....		7
Idem de la de S. Hermenegildo.....		9

Estado mayor del Ejército.

Capitanes Generales.....	14
Tenientes Generales.....	15
Mariscales de Campo.....	16
Brigadieres.....	20

Cuerpo administrativo del Ejército.

Intendencia general Militar.....	28
Intervencion general.....	29
Seccion central de Ajustes de los Ejércitos de Opera- ciones.....	29
Seccion del Ministerio de Cuenta y Razon de Artilleria.	29
Pagaduria general.....	29
Intendentes militares de los Distritos y Ejércitos.....	29
Intervenciones de los Distritos y Ejércitos.....	30
Pagadurias de idem.....	31
Comisarios de Guerra.....	31
Intendentes de Ejército, cuya clase se halla extinguida.	35
Cesantes.....	36
Jubilados.....	36
Honorarios.....	37

Audidores de Guerra.....	39
Inspectores generales.....	40
Junta general de Inspectores.....	41
Cuerpo de Estado mayor del Ejército.....	41

Regimientos del Ejército.

Tropas de Casa Real.....	44
Guardia Real interior.....	44
Real Cuerpo de Alabarderos.....	44
Infantería de la Península.....	45
Compañías de Distinguidos.....	58
Veteranos.....	58
Cuerpo Nacional de Artillería.....	60
Cuerpo Nacional de Ingenieros.....	73
Caballería	79
Caballería del Ejército.....	80
Escuela militar de Equitación.....	86
Colegio general militar.....	87
Regimientos Provinciales ó Infantería de Reserva.....	88
Compañías fijas y sueltas.....	94
Escopeteros de Andalucía.....	95
Escuadras de Cataluña.....	95
Cuartel de Inválidos.....	95

Estados mayores de Plazas.

Castilla la Nueva.....	96
Cataluña.....	96
Andalucía.....	98
Valencia.....	99
Galicia.....	101
Aragón.....	103
Granada.....	104
Castilla la Vieja.....	105
Extremadura.....	105
Navarra.....	106
Burgos.....	107
Provincias Vascongadas.....	107
Islas Baleares.....	108
Mahón.....	109
Ibiza.....	109
Islas Canarias.....	109
Campo de Gibraltar.....	110
Ceuta.....	110
Vicariato general de los Ejércitos.....	111
Cuerpo de Sanidad Militar.....	111

Estado militar de América.

Cuba.....	113
Puerto-Rico.....	120
Filipinas.....	123

Estado militar de la Armada nacional.

Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar.....	129
Seccion de Marina.....	129
Seccion de Comercio y Gobernacion de Ultramar.....	129
Junta de Almirantazgo.....	130
Cuerpo general de la Armada.....	130
Capitan General.....	131
Tenientes Generales.....	131
Gefes de Escuadra.....	131
Oficialidad perteneciente al servicio activo.....	132
Brigadieres.....	132
Capitanes de Navio.....	133
Capitanes de Fragata.....	133
Brigadieres de cuartel exentos de todo servicio.....	135
Oficialidad perteneciente al servicio de los Tercios navales.....	135
Brigadieres.....	135
Capitanes de Navio.....	135
Capitanes de Fragata.....	136
Oficialidad perteneciente al servicio de Capitanias de Puerto y á la direccion de sus obras.....	137
Capitanes de Navio.....	137
Capitanes de Fragata.....	137
Direccion de trabajos hidrográficos.....	137
Comandante de las Reales Falúas.....	138
Observatorio Astronómico.....	138
Estado Mayor.....	138
Juntas.....	139
Comandantes de Arsenales.....	141
Comandantes de los Tercios navales.....	141
Capitanes de Puerto.....	145
Cuerpos militares—Guardias Marinas.....	147
Cuerpo Nacional de Artillería é Infantería de Marina.....	148
Fábricas de Artillería en la Cavada.....	150
Cuerpo de Constructores é Hidráulicos.....	150
Cuerpo de Pilotos.....	151
Cuerpo del Ministerio de Marina.....	151
Comisarios Ordenadores.....	152
Comisarios de Guerra.....	153
Cuerpo eclesiástico.....	155

Audidores del Departamento y Apostaderos.....	155
Asesores de las Provincias.....	155
Cuerpo de Médico-Cirujanos.....	156

Tribunal de Comercio de Madrid.....	157
Junta de Comercio.....	157
Compañía de los Cinco Gremios Mayores de Madrid...	158
Días en que se celebran las principales ferias del Reino.	158
Gobernadores políticos en Ultramar.....	165

INDICE ALFABETICO.

ALABARDEROS (Real Compañía de Guardias)....	Pág. 44
ALMIRANTAZGO (Junta de).....	130
AMERICA (Estado Militar de).....	113
ANDALUCIA (Estado Mayor de).....	98
ARAGON (Estado Mayor de).....	103
ARMADA (Cuerpo general de la).....	130
(Estado Militar de la).....	129
ARTILLERIA (Cuerpo Nacional de).....	60
(Cuerpo de Cuenta y Razon de).....	71
en Madrid (Distrito de).....	62
en Barcelona.....	63
en Sevilla.....	64
en Valencia.....	65
en la Coruña.....	66
en Zaragoza.....	66
en Granada.....	66
en Valladolid.....	67
en Badajoz.....	67
en Pamplona.....	67
en Búrgos.....	67
en S. Sebastian.....	68
en Palma.....	68
en Sta. Cruz de Tenerife.....	68
(Fábricas de) en la Cavada.....	150
(Junta superior económica de).....	61
(Junta superior facultativa de).....	62
(Juzgado general y de apelaciones del Cuerpo de).....	73
(Seccion del Ministerio de Cuenta y Ra- zon de).....	29
(Secretaría de la Direccion general de)..	61
e infantería de Marina (Cuerpo Nacional de).....	148
ASESORES de las Provincias.....	155
AUDITORES de Guerra.....	39
del Departamento y Apostaderos de la Ar- mada.....	155
BRIGADIERES de la Armada en activo servicio.....	132
de cuartel exentos de todo servicio.....	135
pertenecientes al servicio de los tercios navales.....	135
del Ejército.....	20

BURGOS (Estado mayor de).....	107
CABALLERIA.....	79
CANARIAS (Estado Mayor de las Islas).....	109
CAPITAN GENERAL de la Armada.....	131
CAPITANES GENERALES del Ejército.....	14
CAPITANES de Fragata en activo servicio.....	133
— pertenecientes al servicio de los tercios na- vales.....	136
— pertenecientes al servicio de Capitanías de Puerto y á la direccion de sus obras....	137
— de Navio en activo servicio.....	133
— pertenecientes al servicio de los Tercios na- vales.....	135
— pertenecientes al servicio de Capitanías de Puertos y á la direccion de sus obras. ..	137
— de Puerto.....	145
CASTILLA la Nueva (Estado Mayor de).....	96
— la Vieja (Estado Mayor de).....	105
CATALUÑA (Estado Mayor de).....	96
CESANTES del Cuerpo Administrativo del Ejército....	36
CEUTA (Estado Mayor de la Plaza de).....	110
CINCO GREMIOS Mayores de Madrid (Compañia de los).	168
COLEGIO general militar.....	87
COMANDANTES de Arsenales.....	141
— de las Reales Fábricas.....	138
— de los Tercios Navales.....	141
COMERCIO y Gobernacion de Ultramar (Seccion de)...	129
— (Junta de).....	157
COMISARIOS de Guerra del Ejército.....	31
— de Artilleria.....	71
— de la Armada.....	153
— Ordenadores de la Armada	152
COMPAÑIAS fijas y sueltas.....	94
CONSTRUCTORES é Hidráulicos (Cuerpo de).....	150
CUBA (Artilleria de).....	116
— (Caballeria de).....	117
— (Estados Mayores de Plazas de).....	119
— (Infanteria de).....	113
— (Infanteria de Pardos y Morenos de).....	118
— (Infanteria Ligera de).....	114
— (Ingenieros de).....	116
— (Milicias disciplinadas de).....	117
— (Milicias Urbanas de).....	118
— (Tropas veteranas de).....	113
DISTINGUIDOS (Compañias de).....	58
ECLESIASTICO (Cuerpo).....	155
EJERCITO (Cuerpo Administrativo del).....	28
— (Cuerpo de Estado Mayor del).....	41

EJERCITO (Estado Mayor general del).....	14
(Regimientos del).....	44
EJERCITO DEL NORTE (Plana mayor de Ingenieros del).	79
de Operaciones (Seccion central de Ajustes de los).....	20
ESCOPETEROS de Andalucia.....	95
ESCUADRAS de Cataluña.....	95
ESCUELA Militar de Equitacion.....	86
ESTADO MAYOR de la Armada.....	138
ESTADOS MAYORES de Plazas ...	96
ESTADO MILITAR de América.....	113
de la Armada.....	129
EXTREMADURA (Estado Mayor de).....	105
FERIAS (Meses y dias en que se celebran las).....	158
FILIPINAS (Artilleria de las Islas).....	125
(Estados Mayores de Plazas de).....	127
(Ingenieros de).....	125
(Milicias disciplinadas de).....	126
(Tropas veteranas de).....	123
GALICIA (Estado Mayor de).....	101
GEFES de Escuadra.....	131
GIBRALTAR (Estado Mayor del Campo de).....	110
GOBERNADORES politicos en Ultramar.....	165
GRANADA (Estado Mayor del Reino y Costa de).....	104
GUARDIA REAL interior.....	44
GUARDIAS MARINAS.....	147
GUERRA (Cesantes del suprimido Consejo supremo de).	4
(Jubilados y honorarios del propio suprimido Consejo de).....	5
(Secretaria de Estado y del Despacho de)....	5
GUERRA Y MARINA (Tribunal supremo de).....	3
(Sala de Sres. Generales del Tribu- nal supremo de).....	3
(Sala de Sres. Ministros togados del mismo Tribunal de).....	3
(Cesantes, jubilados y honorarios del supremo Tribunal de).....	4
(Secretaria del Tribunal supremo de).....	6
(Subalternos del mismo supremo Tribunal de).....	6
HIDROGRAFICOS (Direccion de trabajos).....	137
HONORARIOS del Cuerpo Administrativo del Ejército. .	37
IBIZA (Estado Mayor de la Plaza de).....	109
INFANTERIA de la Peninsula.....	45
INGENIEROS (Academia especial para la instruccion de los alumnos de).....	75
(Cuerpo Nacional de).....	73

INGENIEROS (Junta superior del Cuerpo de).....	74
_____ (Juzgado general y privativo de).....	79
_____ (Regimiento de).....	78
_____ (Secretaría de la Dirección general de)...	74
INSPECTORES generales.....	40
INTENDENCIA GENERAL Militar.....	28
INTENDENTES de Ejército.....	35
INTENDENTES Militares de los Distritos y Ejércitos...	29
INTERVENCION GENERAL.....	29
INTERVENCIONES de los Distritos y Ejércitos.....	30
INVALIDOS (Cuartel de).....	95
ISLAS BALEARES (Estado mayor de las).....	108
JUBILADOS del Cuerpo Administrativo del Ejército....	36
JUNTA general de Inspectores.....	41
_____ de Comercio.....	157
JUNTAS de Marina.....	139
MAHON (Estado Mayor de la Plaza de).....	109
MARINA (Cuerpo del Ministerio de).....	151
_____ (Sección de).....	129
_____ (Secretaría de Estado y del Despacho de)....	129
MARISCALES DE CAMPO.....	16
MEDICO-CIRUJANOS de la Armada (Cuerpo de).....	156
MONTE PIO Militar (Junta de Gobierno del).....	7
MUSEO MILITAR en Madrid.....	75
NAVARRA (Estado Mayor de).....	106
OBSERVATORIO Astronómico.....	138
PAGADURIA GENERAL.....	29
PAGADURIAS de los Distritos y Ejércitos.....	31
PILOTOS (Cuerpo de).....	151
PROVINCIAS VASCONGADAS (Estado mayor de).....	107
PUERTO RICO (Tropas veteranas de).....	120
_____ (Artillería de).....	121
_____ (Ingenieros de).....	121
_____ (Milicias disciplinadas de).....	122
_____ (Estados Mayores de Plazas de).....	123
REGIMIENTOS PROVINCIALES ó Infantería de reserva... 88	
SAN FERNANDO (Caballeros grandes Cruces de).....	7
SAN HERMENEGILDO (Caballeros grandes Cruces de)..	9
SANIDAD MILITAR (Cuerpo de).....	111
TENIENTES GENERALES del Ejército.....	15
_____ de la Armada.....	131
TOPOGRAFICO (Depósito general).....	75
TRIBUNAL DE COMERCIO de Madrid.....	157
TROPAS DE CASA REAL.....	44
VALENCIA (Estado Mayor de).....	99
VETERANOS (Cuerpo y Compañías de).....	59
VICARIATO GENERAL de los Ejércitos.....	111

Ayuntamiento de Madrid

CI 1200009474

Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid